

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura

CULTURARIUM

Reutilización del Ex Convento de Jesús María
en el Centro Histórico de la Ciudad de México

Tesis para obtener el título de Arquitecto que presenta:
Víctor Hugo Sandoval Sánchez

Sinodales:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz - Funes
Dra. Elisa María Teresa Drago Quaglia
M. en Arq. Vanessa Patricia Loya Piñera

Suplentes:

M. en Arq. Astrid Nayelly Cortés Torres
Arq. Gustavo Ayala Calderón

CIUDAD DE MÉXICO

2019





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



CUL TU RA RIUM

Reutilización
del Ex Convento
de Jesús María
Centro Histórico
de la CDMX

AGRADECIMIENTOS

A mi madre, por el amor incondicional y las grandes enseñanzas que me ha otorgado a lo largo de mi vida y por tantas cosas más que no terminaré de agradecer.

A Nancy y Alejandra, por la fortuna de tenerlas no solo como hermanas, sino como mis segundas madres, amigas y como ejemplo de vida.

A mi padre, por el cariño, apoyo y cuidado que recibí siempre de él.

A Chava, Irving, Luis, Andrea, por el enorme aprecio y respeto que compartimos como arquitectos, pero sobre todo, por ser amigos incondicionales.

A Erick y Fer, amigos entrañables que siempre han creído en mi y entienden mis momentos de locura.

A mis asesores, personas que admiro, creyeron en mi y me guiaron a lo largo de este largo proceso: Mariano, por reconocer mi trabajo, permitirme desarrollarlo y demostrarlo de acuerdo a mis ideales; Elisa, de quien aprendí más que solo arquitectura y me ayudó a reencontrar pasión por lo que hago; Vanessa, quien me enseñó que la arquitectura no es sólo plantas, cortes y fachadas, sino un esfuerzo que viene desde el fondo de cada persona.

A Gustavo, quien me enseñó que con trabajo y compañerismo se alcanza un gran potencial; y finalmente, Astrid, por brindarme el apoyo e impulso necesarios para reencontrar la confianza en el proceso trabajo.

A todos, no podría terminarles de agradecer, sobre todo por acompañarme en este proceso que pareció interminable, donde han estado más de lo que quizá podría mencionar.

Por todo esto y más.

¡Gracias!

ÍNDICE

01	INTRODUCCIÓN	01
02	OBJETIVOS	04
03	FUNDAMENTACIÓN	07
	3.1 DEFINICIONES Y CONCEPTOS	09
	3.2 TEORÍAS DE LA RESTAURACIÓN MODERNA Y CONTEMPORÁNEA	11
	3.3 LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA	25
04	ANTECEDENTES	39
	4.1 UBICACIÓN	40
	4.2 CONTEXTO GEOGRÁFICO - AMBIENTAL	43
	4.3 CONTEXTO SOCIAL	45
	4.4 CONTEXTO URBANO	46
	4.5 ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS	52
05	EL EX CONVENTO	55
	5.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	58
	5.2 EL INMUEBLE EN LA ACTUALIDAD	67
	5.3 LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ESTADO ACTUAL	78
	5.4 NORMATIVIDAD APLICABLE POR CONTEXTO	84
	5.5 NORMATIVIDAD PARTICULAR	88
06	CASOS DE ESTUDIO	93
07	CULTURARIUM	115
	7.1 CONCEPTUALIZACIÓN	117
	7.2 ETAPAS PROYECTUALES E INTENCIONES	118
	7.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ZONIFICACIÓN	124
	7.4 PROPUESTA	128
	7.5 VISIÓN A FUTURO	171
	7.6 CONCLUSIÓN	173
08	REFERENCIAS	175
09	ANEXOS	188



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

01 | INTRODUCCIÓN

La constante evolución en tecnología y sistemas constructivos ha permitido a los encargados del diseño y la construcción lograr formas y espacios que tiempo atrás no hubiera sido posible realizar. Esta constante innovación marca una pauta importante en el quehacer de arquitectos, ingenieros, diseñadores y profesionales en el medio, la cual se vuelve una herramienta que define con sus resultados la imagen de la ciudad y sus edificios, generando un impacto en cómo se viven las ciudades y, por ende, en la vida de las personas.

Este proceso de actualización en algunos casos ha pasado por alto el contexto en el que muchos edificios de valor histórico se ubican. Como consecuencia, los nuevos usos predominantes en la zona propician la constante pérdida de estos elementos o el abandono de los mismos buscando la renovación.

El trabajo desarrollado en esta tesis presenta la reutilización del Ex Convento de Jesús María en el Centro de la Ciudad de México, explorando las posibilidades en la forma actual de abordar el tema de restauración y conservación del patrimonio edificado a través del planteamiento de una postura teórica, apostando por una intervención arquitectónica que respete, valore y adecúe los espacios actuales en estado ruinoso y de abandono del edificio. De tal forma, se plantea que, al otorgarle un nuevo uso y reactivando sus espacios, el inmueble funcione como incentivo de desarrollo cultural, social y económico de las personas que desenvuelven sus actividades diarias en la zona Oriente del Centro Histórico.

A través de la apropiación y uso del inmueble por la comunidad, se busca también combatir la indiferencia y el fenómeno de abandono hacia el patrimonio arquitectónico en la zona del centro histórico de la Ciudad de México, con la finalidad de diversificar las actividades que se realizan a diario en la zona mediante una intervención de mejoramiento y rescate, de la mano con la propuesta de cambio en el uso del inmueble en cuestión.

La propuesta se presenta como la activación de un espacio en desuso que, a través de sus características patrimoniales, permita reforzar y enriquecer el sentimiento de apropiación y pertenencia de los componentes culturales en la sociedad mexicana actual, convirtiéndose en un detonador de rescate y en un precedente para generaciones futuras.

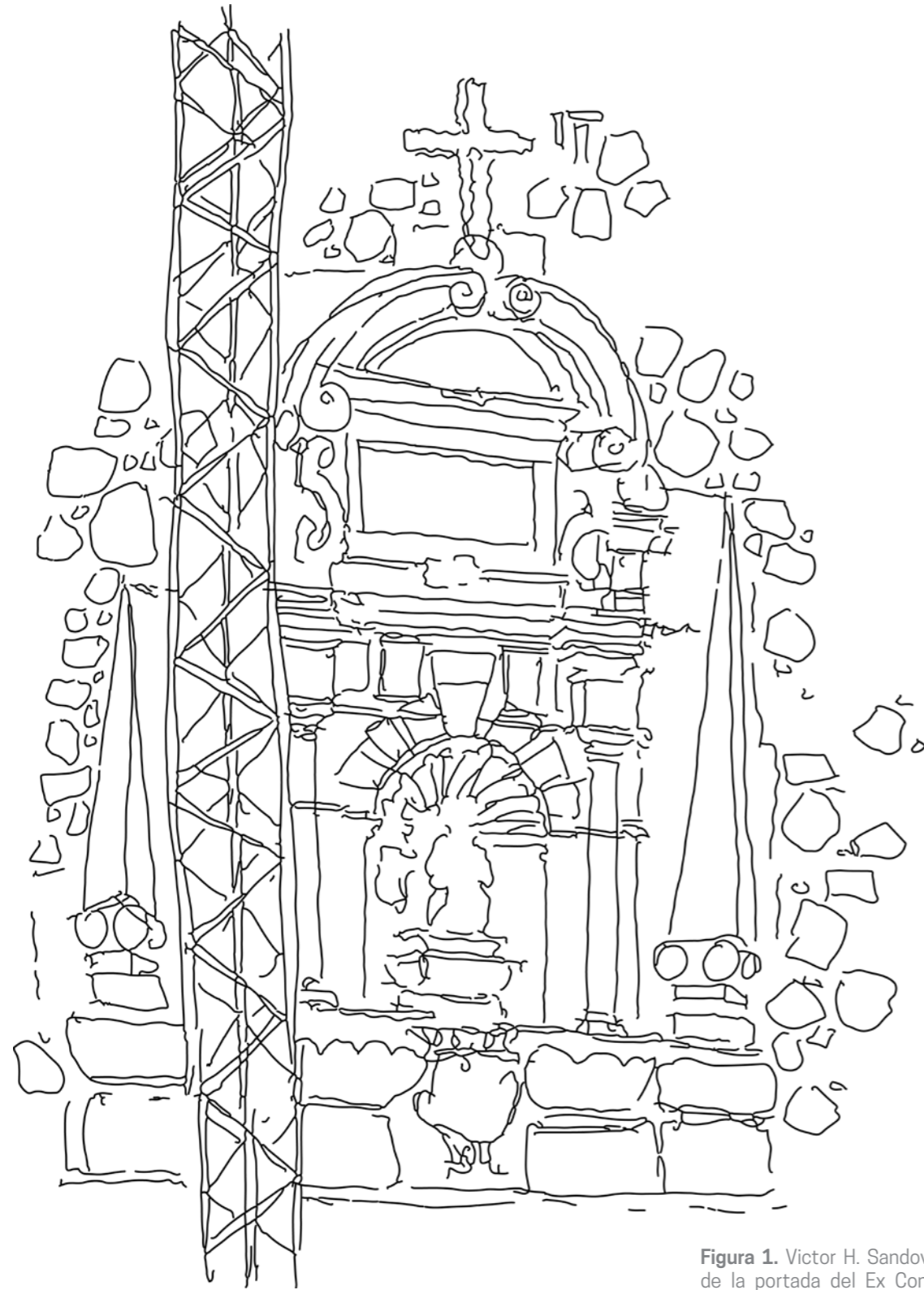


Figura 1. Victor H. Sandoval, Dibujo de la portada del Ex Convento de Jesús María.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Figura 2. Victor H. Sandoval, *Vista del interior del claustro del Ex Convento*, 2017

02 | OBJETIVOS

2.1 | OBJETIVOS GENERALES

Demostrar el manejo y desarrollo de conocimientos que se aplican a la comprensión de la disciplina, adquiridos a lo largo de la carrera mediante la elaboración de un proyecto arquitectónico para recibir el título de arquitecto.¹

Buscar un acercamiento distinto al tratamiento de inmuebles catalogados o patrimoniales basados en una teoría que permita valorar las preexistencias.

Demostrar la importancia de una investigación profunda y concreta, así como su relación en el proceso de diseño.

Entender las limitantes de acción acotadas en el quehacer del diseño arquitectónico respecto a sus especializaciones y otras áreas de conocimiento.

Explorar las incidencias de la educación artística como contraste en un contexto comercial, diferenciado y discriminado del desarrollo actual

2.2 | OBJETIVOS PARTICULARES

- Elaborar una propuesta de recuperación del claustro del Ex Convento de Jesús María, que frene el deterioro del inmueble mediante la identificación de procedimientos de restauración y conservación, permitiendo así la reutilización de este a través de la adecuación de sus espacios.
- Acotar y definir las acciones propuestas mediante el estudio pormenorizado y la aplicación de las teorías de la restauración, que permitan establecer los tratamientos adecuados de intervención y valoración arquitectónica.
- Proponer una intervención arquitectónica contemporánea que permita forjar un diálogo entre la preexistencia patrimonial y el nuevo elemento.
- Conceptualizar una visión a futuro basada en las incidencias del proyecto con la finalidad de formar un complejo destinado a la educación y a las artes.

¹ De acuerdo con uno de los puntos desarrollados en el Plan de Estudios 99, en la descripción del perfil particular del egresado.



Figura 3. Nancy Coranguez, 1996, Vista desde la esquina sur poniente de la calle Corregidora mostrando la portada principal del Ex Convento y el Templo de Jesús María. Fotografía Analóga



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



FUNDAMENTACIÓN | 03



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

En esencia, las edificaciones antiguas representan el vestigio de una temporalidad y una sociedad durante el momento histórico en el que fueron concebidas y construidas, y éstas, a lo largo de su permanencia, demuestran un valor artístico importante que debe ser preservado para la admiración, educación, y demostración de las características históricas, sociales y culturales de su tiempo. Estas particularidades en México, se demuestran en distintos aspectos, de los cuales, la arquitectura representa un testigo histórico relevante.

En contraste con lo anterior, la amplia variedad de características se ve deteriorada a lo largo del tiempo, y junto con el desarrollo económico y social, implican un cambio de actividades en el contexto social y los espacios donde se realizan éstas, modificando o desvaneciendo el significado colectivo e individual que dan sentido a los monumentos, oscureciendo el brillante patrimonio arquitectónico, que en numerosas ocasiones resulta en la destrucción y pérdida de éste como consecuencia del abandono.

Una de las causas del fenómeno de desvalorización y pérdida del patrimonio construido es el desplazamiento de las construcciones antiguas por una forma de desarrollo urbano-arquitectónico internacional, que al no ser debidamente planeado y adaptado para satisfacer las necesidades del contexto de la Ciudad de México acrecienta el fenómeno y, en el peor escenario, la pérdida de estos elementos se vuelve inminente.

3.1 | DEFINICIONES Y CONCEPTOS

¿Restauración, intervención, rehabilitación, reutilización?, ¿Cuál es el acercamiento adecuado al tratar con un inmueble con características patrimoniales?

Como punto de partida, se identifican conceptos y definiciones que permitirán acotar la temática para entender de mejor forma la variedad de términos utilizados a lo largo de este trabajo.¹

ADECUACIÓN

“La utilización del inmueble cambiando alguna de sus partes, respetando al mismo tiempo su integridad y esencia. En las adecuaciones se llevan a cabo operaciones como la liberación de elementos, la integración de otros y el agregado requerido, respetando siempre la integridad del inmueble”

¹ Las definiciones fueron recuperadas del Glosario compilado por el M. en Arq. Javier Martínez Burgos para la clase de Reinterpretación de Patrimonio Arquitectónico. Dentro de éstas se encuentran citadas como bibliografía, la Carta de Cakovia de 2002, la Carta de Burra de 1979, el Diccionario de Vocabulario Arquitectónico y el Manual de Criterios de Restauración para arquitectura prehispánica de Carlos Rudy Larios Villata.

CONSERVACIÓN

“Conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren. La conservación se basa en el respeto por el tejido histórico existente y debe significar la menor intervención física”

CONSOLIDACIÓN

“La acción de detener las alteraciones en proceso del inmueble dando solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo. Implica la introducción de elementos que aseguren la conservación del objeto”

INTEGRACIÓN

“La aportación de elementos claramente contemporáneos y visibles para asegurar la continuidad material del objeto y permitir su salvaguarda”

PRESERVACIÓN

“Se refiere a la protección y resguardo anticipado de un perjuicio o peligro”

RECONSTRUCCIÓN

“Consiste en el complemento de un lugar a causa de daños o alteraciones y sea necesario para su sobrevivencia, o donde a través de la reconstrucción se llega a revelar el valor cultural del lugar en su totalidad. Se limita a la complementación de una entidad incompleta y no debe constituir la mayor parte del tejido histórico de un lugar”

REHABILITACIÓN

“La habilitación de un bien cultural de acuerdo con las condiciones objetivas y ambientales que, sin desvirtuar su naturaleza, resalten las características y permitan su óptimo aprovechamiento”

RESTAURACIÓN

“La intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad”¹

REUTILIZACIÓN

“Volver a poner un edificio en uso luego de su recuperación”

3.2 | TEORÍAS DE RESTAURACIÓN MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

La disciplina de la restauración arquitectónica busca resolver la necesidad de preservar la significación adquirida en los vestigios a lo largo de la historia. De tal forma, la restauración cuenta con grandes representantes que, de acuerdo con su visión histórica, artística y arquitectónica sentaron bases para tratar con el estudio y práctica del tema en cuestión.

Además de posturas de tratadistas y personajes estudiosos en el campo de la restauración, existen documentos que establecen bases teóricas respecto al tema de la restauración, buscando siempre la conservación de los objetos artísticos y sus características de acuerdo con la línea de pensamiento que en su tiempo se consideró adecuada.

La teoría se complementa posteriormente en los Tratados de Conservación y Restauración, titulados en referencia a las ciudades donde se llevaron a cabo las reuniones de países miembros de las organizaciones vinculadas a estos temas.²

En la búsqueda de un acuerdo común en este acercamiento, y los diferentes puntos a considerar, la literatura referida a la teoría de la restauración resulta incompleta y desvinculante, o en palabras de Carlos Chanfón Olmos (1988):

“El carácter predominantemente normativo y casuístico, hace que esta literatura sea parcial, (...) y que no haya podido evitar el ser -demasiado a menudo- prohibitiva, ante la necesidad de evitar errores.”³

Si bien, los documentos normativos comenzaron en 1778 en Venecia, para el presente estudio se tomará especialmente en cuenta la Carta realizada en la misma ciudad en 1964, ya que es la primera que se refiere a la arquitectura.

“...Ambos documentos revisten la fisonomía prohibitiva, reveladora de profunda preocupación por evitar errores, pero que no aporta soluciones e impulsa a la discusión casuística.”⁴

Referenciando los planteamientos, terminologías y aportes de las Cartas de Restauo y Teorías de la Conservación y Restauración, se busca generar una interpretación propia respecto a la variedad de formas de abordar la reparación del deterioro causado con el paso del tiempo en la vida del inmueble histórico y mediante dicha reparación generar una propuesta acorde al contexto y las condiciones temporales actuales.

A su vez, al entender el patrimonio como el conjunto de bienes y derechos adquiridos por cualquier título, derivado de éste, el concepto de Patrimonio Cultural surge en el momento en que las ciencias sociales definen la cultura como elemento esencial de identificación.

² Las Cartas de Restauración fueron realizadas con la finalidad de establecer un marco teórico básico normativo de común acuerdo para enfrentarse al tema de conservación y restauración de monumentos. La primera de estas reuniones tuvo lugar en Viena en 1905. Posteriormente, se funda la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization), con el objetivo de “velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y de interés histórico o científico” en 1946

³ Chanfón Olmos, C., (1988) *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Facultad de Arquitectura, UNAM - Coordinación General de Estudios de Posgrado, México, p. 9

⁴ Ibid, p.10. El autor hace referencia primero al documento realizado por Pietro Edwards y sus colaboradores en 1778, donde se hace menciona la la pintura de caballete; y segundo, a la Carta de Venecia de 1964, haciendo énfasis en la arquitectura.

"El patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida. Es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo: la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas."⁵

Tomando en cuenta la definición anterior presentada en la Conferencia Regional y Mundial sobre Políticas Culturales, llevada a cabo en México, Chanfón Olmos sintetiza la definición de Patrimonio Cultural como "no sólo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación del hombre"⁶ de tal forma se identifica el interés especial en México por conservar los vestigios en la historia de nuestro país.

El valor que se le otorga al patrimonio se define por las características correspondientes al inmueble, su connotación y su denotación, entendiendo que, al hablar de éste, lo tangible y lo intangible se encuentran estrechamente relacionados entre sí en el transcurso del tiempo:

"...los primeros (edificios), son entes materiales, accesibles a la percepción sensorial. Los segundos (mensajes y concepciones culturales) son representaciones mentales, susceptibles de interpretaciones subjetivas. Juntos constituyen la forma y el contenido del patrimonio."⁷

De esta forma su relación no determina la permanencia de uno u otro, causando que, para este caso, el edificio permanezca sobre el mensaje con el paso de los años.

Por medio del acercamiento a los temas de restauración y conservación de monumentos, se pretende hacer frente a los principios teóricos y métodos prácticos con los que la conservación contemporánea considera el patrimonio tangible, representando una oposición a las posturas, las cuales permiten cierto grado de flexibilidad al tratar los objetos arquitectónicos, reconociendo una alternativa a la posibilidad de abordar el cambio.

Es así que se busca evitar lo que David Lowenthal define como *parálisis histórica*, consecuente de la paradoja que surge en la conservación sobre la correlación de patrimonio tangible e intangible al tener distintos ritmos de cambio a lo largo del tiempo y que resulta de la interacción predominante de la forma de tratamiento del patrimonio tangible aplicado en nuestra época.⁸

⁵ Conferencia Mundial Sobre las Políticas Culturales, *Declaración de México Sobre las Políticas Culturales*, UNESCO, (1982), México

⁶ Chanfón Olmos, C., *Op. Cit.*, p. 49

⁷ Vit Suzan, Ilan, (2017), *La Revaloración del Patrimonio Arquitectónico. Una mirada holística a sus componentes tangibles e intangibles*, Fondo de Cultura Económica, México. p. 20

⁸ Ibid. p. 22

El autor define con tres casos de estudio (El Panteón en Roma, La Pirámide del Sol en Teotihuacán y la Alhambra de Granada) en tres posibilidades: El primero, un alto índice de continuidad, donde el objeto y el mensaje son reconocidos a lo largo del tiempo; el segundo, "la pérdida", donde el objeto permanece mientras que el mensaje se pierde y en el tercero, "la exclusión", donde el mensaje sobrevive la destrucción del objeto.

TRATADISTAS RELEVANTES

A continuación se presentan posturas de algunos tratadistas relevantes para el trabajo:

John Ruskin (1819-1900)

"Su última hora -del edificio- sonará finalmente; pero que suene abierta y francamente, y que ninguna sustitución deshonrosa y falsa venga a privarlo de los honores fúnebres del recuerdo."

Ruskin basa su teoría en los valores morales que encuentra en la arquitectura, siendo los más característicos la edad y la autenticidad histórica correspondientes. La arquitectura se convierte en un documento que ilustra cómo ha vivido la sociedad y el edificio pertenece a quienes lo construyeron, lo utilizaron y de los que vendrán.⁹

Propone el conservacionismo en respuesta a la restauración en estilo, optando por una intervención sincera, afirmando que realizar una restauración es construir una nueva realidad sobre los restos del edificio preexistente y establece el empleo de los mejores materiales y el cuidado de los detalles en todo aquello que afecte al uso (dominio de la calidad y racionalidad), buscando la conservación de los signos impresos por la memoria sobre la materia, sin añadir piezas ausentes, ni negar que llegará el momento en que el edificio pase a ser una ruina.

⁹ Ruskin, J., (1849), *Seven Lamps of Architecture*, Smith, Elder & Co., Londres, Inglaterra.

¹⁰ Chanfón Olmos, C., (1988) *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, Facultad de Arquitectura, UNAM - Coordinación General de Estudios de Posgrado, México, p. 225, Chanfón hace una referencia al acercamiento de Camilo Boito a las diferencias al enfrentar la problemática de adaptación para la reutilización que hicieron evidente la necesidad de restauración.

Camilo Boito (1836-1914)

Se niega a aceptar el final de un monumento sin previa intervención, despreciando las reconstrucciones arbitrarias y falsas y señala el derecho a restaurar las partes faltantes de un edificio viejo utilizando nuevos elementos con el objetivo de mantener la claridad en su lectura y distingue tres clases de restauración¹⁰:

- Restauo Archeologico (Antichità) - importancia archeologica
- Restauo Pittorico (Medio Evo) - apparenza pittoresca
- Restauo Architettonico (Rinascimento) - bellezza architettonica

En su planteamiento es posible identificar cuatro puntos importantes:

- a) La diferenciación de estilo entre lo nuevo y lo viejo mediante material de fábrica destacando la restauración con la fecha de las partes nuevas
- b) La supresión de decoraciones y simplicidad de las formas de origen
- c) El sacrificio de piezas auténticas con el fin de prevenir el deterioro progresivo
- d) La descripción del edificio y exposición de fotografías, planos y documentos sobre el proceso de obra

Violet-le Duc (1841-1879)

“Restaurar un edificio no es mantener, reparar o rehacer, es establecer un estado completo que tal vez no ha existido en su momento”

Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XIe au XVIe siècle, 1849

Establece que para una buena restauración el edificio debe acercarse al estilo de su época de construcción, justificando retirar elementos arquitectónicos de una época diferente, eliminando la secuencia de las etapas constructivas y parte de la historia del edificio. Basa las intervenciones en la durabilidad y no son evidentes.

José Villagrán García (1901-1982)

Los registros de las conferencias pronunciadas en el Colegio Nacional en el año de 1966 sobre Arquitectura y Restauración de Monumentos¹¹, establecen el propósito de alcanzar un criterio dinámico en el hacer de la restauración arquitectónica. De esta forma, desarrolla las responsabilidades de trabajar con un monumento histórico desde los acercamientos del pensamiento contemporáneo y el pensamiento restaurador, así como las dificultades particulares que surgen de estas diferencias: por un lado, la optimización del diseño, la función y la estética otorgada por el creador, donde de un programa específico se conciben los espacios; y por otro, la incorporación de un programa a espacios ya definidos.

Al postular su postura, recurre a tres de teorías que presenta como tesis definitorias para la restauración, la primera, por Violet-le-Duc y definida como la tendencia arquitectónica; la segunda, de John Ruskin, como la tendencia arqueológica-histórica; y finalmente la Carta Internacional de Restauración de Venecia en 1964.

Aloïs Riegl (1858-1905)

En su obra *El culto moderno a los monumentos* de 1903, identifica las distintas valoraciones que se atribuyen a los monumentos de acuerdo con sus características.

Su análisis de la problemática del monumento se fundamenta en dos cuestiones importantes para el formalismo y la Escuela Vienesa de Arte, donde el culto a los monumentos es un culto moderno y la voluntad del arte o la voluntad de la forma (Kunswollen).

En su obra se identifican los valores Monumentales (artístico e histórico), Conmemorativos (antigüedad, historicidad y valor conmemorativo intencionado), y de Contemporaneidad (instrumental y artístico), explicando su génesis y evolución a lo largo del tiempo y las relaciones o conflictos que se dan entre ellos, esclareciendo la valorización moderna de los monumentos y su tratamiento teórico.¹²

Monumento: Obra realizada por la mano humana y creada con el fin específico de mantener hazañas o destinos individuales (o conjunto de éstos) siempre vivos y presentes en la conciencia de las generaciones venideras.

¹¹ Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, (2002), *Arquitectura y Conservación. José Villagrán y Enrique del Moral*, Cuadernos de Arquitectura, Numero 4, p. 3 - 14.

¹² Riegl, A. (1903), *El Culto Moderno a los Monumentos*, VISOR, Madrid.

Cesare Brandi (1906-1988)

“Sea cual sea su antigüedad y clasicismo, una obra de arte es en acto y no solo potencialmente una obra de arte cuando pervive en alguna experiencia individualizada en cuanto pedazo de pergamino, de mármol, de tela, permanece (aunque sujeta a las devastaciones del tiempo), idéntica a sí misma a través de los años. Pero como obra de arte se recrea cada vez que es experimentada estéticamente.”

Teoría del Restauo, 1963

Realiza la distinción entre restauración de manufacturas y restauración de obras de arte, siendo este último un producto especial de la vida humana.

Por medio de la aclaración del concepto de arte, explica que es la obra la que condiciona la restauración y no al revés.

De igual forma, plantea exigencias en aspectos estéticos, históricos y útiles (añadiendo la utilidad en el caso de la arquitectura), donde el aspecto y la estructura se presentan como funciones de la materia en una obra de arte.

Característica de singularidad de la obra de arte define los límites de la restauración y la intervención, ya que, si la obra se encuentra fragmentada, exigirá como principio la equiparación a lo faltante.¹³

Restauración: Cualquier intervención dirigida a devolver la eficiencia a un producto de la actividad humana.

¹³ Brandi, C., (1963), *Teoría del Restauo - Reimpresión 2002*, Alianza Editorial, México.

Carlos Chanfón Olmos (1928-2002)

“La restauración es pues, instrumento de la sociedad, garantizando la permanencia de las pruebas materiales objetivas en que se funda la conciencia de identidad.”

Fundamentos Teóricos de la Restauración, 1988, p.260

En su tesis doctoral, publicada por la Coordinación General de Estudios de Posgrado en 1988, Chanfón Olmos destina un capítulo en la revisión de la idea general, la transformación del concepto de restauración y el acercamiento de autores a través de los años en distintas épocas.

Establece la apreciación del valor artístico y el testimonio histórico como incentivos de acercamiento a la restauración.

Realiza una aproximación a la terminología del latín *restaurare* y las aplicaciones metafóricas del concepto, así como en temas particulares de pintura, escultura y arquitectura, haciendo posteriormente hincapié en el estudio del Renacimiento y la Ilustración como los dos momentos donde se generan ampliaciones en el tema de restauración.

Identifica la restauración como el tercer satisfactor de la historia, adecuado a las exigencias contemporáneas y relaciona la misma a la identidad, convirtiéndose en instrumento parcial o complementario para lograr y difundir una conciencia de identidad.

CARTAS DE RESTAURO

Como complemento de la teoría de la restauración, se enlistan cronológicamente las Cartas de Restauro, y haciendo referencia a lineamientos, terminologías y aportes, se busca reinterpretar y generar nuevas formas de abordar la reparación de las consecuencias del deterioro ocasionado por el paso del tiempo al inmueble histórico y fundamentar un criterio propio.

1931 | carta de atenas

Establece la conservación sin intervención con mantenimiento regular y permanente del inmueble, permitiendo la restauración tras degradaciones, respetando siempre la obra histórica y artística sin menospreciar el estilo de ninguna época. Recomienda mantener, cuando sea posible, la ocupación de los monumentos que les aseguren la continuidad vital, siempre y cuando el destino moderno sea tal que respete el carácter histórico y artístico; si las condiciones lo permiten, en el caso de las ruinas, se recomienda la *anastilosis*, donde los materiales nuevos usados deben ser reconocibles.¹⁴

Para las ruinas encontradas en excavación, de ser considerada imposible su conservación, será aconsejable, más bien que destinarlas a la destrucción enterrarlas nuevamente, después, naturalmente de haber hecho levantamientos precisos. En la carta se aprueban las técnicas modernas (concreto armado), siempre y cuando exista la disimulación de materiales en carácter de elementos de refuerzo.

Finalmente, asienta el respeto al carácter y la fisonomía de la ciudad al construir edificios, especialmente en la cercanía de monumentos antiguos eliminando los elementos de carácter ruidoso e intrusos en la cercanía de monumentos artísticos e históricos

“...la mejor garantía de conservación de los monumentos y de las obras de arte viene del afecto y del respeto del pueblo, y considerando que este sentimiento puede ser favorecido con una acción apropiadas de las instituciones públicas, emite el voto para que los educadores pongan empeño en habituar a la infancia y a la juventud a abstenerse de cualquier acto que pueda estropear los monumentos, y los induzcan al entendimiento del significado y, en general, a interesarse en la protección de los testimonios de todas las civilizaciones.”

¹⁴ La *anastilosis* consiste en la reconstrucción de los fragmentos existentes que componen un elemento o pieza

1932 | carta de roma

Plantea la solución al *represtino*, el cual puede realizarse sólo si existe una base de datos absolutamente certeros, evitando la hipótesis.¹⁵

Enfatiza el asegurar la estabilidad de elementos debilitados, la unión de diferentes líneas de estudio y da prioridad máxima a las actividades continuas de mantenimiento y consolidación.

Establece la exclusión de todo complemento, considerando sólo la anastilosis y admite en los monumentos considerados *vivos*¹⁶ solo aquellos usos no muy diferentes a los originales, de forma que en las adaptaciones no se realicen alteraciones esenciales en el edificio, buscando siempre el respeto por el monumento y sus fases, limitando los añadidos al mínimo posible con carácter simple y correspondencia al sistema constructivo, señalándolos mediante diferentes materiales o contornos sin engañar y conducir a un falso histórico.

El Manual de Procedimientos de la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural (2016) establece como lineamientos generales:

- Toda acción de conservación deberá respetar la integridad del patrimonio cultural, basándose en la comprensión y el respeto los aspectos que lo conforman como patrimonio.
- Las intervenciones deberán realizarse a través de un proceso metodológico de un equipo interdisciplinario.
- Las decisiones corresponderán a los profesionales especializados en el área de estudio.
- Se otorgará preferencia a las acciones preventivas sobre las acciones correctivas.
- Los trabajos se realizarán con la más alta calidad posible, teniendo en cuenta la responsabilidad del profesional frente al patrimonio cultural.
- Las intervenciones realizadas no impedirán futuras posibilidades de tratamiento.
- Se deberá asegurar la compatibilidad entre materiales originales y añadidos.
- Las adiciones o cambios tendrán un carácter comprensible y visible, y a su vez, integrarse visual y estéticamente con el monumento.

¹⁵ El *represtino* consiste en la restauración del objeto o parte del objeto devolviéndolo a su estado original

¹⁶ Entiende por *monumentos vivos* aquellos edificios que se mantienen en uso, facilitando sus espacios para la realización de actividades

1939 | inah

En el Manual de Organización Específico INAH (2015) proporciona definiciones que consideran para este trabajo:

Conservación Directa:

Acciones establecidas de manera directa sobre un monumento que tengan como objetivo estabilizar, detener o limitar el deterioro que sufre.

Conservación Preventiva:

Todas las acciones y medidas que controlan o retardan el deterioro sin que exista necesariamente una intervención directa. Se entiende como sinónimo de preservación y mantenimiento

1946 | inba

Tiene el objetivo de preservar y difundir el patrimonio artístico. Estimular y promover la creación de las artes y desarrollar la educación e investigación artística a nivel federal.

Considera como inmuebles declarados monumentos con valor artístico, aquellos que cuentan con una amplia representación en el contexto urbano, determinada corriente estilística, grado de innovación, así como materiales y técnicas utilizadas en su construcción.

1964 | carta de venecia

Determina los principios de conservación y restauración internacionales, permitiendo que cada país les aplique de acuerdo con su cultura y tradiciones.

Rechaza el cambio parcial o total a menos que la salvaguarda del monumento lo exija o se encuentre justificado. Los elementos pictóricos, escultóricos o decorativos no pueden ser separados del monumento si forman parte integral de éste, a menos que su conservación lo requiera.

Plantea la omisión de etapas subyacentes sólo se justifica si estos elementos ofrecen poco interés, y a su vez, los elementos agregados y los elementos destinados a reemplazar partes faltantes deben integrarse armoniosamente al conjunto, distinguiéndose de las partes originales y desaprueba las adiciones, a menos que respeten las partes afectadas del edificio, su ambiente tradicional, el equilibrio del conjunto y relación con el entorno.

Monumento Histórico: Creación arquitectónica, ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico.

“La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá llevar el sello de nuestra época.”

1972 | carta italiana de restauro

Los pasos de acción en intervención o restauración de elementos patrimoniales son establecidos por Cesare Brandi. En esta carta se amplía el concepto de arte, comprendiendo desde el ambiente urbano a monumentos históricos (edificios de interés monumental, histórico o ambiental), pintura y escultura, incluyendo los fragmentos de éstas, planteando la salvaguarda de los mismos, tutelados de forma orgánica e igualitaria; establece la necesidad de elaboración de normas técnico-jurídicas que limiten y sancionen las acciones comprendidas en la conservación y prohíbe complementos estilísticos o analógicos incluso en forma simplificada aun cuando existan documentos que lo respalden, admitiendo añadidos de partes en función estática o reintegraciones de pequeñas partes históricamente verificadas.

Mantiene la postura de la unificación de métodos como elementos imprescindibles para que las intervenciones y restauraciones sean eficaces. A su vez, los proyectos por realizar deben ser ilustrados y justificados mediante un informe técnico.

Establece que las intervenciones realizadas sobre la obra o junto a ella, deben realizarse de tal forma y con tales técnicas y materiales que se asegure la posibilidad de realizar nuevas intervenciones de salvaguarda o restauración, argumentando y estudiando previamente cada una de estas acciones.

Salvaguardia: Medida de conservación sin implicar una intervención directa sobre la obra.

Restauración: Intervención encaminada a mantener vigente, facilitar la lectura y transmitir íntegramente al futuro las obras de arte y los objetos definidos en los artículos precedentes.

1972 | carta de parís

Identifica la amenaza de destrucción al patrimonio cultural y natural.

Define como monumentos las obras arquitectónicas, de escultura o de pintura, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico o científico.

Establece los lineamientos y reglamentaciones administrativas del Comité del Patrimonio Mundial, genera el listado de patrimonio mundial y patrimonio en peligro, describe la inscripción de un bien como patrimonio cultural o natural y sus lineamientos correspondientes y anuncia la Creación del Fondo del Patrimonio Mundial.

1976 | carta de méxico en defensa del patrimonio cultural

Identifica dos tendencias opuestas al desarrollo, llamándoles tendencia homogeneizadora y diversificadora.

Establece que para mantener la existencia de bienes debe aceptarse la pluralidad de culturas en el contexto nacional e identifica el patrimonio cultural de un país como el conjunto de los productos artísticos, artesanales y técnicos; de las expresiones literarias lingüísticas y musicales; de los usos y costumbres de todos los pueblos y grupos étnicos, del pasado y del presente.

Busca el fortalecimiento del uso de recursos que ofrece la tecnología moderna para aumentar la identidad cultural y la inclusión de una preocupación activa en defensa del patrimonio cultural en los programas de desarrollo nacional y regional. Fomenta el derecho al uso y cultivo del propio idioma en las comunidades étnicas y garantiza a las comunidades los medios de conservación y desarrollo del patrimonio cultural para defenderlo contra las presiones de la mercantilización del turismo y otras formas de agresión.

“Con el objeto de lograr una mejor y completa defensa del patrimonio cultural y en garantía de su supervivencia y vitalidad, es de fundamental importancia la toma de conciencia por parte de las propias comunidades del valor de su tradición cultural. Esto sólo se puede obtener a través de un progresivo y siempre más hondo conocimiento del carácter y de los elementos constitutivos del patrimonio mismo, mediante una investigación continua que comprometa la participación de la propia población local. Es también indispensable que esta documentación y sus resultados sean devueltos a la comunidad como un instrumento de defensa de la autenticidad y protección de su patrimonio”

1984 | carta de copenhagen

Introduce la definición de la profesión del restaurador / conservador, el cual tiene como objetivo comprender el aspecto material de los objetos que gozan de una significación histórica y artística a fin de prevenir su degradación favoreciendo su identificación, de modo que sea posible establecer una distinción entre lo original y lo falso.

Preservación: Acción emprendida para retardar o prevenir el deterioro de bienes culturales, a modo de control de su entorno y/o estructura, para mantenerlos el mayor tiempo posible en una condición estable.

Restauración: Actividad llevada a cabo para preservar un objeto deteriorado o con desperfectos, sacrificando al mínimo su integridad estética e histórica.

“Cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y consciente de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio. Los elementos individuales de este patrimonio son portadores de muchos valores, los cuales pueden cambiar en el tiempo. Esta variabilidad de valores específicos en los elementos define la particularidad de cada patrimonio. A causa de este proceso de cambio, cada comunidad desarrolla una conciencia y un conocimiento de la necesidad de cuidar los valores propios de su patrimonio.”

2000 | carta de cracovia

Amplia el marco contextual y su diversificación con la intención de conservar edificios históricos y monumentos, manteniendo su autenticidad e integridad incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original.

Establece que la decoración arquitectónica, esculturas y elementos artísticos deben ser preservados mediante un proyecto específico vinculado al proyecto general, así como las técnicas de conservación deben estar vinculadas a la investigación pluridisciplinar científica sobre materiales y tecnologías utilizadas para la construcción, reparación y/o restauración del patrimonio edificado.

La intervención debe respetar la función original y asegurar la compatibilidad con los materiales y las estructuras existentes, así como con los valores arquitectónicos.

Patrimonio: Conjunto de obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica.

Monumento: Entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En él, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos humanos, asociados al curso de la historia y todavía accesibles a nosotros.

Identidad: La referencia común de valores presentes generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento.

Conservación: Conjunto de actitudes de una comunidad dirigidas a hacer que el patrimonio y sus monumentos perduren.

Restauración: La intervención dirigida sobre un bien patrimonial, cuyo objetivo es la conservación de su autenticidad y su apropiación por la comunidad

2002 | carta de budapest

Marca y celebra el 30 aniversario de la Convención de Patrimonio Mundial. En esta carta se plantean los objetivos y retos a la comunidad internacional, alentando a los países a unirse a la convención y otras instituciones, invitando a añadir patrimonio cultural y natural a la lista de Patrimonio Mundial.

Busca asegurar el equilibrio entre conservación, sostenibilidad y desarrollo y de igual forma la unión de esfuerzos para la conservación de monumentos históricos y naturales.

Su objetivo general es fortalecer la credibilidad de la Lista Mundial de Patrimonio como testimonio/catálogo representativo y geográficamente balanceado de patrimonio y propiedades culturales y naturales para el entendimiento del valor universal.

2019 | POSTURA TEÓRICA

La postura teórica presentada, retoma los apartados base de las diferentes cartas y teorías enunciadas anteriormente, buscando posicionarse en el punto común de un criterio dinámico, donde se reconoce el valor de los inmuebles patrimoniales por sus características históricas, estéticas y arquitectónicas sin considerarse intocables, con la finalidad de permitir las operaciones necesarias para la reutilización, evitando las acciones que dañen o quiten características esenciales a la edificación. A su vez, reconociendo la escasez de normativa para abordar los casos, se debe considerar que el valor del patrimonio construido se fundamenta en la identidad y educación de la población, indiferentemente del estatus económico o social en el que se encuentre inmerso.

Considerando que las características físicas de los inmuebles se deterioran a lo largo del tiempo, es prioritario y de gran importancia garantizar la seguridad estructural sin dañar la integridad del objeto arquitectónico a intervenir.

Tomando en cuenta que estos inmuebles requieren atención y mantenimiento constante, así como la necesidad de modificaciones en su vocación, programa arquitectónico o de mantener el uso para el que fueron concebidos, se debe buscar la aproximación con criterios establecidos, evitando la pérdida de identidad del carácter histórico y formal que estos inmuebles representan, valorando e incentivando la diversidad de intenciones, innovación en materiales y métodos constructivos, previniendo cambios drásticos en sus características.

Respecto a las adecuaciones, éstas deben ser independientes de la estructura original y coincidir con el estilo y sistemas constructivos contemporáneos otorgándole el debido mérito a la construcción original, creando un diálogo entre el monumento y la intervención, así como satisfaciendo las exigencias en los aspectos estéticos, históricos y útiles.

Abordar la reconstrucción o intervención de un objeto arquitectónico histórico requiere un cuidado especial, por ello se considera que la diferenciación en materiales debe ser sutil, esperando que los agregados no prevalezcan sobre lo remanente ni restarles importancia, buscando un diálogo coherente entre ambos.

Esta postura reconoce, sobre todo, que las acciones en un inmueble patrimonial conllevan un carácter multidisciplinario y dinámico, más allá del que este trabajo aborda, por lo que el desarrollo se enfoca en enfatizar el quehacer arquitectónico y desarrollarse a partir de ello.

3.3 | LA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

Con la finalidad de encontrar un acercamiento adecuado a los monumentos o inmuebles patrimoniales, ampliando la visión de los objetivos planteados por la restauración, se propone la intervención arquitectónica como una forma de acción intermedia, permitiéndola conservación y la modernización del espacio.

Bajo esta perspectiva, se identifican los distintos niveles de acercamiento utilizados en distintos proyectos con características patrimoniales, los objetivos establecidos para rehabilitar o reparar daños, y las operaciones particulares en cada uno de los inmuebles.

Asimismo, se presentan tres proyectos como complemento a la metodología de investigación. Cada uno con una síntesis de las soluciones tanto generales como particulares, utilizadas para resolver las demandas específicas junto con las intenciones puntuales de cada propuesta.

La búsqueda y selección de los casos de estudio se limitó a que los inmuebles intervenidos contaran con al menos tres de las cuatro características siguientes:

- A Carácter antiguo / patrimonial
- B Nivel de preservación*
- C Usos (original y nuevo)
- D Característica principal

* Los niveles de preservación en los casos de estudio se clasifican en:

Bajo: El acercamiento de la propuesta contemporánea es agresivo

Medio: La preexistencia se mantiene en su mayoría en interacción con el proyecto contemporáneo

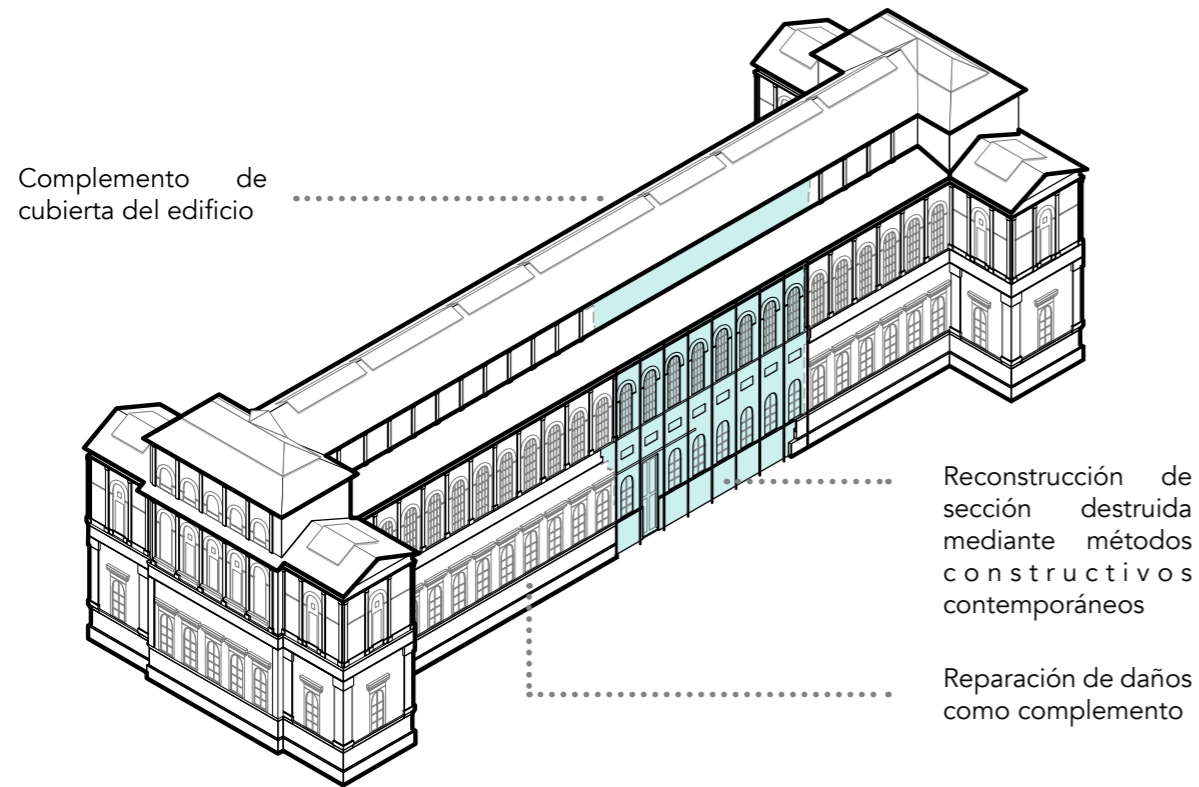
Alto: Las acciones realizadas son puntuales, respetando en su mayoría la preexistencia

Para el mejor desarrollo de la investigación de cada uno de los proyectos, se realizaron cuatro preguntas a responder: ¿Cuál era su uso original?, ¿Qué intención se tuvo al intervenir el inmueble?, ¿Qué y cómo se hizo? y finalmente, ¿Qué aspectos característicos presenta el proyecto?

Es así como contestando estas preguntas se desarrolla el análisis de cada proyecto presentado en las siguientes páginas.

ALTE PINAKOTHEK

Hans Döllgast
Munich, Alemania
1957



USO ORIGINAL / NUEVO

Galería / Pinacoteca de arte

NIVEL DE PRESERVACIÓN

Medio

TIPO DE INTERVENCIÓN

Rehabilitación

CARACTERÍSTICA

Interacción con preexistencia a través de materiales

Proyectada inicialmente por el arquitecto Leo von Klenze entre los años 1826 y 1836 por encargo de Luis I de Baviera, con el objetivo de albergar y mostrar al público la colección de pinturas de la casa real. El edificio fue concebido desde una planta neoclásica de la escuela Beaux Arts, donde su característica principal consiste en una galería longitudinal que articula las salas de exposición.¹⁷

¹⁷ Martínez Monedero, Martín, (2006), *Hans Döllgast y la Alte Pinakothek de Munich: Armonía y ritmo para después de una guerra*, Arqscoal (Arquitecturas del Colegio Oficial de Arquitectos de León), Número 4, p. 25-28



Figura 4. Vista Exterior de fachada original de Leo Von Klenze con intervención de Hans Döllgast. Recuperado de: https://img.kalleswork.net/Klenze_Doellgast-Alte_Pinakothek/

¹⁸ Zapatero Rodriguez, Ma. Elena y Mora Alonso-Muñoyerro, Susana, (2016), *La antigua Pinacoteca de Munich. Creación de arquitecturas nuevas sobre arquitecturas existentes*, Rita: Revista Indexada de Textos Académicos, Numero 6, p. 104

Como consecuencia de los bombardeos en el último ataque en 1945 durante la Segunda Guerra Mundial, muchos edificios resultaron dañados, adquiriendo un valor documental importante como testigo de lo sucedido. Durante este periodo, el edificio quedó gravemente dañado y sufrió un colapso en el cual perdió la estructura de bóvedas y plantas en nueve de las veinticinco arcadas y ocho hacia el norte, ocasionando una apertura de aproximadamente cuarenta y cinco metros en la planta superior y parcialmente en la planta baja con la totalidad de la cubierta destruida.¹⁸

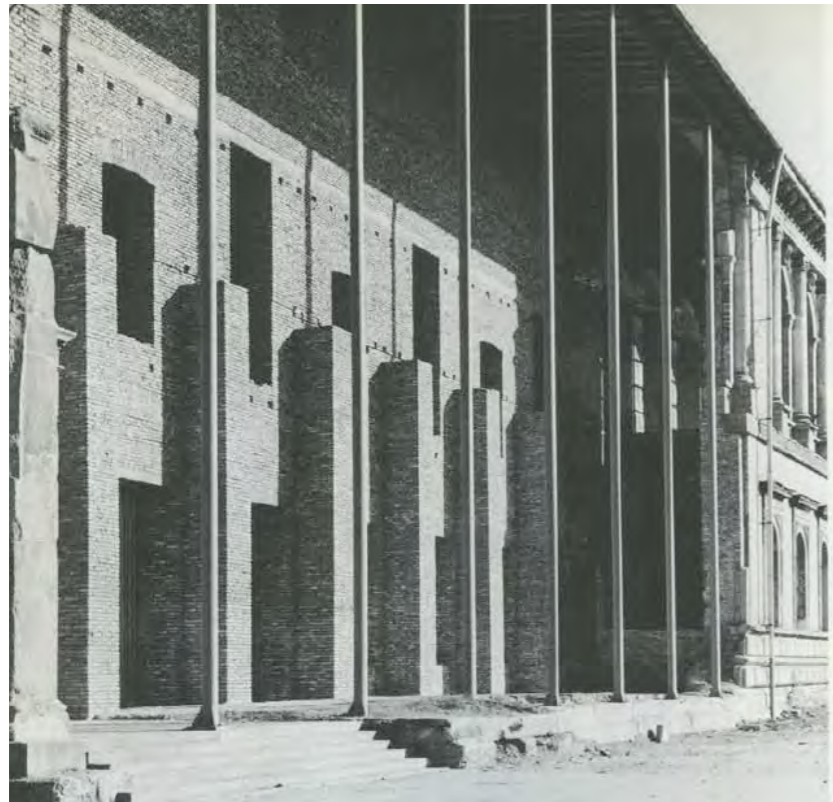
Hans Döllgast fue uno de los arquitectos que abogaron por el salvamento de los monumentos afectados, donde a través de la reconstrucción se les devolvería la vida y continuarían así albergando las actividades para las que fueron o serían dedicados.

El objetivo del proyecto de Döllgast fue completar y rehabilitar el edificio apoyado en la tipología arquitectónica existente desde la interpretación y la renovación. Esta reconstrucción contemporánea deja al descubierto la herida del edificio como testigo del pasado histórico, marcando el límite entre ambos a través del cambio de materiales, quedando definido por el borde destruido de la ruina previa.¹⁹

“...Fue levantado un nuevo aparejo tosco e intencionalmente desnudo, sin velos revocados, como buscando la originalidad de la fábrica, pero a la vez “su tiempo” [...]. Ese paso del tiempo por el aparejo, desfigurado y a la vez noble. La estética de la degradación se convertía en un ingrediente hábilmente manejado en sus manos.”²⁰

La nueva piel hace referencia y al mismo tiempo se muestra ajena a la preexistencia y sus formalismos. Los cambios a la configuración espacial al interior del edificio y su fisonomía interior vinculan las plantas a doble altura a través de la escalera como elemento rector y vinculante de los espacios.

De esta forma, basándose en una sensibilidad ante la plasticidad del edificio dañado, se busca la valoración como aspecto esencial de la obra²¹, demostrando una intervención evidente frente a la construcción histórica. A su vez, realizada mediante la reinterpretación de la composición general y ritmo de los elementos preexistentes sin llegar al formalismo del detalle, negando la continuidad formal de dos realidades materiales, la existente y la reconstruida.

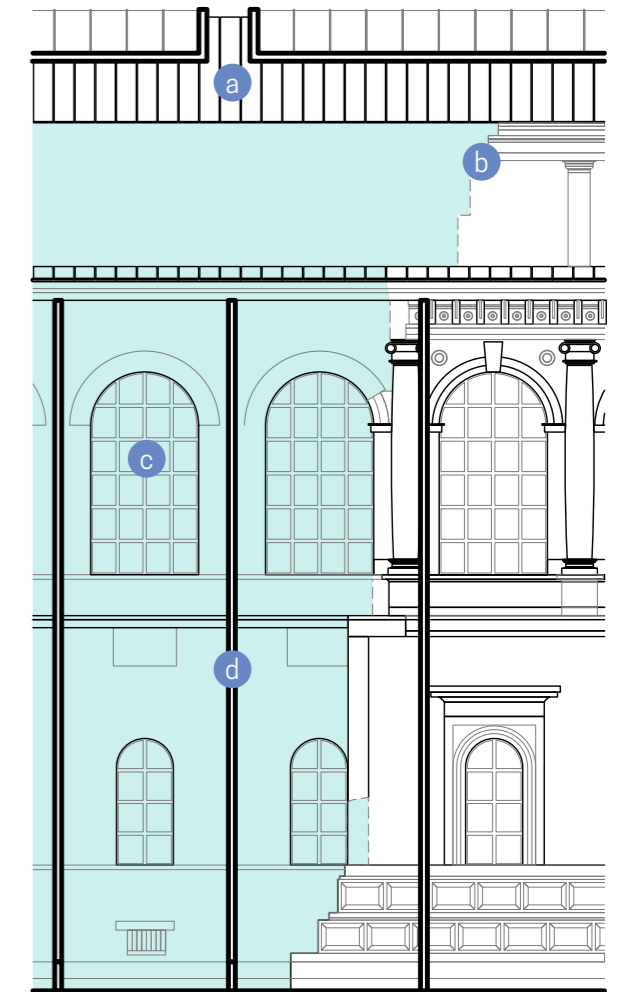


¹⁹ En esta propuesta de reconstrucción contemporánea, Döllgast reutiliza el material proveniente de los escombros.

²⁰ Martínez Monedero, Martín, *Op. Cit.*, p. 27

²¹ Döllgast llama “Estética de la degradación” al acercamiento a través de la sensibilidad ante la plasticidad de la ruina, dándole importancia y por medio de la reconstrucción, el respeto necesario para establecer el diálogo entre lo antiguo y lo nuevo.

Figura 5. Columnas de hierro en la fachada sur con el ritmo de las pilastras originales. Recuperado de: Blauel, Bernhardt, (1991), *Hans Döllgast. 1871-1974*, The Architecture Foundation, Londres



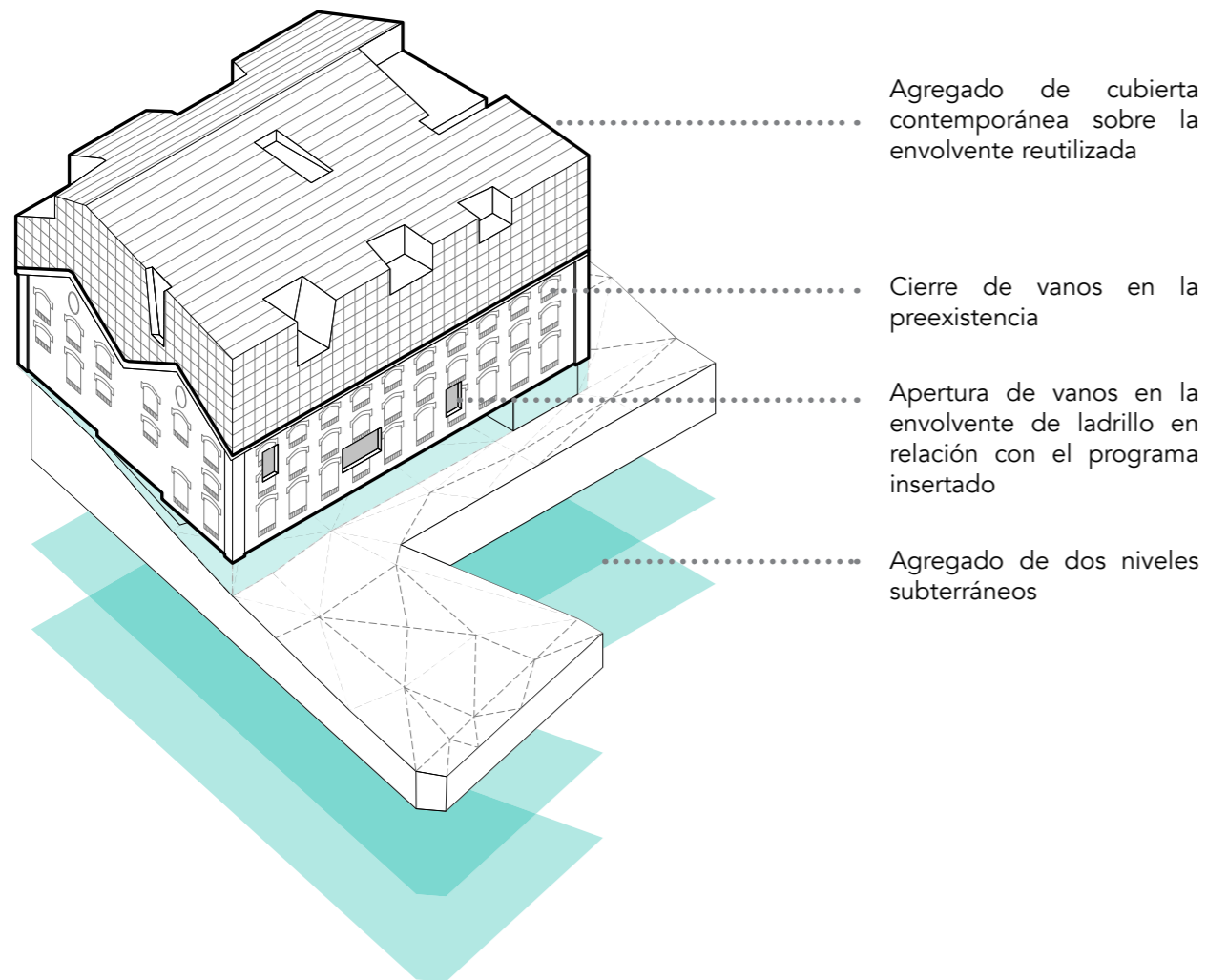
Comparativa en alzado, mostrando la fachada original de von Klenze y la reconstrucción de Hans Döllgast

a) Diseño de cubierta, b) Distinción de materiales de construcción, c) Reinterpretación de elementos formales, d) Implementación de sistema constructivo contemporáneo para la reconstrucción

Figura 6. Escalera de Hans Döllgast en 1954. Recuperado de: Blauel, Bernhardt, (1991), *Hans Döllgast. 1871-1974*, The Architecture Foundation, Londres.

CAIXA FORUM MADRID

Herzog & De Meuron
Madrid, España
2008



USO ORIGINAL / NUEVO

Central Eléctrica / Centro Cultural

NIVEL DE PRESERVACIÓN

Bajo

TIPO DE INTERVENCIÓN

Reutilización

CARACTERÍSTICA

Superposición de estilo contemporáneo



Figura 7. Simón García, *Fotografía del Caixa Forum desde el camellón de Paseo del Prado.*
Recuperado de: Divisare.com (<https://divisare.com/projects/370386-herzog-de-meuron-simon-garcia-arqfoto-caixa-forum-madrid>)

El proyecto busca la rehabilitación de lo que originalmente fue la Estación Central Eléctrica de Mediodía, diseñada en 1899 por el Arq. Jesús Carrasco-Muñoz Encina y el Ingeniero José María Muños Hernández, la cual no sólo estaba en ruinas, sino que se encontraba inmersa en la densidad del desarrollo de la ciudad.²²

²² Caixa Forum Madrid Press Kit, Área de Comunicación de Proyectos de Alcance Social y Cultural "la Caixa", 2008

Del año 2001 al 2007, el despacho Herzog & De Meuron intervino el inmueble ofreciendo soluciones particulares que muestran una forma de acercamiento al tratamiento de patrimonio, dando mayor importancia a lo contemporáneo sobre el valor histórico.



Figura 8. Anónimo. *Vista de la central eléctrica (S/F)*
 Recuperado de: Blog Arquitectura Espectacular (<http://arquitecturaespectacular.blogspot.mx/2010/10/caixa-forum.html>)

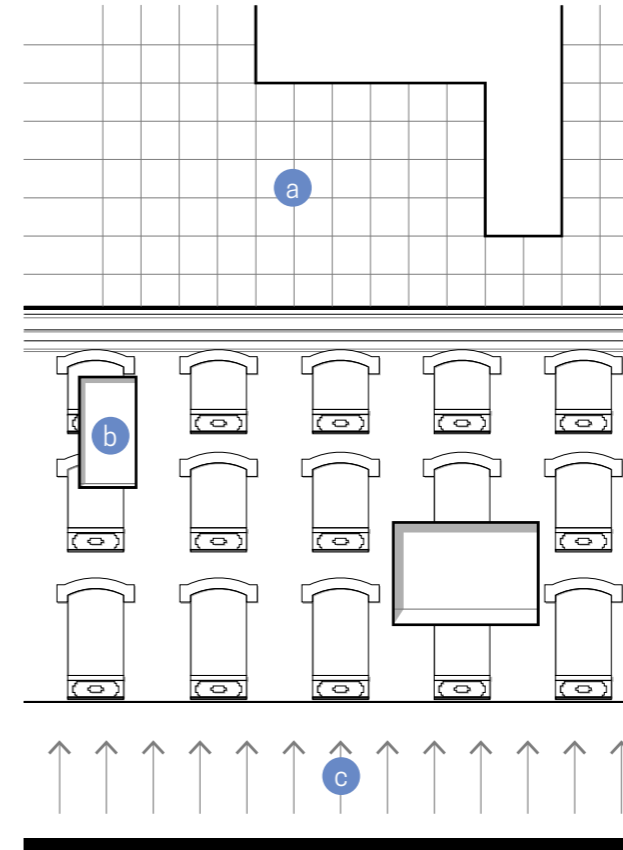
La intervención se identifica mayormente por el agregado contemporáneo superpuesto en la envolvente conservada, semejando también los tejados de los edificios de la ciudad.

Asimismo, a través de la superposición, el proyecto realizado busca mantener un contraste con el contexto en el que se encuentra inmerso, convirtiéndose así en un referente.

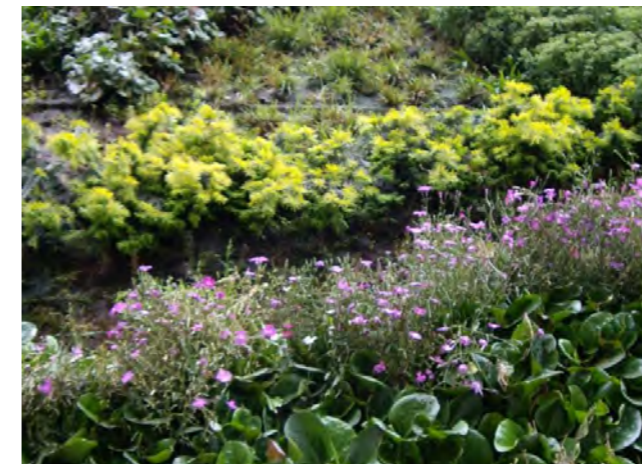
Como resultado, el Caixa Forum Madrid se revela como un centro cultural que abre sus puertas al Paseo del Prado para presentarse al servicio de los ciudadanos y visitantes.²³



Figura 9. Simón García, *Vista del Caixa Forum desde la plaza.*
 Recuperado de: Divisare.com (<https://divisare.com/projects/370386-herzog-de-meuron-simon-garcia-arqfoto-caixa-forum-madrid>)



a) Agregado de acero corten como envolvente y remate del edificio, b) Apertura de vanos sin relación o ritmo con la preexistencia, c) Eliminación de basamento y elevación de edificio sobre el nivel de emplazamiento



La intervención permitió el aumento de superficie del edificio cinco veces más a los ofrecidos por la anterior Central Eléctrica, pasando de los 2,000 a los 10,000 metros cuadrados en siete niveles dispuestos de la siguiente forma:

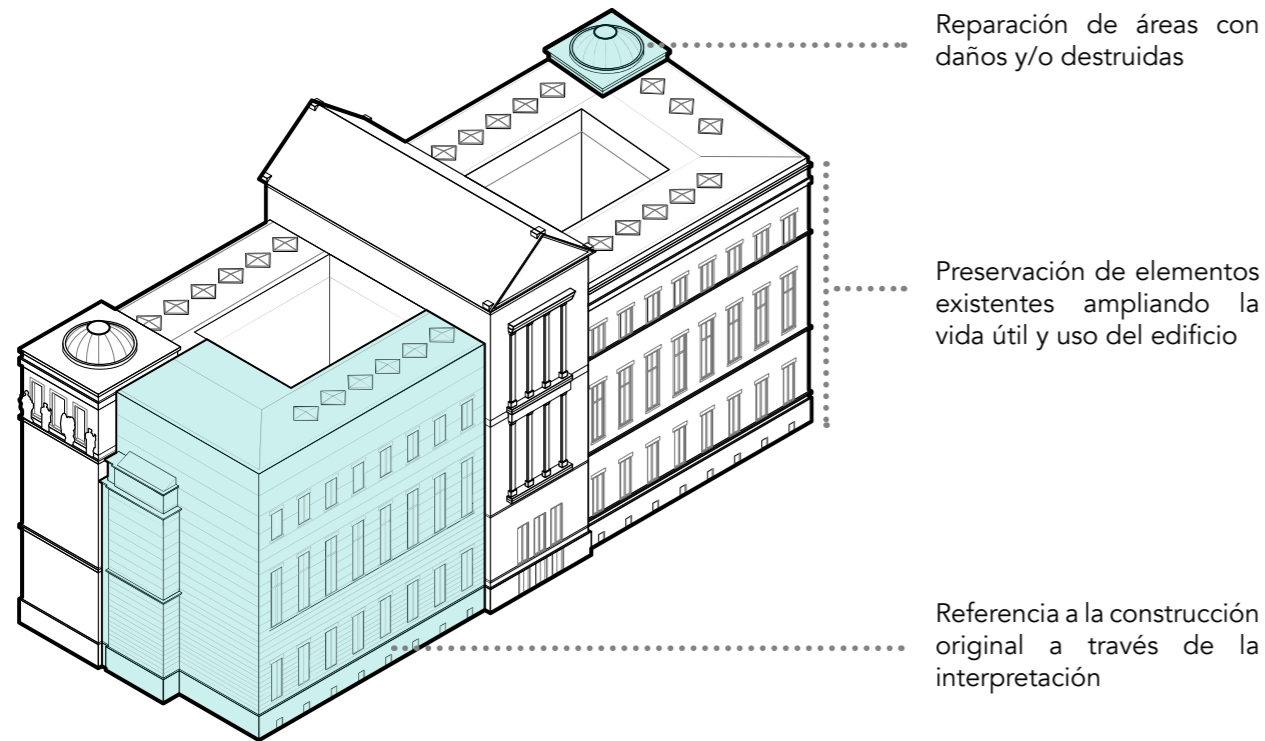
- 4N - Cafetería, Restaurante y Oficinas
- 3N - Sala de Exposiciones 2, 3, 4 y Mediateca
- 2N - Sala de Exposiciones 1
- 1N - Vestíbulo, Cafetería y Tienda/Librería
- 0N - Plaza Pública y Acceso
- 1N - Salas polivalentes, taller de conservación y almacén de obras
- 2N - Estacionamiento, acceso de obras, foyer y auditorio para 322 personas

Lo anterior permitió al edificio albergar un programa cultural, y a su vez, las operaciones consistieron especialmente en la inserción de nuevos componentes arquitectónicos manteniendo la envolvente de ladrillo, donde se separó y removió la base junto con los elementos sobrantes y se abrieron vanos para permitir la iluminación dentro del nuevo uso propuesto.

Figura 10. Anónimo. *Detalle de Muro Verde.*
 Recuperado de: Blog Arquitectura Espectacular (<http://arquitecturaespectacular.blogspot.mx/2010/10/caixa-forum.html>)
 El muro verde diseñado por el botánico francés Patrick Blanc, se encuentra adosado a la colindancia del edificio emplazado en el predio continuo al del Caixa Forum, complementando el diseño de éste.

NEUES MUSEUM

David Chipperfield / Julian Harrap
 Berlín, Alemania
 2009



USO ORIGINAL / NUEVO
 Museo / Museo

NIVEL DE PRESERVACIÓN
 Alto

TIPO DE INTERVENCIÓN
 Rehabilitación

CARACTERÍSTICA
 Restauración de elementos y adecuación contemporánea de espacios

Se realizó la recuperación del edificio, el cual se encontraba en ruinas y severamente dañado durante la Segunda Guerra Mundial, permitiendo al edificio albergar un museo que fungiera como "santuario para las ciencias y las artes" construido entre 1841 y 1859 construido por Friederich August Stüler.²⁴ Compuesto por una planta rectangular simple que contiene dos patios y tiene una escalera característica que se eleva a través de los tres niveles ocupando el ancho del edificio.

²⁴ Encargo del rey Friederich Wilhelm de Prusia



Figura 11. Vista del conjunto con el Neues Museum, Recuperado de página web de David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>)

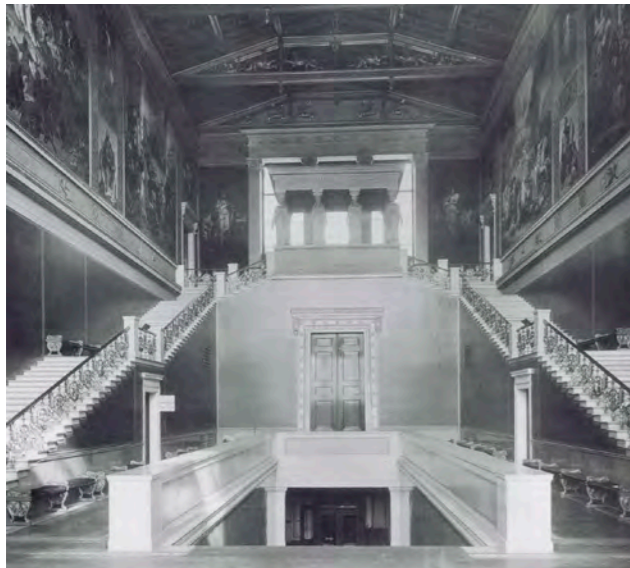
En el transcurso de 1997 a 2009, el proyecto se desarrolla demostrando especial importancia en la búsqueda del complemento de volúmenes, así como la reparación y restauración de partes dañadas, dirigidos por la idea de que el contexto espacial y la materialidad de la estructura original deben ser enfatizados.²⁵

²⁵ Página web de David Chipperfield Architects. Descripción sobre el proyecto realizado en el Neues Museum (<http://davidchipperfield.com>)

Para el tratamiento del inmueble, se buscó una tercera forma de acercamiento al edificio, planteando una estructura continua e individual que incorpora casi en su totalidad la construcción, permitiendo al mismo tiempo la existencia de una serie de elementos contemporáneos.



Figuras 12 y 13. Antes y después de la restauración y complemento de uno de los salones en el museo. Recuperado de David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>)



Figuras 14 y 15. Antes y después de la restauración y complemento de la galería vestibular con escaleras. Recuperado de David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>)

“Al considerar el camino a tomar, era claro que la ruina no debía ser interpretada como telón de fondo para una arquitectura completamente nueva, pero tampoco realizar una reconstrucción exacta de lo que había sido irreversiblemente perdido durante la guerra era una opción”²⁶

Dentro de las acciones, se restauraron los espacios dañados buscando mantener y demostrar el valor adquirido a través de los años por los elementos conservados. Asimismo, se recuperaron las secciones perdidas mediante la reconstrucción de los volúmenes destruidos, manteniendo las secuencias espaciales y la continuidad a la estructura existente.

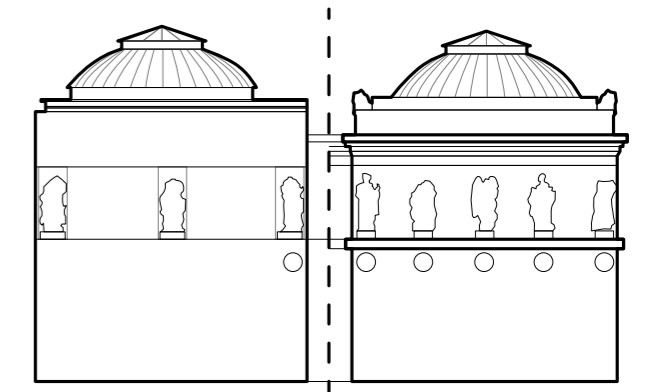
Las características formales de diseño buscaron una simplicidad, liberada de ornamentos que mantienen la continuidad y respetan tanto la jerarquía como el diálogo de lo antiguo con lo nuevo. A través de los materiales se representan y valoran los vestigios de la temporalidad, sin competir con las características de los elementos preexistentes.



Reinterpretación de la idea formal, buscando que lo nuevo refleje lo perdido sin imitarlo.

El proceso se presenta como una interacción multidisciplinaria donde intervienen la reparación, conservación, restauración y recreación de elementos, siguiendo los lineamientos de la Carta de Venecia.

De tal forma, la intervención realizada refleja la capacidad de diálogo entre lo antiguo y lo nuevo mediante la interpretación de la forma y figura de los elementos que la componen, haciéndose distinguir por las características materiales de la que los espacios están contruidos.



Reinterpretación formal de los cuerpos rematados por una cúpula.

²⁶ Página web de David Chipperfield Architects. Descripción sobre el proyecto realizado en el Neues Museum (<http://davidchipperfield.com>)



ANTECEDENTES | 04



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

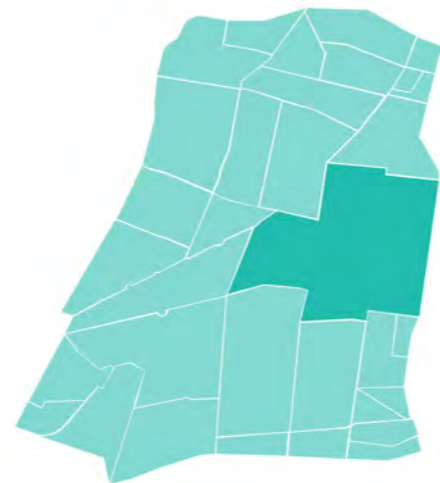
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

4.1 | UBICACIÓN

La Delegación Cuauhtémoc se ubica en la zona Norte de la Ciudad de México, representa el 2.18% de la superficie total de ésta y el 4.98% del área urbanizada total con una superficie de 3.24 hectáreas.

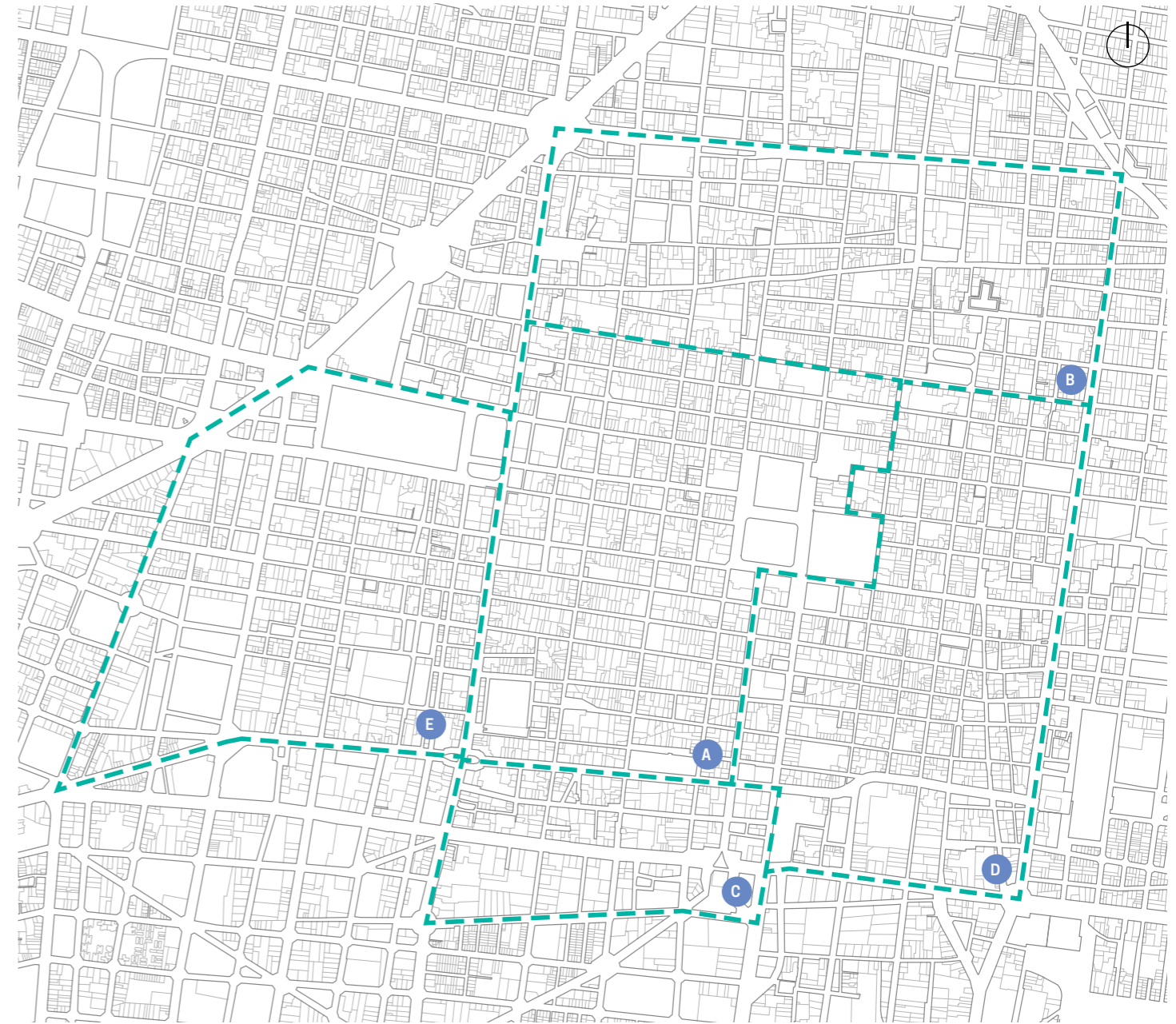
Dentro de las 33 colonias que conforman la Delegación Cuauhtémoc, se encuentra la colonia Centro, que consta de una superficie aproximada de 5,000 km² y cuenta con una población aproximada de 61,229 habitantes. En ella se ubican sedes de gobierno, gran parte del patrimonio construido, como palacios, museos, templos y comercio, convirtiéndose así en un atractivo arquitectónico, religioso, político, cultural y económico.¹

A su vez, la colonia colinda al Oriente con la Delegación Venustiano Carranza; con las colonias Morelos al Norte; Doctores, Obrera, Tránsito y Esperanza al Sur; Guerrero, Tabacalera y Juárez al Poniente.



¹ Página Oficial de la Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, <https://cuauhtemoc.cdmx.gob.mx>

Figura 16. Gráfico de ubicación. Ciudad de México y Delegación Cuauhtémoc



La colonia Centro se subdivide en 5 zonas:

Figura 17. Subdivisión de la colonia Centro. Elaboración propia basada en la información del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2000 / 2010

A. Centro Histórico	65 manzanas
B. Zona Norte	47 manzanas
C. Zona Sur	24 manzanas
D. Zona Oriente	120 manzanas
E. Zona Poniente	61 manzanas

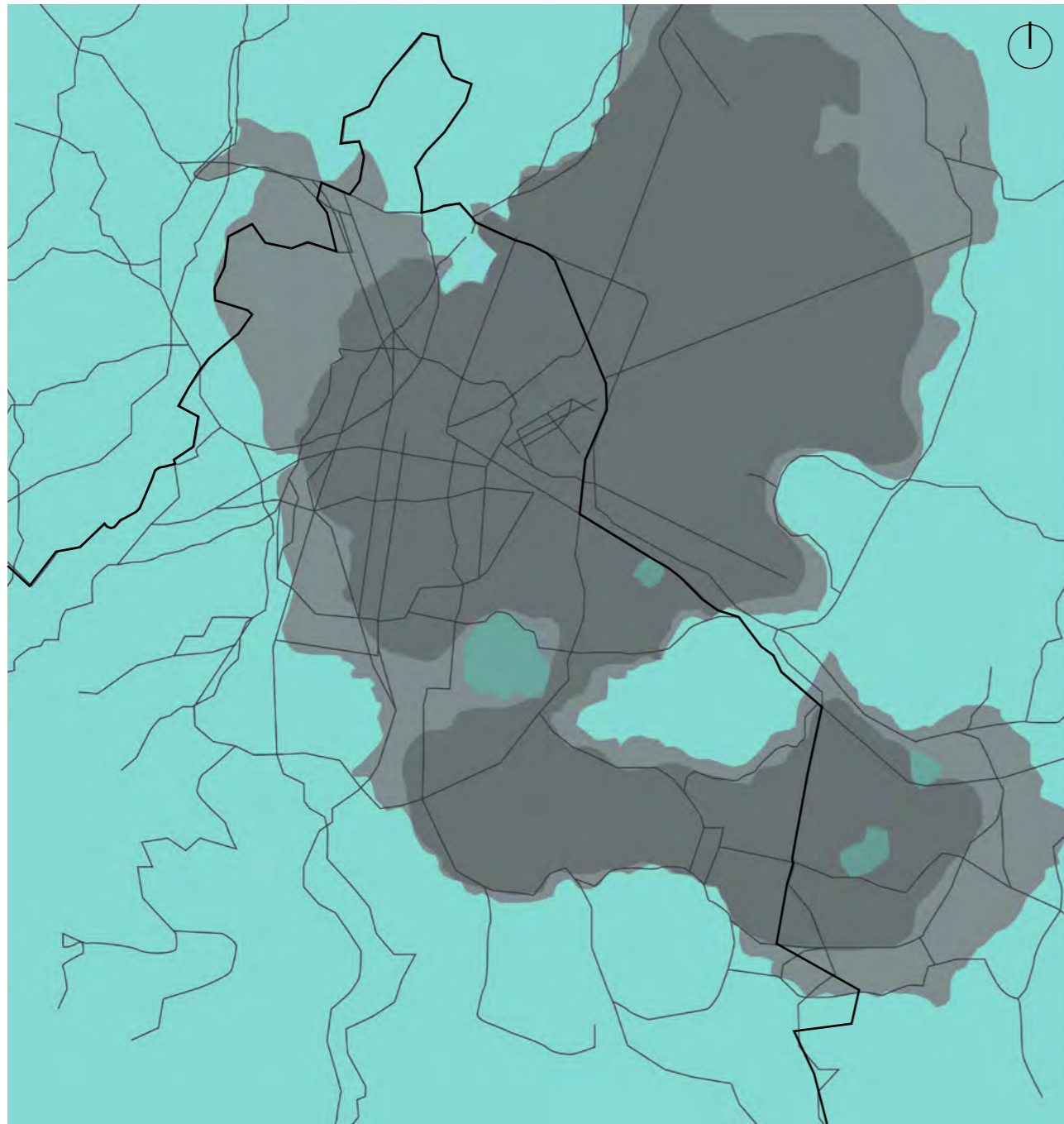


Figura 18. Mapa de Tipos de Suelo en la Ciudad de México, Elaboración propia basada en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal

- ZONA I - LOMERÍO
- ZONA II - TRANSICIÓN
- ZONA III - LACUSTRE

4.2 | CONTEXTO GEOGRÁFICO

La Delegación se encuentra a una altura promedio de 2,244 msnm y el terreno de la misma es plano casi en su totalidad, exceptuando una pendiente hacia el suroeste.²

La extensión del terreno se encuentra en zona lacustre, por lo que predominan los tipos de suelo arcillosos. De acuerdo con el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal, se define la Zona Lacustre o Zona III como la zona "integrada por potentes depósitos de arcilla altamente compresibles, separados por capas arenosas con contenido diverso de limo o arcilla. Estas capas arenosas son generalmente medianamente compactas a muy compactas y de espesor variable de centímetros a varios metros."³

Los depósitos lacustres suelen estar cubiertos superficialmente por suelos aluviales, materiales desecados y rellenos artificiales donde, "el espesor de este conjunto puede ser superior a 50 m". Este tipo de suelo cuenta con una resistencia de carga de 0 a 4 ton/m²

Entendemos como nivel freático el nivel que se encuentra por debajo del terreno que se encuentra constante e inalterablemente mojado, la profundidad de esta agua varía de acuerdo con el tipo de suelo. Debido a la zona en la que se encuentra, la Delegación Cuauhtémoc presenta un nivel freático de suelo con una profundidad aproximada de entre 80 a 120 cm.

Estas características en el terreno de la zona de estudio generan particularidades al momento de proponer el diseño de una construcción, especialmente en la cimentación de un proyecto.

² Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), 2010

³ Normas Técnicas Complementarias para el Diseño y Construcción de Cimentaciones, Reglamento de Construcciones del Distrito Federal



4.3 | CONTEXTO SOCIAL

De los 533,670 habitantes, la densidad en la Delegación Cuauhtémoc es de 16,373.7 habitantes por kilómetro cuadrado.⁴

En la Zona Oriente de la Colonia Centro habitan 31,784 personas, de éstas, 15,382 son de género masculino y 16,402 de género femenino, representando el 48,40% y 51,60% de la población respectivamente.⁵

A su vez, de esta población 8,600 habitantes corresponden a la población de 0 a 14 años; 20,591 de 15 a 64; y 1,918 de 65 en adelante.

POBLACIÓN TOTAL

31,784 personas



0 a 14 años
8,600 personas



15 a 64 años
20,591 personas



65 años en adelante
1,918 personas

⁴ INEGI, Panorama Sociodemográfico de la Ciudad de México, Encuesta Intercensal, 2015

⁵ Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial, Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social, 2001-2003

Izquierda.
Figura 19. Victor H. Sandoval. Vista de la calle Jesús María hacia el norte desde la torre del templo.

De la población total de la Delegación, el 8,64% pertenece a grupos indígenas, donde a su vez, 1,38% hablan alguna lengua indígena y 0,22% no hablan español.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal realizada en el año 2015 por el INEGI, el 40,3% de la población mayor a 15 años cuenta con un nivel de estudios superiores, seguido por un 31,8% con un nivel de estudios básicos; 26,4% de educación media superior y un 1,3% sin escolaridad.

4.4 | CONTEXTO URBANO

MOVILIDAD Y TRANSPORTE

La zona centro cuenta con diferentes tipos de vialidades que cruzan a lo largo y a través de la característica traza ortogonal. Estas vialidades, por su orden, se agrupan en primarias, secundarias y locales (Ver Figura 20).

Estas vialidades tienen una cantidad significativa de flujo automovilístico, lo que, junto con los servicios de transporte de la zona, permiten una permeabilidad y flujo de personas importante para las actividades diarias de la colonia. Como complemento a esto, los proyectos de peatonalización y rediseño de calles aportan un ambiente confortable para el movimiento de peatones en la zona.

Considerando los radios caminables, la mayor parte de la zona se incluye dentro del radio máximo de un kilómetro, partiendo desde la Plaza de la Constitución o Plancha del Zócalo. Estos radios y las cuencas caminables de quinientos metros desde el mismo punto y desde la ubicación del ex convento pueden observarse en la Figura 21.

De acuerdo al análisis realizado y presentado en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, esta delegación es la que registra el mayor número de viajes. Estos viajes se ven reflejados con la variedad de sistemas de transporte, donde destacan el Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC Metro) y el Sistema BRT Metrobús.

Dentro del polígono delimitado de la colonia Centro, se encuentran como medios de transporte principales diversas rutas de microbuses, la línea A del Trolebús; las líneas 1, 2, 3, 8 y B del STC Metro; y las líneas 3, 4 y 7 de Metrobús.

El transporte no motorizado se presenta con el sistema de Bicitaxis y con el Sistema de Transporte Individual ECOBICI, del cual existen 27 estaciones dedicadas al préstamo de estos servicios en los alrededores de la colonia, propiciando una alternativa de bajo costo que contribuye a la reducción de gases contaminantes al medio ambiente.

Teniendo en cuenta lo anterior, es posible inferir que la variedad de opciones de transporte permite una alta conectividad de la zona donde se realizará la propuesta que le corresponde a este trabajo, por lo que la cantidad de usuarios locales y visitantes podrá beneficiar al proyecto manteniendo flujos continuos.

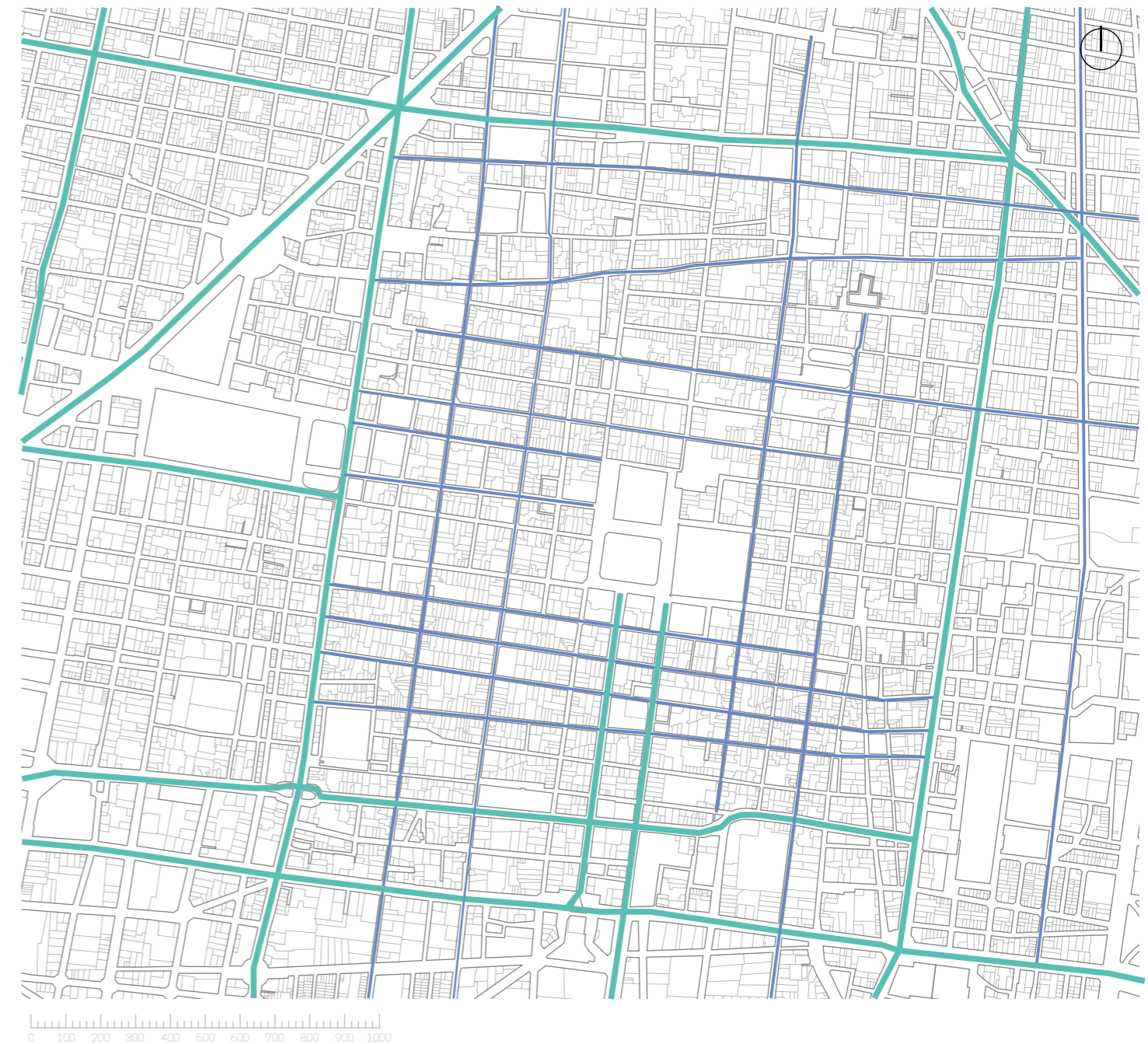
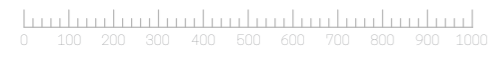
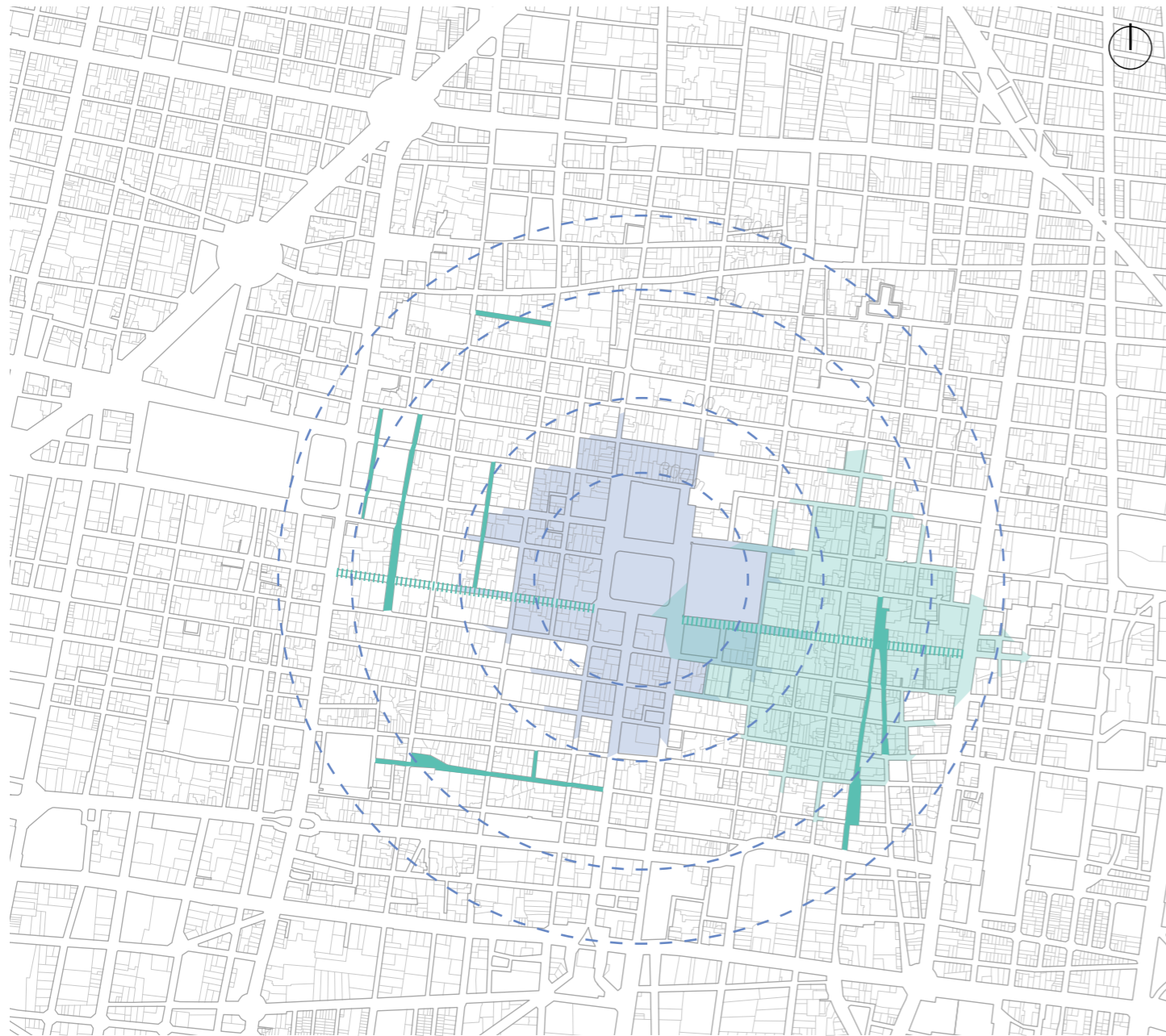


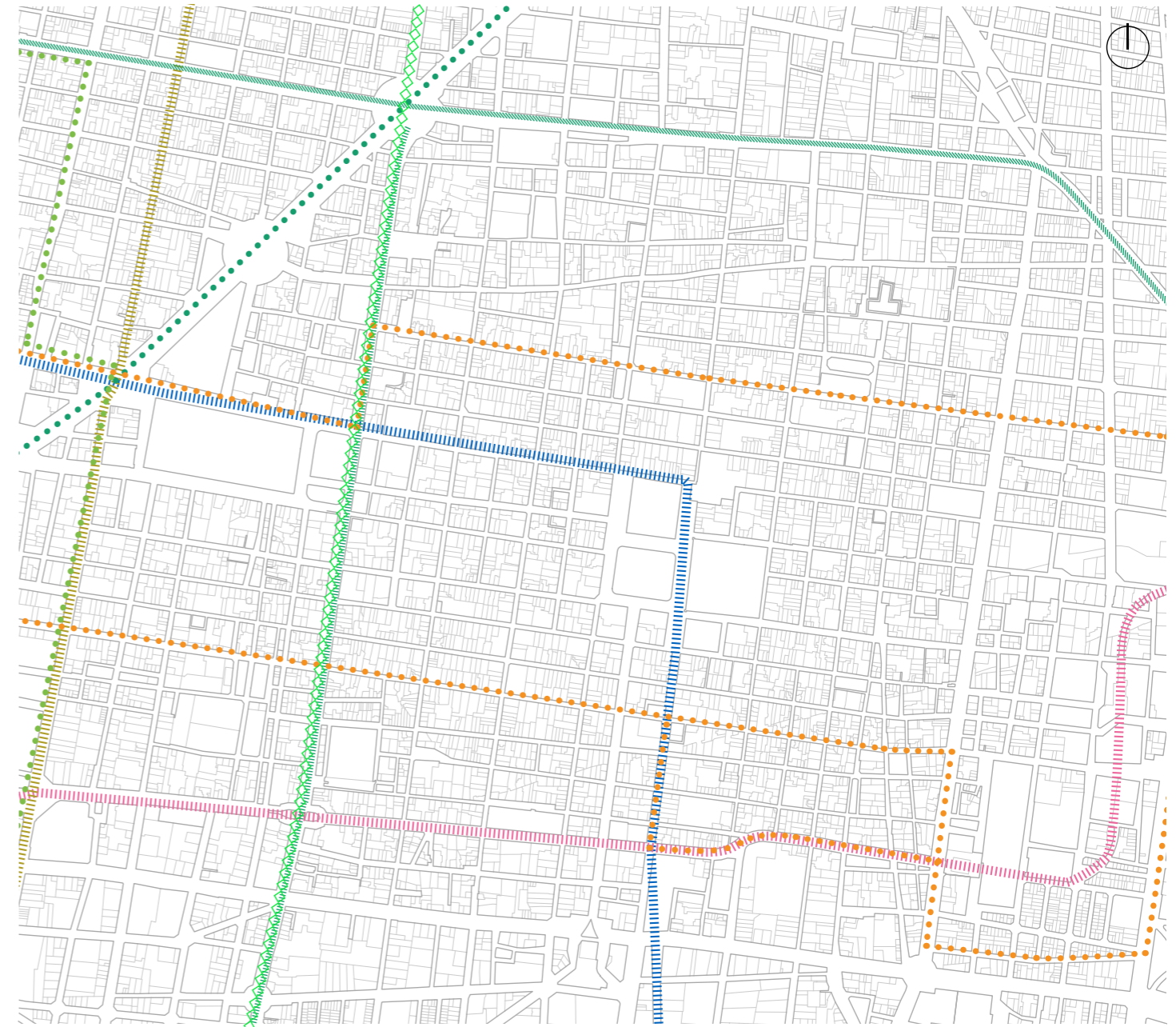
Figura 20. Calles Primarias y Secundarias en el Centro Histórico, Estructura vial. Elaboración propia basada en la información del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2000 / 2010

- Vías Primarias
- Vías Secundarias



- Corredores peatonales
- Calles compartidas
- Cuenca Caminable B - 500 m
- Cuenca Caminable A - 500 m
- Radios caminables

Figura 21. Mapa esquemático de los corredores peatonales dentro de las distancias y sus cuencas caminables desde la plancha del zócalo (Cuenca A) y desde el ex convento (Cuenca B) Elaboración propia.



- Metrobús - LÍNEA 3
- Metrobús - LÍNEA 4
- Metrobús - LÍNEA 7
- Trolebús - LÍNEA A
- Metro - LÍNEA 1
- Metro - LÍNEA 2
- Metro - LÍNEA 3
- Metro - LÍNEA 8
- Metro - LÍNEA B

Figura 22. Mapa esquemático de las rutas de transporte. Elaboración propia.

USOS PREDOMINANTES

Dentro de los perímetros de conservación establecidos, existe una diversidad de usos, predominantemente de tipo comercial.⁶

De estos datos, el más relevante para el desarrollo del trabajo actual se representa en el número de museos dentro y en la cercanía al perímetro A, dado que existe una gran cantidad de ellos y de ese número, un porcentaje son albergados por edificios catalogados y con un nivel de intervención importante en el edificio.



Ahora bien, es importante recordar la diferencia entre la zona oriente y poniente. Habiendo un claro desarrollo comercial en ambas, la división se presenta en la formalidad y ordenamiento del comercio. Esta informalidad, que entre otras cosas genera un desorden a lo largo, y a veces ancho de las calles, genera puntos negativos en la zona, como la gran cantidad de basura. Por otro lado, los efectos de este desorden impactan en la percepción de la población local y visitante, acrecentando la sensación de inseguridad y desorden, haciendo de la zona oriente, menormente visitada por la población flotante.

⁶ La cantidad presentada en esta sección corresponde a los usos dentro del perímetro de conservación A determinado por el INAH y registrados en el directorio de Google Maps consultado a lo largo de los meses Mayo y Junio del 2018

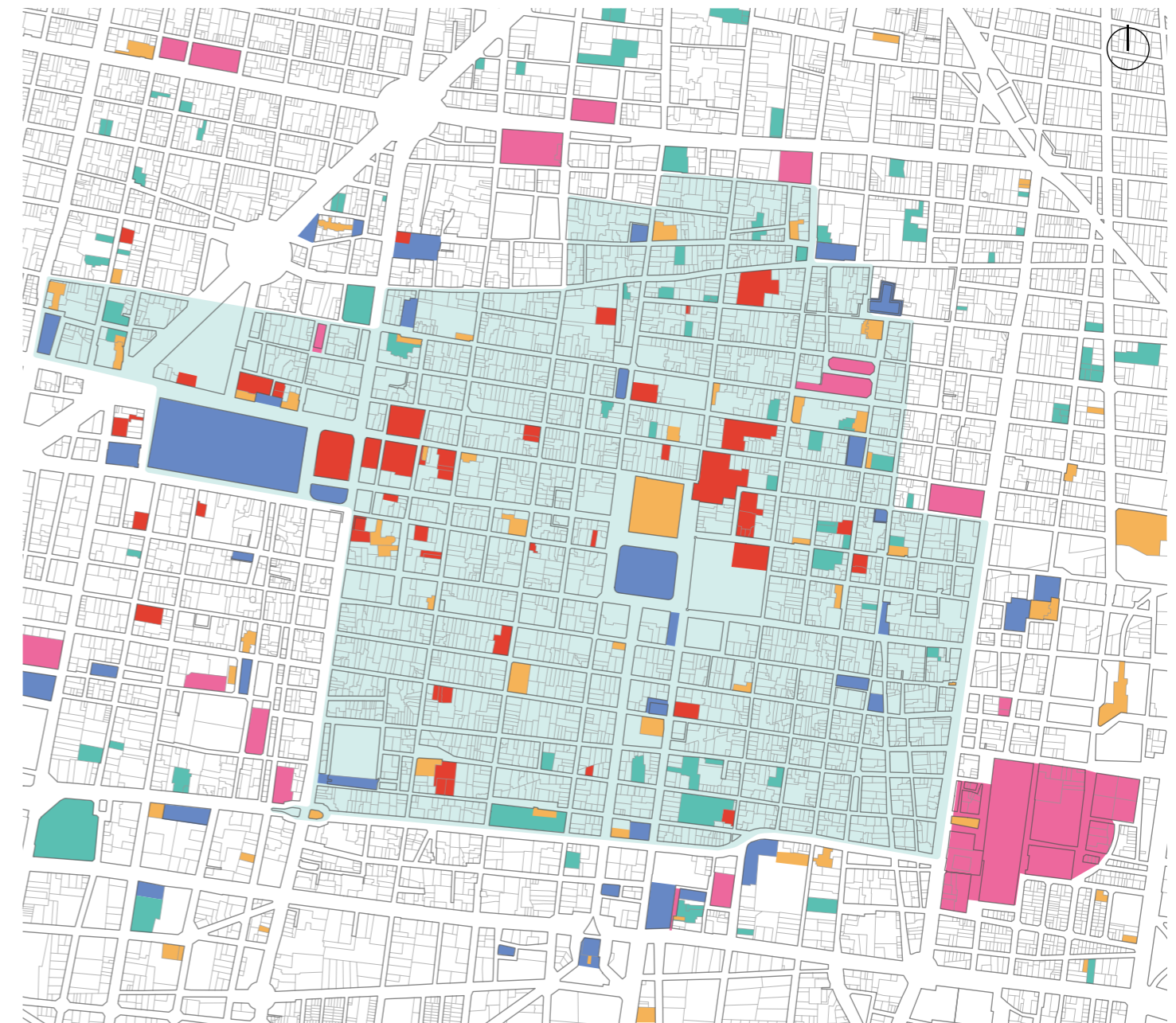


Figura 23. Mapa esquemático de localización de usos predominantes. Elaboración propia con información de SEDUVI



4.5 | LA ZONA DE MONUMENTOS HISTÓRICOS

El día 8 de abril de 1980, se declara Zona de Monumentos Históricos al Centro Histórico, definiendo sus límites y subdividiendo el área en dos perímetros de conservación: El perímetro A, con un área de 3.2 km², comprende la zona de la ciudad prehispánica y la ampliación virreinal hasta la guerra de Independencia; y el perímetro B, con 5.9 km², abarca las zonas de ampliación de la ciudad hasta finales del siglo XIX.⁷ Posteriormente, en el año de 1987 es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

La declaratoria de la zona hace que los planteamientos de intervención sean muy limitados, lo que de acuerdo con el PPDU del Centro Histórico, se "debe contar con la autorización de SEDUVI (...) y sujetarse a la Ley Federal de Monumentos y su Reglamento"⁸

El Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc establece dentro de la Zona de Monumentos Históricos 7,165 inmuebles catalogados y, a su vez, dentro de la delimitación de los dos perímetros de protección definidos por el INAH, existe un aproximado de 1,416 inmuebles catalogados (ver Figura 25).⁹ Entre estos destacan Conventos, Palacios, Templos, Colegios y actuales Museos, siendo uno de estos inmuebles catalogados el ex convento de Jesús María, seleccionado para desarrollar este trabajo.

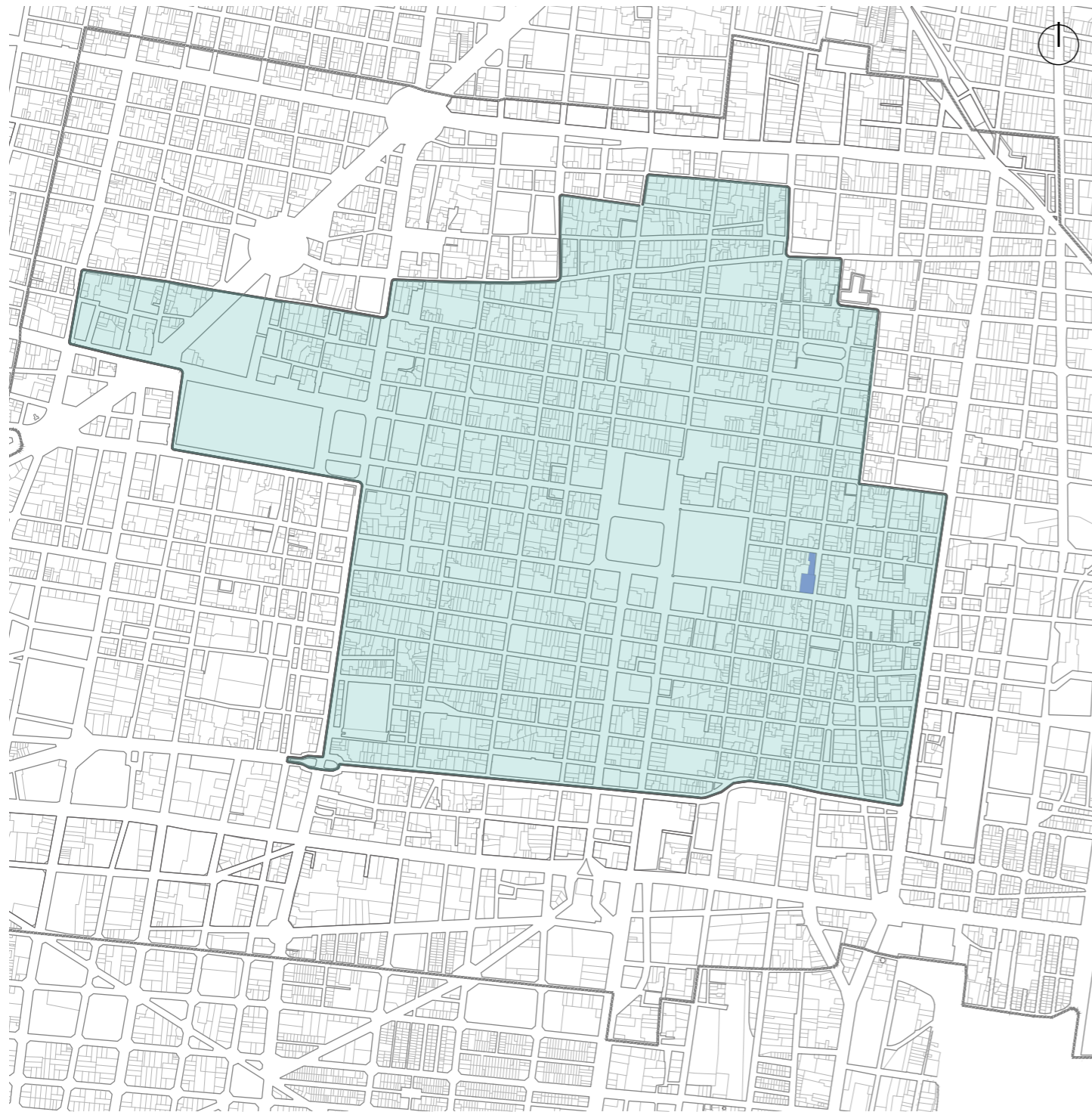
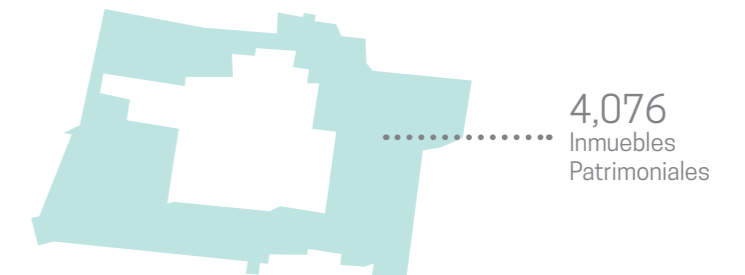


Figura 24. Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México con ubicación del Templo y Ex convento de Jesús María. Elaboración propia

Perímetro A - ZMHCH



Perímetro B - ZMHCH



⁷ Diario Oficial de la Federación, Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos el Centro Histórico de la Ciudad de México, 11 Abril, 1980

⁸ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, 2008

⁹ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2000 / 2010, p. 65

Figura 25. Numero de inmuebles catalogados en Perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México. Elaboración propia.



EL EX CONVENTO | 05



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Figura 26. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, Vista del Ex Convento desde la calle de Corregidora, S/F

¹ Respecto a esto, es importante reiterar una de las causas del desarrollo de esta tesis: el Convenio Específico de Colaboración firmado en 2008 para la restauración y utilización del Ex Convento de Jesús María. Donde se detalla la colaboración del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Gobierno del Distrito Federal (GDF) con la finalidad de rehabilitar el edificio de acuerdo con el Programa de Recuperación del Centro Histórico.

Convenio Específico de Colaboración Para la Recuperación, Restauración, Uso y Aprovechamiento del Ex Convento de Jesús María (2008), Gobierno del Distrito Federal - Instituto Nacional de Antropología e Historia

En la zona centro de la Ciudad de México existen claros ejemplos edificaciones que sufren el fenómeno de desvalorización o pérdida, y éste, al ser una zona representativa de la cultura mexicana catalogada como Patrimonio Cultural, es motivo de consideración como área de estudio para este trabajo.

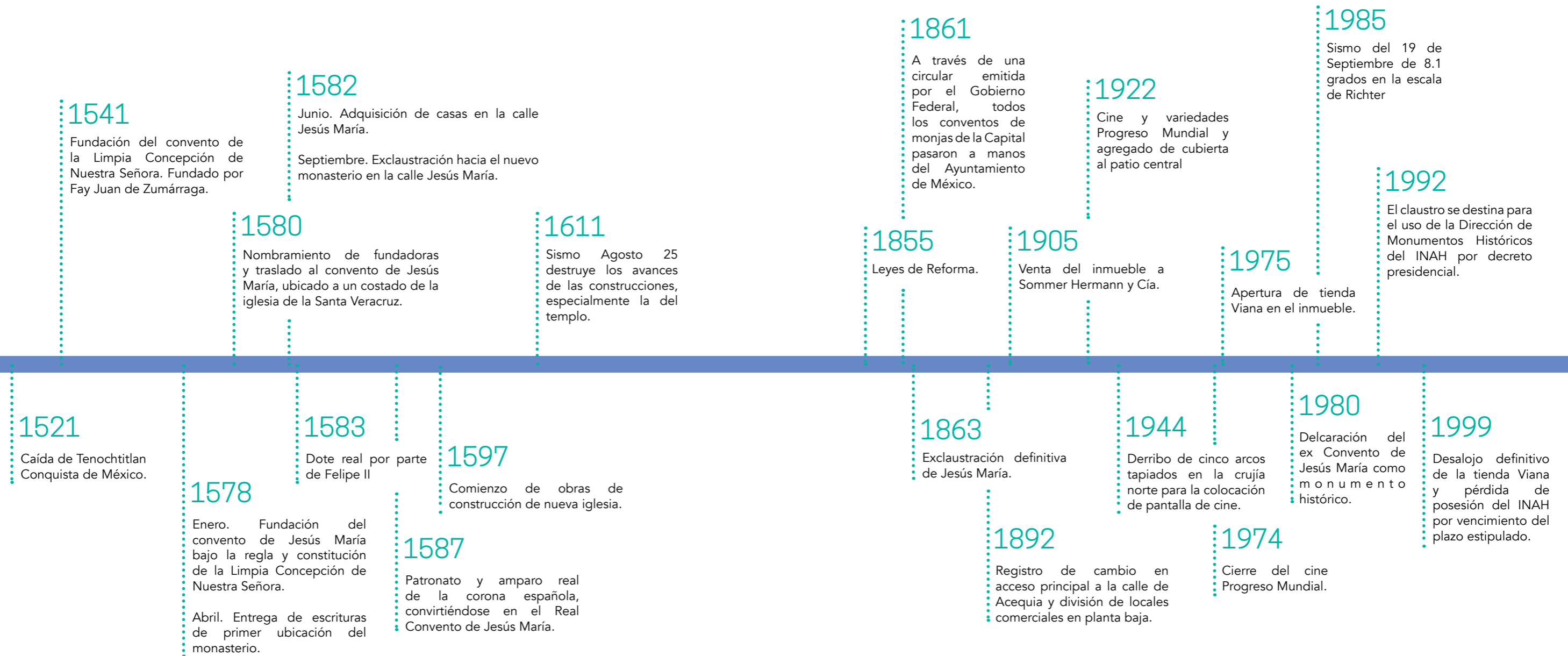
Uno de los inmuebles que ejemplifican el fenómeno anterior es El ex convento de Jesús María. El paso del tiempo, la falta de conservación y las constantes modificaciones han causado afectaciones en la integridad del edificio, dejándolo en un estado ruinoso que, a pesar de las iniciativas gubernamentales, convenios y/o programas de desarrollo, mantienen esperanzas de recuperación que actualmente no se han llevado a cabo.¹

El inmueble, actualmente abandonado, padece de un deterioro considerable, que se hace evidente a quien transita en las calles que le rodean.

Ubicado en la zona Oriente de la Colonia Centro, dentro del perímetro B de la Zona de Monumentos Históricos, con dirección en la calle Jesús María, esquina con Corregidora, el edificio cobra su importancia no sólo por los acontecimientos que marcaron su construcción y desarrollo, sino también por las condiciones en las que prevaleció a través de los años y tras las modificaciones de cambio de uso, la evolución de la ciudad y las actividades que se realizan en ella.

5.1 | ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Para el entendimiento del contexto histórico que envuelve el edificio, se realizó una línea de tiempo con los eventos relevantes y las condiciones que dieron pie a la fundación del Convento de Jesús María. De igual forma, se presentan etapas contemporáneas de cambio de uso que explicarán las connotaciones que aumentaron o disminuyeron la valoración del inmueble.^{2,3}



² de Sigüenza y Góngora, Carlos, *Paraíso Occidental*, Cien de México - CONACULTA, México, 2003

³ Konzevik Cabib, Julio Gabriel, *La reutilización del patrimonio edificado. Caso: Ex convento de Jesús María en la Ciudad de México* (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma Azcapotzalco, México, 2002



El inmueble en cuestión ha albergado una variedad de programas y usos con el paso de los años. A su vez, los requerimientos de estos programas exigen transformaciones en los espacios existentes, donde en la mayoría de los casos implican demoliciones que modifican la estructura y las secuencias espaciales del edificio, alejándolo del uso para el que fue concebido inicialmente.

Considerando lo anterior, los cambios relevantes en la vida del edificio son las agregadas accesorias y apertura de vanos registrados en manuscritos y escrituras de la Subsecretaría de Asentamientos Humanos y Obra Pública y el Instituto Nacional de Antropología e Historia que pueden ser consultados.⁴

Al ser propietaria la empresa Sommer Hermann y Cía., se realizaron cambios significativos en la configuración del edificio, entre ellos, demolición y clausura de muros, y apertura de vanos, siendo este el más importante y evidente en ambas fachadas a la calle.

Figura 27. Manuel Ramos, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, 1920 aprox., Fachada Corregidora, apertura de ventanas del piso superior a nivel de piso.

⁴ Para mayor información respecto a las declaraciones de compra venta de la propiedad a través del tiempo, consultar Konzevik Cabib, Julio Gabriel, *La reutilización del patrimonio edificado. Caso: Ex convento de Jesús María en la Ciudad de México* (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma Azcapotzalco, México, 2002

En la Figura 28 se puede observar la distribución del edificio gracias al levantamiento realizado en la época que el inmueble fungió como bodegas y accesorias.

Se puede apreciar la continuidad de la arcada norte, con la continuación de la misma a los extremos utilizada para rigidizar la estructura original, así como el tamaño y la disposición de los locales a lo largo de las crujiás sur y oriente.

En esta época de su vida útil, las intervenciones mantuvieron un margen bajo de acciones que pudieran a composición del edificio en su integridad, por lo que se puede determinar que en principio la apertura y clausura de vanos consistieron en divisiones espaciales más que en daños como en su caso fueran las demoliciones parciales o totales de muros.

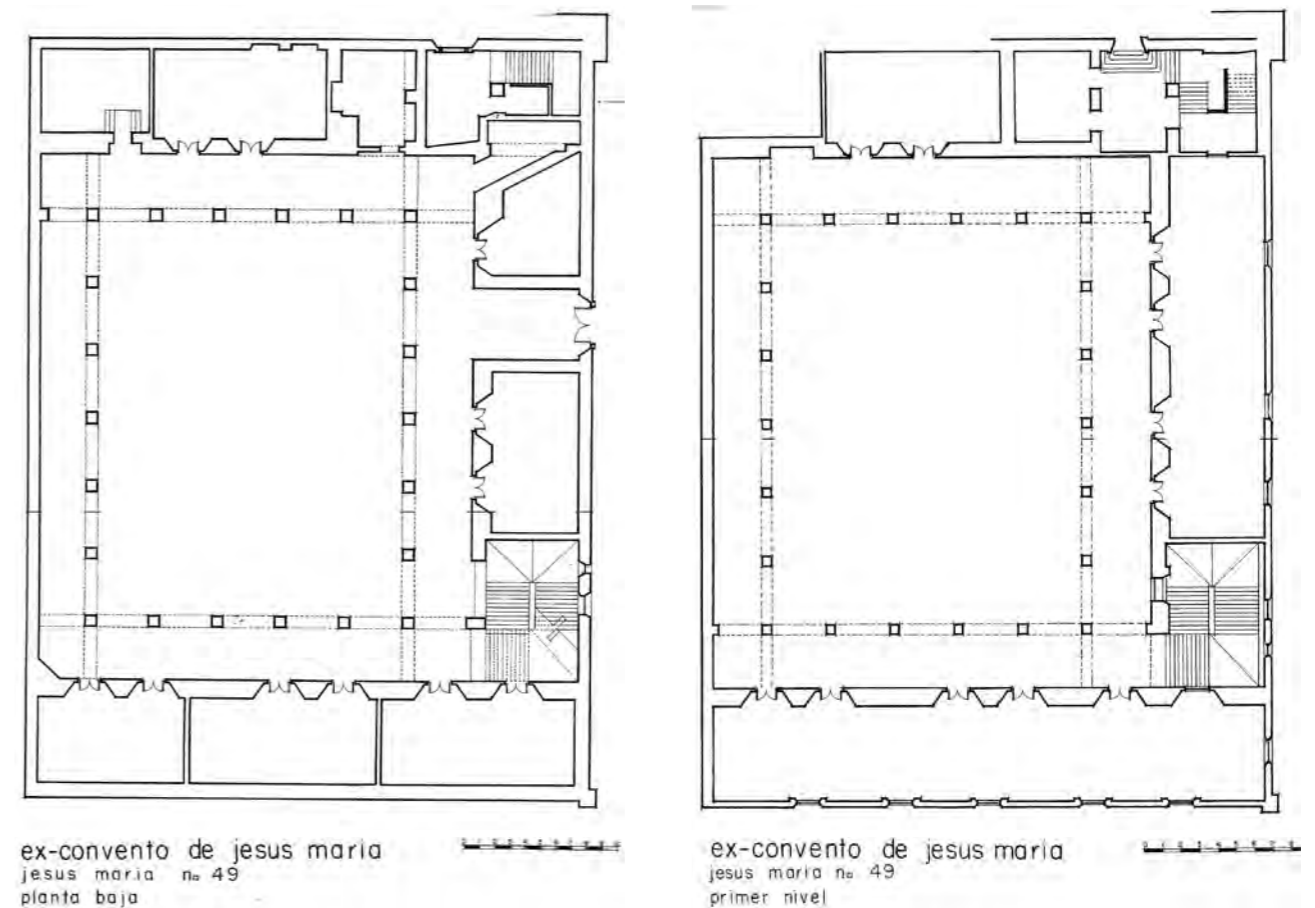
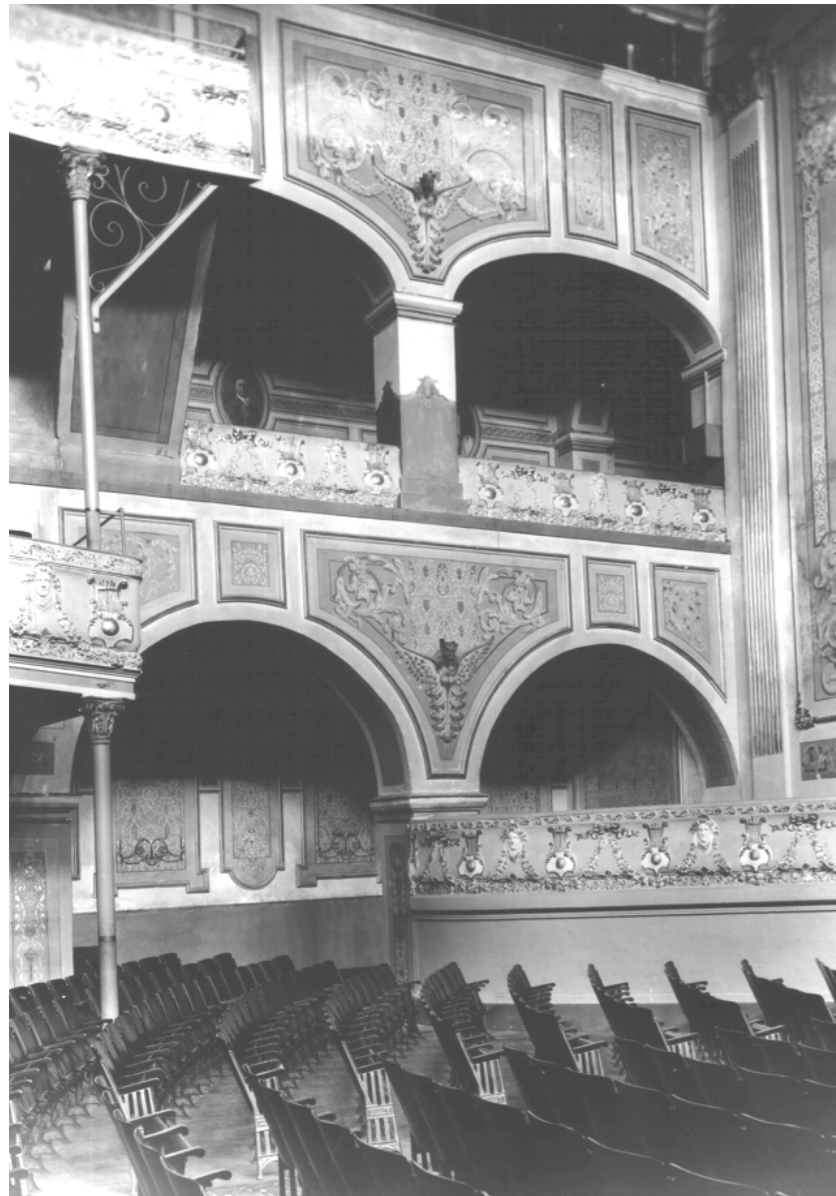


Figura 28. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, circa 1920, Planta baja y planta alta del ex convento al ser usado como bodega propiedad de Sommer Hermann y Cía.

En la temporada que el inmueble albergó el Cine Progreso Mundial se realizaron obras de remodelación, dentro de las cuales, la más significativa, siendo la demolición de la arcada y crujía norte para la colocación de la pantalla de proyección, sumando a esto el agregado de las butacas en el patio y lunetas como extensión a las arcadas y la cubierta del inmueble construida por una estructura de hierro remachado y lámina. El remplazo de la estructura original por concreto reforzado en los corredores fue realizado posiblemente en los años 1921 o 1922,⁵ lo cual representa un cambio en el trabajo de los materiales y la apariencia del edificio.



⁵ Konzevik Cabib, Julio Gabriel, *La reutilización del patrimonio edificado. Caso: Ex convento de Jesús María en la Ciudad de México* (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma Azcapotzalco, México, 2002

Figura 29. Manuel Ramos, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, circa 1935, Vista de sala de proyección y corredor superior del Cine Progreso Mundial



Figura 30. Anónimo, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, circa 1965, Esquina del ex convento en la época de cine y variedades Progreso Mundial.

Figura 31. Anónimo, Esquina del ex convento en la época de la tienda Viana, 1975 aprox., Recuperado de Google Images, Marzo 31, 2017





Figura 32. Anónimo, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, circa 1910. Portada del ex convento en la época donde la empresa Sommer Hermann y Cía. tuvo la posesión del edificio.

Figura 33. Anónimo, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, circa 1920. Portada del ex convento en la época donde la empresa Sommer Hermann y Cía. tuvo la posesión del edificio.

Derecha.

Figura 34. Victor H. Sandoval. Vista del estado actual de la portada del ex convento, 2018.





5.2 | EL INMUEBLE EN LA ACTUALIDAD

En el transcurso de los años, el ex convento ha sido víctima de múltiples modificaciones causadas por la búsqueda de una adecuación a las diferentes vocaciones a las que debió responder.

La apertura o clausura de vanos, la demolición y modificación parcial o total de elementos, e incluso, la separación del claustro y el templo por el cambio de giro se ven reflejados en la transformación de elementos físicos, y a su vez, estas alteraciones generan un cambio en la configuración espacial, que agregando la situación de abandono de la que ocasionando grados de deterioro en la estructura e integridad en los componentes del inmueble.

En esta sección se identifican las características del edificio en su estado actual y sus componentes físicos con la finalidad de ampliar el campo de visión previo a una intervención.

Figura 35. Nancy Coranguez, 1996, *Vista del Ex Convento desde la calle de Jesús María*, Fotografía análoga.

Izquierda.

Figura 36. Anónimo, 1957, *Vista de la Calle Jesús María en los años cincuenta*. Recuperado del Post: *50 Fotos Históricas de la Ciudad de México* en Taringa.com

"...como un barco despedazado que se negara a naufragar bajo las aguas del tiempo, flotan los muros cenizos del convento de Jesús María. (...) He estado rondando las puertas de metal que lo sellan en busca de una rendija. De plano me pongo pecho tierra sobre la banquetta y alcanzo a ver por fin, desde un agujero minúsculo, algunas franjas del claustro. Ver es un decir. Ahí no hay más que muros y arquerías en ruinas y en sombras. La vieja estructura se sostiene a penas, malamente apuntalada por unas vigas."⁶

La esencia del edificio pasa desapercibida a causa del caos cotidiano que resulta del comercio ambulante colocado a manera de barrera y que cubre el largo de la fachada sur del edificio, este comercio se encuentra presente a lo largo de la calle de Corregidora y sus esquinas, abarcando muchas de las intersecciones y tejiendo recorridos de compra y venta complementaria de los locales a lo largo de las calles siguientes.

El ex convento en primera instancia, se presenta como un espacio descuidado, carente de acabados, mostrando sus materiales ásperos y accidentados que son invadidos por vegetación en algunos puntos e intervenidos en algunos casos por "artistas callejeros" recurriendo al grafiti, otorgándole otro sentido las fachadas, ya intervenidas por algunos carteles o posters que anuncian eventos o promocionan productos en los muros del inmueble.

El edificio se constituye a través de muros limosna⁷, que en su fachada hacen notoria su materialidad carente de acabados en casi la totalidad de la superficie de su fachada, mostrando características del inmueble original y las modificaciones realizadas, evidenciando en estas partes con un cambio de material las intervenciones por parte del INAH, que buscaron mantener la integridad del edificio.

Al observar las fachadas, se puede apreciar que las aberturas de la planta baja que funcionaron de accesos anteriormente se encuentran cerrados por las cortinas desplegadas en mal estado y en algunos casos cubiertos con láminas de metal. Asimismo, es notable la estructura de columnas externas a lo largo del perímetro del ex convento, que funcionan como sustento de una cubierta planteada para proteger de la intemperie la crujía sur, carente de entrepiso, donde también se pueden apreciar tensores que mantienen en pie los muros que conforman este espacio.

En la esquina del ex convento, sobre la fachada oriente, ubicada en la calle Jesús María, se encuentra un espacio utilizado como vertedero de bolsas de basura y cajas, que impiden el tránsito de peatones y reafirman el descuido que existe en este lugar.

⁶ de Mauleón, Héctor, *La ciudad que nos inventa: Crónicas de seis siglos*, Cal y Arena, México, 2015, p. 78

⁷ Los muros limosna se constituyen por la mezcla de tipos de material de mampostería con cal, colocados con la finalidad de completar el material de construcción necesario.



Figura 37. Fotografía de un vano en la fachada oriente, donde las grietas, la diferencia de materiales y grafitis crean una percepción mayor de descuido, 2018, Elaboración propia

El deterioro en muros, acabados, cornisas y balcones es evidente, las grietas en estos elementos aumentan la percepción del estado de en el que se encuentra.

La situación de abandono del edificio y la imagen de deterioro que refleja propicia que los comerciantes, visitantes, locales y personas en situación de calle utilicen el perímetro del edificio de distintas formas que van desde la colocación de locales informales, hasta vertedero de material o basurero.

En el ex convento de Jesús María se reflejan las características de la arquitectura conventual religiosa del Siglo XVI, donde en este caso, el convento se encuentra adosado al templo de una nave sin crucería con pasillos cubiertos alrededor del claustro, reservados para la oración y meditación; tres o cuatro tipos de habitaciones dispuestos a lo largo del pasillo mencionado, donde las celdas de los frailes o monjas se encontraban en el segundo nivel, orientadas hacia el sur o el oriente.⁸

El diseño del claustro construido por arcadas se presenta como la solución económica y constructiva a las problemáticas de duración de la construcción de madera y a la complejidad y gran cantidad de materiales de los claustros de contrafuertes. Esta solución permitió reducir la masa construida a solo las enjutas de los arcos y los muros, completando el sistema a través de un tramado de madera para pisos y techos.

De la misma forma, se identifica la continuación de los arcos en los pasillos hasta las esquinas de las crujías, lo cual permitió suprimir la problemática de contrafuertes y la intersección de bóvedas de cañón en ángulos rectos en la construcción de los conventos.⁹

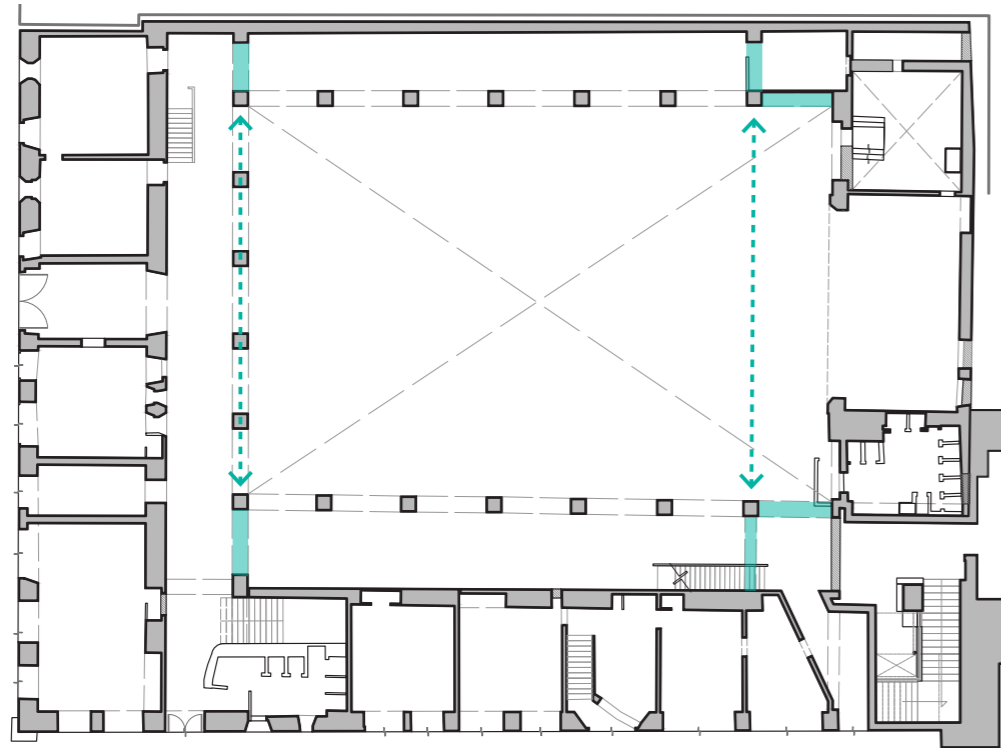


Figura 38. Vista en planta de la continuación de los arcos en pasillos hasta las esquinas de las crujías.

⁸ Kubler, George, *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992, p. 392 y 393

⁹ *Ibidem*, p.421

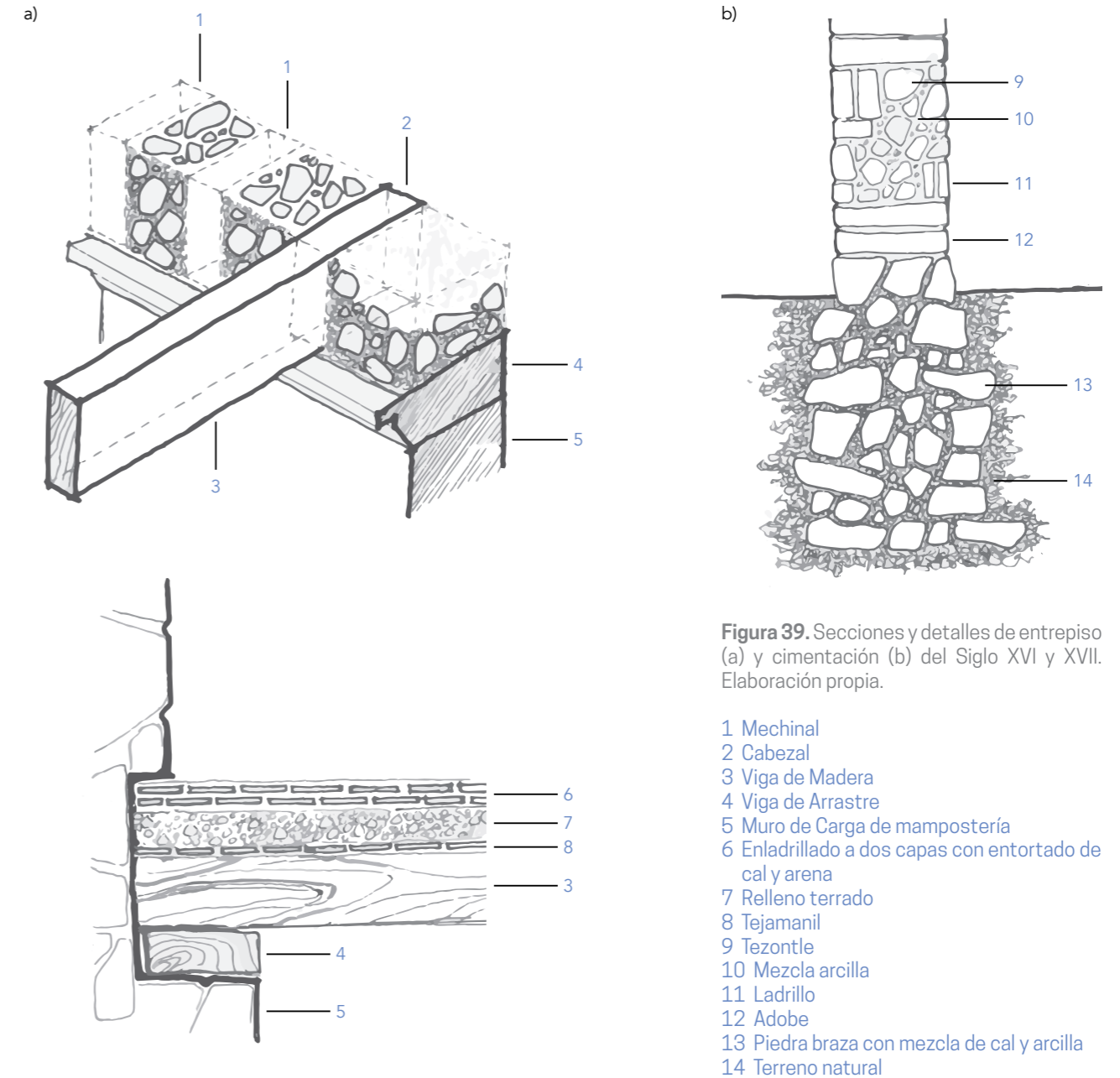
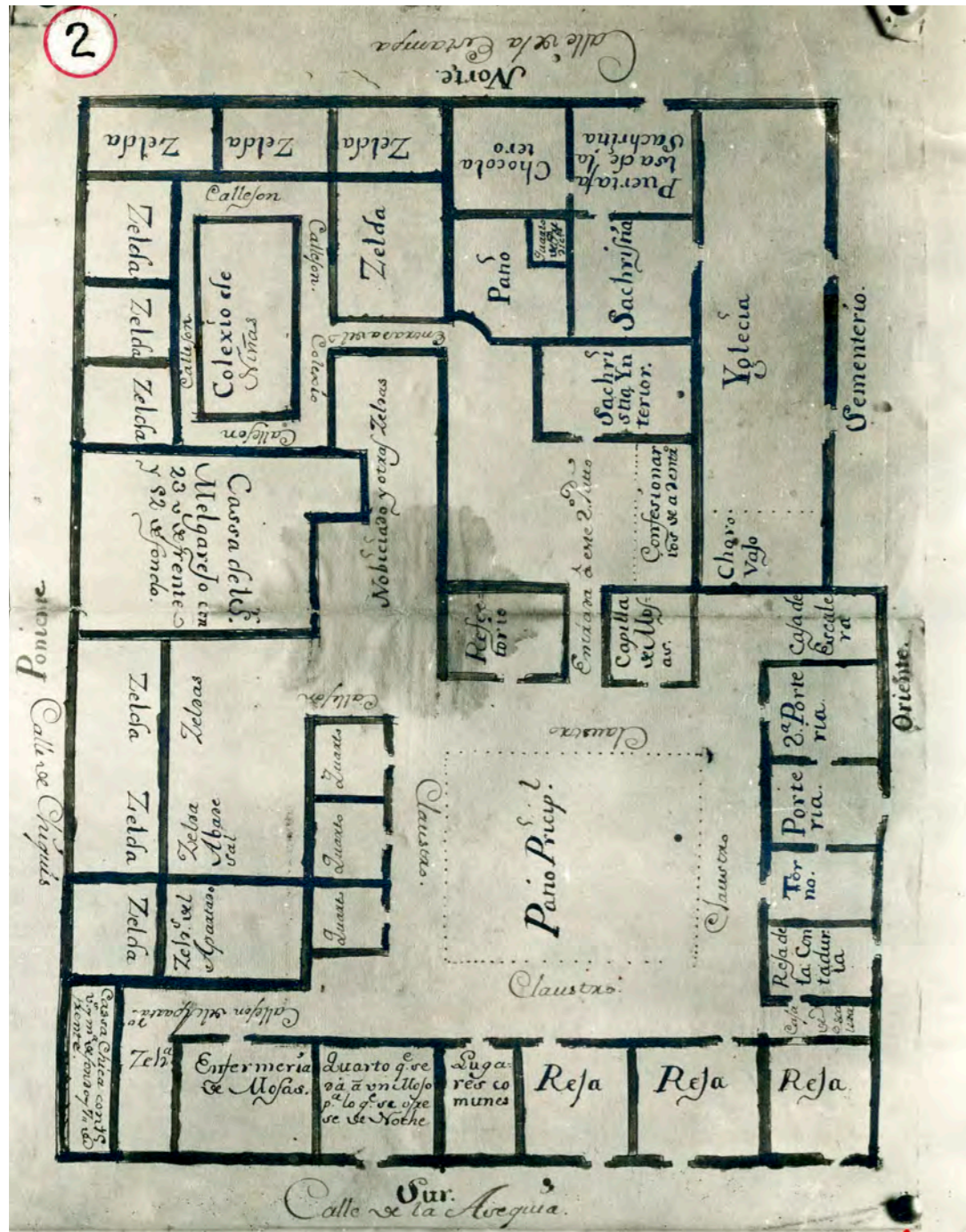


Figura 39. Secciones y detalles de entrepiso (a) y cimentación (b) del Siglo XVI y XVII. Elaboración propia.

- 1 Mechinal
- 2 Cabezal
- 3 Viga de Madera
- 4 Viga de Arrastre
- 5 Muro de Carga de mampostería
- 6 Enladrillado a dos capas con entortado de cal y arena
- 7 Relleno terrado
- 8 Tejamanil
- 9 Tezontle
- 10 Mezcla arcilla
- 11 Ladrillo
- 12 Adobe
- 13 Piedra braza con mezcla de cal y arcilla
- 14 Terreno natural

La estructura del inmueble se conforma por cimentación continua compuesta por mampostería de piedra con mezcla de arcilla, donde a su vez, continúan los muros limosna, compuestos por piedra braza, adobe, tezontle, ladrillo y consolidados también por mezcla de arcilla.

Estos muros sostienen los entrepisos soportados por vigas de arrastre y veguería de madera, con un entrepiso de composición variable por sus materiales, pero característico de la época de construcción del edificio.



La configuración espacial del siglo XVIII se puede apreciar gracias al plano que contiene la división de locales con su uso específico, en el cual se puede apreciar la extensión que tuvo del conjunto conventual.

Figura 40. Plano del convento de Jesús María en la Ciudad de México, Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos - INAH

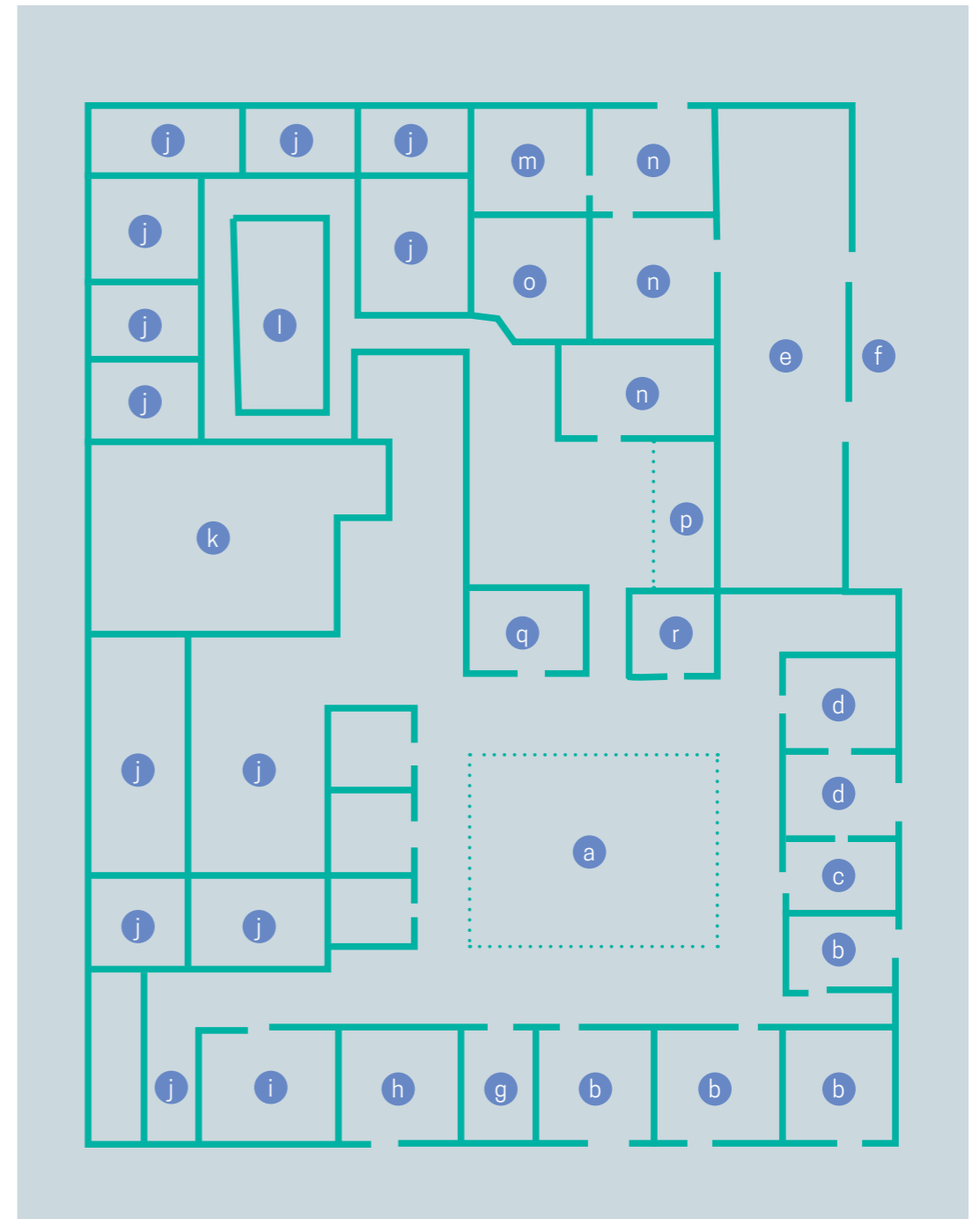
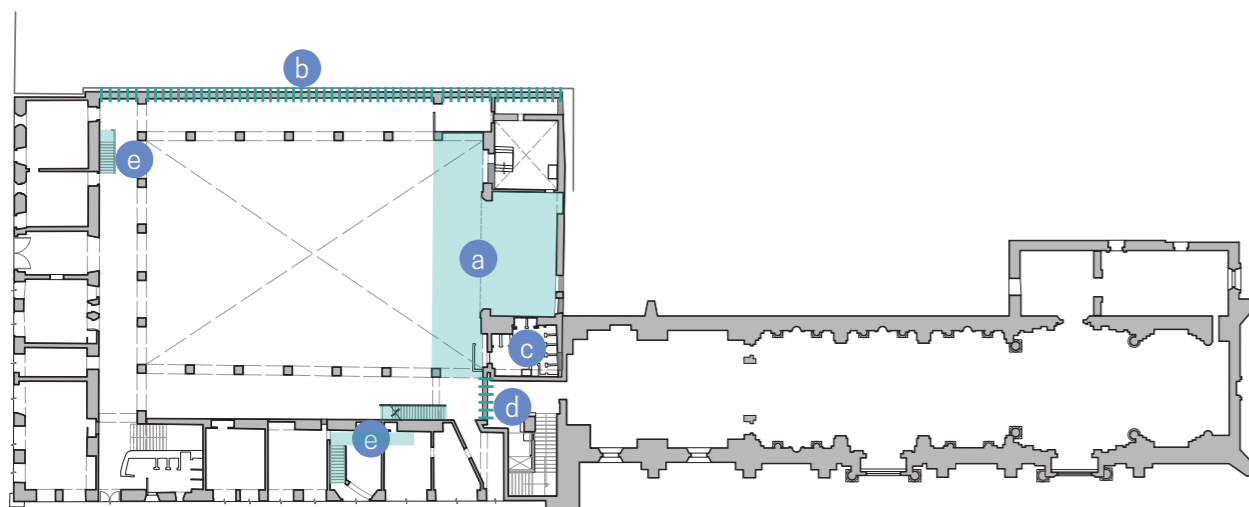
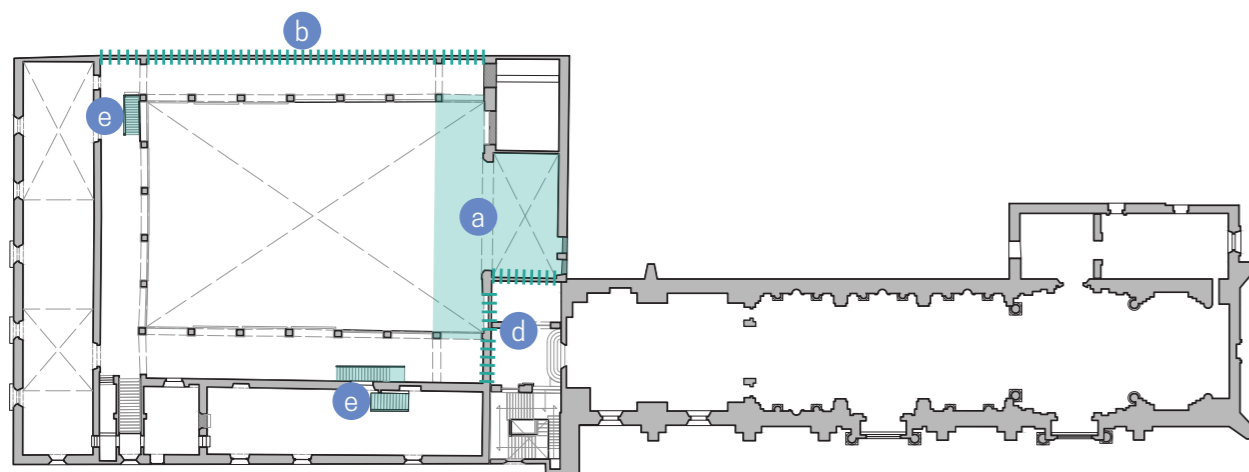


Figura 41. Plano de zonas en el convento de Jesús María. Elaboración Propia.

a. Patio principal, b. Reja, c. Torno, d. Portería, e. Iglesia, f. Cementerio, g. Lugares comunes, h. Cuarto del mozo, i. Enfermería, j. Celda, k. Casa particular, l. Colegio de niñas, m. Chocolatero, n. Sacristía, o. Patio, p. Confesionarios, q. Refectorio, r. Capilla de monjas



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Planta Baja



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Primer Nivel

Figura 42. Gráfico de estado actual e intervenciones anteriores en planta del ex convento. Ver Planos de Estado Actual (EA01 y EA02) en el anexo

El edificio tiene una configuración de patio rectangular central con galerías porticadas perimetralmente, de las cuales una de ellas fue eliminada en la época que el edificio fue utilizado como cine, retirando así cuatro columnas de la galería norte y el entrepiso de la crujía correspondiente a las arcadas (a).

La sección poniente del ex convento fue eliminada, manteniendo solamente las galerías porticadas en ambas plantas y cerrando por completo y eliminando los espacios habitables continuos al pasillo, convirtiendo el límite resultante en colindancia (b). Con la pérdida de la arcada norte y el entrepiso, en la planta baja se cerró uno de los locales anteriores y se modificó interiormente para ser usado como sanitarios (c).

En la unión entre el ex convento y el templo, existe un espacio delimitado por muros tapiados que anteriormente se encontraban libres para el tránsito entre ambos edificios que a causa del cambio de vocación en el primero, se mantuvieron cerrados (d). El templo consta de una nave con las entradas en el lado oriente del complejo, característico de los templos de monjas.

Para facilitar el movimiento en circulaciones verticales se construyeron como agregados 3 escaleras de concreto que invaden el espacio donde se encuentran (e).

Los muros estructurales de mampostería de los que se conforma el inmueble tienen un espesor variable entre 0.80 y 1.00 metro, a diferencia de los muros divisorios, en su mayoría agregados de entre 0.20 y 0.35 metros.

“Los edificios y las ciudades son instrumentos y museos del tiempo. Nos permiten ver y entender el transcurso de la historia y participar en los ciclos temporales que rebasan la vida individual”¹⁰

¹⁰ Pallasmaa, Juhani, Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos, Gustavo Gili, Barcelona, 1996, p. 63



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Fachada Corregidora / Sur



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Fachada Jesús María / Oriente

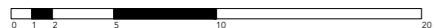


Figura 43. Gráfico de estado actual en fachada Sur y Oriente del ex convento.

Ver Planos de Estado Actual (EA06 y EA06) en el anexo



Figuras 44, 45 y 46. Víctor Sandoval. Fotografías de estado actual en fachada del edificio en la fachada de Corregidora y Jesús María, 2018. En éstas fotografías se pueden observar las afectaciones en los acabados de la fachada, y de igual forma, la basura acumulada por comerciantes a lo largo de la calle.

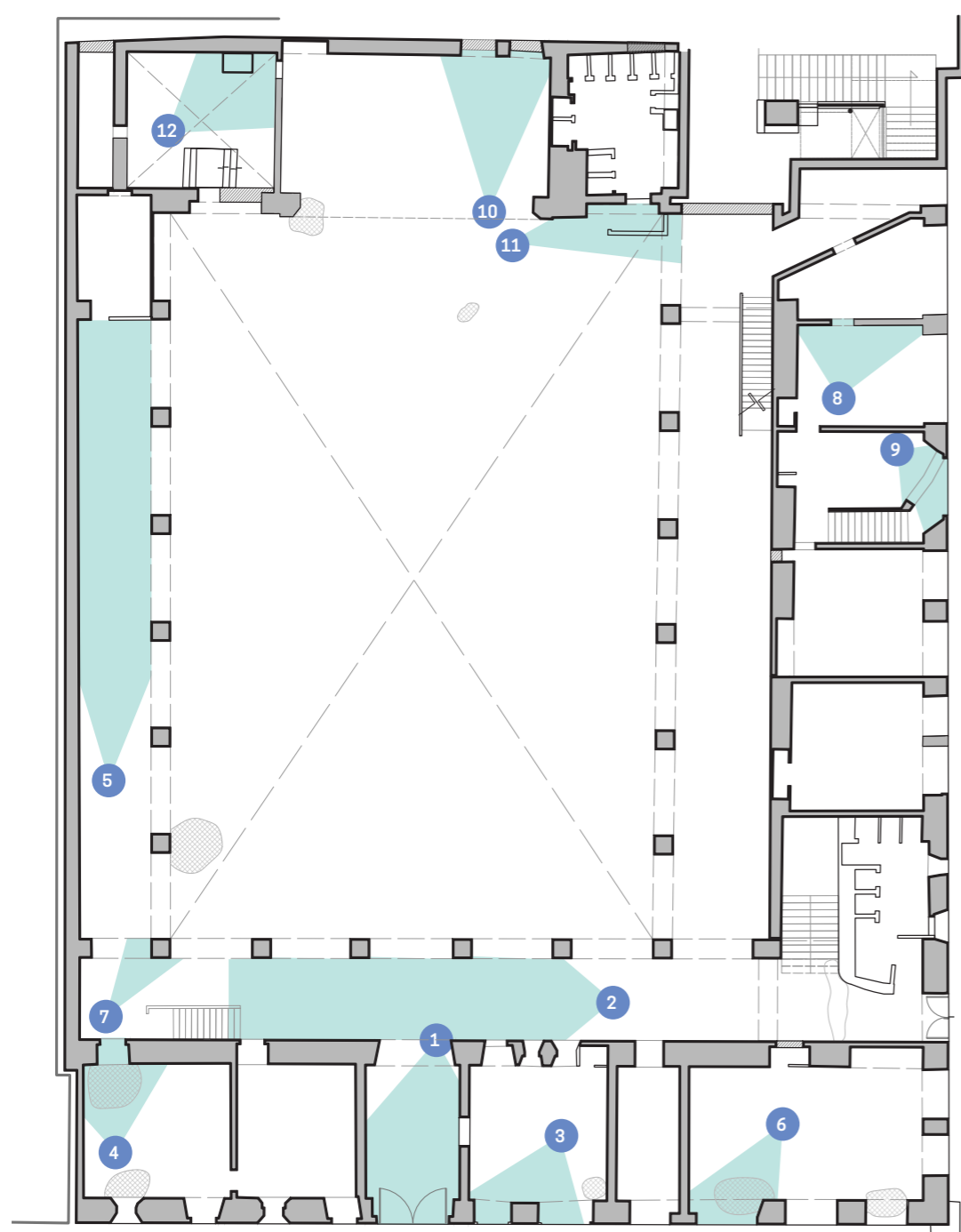


Figuras 47, 48 y 49. Víctor Sandoval. Fotografías de estado actual en fachada del edificio en la fachada de Corregidora y Jesús María, 2018. Los daños más evidentes son causados por los hundimientos diferenciales en el suelo y el graffiti sobre rocas y láminas

En ambas fachadas del edificio se hace evidente el deterioro en sus materiales a través del daño o la pérdida de elementos decorativos, acabados y elementos divisorios de seguridad.

Estos acabados de muros exteriores e interiores, cornisas, pretilas, postigos y ventanas sufren un daño mayor a causa de tres aspectos relevantes. El primero y más incuestionable, el abandono junto con la falta de mantenimiento; segundo, por la vegetación parásita en muros, causada por la humedad y exposición continua a la intemperie; y tercero, por la acción de las actividades diarias alrededor del inmueble que afectan su composición e imagen.

5.3 | LEVANTAMIENTO FOTOGRÁFICO DE ESTADO ACTUAL



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Planta Baja

Figura 50. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico de Planta Baja.



1 Acceso de la calle Corregidora desde el interior del edificio



2 Galería sur. Vista hacia el poniente mostrando el apuntalamiento de refuerzo



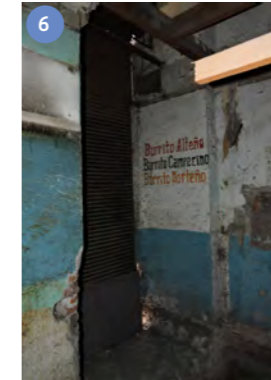
3 Local sur contiguo al acceso de la calle Corregidora



4 Vista interior del local sur-oeste



5 Galería poniente. Vista hacia el norte



6 Local sur-este. Presencia de pintura interior de local de alimentos



7 Columna reforzada por el deterioro estructural



8 Vista interior del primer local norte-sur de la crujía este



9 Vista del ingreso del local interior marcado por la portada sobre la calle Jesús María



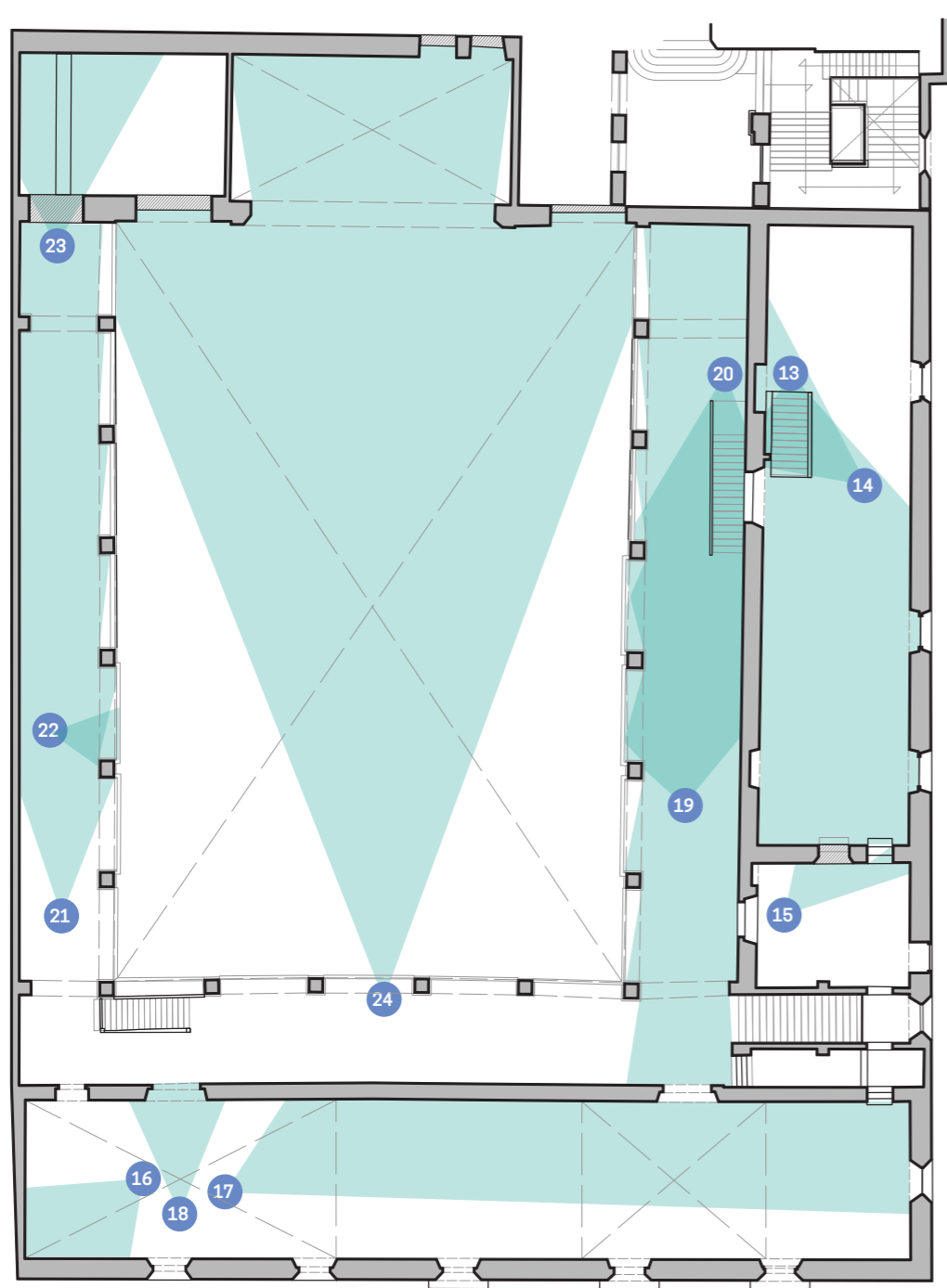
10 Vista del vanos tapiados al fondo del antiguo escenario con material



11 Vista de la modificación exterior para el acceso a sanitarios



12 Vista del local nor-poniente descubierto e invadido por vegetación



TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Primer Nivel

Figura 51. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico de Primer Nivel.



Vista norte-sur del interior del local este desde las escaleras actuales



Vista de las escaleras conectando planta baja y primer nivel, ubicadas al este del inmueble



Muro clausurado en el sur-este del edificio



Tensores al extremo poniente del local sur



Galería oriente. Vista hacia el sur con apuntalamiento



Vista del daño del entepiso y vanos en el local sur



Galería oriente. Vista hacia el norte



Galería oriente. Vista hacia el sur desde la escalera



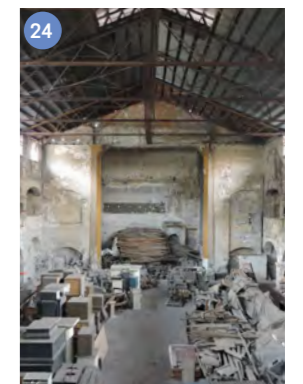
Galería poniente. Vista hacia el norte mostrando la clausura interior



Vista de daño en entepiso y construcción del pretil en la galería poniente



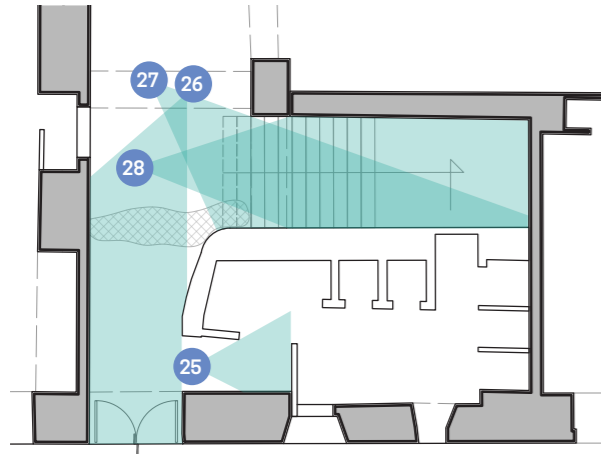
Vista desde un espacio en un muro tapiado hacia el exterior del complejo con edificio colindante



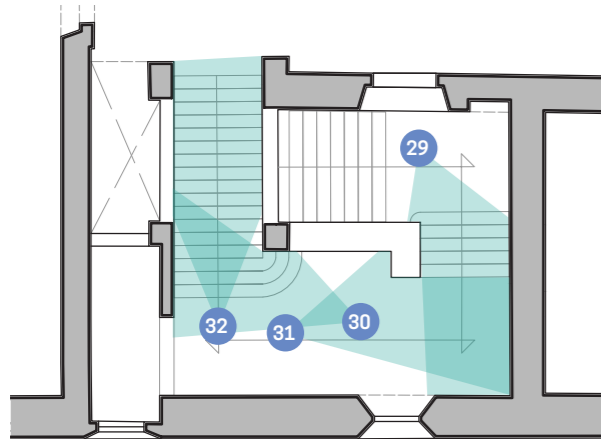
Vista del patio desde galería sur. Con vista a la cubierta, el escenario y el uso actual como almacén

TEMPLO Y EX CONVENTO DE JESÚS MARÍA
Estado Actual Desarrollo de Escalera Principal

PB



0.5N



1N

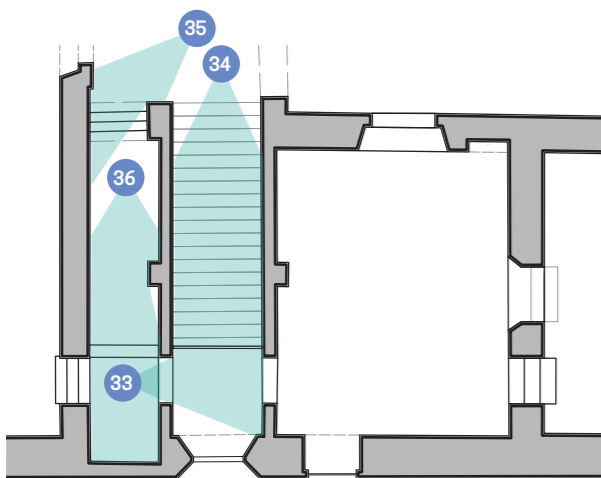


Figura 52. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico del desarrollo de las escaleras ubicadas en la zona Sur Oriente del edificio. Ver Planos de Estado Actual (EA03 y EA04 y EA05) en el anexo



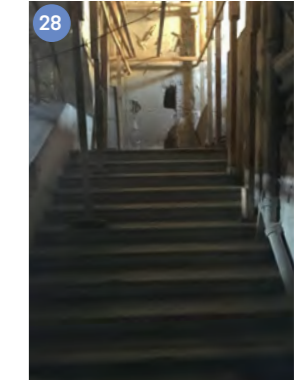
Vista norte-sur del interior del local este desde las escaleras actuales



Vista de las escaleras conectando planta baja y primer nivel, ubicadas al este del inmueble



Muro clausurado en el sur-este del edificio



Tensores al extremo poniente del local sur



Galería oriente. Vista hacia el sur con apuntalamiento



Vista del daño del entrepiso y vanos en el local sur



Galería oriente. Vista hacia el norte



Galería oriente. Vista hacia el sur desde la escalera



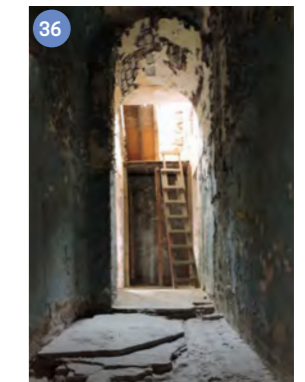
Galería poniente. Vista hacia el norte mostrando la clausura interior



Vista de daño en entrepiso y construcción del pretil en la galería poniente



Vista desde un espacio en un muro tapiado hacia el exterior del complejo con edificio colindante



Corredor lateral con escaleras adecuadas de madera que permiten el acceso a la azotea

5.4 | NORMATIVIDAD APLICABLE POR CONTEXTO

Las características del inmueble requieren de un análisis normativo de mayor extensión a la reglamentación común, por lo que en este apartado se mostrarán las condicionantes más relevantes para el manejo del inmueble con las particularidades patrimoniales en un proyecto arquitectónico. Especialmente para este trabajo.

Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas - 1972¹¹

En el artículo 6, se establecen las obligaciones de los propietarios de bienes inmuebles, estableciendo que

“... deberán conservarlos y, en su caso, restaurarlos (...) previa autorización del instituto correspondiente.”¹²

En su Capítulo III, la Ley establece las definiciones de lo que se considera un monumento o zona arqueológica, artística o histórico. A partir de lo anterior, es posible determinar que el ex convento pertenece a la sección destinada para inmueble histórico, dada la definición establecida en el artículo 36:

“Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos. (...) Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX.”¹³

Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal - 2014¹⁴

Busca la protección de zonas, espacios abiertos monumentales y monumentos del patrimonio urbanístico arquitectónico, especificando la relevancia para el Distrito Federal y las Delegaciones dentro de la ciudad.

En su Título Segundo, Capítulo II, define los aspectos que involucran la delimitación de las Zonas de Monumentos Históricos, así como su ubicación y sus particularidades. Dentro de la misma sección, el Capítulo IV se enfoca en la catalogación y distinción de los monumentos arquitectónicos.

La sección del Título Quinto se dedica a la Planeación de Salvaguarda y los Proyectos y Obras de Intervención del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico.

¹¹ Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972. El documento tiene una variedad de secciones reformadas que datan desde 1974 a 2014.

¹² Ibid, p.4

¹³ Ibid, p.9

¹⁴ Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, 2014. El documento sin reformas se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 13 de abril del 2000.

En este título, el Capítulo II se dedica a los Proyectos de Intervención y Autorizaciones, donde en el artículo 94, se busca la conservación, consolidación y mejora del Patrimonio por parte de los actores en la realización de obras en éstos. Los artículos siguientes se habla de las prevenciones y autorizaciones por organismos correspondientes, así como la consideración de un deterioro extremo por parte de las autoridades y las acciones a tomar, la documentación debida en casos de intervención.¹⁵

Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc - 2008

El PDDU Cuauhtémoc es uno de los documentos normativos reguladores de Planeación y Ordenamiento de Desarrollo Urbano que identifican el estado actual, realizan un diagnóstico y determinan las estrategias, acciones y lineamientos a seguir para el mejoramiento del territorio mencionado en temas sociodemográficos, uso de suelo, vialidades y transporte, ordenamiento territorial y conservación patrimonial.

El tema de conservación patrimonial se presenta en el documento por ser una de las zonas con mayor concentración de monumentos patrimoniales. Respecto a esto, el documento hace un análisis del área de la Zona de Monumentos Históricos declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad en 1987.¹⁶

Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico - 2008

Este documento se presenta como un plan característico a la zona del Centro Histórico de la Ciudad de México, con la finalidad de hacer frente a las particularidades que ésta representa. Hace una distinción en las características de los inmuebles, donde no todos son considerados como monumentos a pesar de haber sido catalogados y establece Normas de Ordenación Particulares para las Intervenciones y Nivel de Protección en tres niveles¹⁷:

Nivel de Protección 1: Determinado por su valor urbano, arquitectónico y significado histórico y artístico.

Nivel de Protección 2: Inmuebles con modificaciones formales, espaciales y/o estructurales.

Nivel de Protección 3: Inmueble con valor de Contexto

¹⁵ Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, 2014. p. 26 - 28 Artículos 99, 108 respectivamente.

¹⁶ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc, 2008, p. 31 - 33.

Si bien el documento se basa en el análisis y planteamiento de estrategias de mejoramiento, en el tema de Conservación Patrimonial, la sección se limita a un análisis del estado actual, esto posiblemente a causa de la existencia del Plan Parcial de Desarrollo Urbano de la Delegación y los distintos documentos normativos para el manejo del Centro Histórico.

¹⁷ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2008, p. 65 - 67, 124

Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México - 2016 - 2022¹⁸

En la sección 1.2 se habla de Patrimonio, haciendo énfasis en la importancia de la preservación de los bienes culturales.

“Fundamento base del Plan es el reconocimiento del valor universal (declaración de significado) que hace del Centro Histórico de la Ciudad de México un sitio único o excepcional por sus valores arqueológicos, históricos, estéticos y patrimoniales.”¹⁹

Agrupando los conceptos de tradiciones, conocimiento acumulado, espíritu creativo y habilidades transmitidas generacionalmente, este plan busca constituirse como una declaración de principios.

Asimismo, el documento hace referencia a los retos en cuanto a cantidad de acciones realizadas para la conservación del patrimonio y la continuidad de presupuestos entre ejercicios fiscales relacionadas al financiamiento.

También, menciona el contemplar las estrategias de gestión para la conservación del patrimonio cultural en dos programas: Normatividad e Información y Protección del Patrimonio.

La sección de Normatividad e Información hace hincapié en la responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) como “la instancia encargada de atender la conservación, recuperación y acrecentamiento del patrimonio cultural de la Ciudad de México”.²⁰

De igual forma, estando a cargo la Dirección de Patrimonio Cultural Urbano de SEDUVI, especifica las cinco agrupaciones en las que se ubican los inmuebles de acuerdo con su condición patrimonial, siendo:

Valor Histórico - A cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Valor Artístico - A cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

Valor Urbano Arquitectónico - A cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) y enlistados en los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de las Delegaciones Cuauhtémoc y Venustiano Carranza.

Colindantes - Referenciando los inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano

No Incluidos - El resto de los edificios

Especifica el porcentaje de lo que llama inmuebles afectos al patrimonio cultural urbano, con estadísticas de cada perímetro del Área de Conservación Patrimonial, siendo el 37% o 3,504 inmuebles catalogados de los 9,362 inmuebles registrados.²¹

Menciona también, la amplitud que el alcance de la ley debe tener sobre el manejo patrimonial y las atribuciones de las delegaciones. Resalta la importancia de la integración de la Mesa de Conservación de Monumentos Históricos y Patrimonio Cultural de la CDMX, conformada por Dependencias Federales y Locales, con el objetivo de coordinar acciones y mantener vigente la conservación del patrimonio en la Ciudad de México, buscando la regulación de uso e intervenciones en edificios, simplificar la aplicación de normas y la mitigación de impactos urbanos de equipamientos nuevos.

Por otro lado, la sección de Protección del Patrimonio establece los objetivos de tal forma que se pretende:

“revalorizar, preservar y mejorar las Áreas de Conservación Patrimonial, [...] bajo el principio que todos los edificios con valor histórico patrimonial deberán ser conservados en estructura básica, materiales y acabados [...]; además de consolidar la relación cultura - turismo mediante la conservación del Patrimonio Arquitectónico y Urbano”²²

Dentro de este apartado, se establece que el programa se encuentra compuesto por el proyecto de Preservación del Patrimonio cultural urbano, el cual consiste en la aplicación de acciones estratégicas que buscan el impulso a mejoramiento de inmuebles patrimoniales y la participación ciudadana en la conservación de estos, sin dejar de lado los trabajos que corresponden al mantenimiento y conservación.

De la misma forma, establece consideraciones para la conservación patrimonial, donde especifica la búsqueda de consolidación y promoción de esquemas de organización para la recuperación y conservación de bienes patrimoniales con el apoyo de asociaciones civiles. Establece la búsqueda de obtención de recursos a través del refuerzo de la estructuración de mecanismos por medio de las relaciones con fundaciones, embajadas, comunidades y empresas privadas.

Cabe resaltar, la propuesta del plan de asegurar que proyectos de intervención en inmuebles que sean financiados por recursos públicos abarquen obras integrales, evitando que los procesos queden incompletos, resultando en recuperaciones parciales sin seguimiento.

¹⁸ *Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México 2016 - 2022,*

¹⁹ *Ibid,* p. 73

²⁰ *Ibid,* p. 74

²¹ *Ibid,* p. 77

²² *Ibid,* p. 85

5.5 | NORMATIVIDAD PARTICULAR

Esta segunda sección dedicada a normatividad reduce la consideración de la aplicación de lineamientos al área particular del proyecto.

Con la finalidad de identificar las limitantes que acotarán el proyecto arquitectónico, se procedió a identificar lo relacionado con el uso de suelo y normatividad específica de los predios correspondientes a este trabajo.

Respecto a lo que corresponde a zonificación, el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico otorga el uso Habitacional con Comercio en planta baja (HC) a la manzana donde se ubica predio correspondiente al ex convento de Jesús María, incluyendo dos predios con uso de suelo de Equipamiento (E), siendo uno de éstos el templo de Jesús María.²³

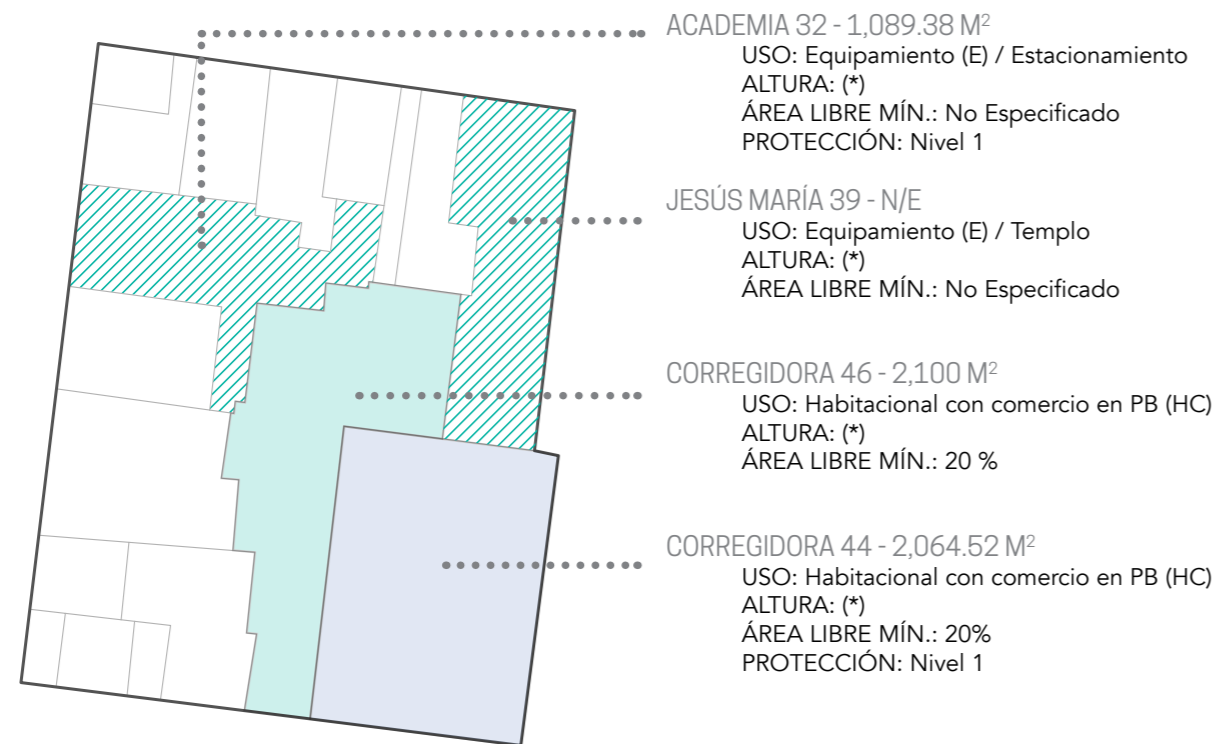


Figura 53. Normatividad aplicable para cada predio de interés en la manzana donde se ubica el ex convento.

(*). En estos casos, el número de niveles se determina de acuerdo a los criterios normativos de alturas máximas en la Zona Histórica en el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico.

²³ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico*, 2008. Consultar Plano de Divulgación del mismo.

Por su parte, a los predios seleccionados, le corresponden Normas de Ordenación específicas.²⁴ Estas normas se subdividen en Normas de Actuación, Normas Generales de Ordenación y Normas Particulares, donde a cada una le corresponden:

ACTUACIÓN:

Norma 04. Áreas de Conservación Patrimonial.

GENERALES:

Norma 19. Estudio de Impacto Urbano.

PARTICULARES:

- Norma 01. Coeficiente de Ocupación de Suelo (COS) y Coeficiente de Utilización de Suelo (CUS).
- Norma 02. Área libre de construcción y Recarga de aguas pluviales al subsuelo.
- Norma 03. Instalaciones permitidas por encima del número de niveles.
- Norma 04. Cálculo de número de viviendas permitidas.
- Norma 05. Sistema de Transferencia de Potencialidad de desarrollo urbano.
- Norma 09. De las tablas de usos permitidos.
- Norma 11. De los usos prohibidos.
- Norma 13. Criterios para determinar las alturas en Zona Histórica.
- Norma 18. Fusión o subdivisión de predios.
- Norma 19. Norma de ordenación particular para equipamiento social y/o de infraestructura de utilidad pública y de interés general.
- Norma 20. Norma de Ordenación Particular para la instalación de sanitarios públicos.

Si bien la normatividad menciona que el predio del ex convento y el contiguo tienen un uso de suelo HC, de acuerdo con la Norma 09, existe una variedad de usos posibles especificada en la tabla de Clasificación de Usos en el PDU del Centro Histórico. De los usos compatibles, los especificados en la tabla siguiente son considerados de interés para el trabajo.²⁵

Tabla 1. Clasificación de usos de suelo compatibles

CLASIFICACIÓN DE USOS DE SUELO			HC	E
COMERCIO	Tiendas de productos básicos y de especialidades	Venta de artículos para oficina, papelería y librería	X*	
	Centros de Información	Bibliotecas	X*	X
SERVICIOS	Alimentos y Bebidas	Cafés, fondas, loncherías, jugos y licuados, torterías, taquerías, restaurantes	X*	
	Recreación Social	Centros comunitarios y culturales	X	X

* Estos usos compatibles con el uso HC, se permiten solamente en planta baja

²⁴ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Plataforma CiudadMX*, (<http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>), 2009. Realizado mediante la consulta catastral de cada predio dentro de la ficha de Normatividad de Uso de Suelo.

²⁵ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico*, 2008. p. 5 - 13. Para consultar los demás usos compatibles, consultar las páginas correspondientes en el documento citado.

Añadido a lo anterior, se agregan en este caso Normas para Sitios Patrimoniales, de las cuales se tiene que:

Para el predio del ex convento de Jesús María, la Norma de Características Patrimoniales lo define como *“inmueble afecto al patrimonio cultural urbano de valor histórico por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y de valor patrimonial por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI)”*.²⁶

Tomando en cuenta el Nivel de Protección 1 de acuerdo con la catalogación determinada por el INAH, a este inmueble le corresponden limitantes especiales al efectuarse intervenciones²⁷:

Tabla 2. Permisibilidad de intervenciones de acuerdo a Nivel de Protección

TIPO DE INTERVENCIÓN	NIVEL DE PROTECCIÓN 1
01. DEMOLICIONES	
Demolición total	Prohibido
Demolición parcial excepto en fachada	Prohibido
Demolición excepto primer crujía	Prohibido
Demolición parcial de fachada	Prohibido
02. SUSTITUCIONES	
Elementos estructurales con pérdida de propiedades mecánicas	Prohibido
Acabados, herrería y carpintería no estructural	Permitido
Sustitución de color de pintura	Permitido
03. MODIFICACIONES	
De planta tipo en forma y distribución	Prohibido
De fachada original	Prohibido
Remetimientos o salientes del paramento	Prohibido
04. ADICIONES	
Niveles superiores a la edificación patrimonial, respetando el número de niveles de construcción permitidos por el Programa Parcial y Normas de Fisionomía urbana	Previa Autorización
Anexos posteriores en áreas libres	Prohibido

²⁶ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Plataforma CiudadMX*, (<http://ciudadmx.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>), 2009. Realizado mediante la consulta catastral (con claves 006_023_02 y 006_023_03) correspondientes a cada predio dentro de la ficha de Normatividad de Uso de Suelo en la sección correspondiente a la norma de Sitios Patrimoniales.

²⁷ Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, *Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico*, 2008. p. 15 - 16

TIPO DE INTERVENCIÓN	NIVEL DE PROTECCIÓN 1
Herrería nueva en fachada, de acuerdo a las Normas de Imagen Urbana	Previa Autorización
Balcones y volados fuera del paramento	Previa Autorización
Instalaciones con vista a la calle	Prohibido
Instalaciones de aire acondicionado, calefacción, especiales, de seguridad y para equipos de informática	Previa Autorización
Acabados Contemporáneos	Previa Autorización
05. ADAPTACIÓN	
Adaptación de inmuebles con valor patrimonial a usos de uselo permitidos en la zonificación	Previa Autorización

En el caso de la normatividad para el predio en Corregidora 46, se define como *“inmueble colindante a inmueble(s) afecto(s) al patrimonio cultural urbano de valor histórico y/o artístico y/o valor patrimonial, dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial”*.

En relación con lo anterior, al encontrarse dentro del Área de Conservación Patrimonial, a ambos inmuebles les corresponde la aplicación de la Norma de Actuación 04, siendo el primero un inmueble catalogado y el segundo, colindante al anterior.²⁸

Los puntos desarrollados en el análisis anterior permiten asentar las bases de intervención en un marco legal, donde las normas plantean la restricción de acciones buscando la salvaguarda, mantenimiento y la permisibilidad de acciones al realizar un proyecto relacionado o en un inmueble que cuente con las características patrimoniales.

Para continuar el desarrollo del trabajo en cuestión, se retomará el marco normativo ya mencionado, haciendo referencias al mismo, pero de igual forma, se plantean ligeras modificaciones de acuerdo con la fundamentación trabajada anteriormente, buscando el acercamiento adecuado, flexible e integral que permita mantener y ampliar la vida útil del ex convento de Jesús María.

²⁸ Para mayor información sobre la Norma de Actuación 04, consultar la ficha de Normatividad de Uso de suelo de cada inmueble en la Plataforma CiudadMX antes citada.



CASOS DE ESTUDIO | 06



Universidad Nacional
Autónoma de México

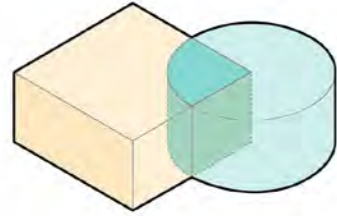


UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

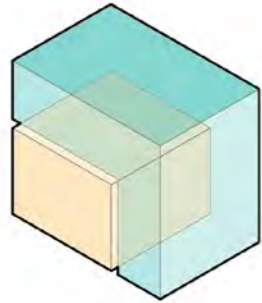
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



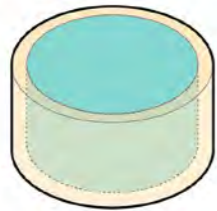
UNIÓN / CONSOLIDACIÓN

LANDAU
PUBLIC LIBRARY



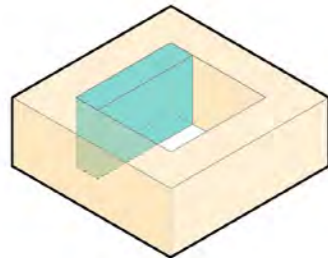
CONEXIÓN / AMPLIACIÓN

HARVARD
ART MUSEUMS



COMPLEMENTO

ESPAÇO CULTURAL
THIAGO DE MELLO



EXTENSIÓN / INTERPRETACIÓN

CENTRO ACADÉMICO
Y CULTURAL SAN PABLO

CASOS DE ESTUDIO

Los casos presentados a continuación cuentan con la particularidad de ser proyectos contemporáneos en relación directa con un edificio antiguo. En cada caso se puede identificar a través de elementos aislados las acciones tomadas para vincular dos temporalidades, ya sea realizando liberaciones de elementos discordantes u ornamentos especiales, adecuando espacios para ampliar o mejorar su uso, así como la adyacencia al objeto arquitectónico preexistente.

Por medio de este análisis, se tiene como objetivo, entender las intenciones particulares hacia las decisiones proyectuales que se tomaron para generar un objeto arquitectónico siendo armónico o discordante con su entorno o en su vinculación directa con un monumento o edificio patrimonial.

Figura 54. Diagramas conceptuales de los casos de estudio.



Figura 55. Vista interior de la zona de consulta de la biblioteca.

LANDAU PUBLIC LIBRARY

Lamott Architekten
Landau, Alemania
1996 - 1998

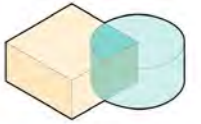


Figura 56. Interior de la zona de acervo en el edificio antiguo.

El proyecto de la biblioteca pública diseñada por el estudio Lamott Architekten reutiliza un antiguo matadero del año 1895, que cesó sus actividades en 1980.¹

¹ Jodidio, Philip, 2001, *Architecture Now! Architektur heute / l'architecture d'aujourd'hui*, Taschen, P. 330 - 335

La ampliación del complejo existente se basa en el contraste a través de la materialidad de las partes. Estos contrastes entre el edificio antiguo y la propuesta contemporánea se hacen presentes entre la interacción y dualidad de las partes: ligero-pesado, sólido-translúcido, liso-rugoso, etcétera.



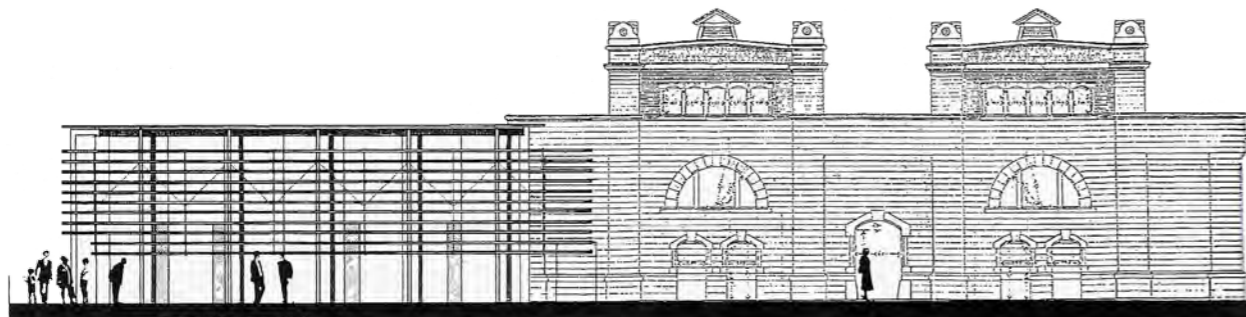
El programa insertado contiene en planta baja: entrada, foyer, área de exhibición y cafetería, así como la zona de niños y la zona de lectura principal. Las zonas administrativas como oficinas y salas de reunión se encuentran en el nivel superior.

Las adecuaciones realizadas en el edificio antiguo demuestran una revaloración de la materialidad sólida en los muros, mientras se complementa y teje con la permeabilidad visual y transparencia en la intervención.

En el complejo, las zonas se configuran con respecto al nivel de privacidad, tomando en cuenta su materialidad. Es así que las zonas sociales y con un nivel público alto, como la cafetería y zonas de exhibición, se encuentran en el volumen acristalado permitiendo una mayor interacción entre las personas y actividades.

Arriba.
Figura 57. Tapanco de transición entre edificio antiguo y nueva propuesta.

Abajo.
Figura 58. Alzado del proyecto



Arriba.
Figura 59. Enmarque de preexistencia y conexión con intervención

Abajo.
Figura 60. Pasillo de transición en planta baja

² Jodidio, Philip, *op. cit.*

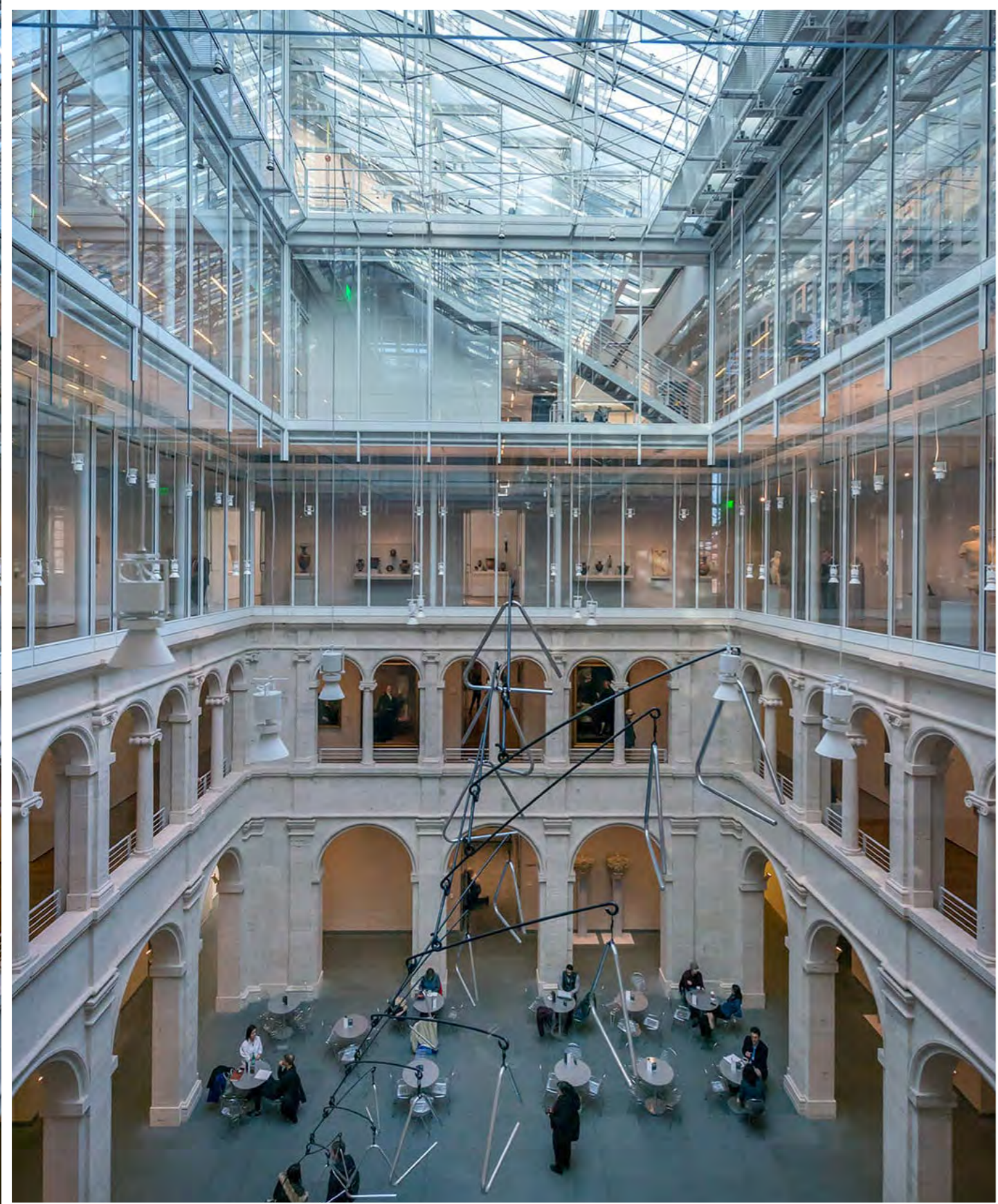
Por otro lado, las zonas privadas, como la zona de consulta, lectura y acervo se acomodan en el edificio antiguo, manteniéndose como un espacio personal y silencioso.²

La claridad en las transiciones logradas a través del contraste, la libertad o limitaciones de intervención en la toma de decisiones en la preexistencia y la adecuación de los espacios para albergar el programa de la biblioteca hacen este proyecto un ejemplo ideal para el tratamiento en las vinculaciones espaciales para el estudio actual.



HARVARD ART MUSEUMS

Renzo Piano Building Workshop
Cambridge, Estados Unidos
2014



Arriba.

Figura 61. Contraste de intervención entre el edificio antiguo y el contemporáneo.

Izquierda.

Figura 62. Vista de la intervención en patio interior del complejo.

El proyecto de adecuación interviene el edificio destinado al Fogg Museum, ajustándolo a las necesidades actuales de los museos contemporáneos, manteniendo la concesión vigente y ampliando la superficie de exposición.

La intervención realizada se divide en dos partes: la restauración del edificio existente y la construcción de una nueva ala en el museo.



Figura 63. Interior del tercer nivel, vista hacia el patio. Recuperada de Divisare.com (<https://divisare.com/projects/332051-renzo-piano-building-workshop-payette-pygmalion-karatzas-harvard-art-museums>)

La restauración del edificio existente consistió en regresar al estado original documentado, liberando de agregados y superficies incongruentes realizadas posteriores al año 1925.

La estructura de acero y cristal liga ambos edificios mediante una transición que se hace evidente exteriormente a través de la entrecalle que sugiere separación entre ambos edificios.

El patio principal, funge como núcleo espacial y funcional del nuevo museo, distribuyendo hacia los espacios dedicados a exhibición, estudio e investigación.



Figura 64. Interior del cuarto nivel, vista hacia el pasillo. Recuperada de Divisare.com (<https://divisare.com/projects/332051-renzo-piano-building-workshop-payette-pygmalion-karatzas-harvard-art-museums>)

Abajo.

Figura 65. Fachada exterior del proyecto donde se observa la interacción entre edificios. Recuperada de Divisare.com (<https://divisare.com/projects/332051-renzo-piano-building-workshop-payette-pygmalion-karatzas-harvard-art-museums>)

³ Ciccarelli, Lorenzo, 2015, *The Harvard Art Museums*, Fondazione Renzo Piano.

El programa se distribuye de tal manera que en planta baja el complejo se convierte en un espacio urbano al integrar un restaurante bar y una librería. Al no ser necesaria la adquisición de un boleto de entrada, permite la interacción entre académicos y visitantes.³

En el segundo nivel, un espacio dedicado a las personas que visitan las exposiciones, se encuentra la galería del museo, de la cual se amplió significativamente el área correspondiendo a la importancia de las obras expuestas.

En los siguientes niveles, se encuentran las zonas privadas, correspondientes al centro de estudio y sobre éste, el laboratorio de conservación. Ambos espacios cuentan con un nivel de iluminación natural y permeabilidad visual otorgado por la cubierta y la envolvente interior acristalada, que se encuentra de una forma respetuosa sobre las partes del edificio existente donde se apoya.

De esta forma, el caso de estudio cobra importancia al enfatizar la preexistencia mientras a su vez, se añade un volumen contemporáneo, donde ligados entre ellos amplían los espacios del complejo y mejoran las actividades para las que fueron planeados.



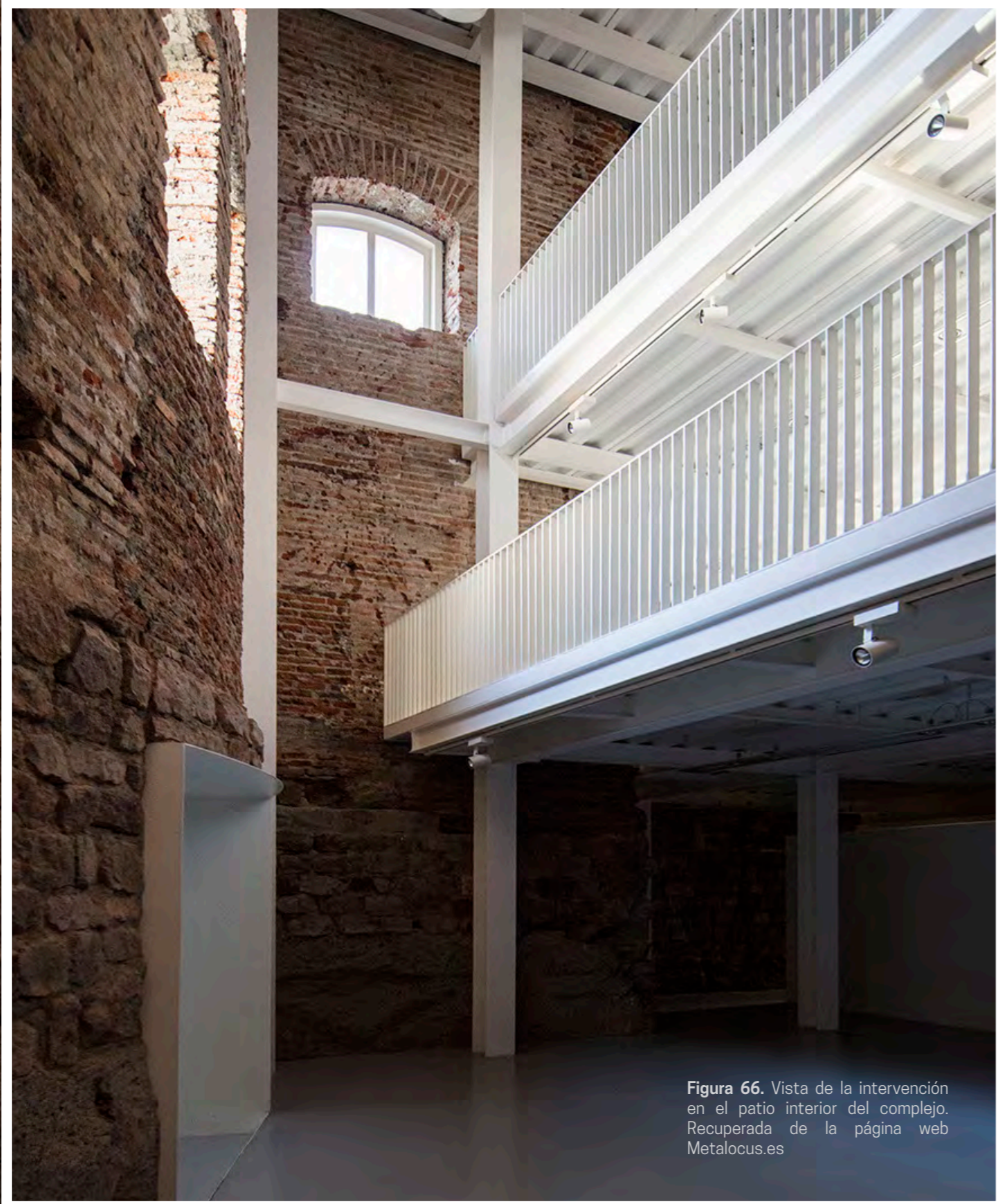


Figura 66. Vista de la intervención en el patio interior del complejo. Recuperada de la página web Metalocus.es

ESPAÇO CULTURAL THIAGO DE MELLO

Ipiña + Nieto Arquitectos, Ossa Arquitectura
Santiago de Chile, Chile
2012 - 2018

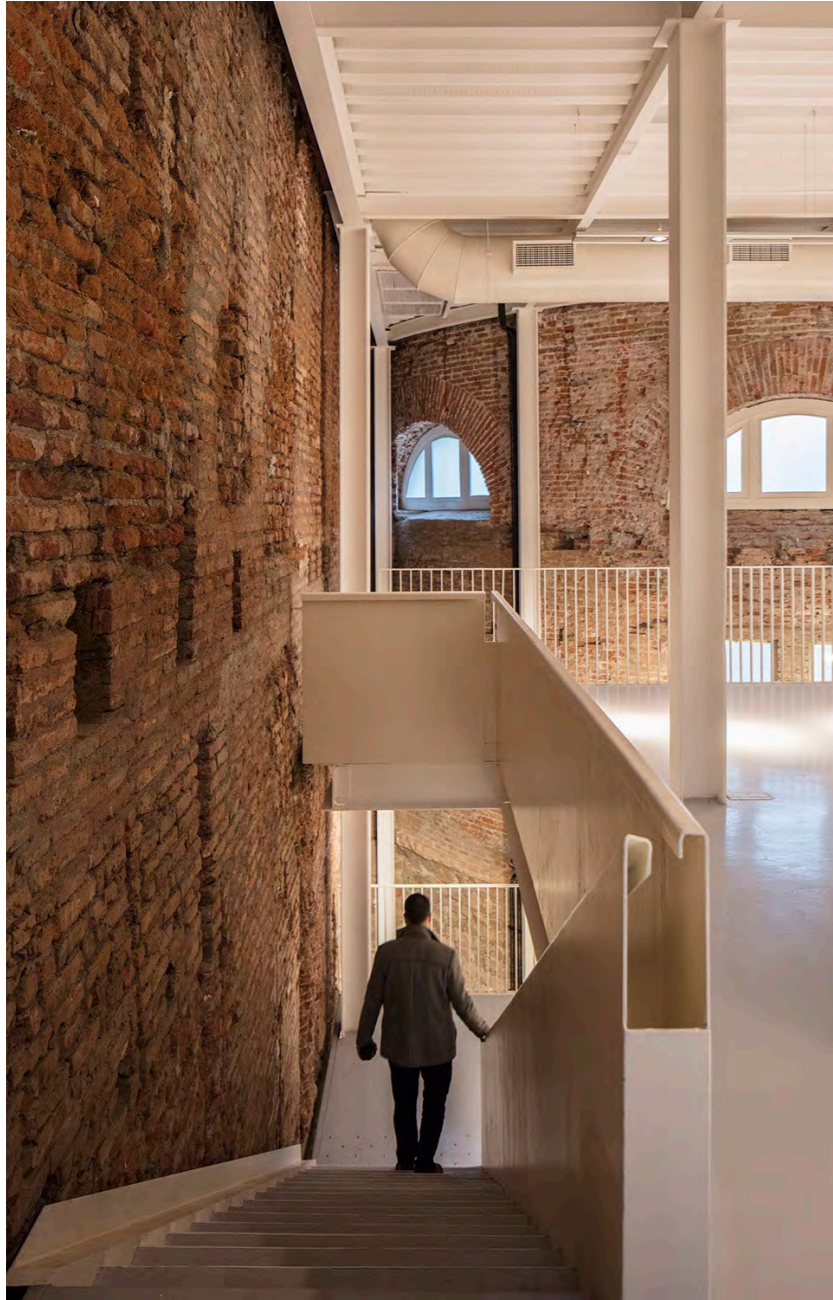


Figura 67. Contraste entre muro original de mampostería y estructura.

El proyecto se desarrolla basándose en el objetivo de vaciar el espacio al interior del Palacio Errazuriz diseñado y construido por Eusebio Chelli en 1872 en similitud a las villas renacentistas italianas.⁴

⁴ Descripción de proyecto en Página web Metalocus.es (<https://www.metalocus.es/es/noticias/espacio-cultural-thiago-de-mello-por-ipinanieto-arquitectos-ossa-arquitectura>)

Las acciones de liberación de añadidos en los muros parcialmente dañados evidencian la materialidad por la que se encuentran contruidos originalmente, donde junto con el añadido de una estructura blanca de acero, enmarca la antigüedad del palacio y resuelve las necesidades espaciales del centro cultural sin tocar lo preexistente.



La claridad en el contraste de materiales se acentúa por el color blanco de la construcción insertada dentro del espacio.

El objetivo se cumple al respetar la envolvente existente, vaciando el interior del edificio donde el perímetro de éste y el contenido se encuentran juntos sin tocarse el uno al otro⁵ tomando así la importancia para vincularse con el caso actual de estudio.

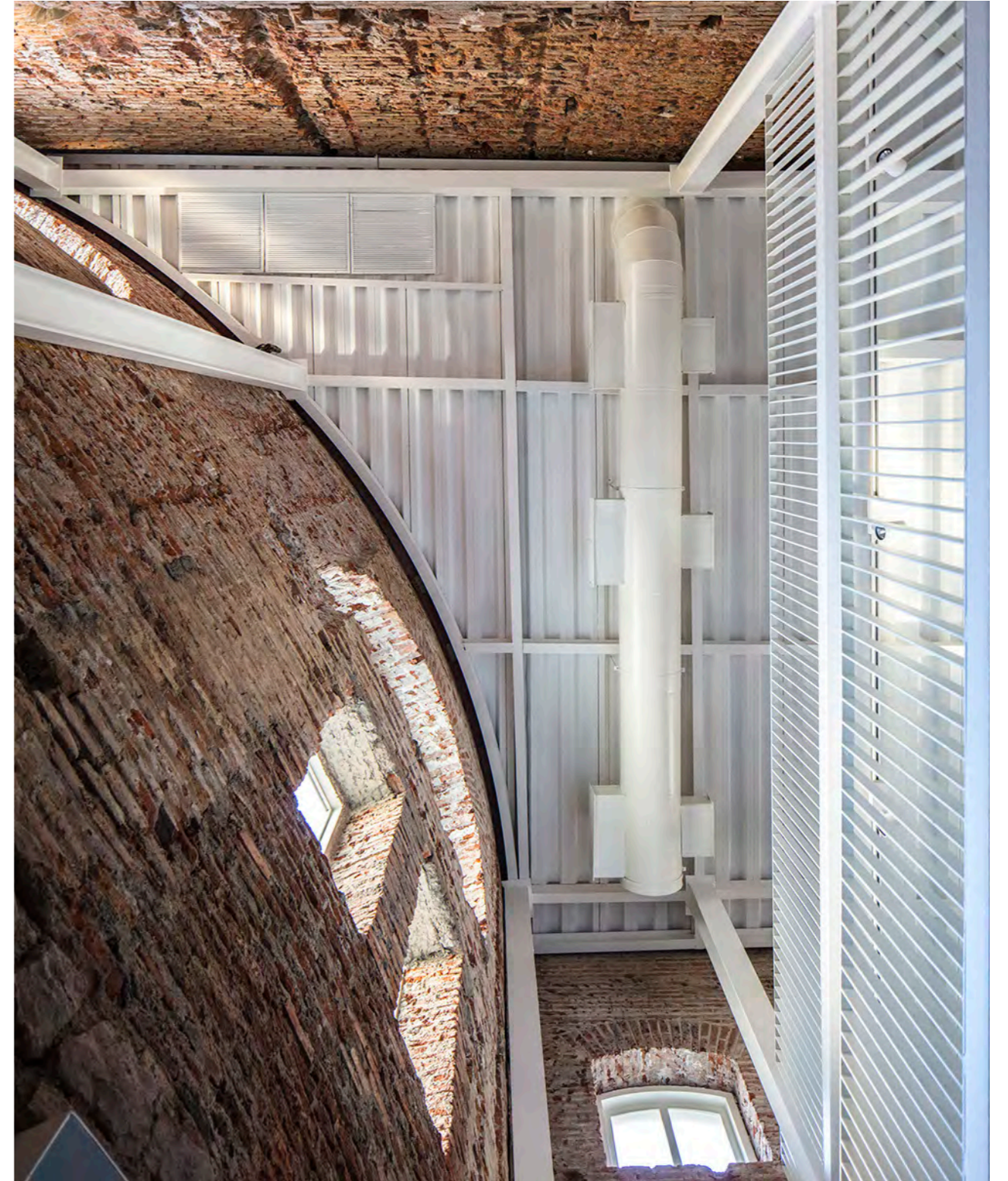
⁵ Descripción de proyecto en Página web de Ipiña+Nieto Arquitectos (<https://ipina-nieto.com/Espaco-Cultural-Thiago-de-Mello>)

Izquierda.

Figura 68. Escalera en el espacio interior intervenido. Recuperado de la Página web de Ipiña+Nieto Arquitectos.

Derecha.

Figura 69. Vista del lecho bajo del entrepiso, lo nuevo no toca lo antiguo. Recuperado de la Página web de Ipiña+Nieto Arquitectos.



CENTRO ACADÉMICO Y CULTURAL SAN PABLO

Taller Mauricio Rocha + Gabriela Carrillo
Oaxaca, México
2012



Figura 70. Luis Gordo, Vista interior de la transición entre espacios con elementos contemporáneos



Figura 71. Vista de patio interior.

A los arquitectos les fue encomendada la restauración del Monasterio denominado "San Pablo". El conjunto monástico de Santo Domingo de Soriano, se encuentra a una cuadra de distancia del centro de la ciudad de Oaxaca, donde se conforma por un conjunto de edificios que forman parte del primer convento dominico de la ciudad.

Las intervenciones anteriores, generaron en el edificio, un ahogo de estos agregados, siendo de poco valor histórico, una de las primeras acciones a realizar fue la liberación de estos, que "repercutieron en

el edificio no sólo de manera estética [...] sino porque afectaban directamente la estructura del edificio antiguo por la enorme cantidad de peso que éste tuvo que soportar”⁶

El proyecto de rescate se basa como primera acción, en la recuperación de los corredores altos y bajos del complejo, parte de la iglesia y el total de la Capilla del Rosario.

El área después de la liberación resultó insuficiente para insertar el programa de funciones culturales para las que fue planeado. De esta forma, se insertó una estructura metálica ligera en símil a un andamiaje en obra y en referencia a una crujía de celdas perdida.

⁶ Descripción del proyecto por el taller Mauricio Rocha + Gabriela Carrillo. Recuperado de Archdaily (<https://www.archdaily.mx/mx/783799/centro-academico-y-cultural-san-pablo-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>)



Este espacio agregado, amplía la superficie útil en tres niveles, satisfaciendo la necesidad programática de una biblioteca especializada y la zona de lectura dividida en dos zonas, la interior dentro de la preexistencia, y la exterior en la sección contemporánea añadida; así como un área de exposiciones en planta baja.

Ubicadas en el deambulatorio oriente se encuentran las áreas de archivo y resguardo, tomando ventaja de la condición masiva de la preexistencia, “procurando alojar la mayor parte del acervo directamente en el muro para no comprometer con peso innecesario la estructura del inmueble y proteger el acervo de la luz”.⁷

Figura 72. Luis Gordo. Interior de extensión contemporánea destinada para la zona de consulta de la biblioteca especializada.

⁷ *Ibid*



Figura 73. Luis Gordo. Corredores en terraza.

Figura 74. Luis Gordo. Vista exterior del espacio destinado a galerías



CONCLUSIÓN

Los casos anteriores proporcionan información relevante respecto a la toma de decisiones en un proyecto con las particularidades explicadas anteriormente. Es así como de cada proyecto se puede retomar:

En la Biblioteca Pública de Landau el contraste de materiales contemporáneos se utiliza como un recurso para identificación de las partes separadas, donde a su vez, la lectura espacial al interior del edificio se vuelve continua.

En el caso de los Museos de Harvard, la ampliación a través de la propuesta contemporánea permite la ampliación y evidencia la interacción entre ambos y la organización de acuerdo con la jerarquía de espacios en distintos niveles, vinculados a través de un espacio común.

El Espacio Cultural Thiago de Mello demuestra a través de la liberación de elementos y acabados el tratamiento de un vacío para dar pie a una reutilización mediante el armado de una estructura contemporánea que permite vivir un programa particular contenido en un espacio dado.

Del proyecto del Centro Académico y Cultural San Pablo, se evidencia el resultado de los trabajos de liberación, restauración y posteriormente de reinterpretación contemporánea en un edificio antiguo religioso destinado para la educación.

De esta forma, las acciones relevantes aplicables al desarrollo del proyecto se basan en la liberación de elementos y acabados discordantes, la adecuación de espacios en relación con las intenciones particulares y programa dado, el diálogo entre las temporalidades representadas materialmente en los edificios y las capacidades de reinterpretación y complemento de los espacios del edificio para cumplir con las actividades para las que se destine.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

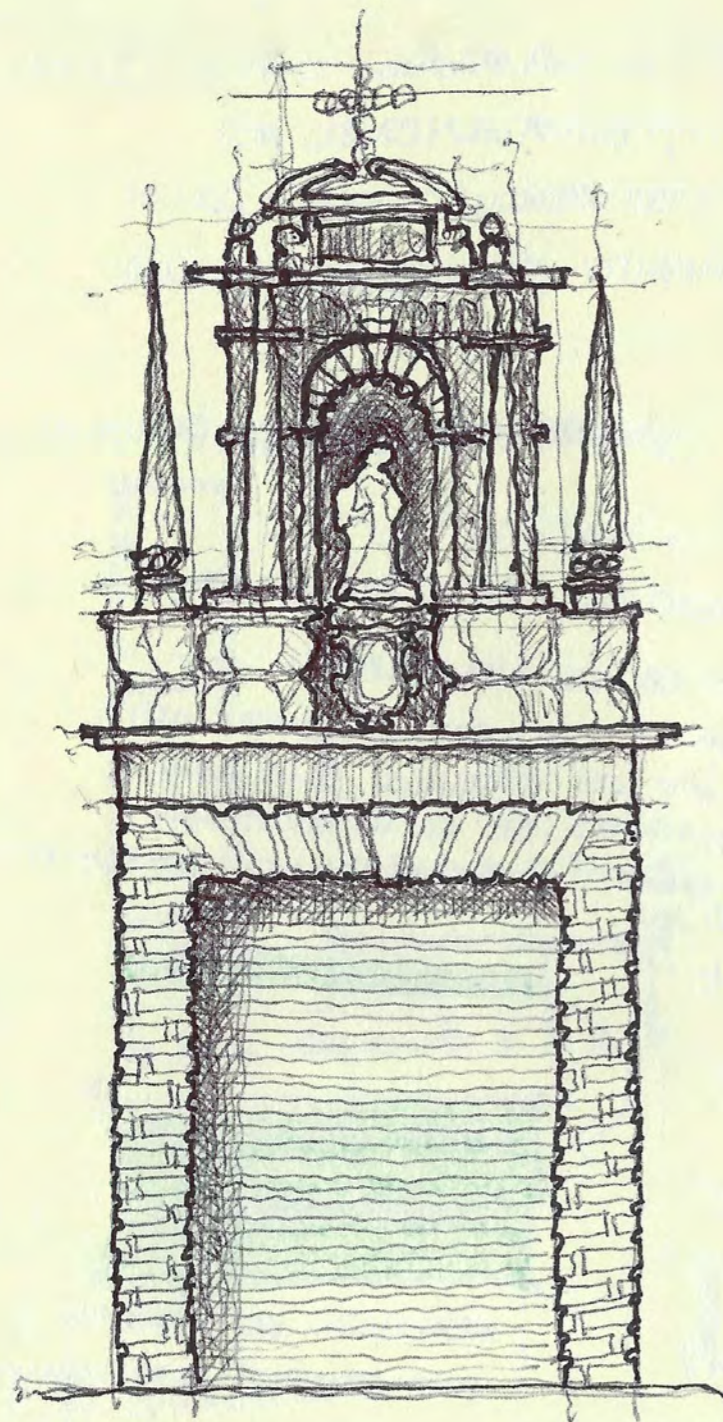


Figura 75. Víctor H. Sandoval. Croquis de la portada del ex convento de Jesús María, 2018

7.1 | CONCEPTUALIZACIÓN

Habiendo identificado anteriormente la distinción contrastante de desarrollo cultural entre la zona poniente y la zona oriente del Centro Histórico de la Ciudad de México, y el predominante uso comercial y la concepción de inseguridad de la segunda, el proyecto de reutilización del ex convento busca hacer frente a las condiciones actuales, mediante la inserción de un espacio dedicado a la enseñanza de arte y cultura a los habitantes y visitantes de la zona oriente ya mencionada.

De tal forma que se parte de un concepto desarrollado de la siguiente manera:

“CULTURARIUM”

(*sust.*) Lugar donde se cultiva el conocimiento de lo que surge del ser humano

CULTURA

lat. *cultūra*
(*sust. f.*) Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico.¹

S. XVIII
ILUSTRACIÓN

Concepto metafóricamente usado y relacionado para expresar el gusto por la sapiencia.²

derivado de:
lat. *colere*
(*sust.*) Habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración.³

ejemplos:

(*colere* + habitar) (*colere* + cultivar) (*colere* + honrar):
(*sust.*) colono (v. *tr.*) cultivar, la tierra (*sust.*) culto

-ARIUM

lat. *-arium/-arius*
(*suf.*) Utilizado para indicar pertenencia o sitio en el que se tiene lugar.

ejemplos:

seminario acuario usuario
(*seminis* + *arium*) (*aqua* + *arium*) (*usus* + *arius*)

¹ Real Academia Española. (2017). Diccionario de la lengua española (23a ed.). Madrid, España.

² Para más información consultar Williams, Raymond, 1976, *Keywords: A vocabulary of Culture and Society*, Fontana, Londres, entrada “Cultura” p. 76-82.

Es posible consultar la sección traducida al español por Tomás Austin en la página http://www.lapaginadelprofe.cl/cultura/1cultura.htm#_ftn3

³ *Íbid.*

7.2 | ETAPAS PROYECTUALES E INTENCIONES

El trabajo se aborda en tres etapas con la finalidad de ordenar el acercamiento y desarrollo del proyecto. Estas etapas definen los lineamientos y acciones a realizar en el proyecto arquitectónico del trabajo. A cada una de estas tres etapas le corresponden intenciones particulares. Es así que, buscando cumplir los objetivos, se concibieron intenciones específicas que abordan la complejidad del proyecto al trabajar con el elemento preexistente y el añadido de nuevos espacios.

ETAPA 1 - REUTILIZACIÓN

La primera etapa consiste en la reutilización del ex convento de Jesús María. Considerando la extensión de conocimientos necesarios y la complejidad de las acciones, la propuesta busca acercarse lo más posible a los procesos integrales reales, limitándose en el trabajo arquitectónico sin descartar las bases de la restauración.

En esta etapa se incluye el cambio de uso, que a su vez, conlleva la liberación de elementos discordantes o agregados y la consolidación de elementos estructurales y divisorios para la adecuación de espacios.

ETAPA 2 - RECUPERACIÓN

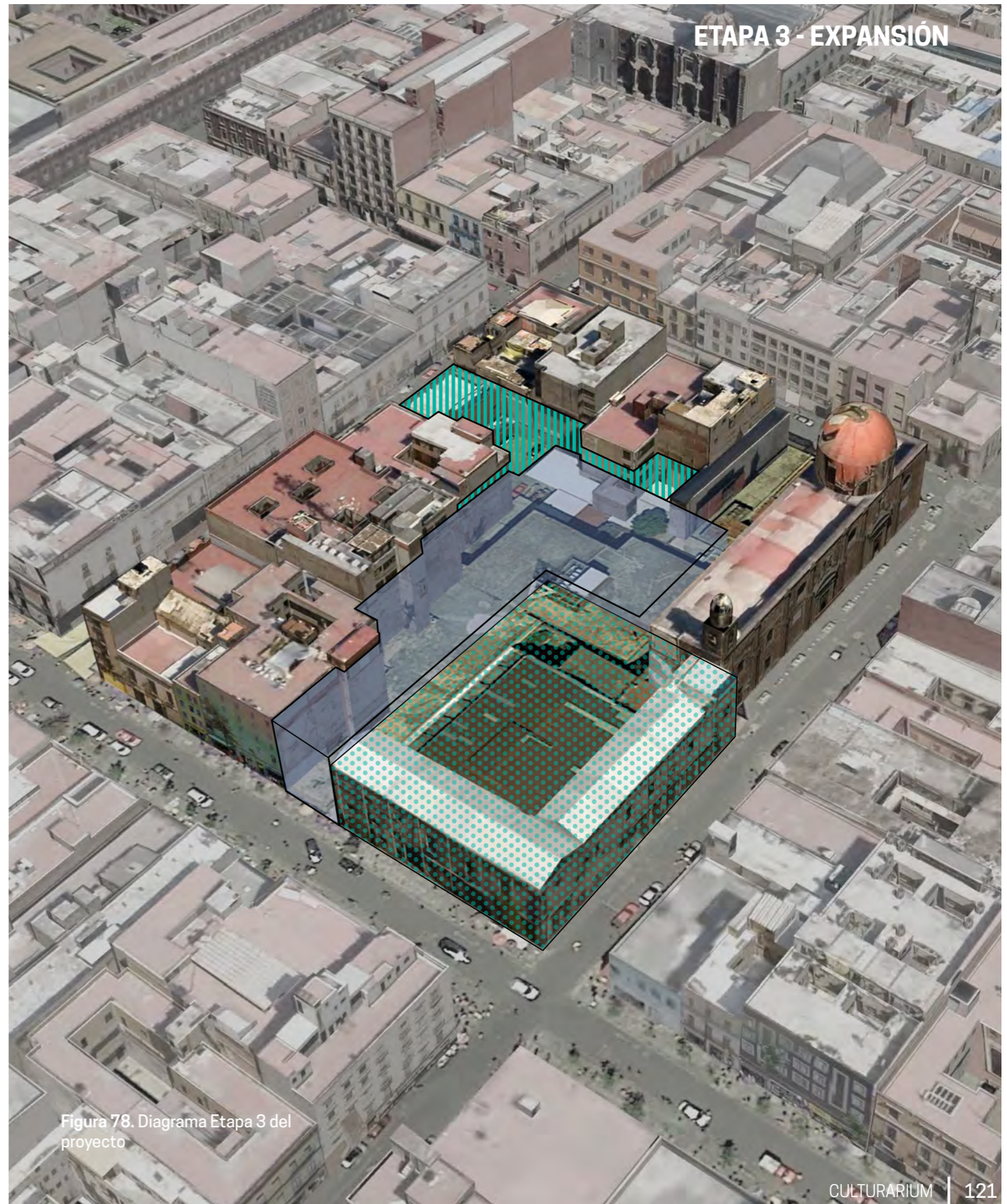
En la segunda etapa se busca la recuperación del predio colindante al oeste del ex convento, planteando la factibilidad en uso y desarrollando la aplicación del proyecto en el espacio.

El proyecto emplazado en el predio utilizado buscará la ampliación del uso planteado en la reutilización del ex convento.

ETAPA 3 - EXPANSIÓN

En la etapa final se aborda la expansión teórica a manera de visión a futuro, interviniendo la manzana y buscando ampliar el área de actuación del complejo. Fungiendo como precedente para la concentración sobre la reutilización de edificios.





Las intenciones correspondientes a cada etapa del proyecto se plantean en relación directa con los objetivos planteados al principio del trabajo y acotados con los planteamientos de la fundamentación.

Asimismo, cada intención se verá reflejada en las acciones realizadas en el proyecto arquitectónico.

Reutilización del claustro del Ex Convento

- Liberación de elementos discordantes.
- Recuperación de elementos por su valor arquitectónico.
- Identificación y demolición de elementos actuales sin valor arquitectónico relevante.
- Adecuación de vanos clausurados anteriormente.
- Adecuación de los espacios del edificio.
- Valoración de la materialidad y espacialidad actuales.
- Recuperar la arcada y crujía norte.

Recuperación de predio colindante

- Generar una adecuada transición de espacios entre la preexistencia y la propuesta contemporánea.
- Respetar y valorizar la preexistencia a través del dialogo entre proyectos de temporalidades.
- Insertar un programa adecuado y permitido por la normativa.
- Diseñar una propuesta que responda a las actividades a realizar en relación con el programa.
- Involucrar el inmueble patrimonial como de testigo temporal
- Búsqueda de variación espacial.

Expansión

- Identificar predios subutilizados que permitan la generación de proyectos que detonen el desarrollo cultural en la zona.
- Realizar análisis de normatividad aplicable demostrando factibilidad.
- Ampliar el área útil del nuevo uso destinado para el complejo.
- Generar un impacto mediante la conceptualización de la visión de futuro.

INTENCIONES PUNTUALES

- 1 Recuperación de inmueble preexistente
- 2 Reconstrucción contemporánea de crujía perdida
- 3 Transición entre preexistencia y propuesta contemporánea
- 4 Inserción de programa arquitectónico en nuevo volumen propuesto
- 5 Inserción de circulación vertical en nodo entre preexistencia y propuesta
- 6 Adecuación de espacios con giro comercial hacia el conexto inmediato y adecuación de espacios en Planta Alta

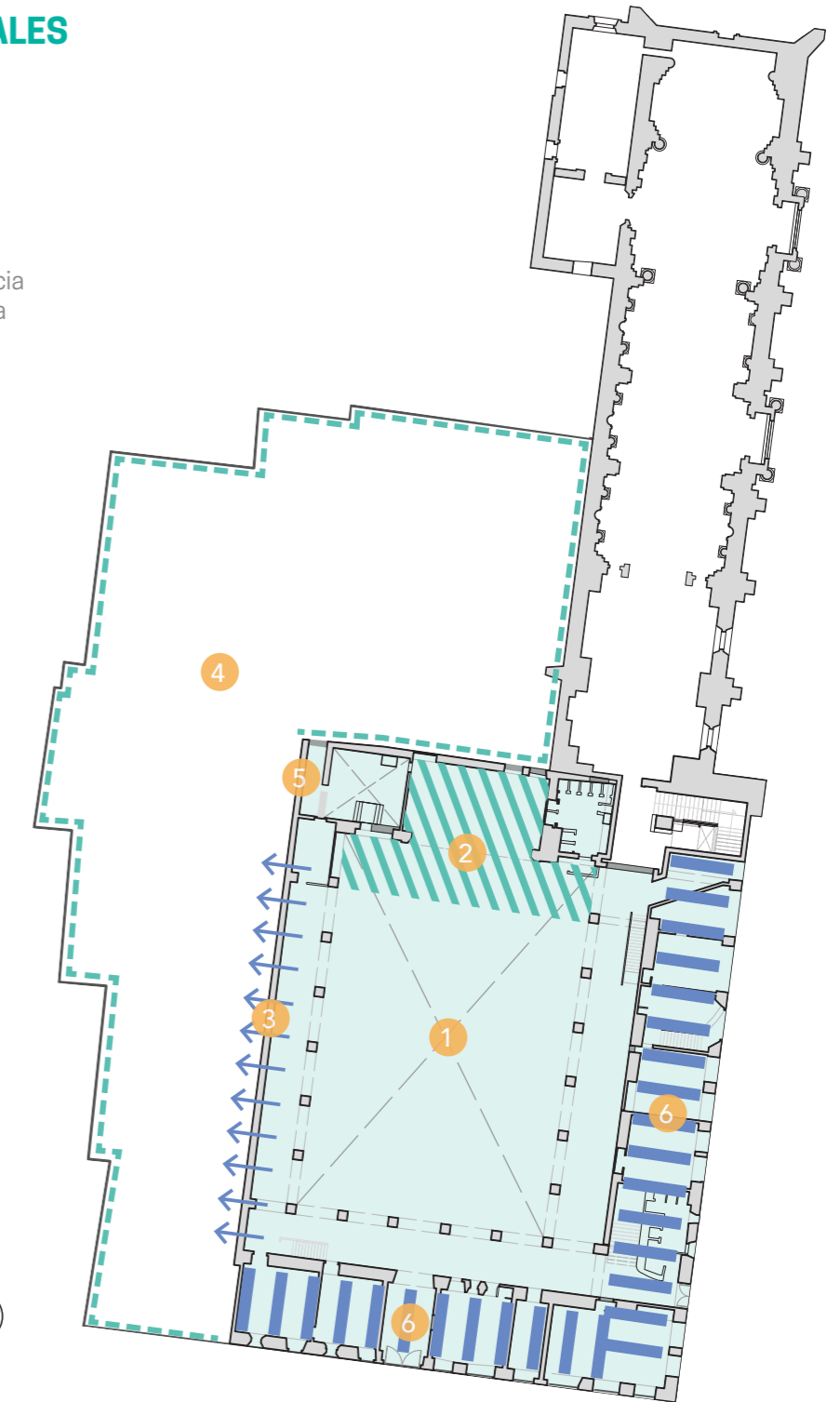


Figura 79. Esquema en planta de intenciones puntuales , 2019

7.3 | PROGRAMA ARQUITECTÓNICO Y ZONIFICACIÓN

El culturarium se presenta como un espacio para la enseñanza de la cultura y artes en un contexto predominantemente comercial, es por esto que se considera mantener usos comerciales en planta baja, relacionándose con el exterior y diluyendo los niveles de privacidad hacia el interior de la propuesta.

Retomando el ya mencionado uso de suelo definido por el Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, se retoman los usos compatibles para este recinto. De esta forma se pretende mantener la relación con el objetivo del proyecto y su conceptualización, mientras se mantiene la compatibilidad de usos, siendo el predominante el uso educacional.

En relación con lo anterior, el programa arquitectónico se ordena en dos subsistemas: El Subsistema Uno, correspondiente a la preexistencia con los usos que albergará y el Subsistema Dos, conteniendo los usos propuestos para la intervención.

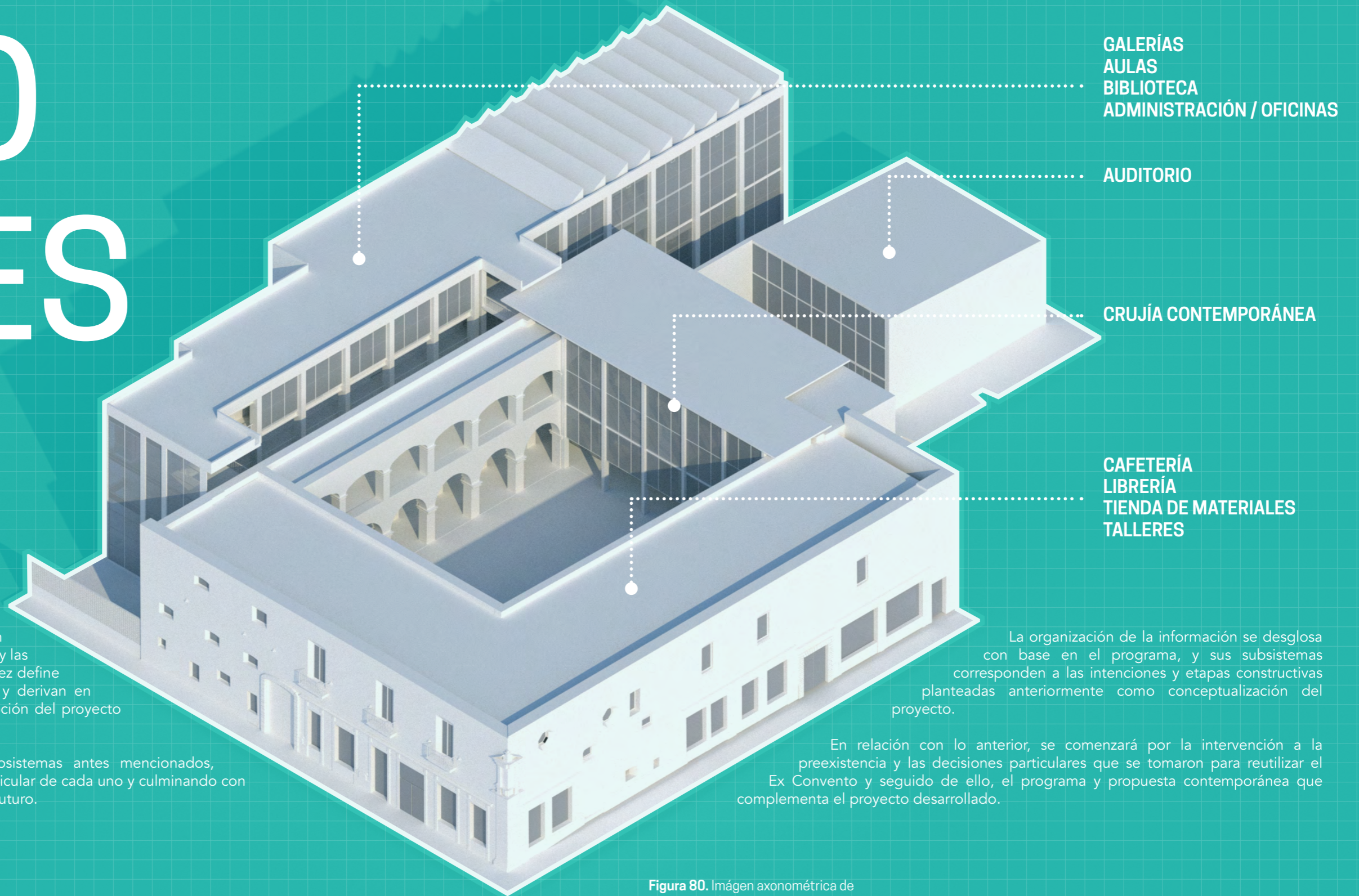
Tabla 3. Programa arquitectónico en relación con el contenido de los subsistemas planteados

ZONA	SECTOR	M2	UBICACIÓN (NIVEL)	MOBILIARIO PROPUESTO	
				TIPO	CANTIDAD
SUBSISTEMA UNO - PREEXISTENCIA					
COMERCIO	Cafetería	172	Nivel 0	Silla	20
				Mesa	10
				Banco	11
	Tienda de Arte	82	Nivel 0	Estante / Librero	12
				Mueble guardado	17
				Barra	1
Librería	169	Nivel 0	Librero	18	
			Estante / Librero	16	
SERVICIOS	Bodega	32	Nivel 0	-	-
	Sanitarios	40	Nivel 0	WC	6
				Mingitorio	3
				Lavabo	4
	Sanitarios	43	Nivel 1	WC	6
				Mingitorio	3
				Lavabo	4
Control / Seguridad	37	Nivel 0	Sillas	4	

ZONA	SECTOR	M2	UBICACIÓN (NIVEL)	MOBILIARIO PROPUESTO	
				TIPO	CANTIDAD
EDUCACIÓN	Taller A	138	Nivel 1	Mesa de Trabajo	8
				Silla	24
				Mueble guardado	12
				Barra con tarja	1
	Taller B	120	Nivel 1	Mesa de trabajo	6
				Silla	18
				Mueble guardado	8
				Barra con tarja	1
	Taller C	168	Nivel 1	Mesa de trabajo	8
				Silla	31
				Barra Trabajo	2
				Mueble Guardado	18
Barra con tarja				1	
Sala / Break Room	35	Nivel 1	Sofá	3	
			Mesa	4	
			Sillón	3	
SUBSISTEMA DOS - PROPUESTA					
EXHIBICIÓN	Galería 1	228	Nivel 0	-	-
	Galería 2	236	Nivel 0	-	-
	Vestíbulo / Galería	165	Nivel 0	Mesa	9
				Silla	18
	Auditorio	244	Nivel 0	Butacas	124
				Espacio Silla de Ruedas	3
	Tapanco Exposición	240	Nivel 0.5	-	-
EDUCACIÓN	Aula Multiusos	92	Nivel 1	-	-
	Aula 01	94	Nivel 1	Escritorio	45
				Silla	45
	Aula 02	90	Nivel 1	Escritorio	36
				Silla	36

ZONA	SECTOR	M2	UBICACIÓN (NIVEL)	MOBILIARIO PROPUESTO	
				TIPO	CANTIDAD
EDUCACIÓN	Biblioteca	295	Nivel 1	Registro / Control	1
				Mesa de Trabajo	12
				Sofá	4
				Mesa Lectura	3
		215	Nivel 2	Silla	26
				Librero	11
				Mesa de Lectura	8
				Silla	16
ADMINISTRACIÓN	Recepción / Espera	52	Nivel 2	Escritorio	1
				Silla	2
	Sala Juntas	38	Nivel 2	Mesa	1
				Silla	10
	Oficina	190	Nivel 2	Escritorio	22
				Silla	26
				Gabinete	2
	Coffee Break	28	Nivel 2	Cocina	1
				Mesa	3
				Silla	6
SERVICIOS	Sanitario Familiar	19	Nivel 0 Nivel 1 Nivel 2	WC	1
				Lavabo	1
				Cambiador	1

PRO PUESTA



La propuesta se desarrolla en relación con las etapas proyectuales y las secciones programáticas, que a su vez define la diagramática y los lineamientos y derivan en la toma de decisiones en la concepción del proyecto arquitectónico.

Esta presentación definirá los subsistemas antes mencionados, desarrollando de lo general a lo particular de cada uno y culminando con la imagen incentivo de una visión a futuro.

La organización de la información se desglosa con base en el programa, y sus subsistemas corresponden a las intenciones y etapas constructivas planteadas anteriormente como conceptualización del proyecto.

En relación con lo anterior, se comenzará por la intervención a la preexistencia y las decisiones particulares que se tomaron para reutilizar el Ex Convento y seguido de ello, el programa y propuesta contemporánea que complementa el proyecto desarrollado.

Figura 80. Imagen axonométrica de proyecto Culturarium, 2019

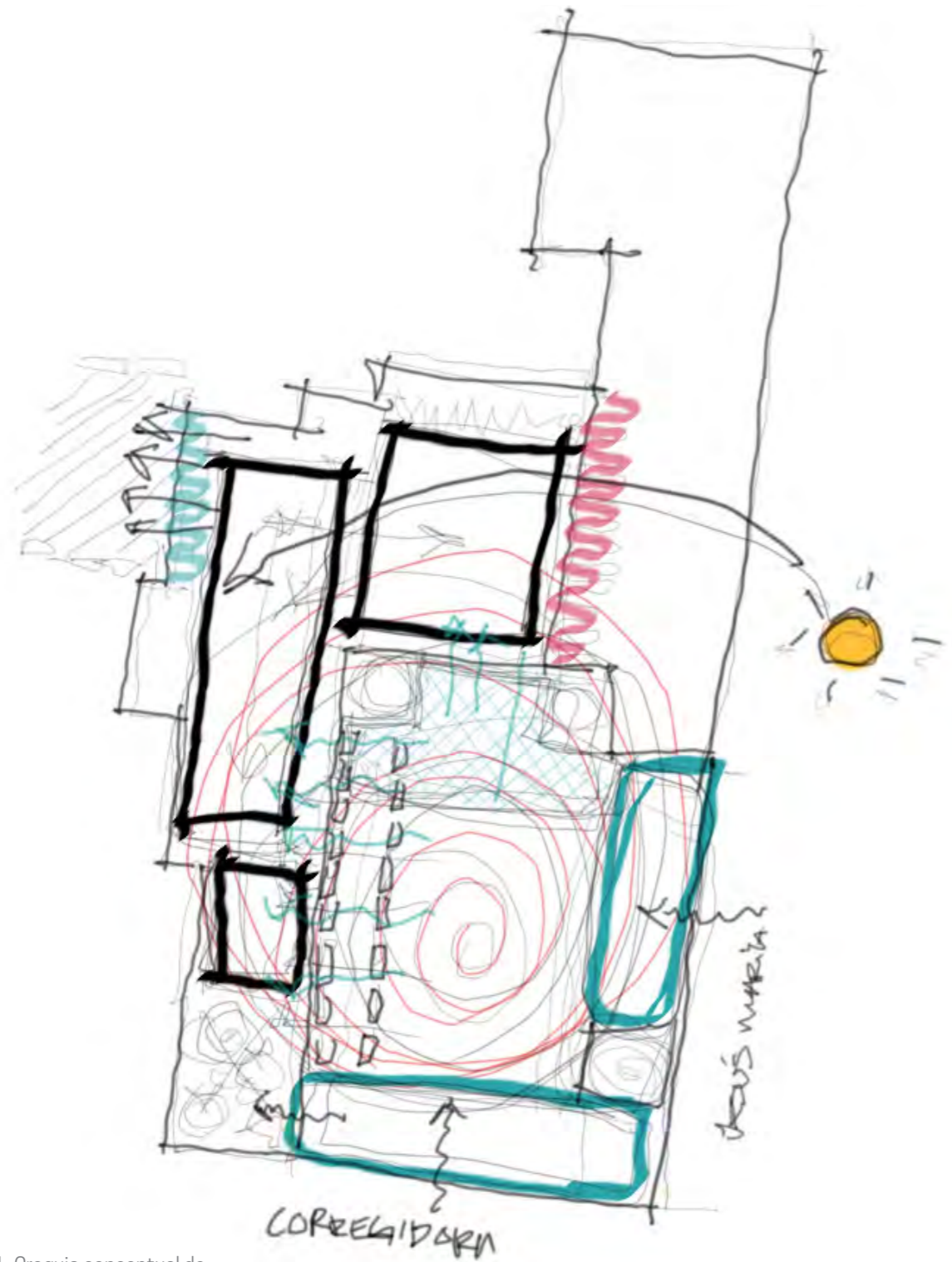


Figura 81. Croquis conceptual de zonificación en planta, 2018

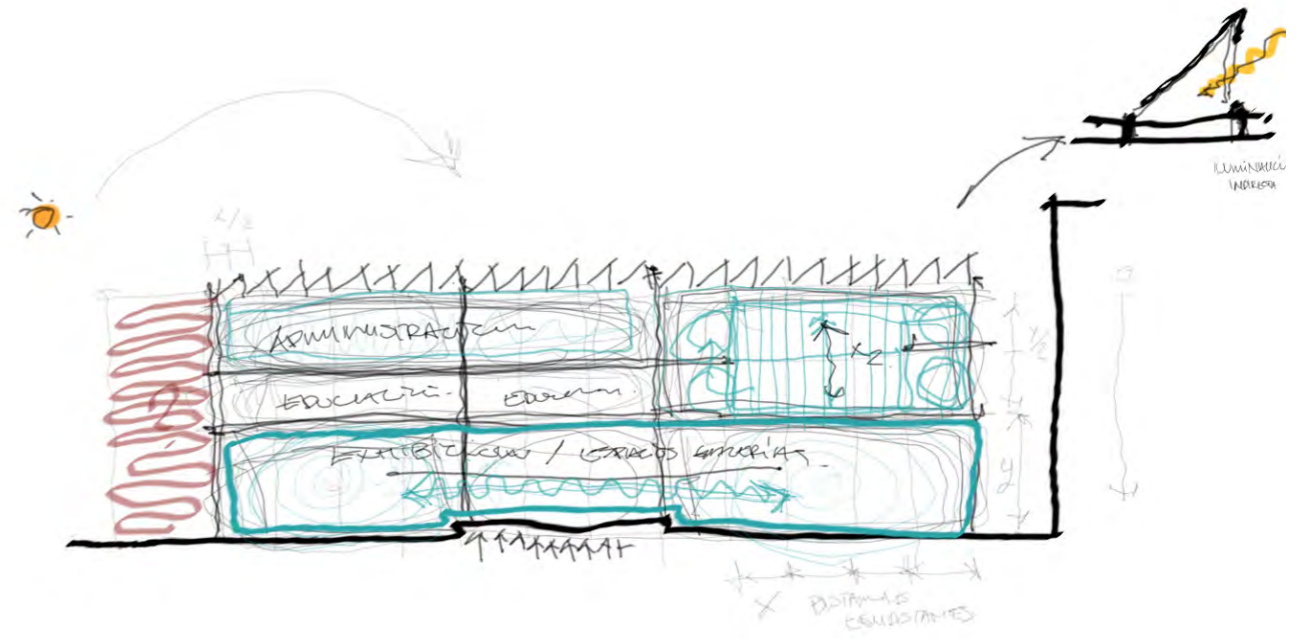


Figura 82. Croquis conceptual de zonificación en sección longitudinal, 2018

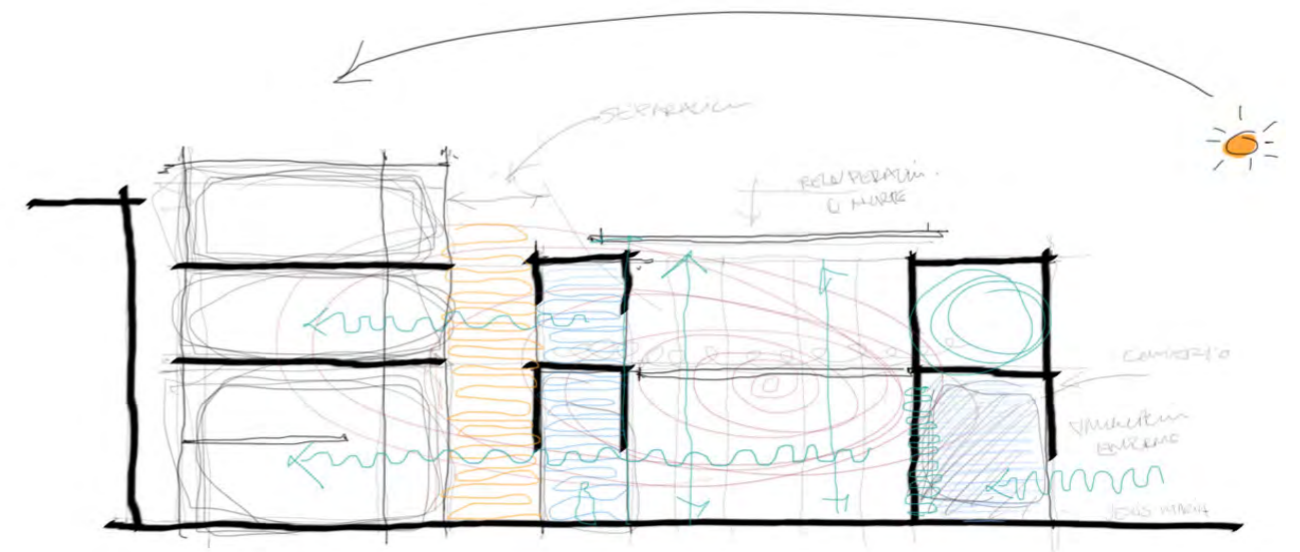
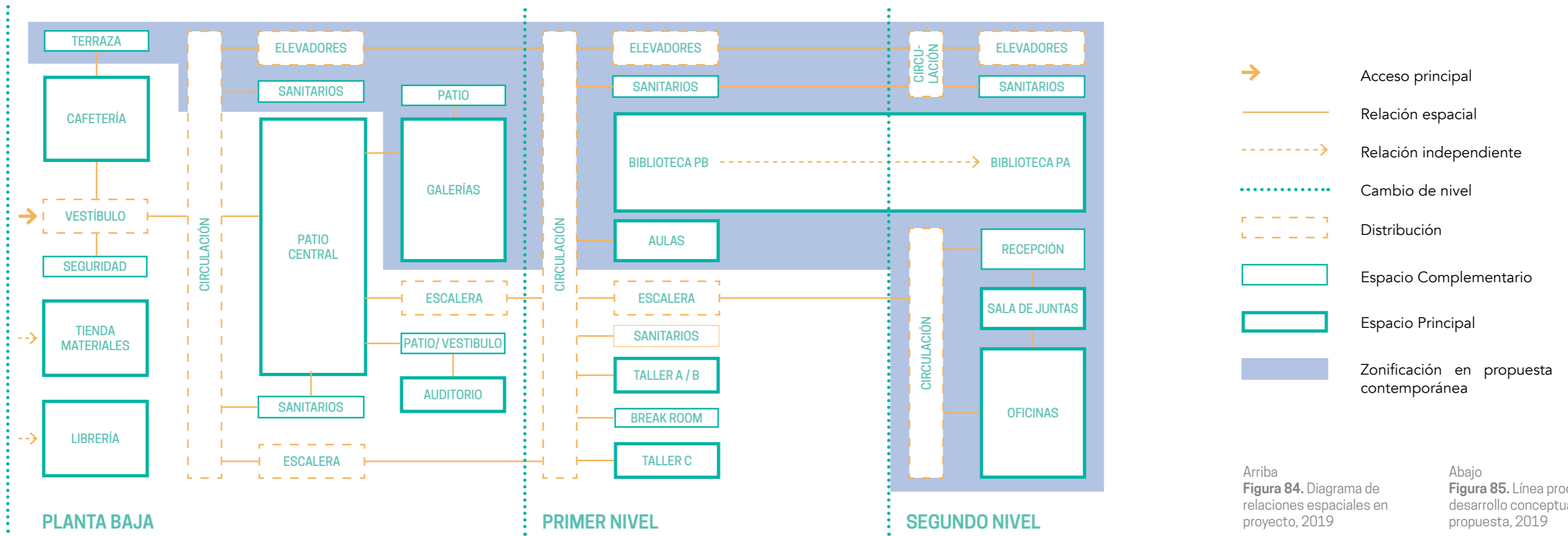
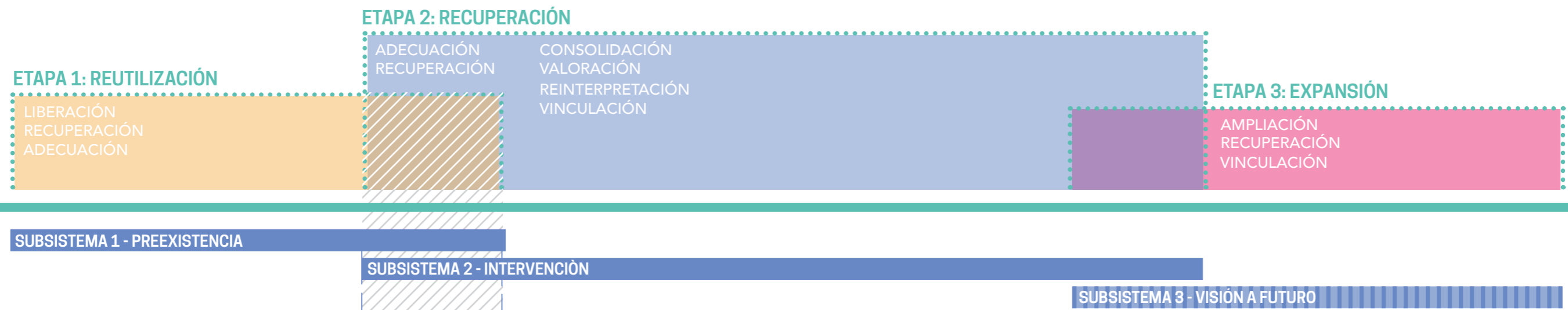


Figura 83. Croquis conceptual de zonificación en sección transversal, 2018

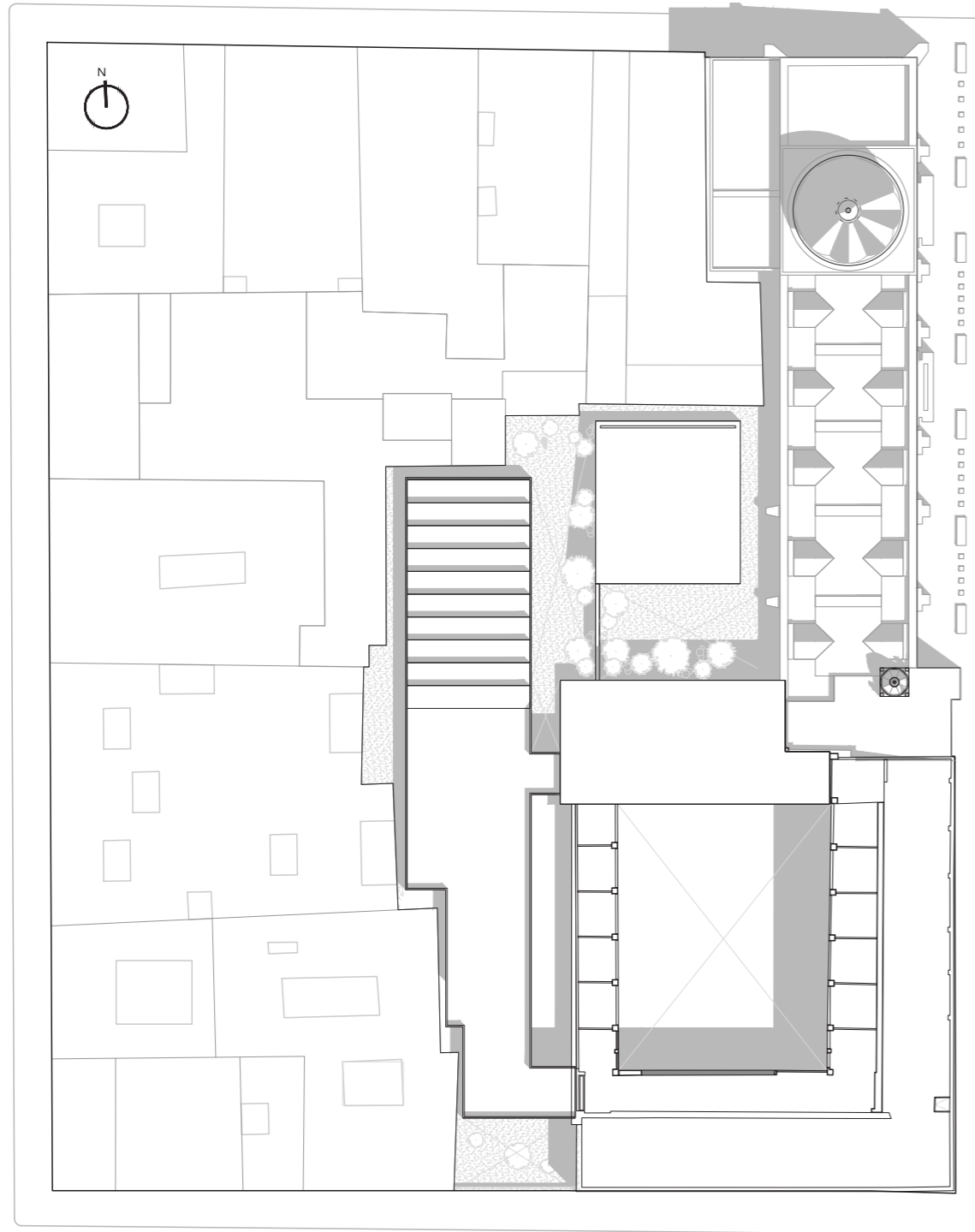


Arriba
Figura 84. Diagrama de relaciones espaciales en proyecto, 2019

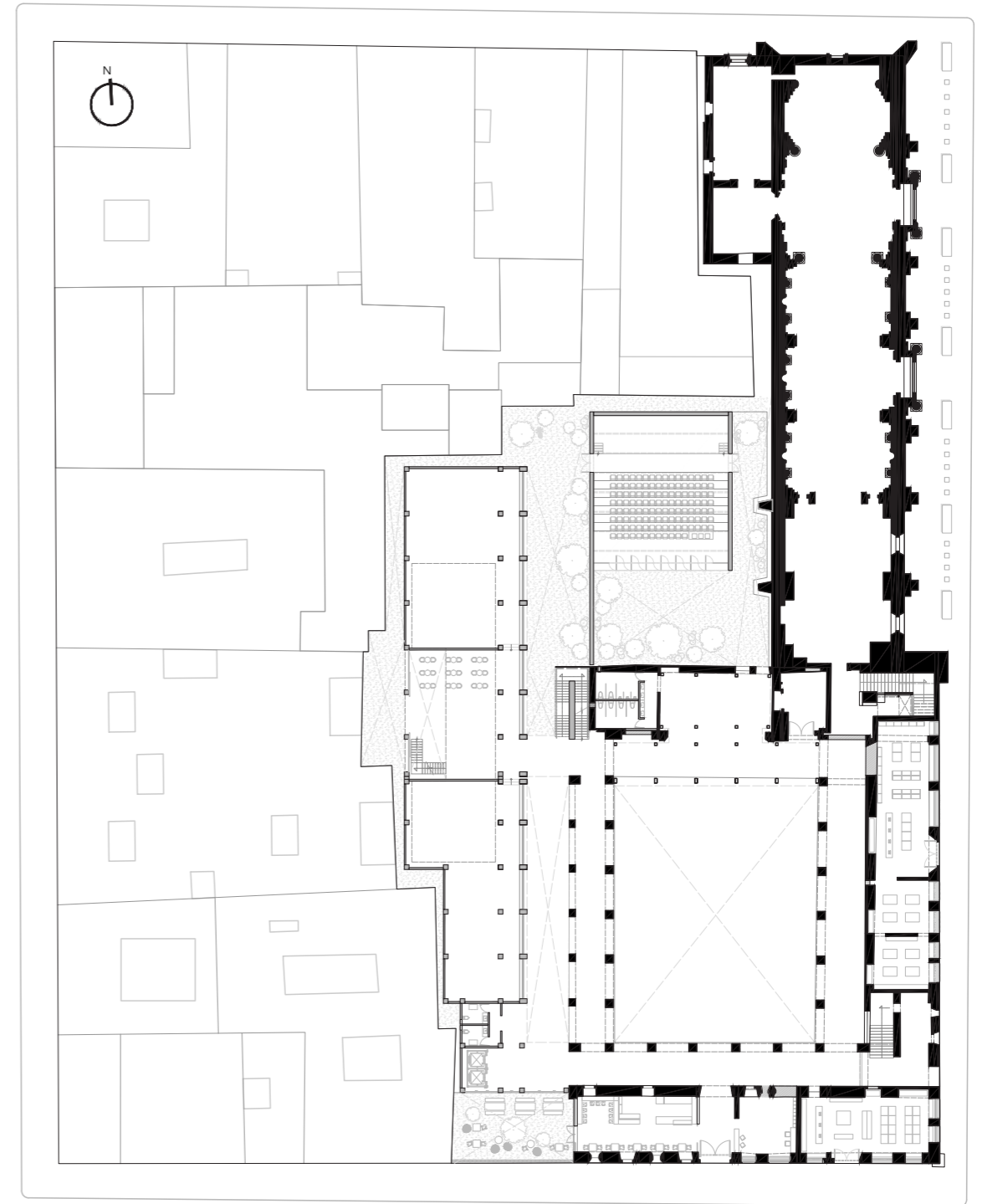
Abajo
Figura 85. Línea proceso de desarrollo conceptual de la propuesta, 2019



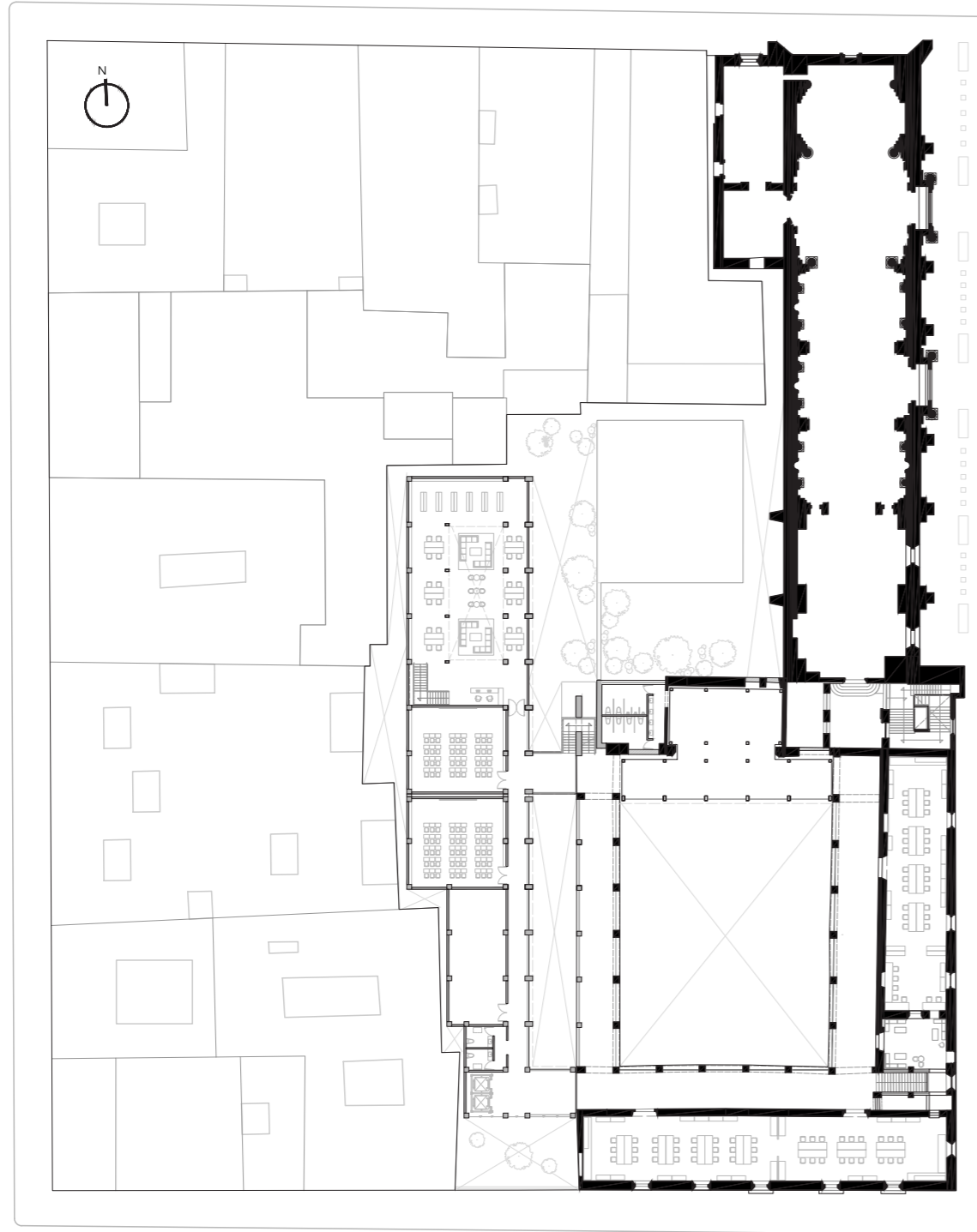
PLANTA CONJUNTO



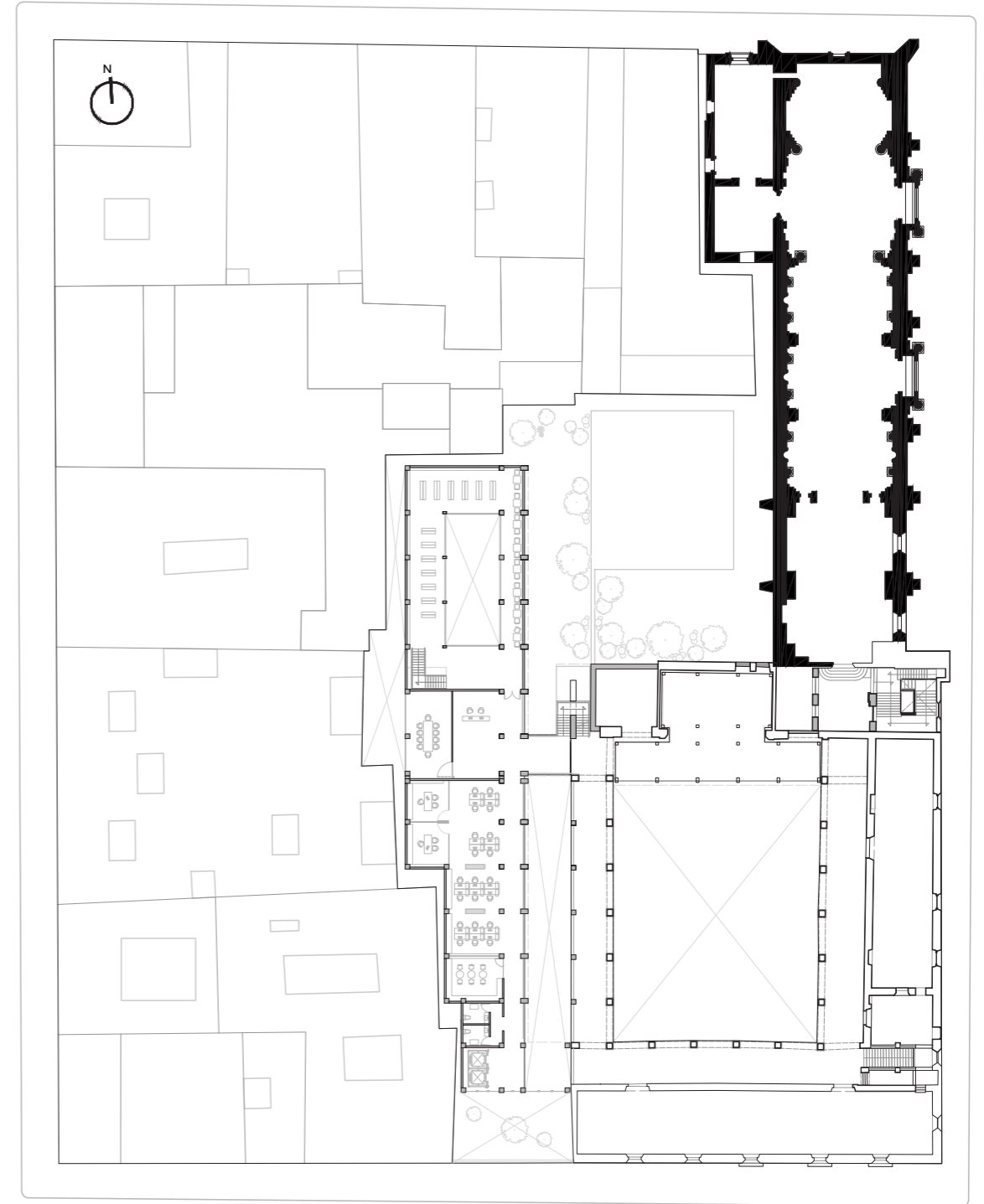
PLANTA NIVEL 0



PLANTA NIVEL 1



PLANTA NIVEL 2



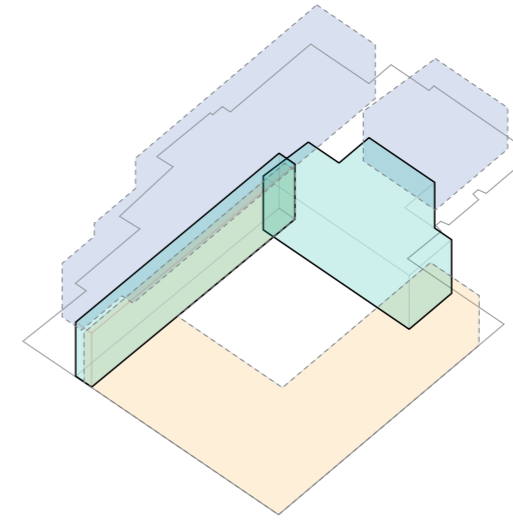
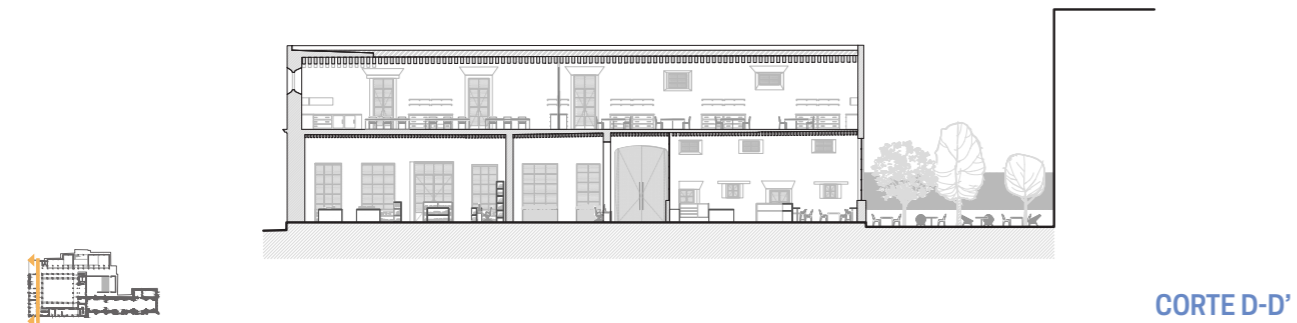
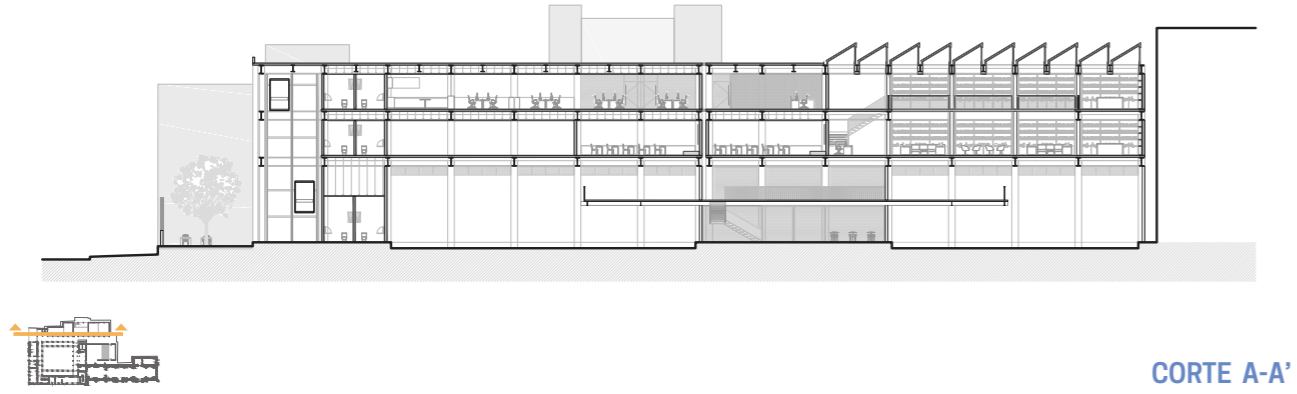


Diagrama de zonificación en intervención
 Restauración Transición Nuevo

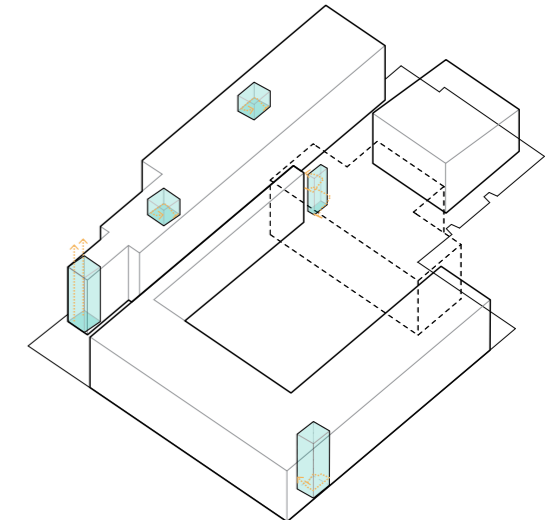


Diagrama de ubicación de circulaciones verticales

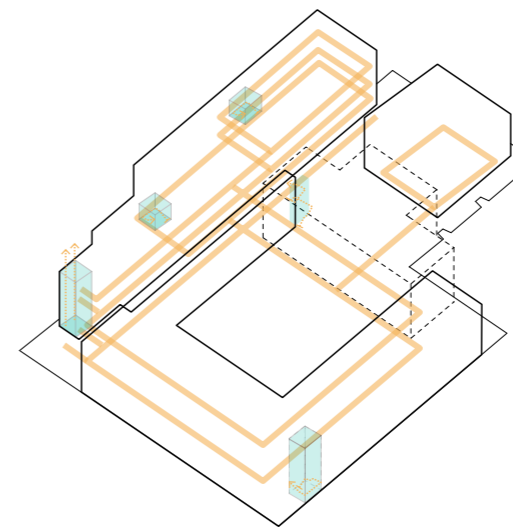


Diagrama de circulaciones en proyecto

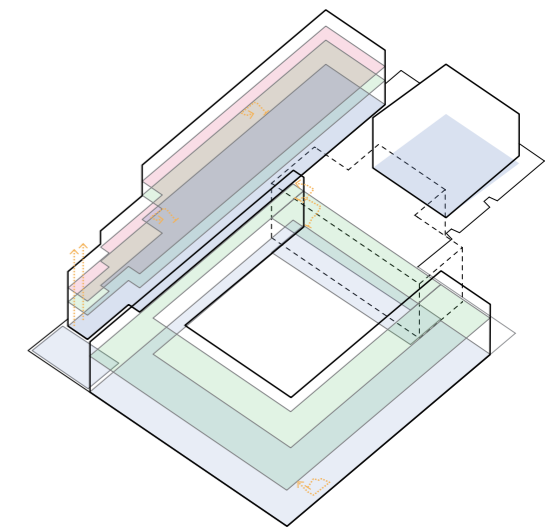


Diagrama de relacion entre niveles
 N0 N1 N2

Figura 86. Diagramas de Conceptualización espacial

SUBSISTEMA 1

PREEXISTENCIA

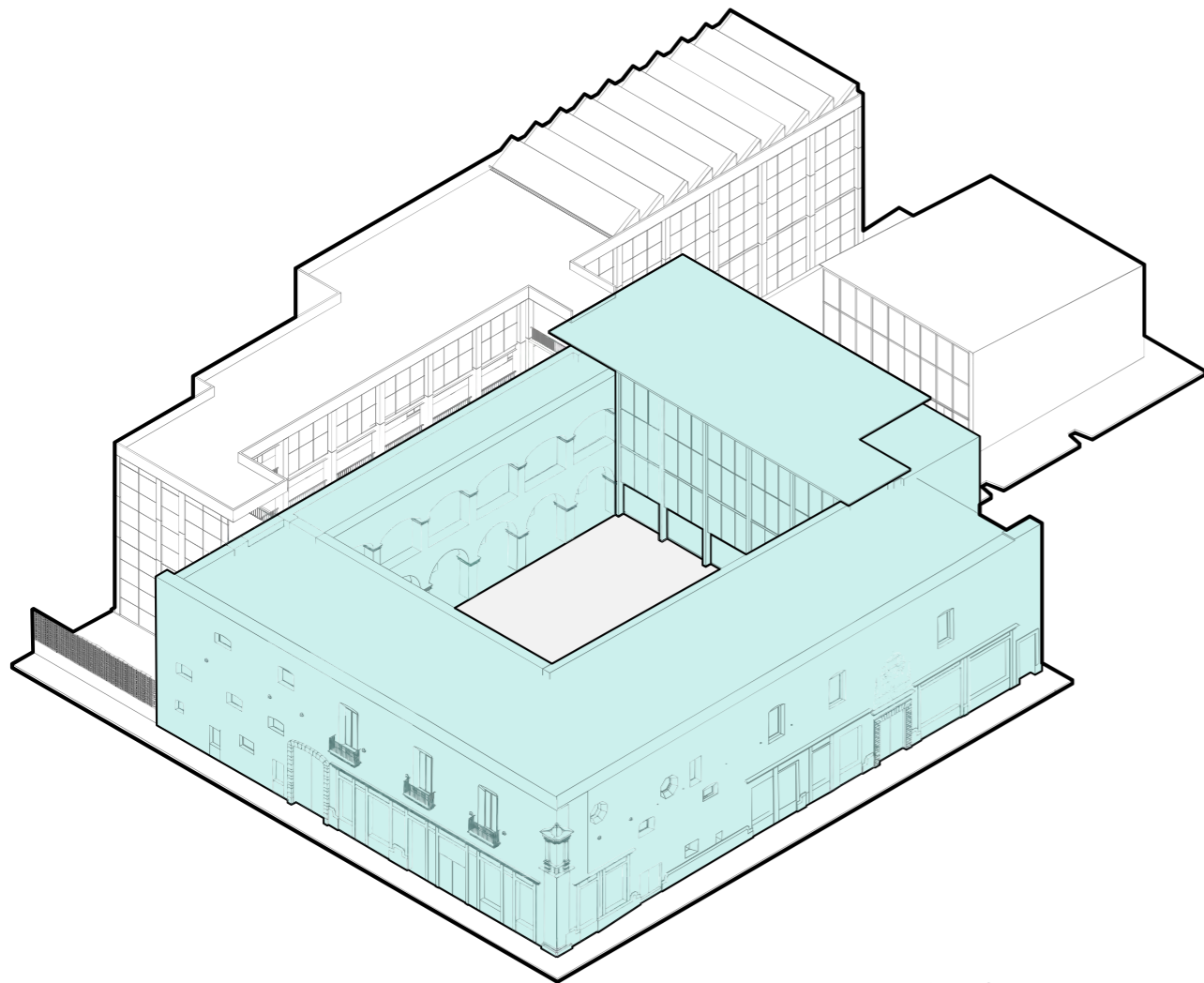
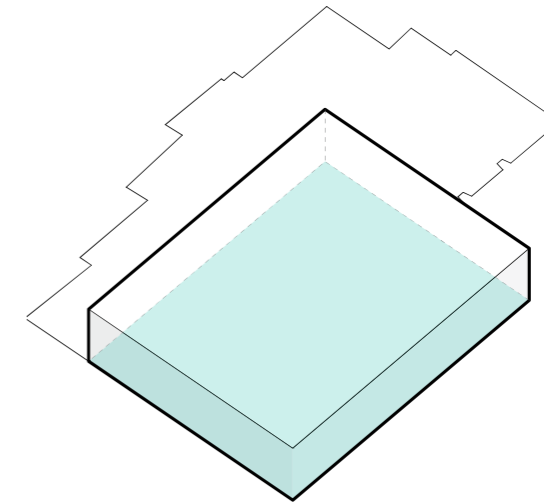


Figura 87. Subsistema 1 -
Preexistencia, 2018

Este subsistema engloba las acciones a realizadas en el proyecto de reutilización del ex convento. De esta forma, se identifican los puntos clave del proceso, al igual que las soluciones a problemáticas particulares que se tomaron en el desarrollo del proyecto propuesto en el trabajo. Las operaciones correspondientes a este subsistema se enfocan en la conservación del inmueble, incluyendo la adecuación y/o reconstrucción de los espacios según el caso.



PREEXISTENCIA
Ex convento Jesús María
Área total: 2,035 m²

Figura 88. Información General
Preexistencia, 2018

El ex convento presenta daños ocasionados por humedad, vegetación parásita, por lo que se deben realizar, trabajos de limpieza y desinfección en muros, principalmente en fachada y cubiertas de las crujías.

Asimismo, se propone la consolidación de los entresijos y cubiertas destruidas mediante el mismo sistema constructivo compuesto de vigas de madera de pino y sus respectivas vigas de arrastre sin decoración, de relleno terrado con enladrillado a dos capas, acabado de loseta de barro y juntas de mortero cal y arena, manteniendo una distinción entre lo preexistente y la reconstrucción. (Ver planos de estado actual EA01, EA02)

Tomando en cuenta la información de las calas encontradas, se identificó que el nivel original del inmueble es 70 centímetros menor al punto más alto del nivel actual. Como consecuencia, se propone la recuperación del nivel original en el complejo.

Los hundimientos diferenciales que manifiesta el inmueble representan complicaciones al planear la reutilización del edificio. Como consecuencia de esto, se busca aprovechar las particularidades en la diferencia de niveles. Es así que, como solución a la pérdida de la crujía norte, se busca la construcción de ésta, a través de materiales ligeros, tomando en cuenta la composición y ritmo de las arcadas del patio.

ZONIFICACIÓN

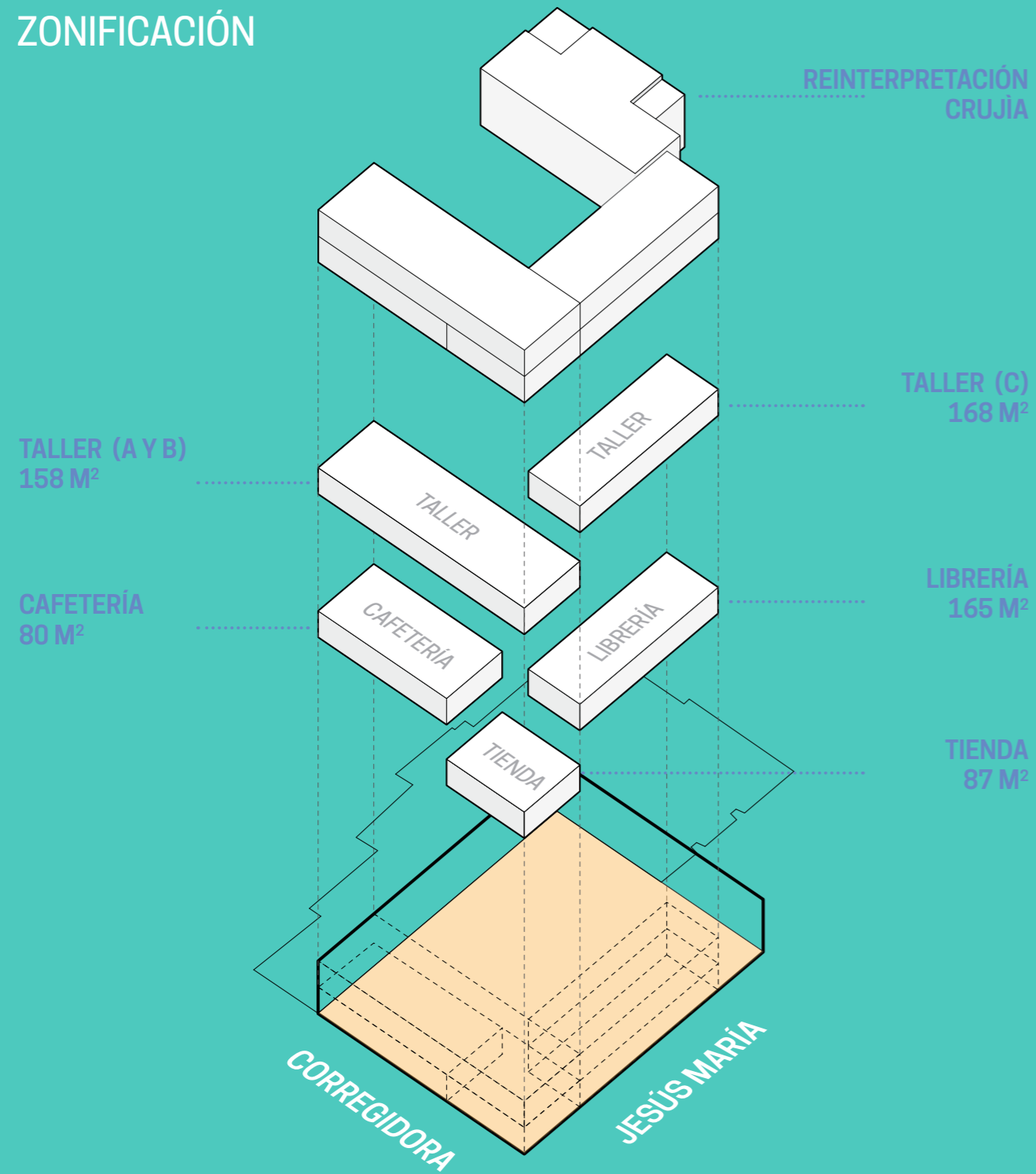


Figura 89. Zonificación volumétrica del Subsistema 1

REINTERPRETACIÓN DE CRUJÍA Y CIRCULACIÓN VERTICAL

Al concebir la reutilización del edificio preexistente, se planteó una estructura contemporánea que completara la crujía norte perdida y retomara la circulación de los pasillos del ex convento.

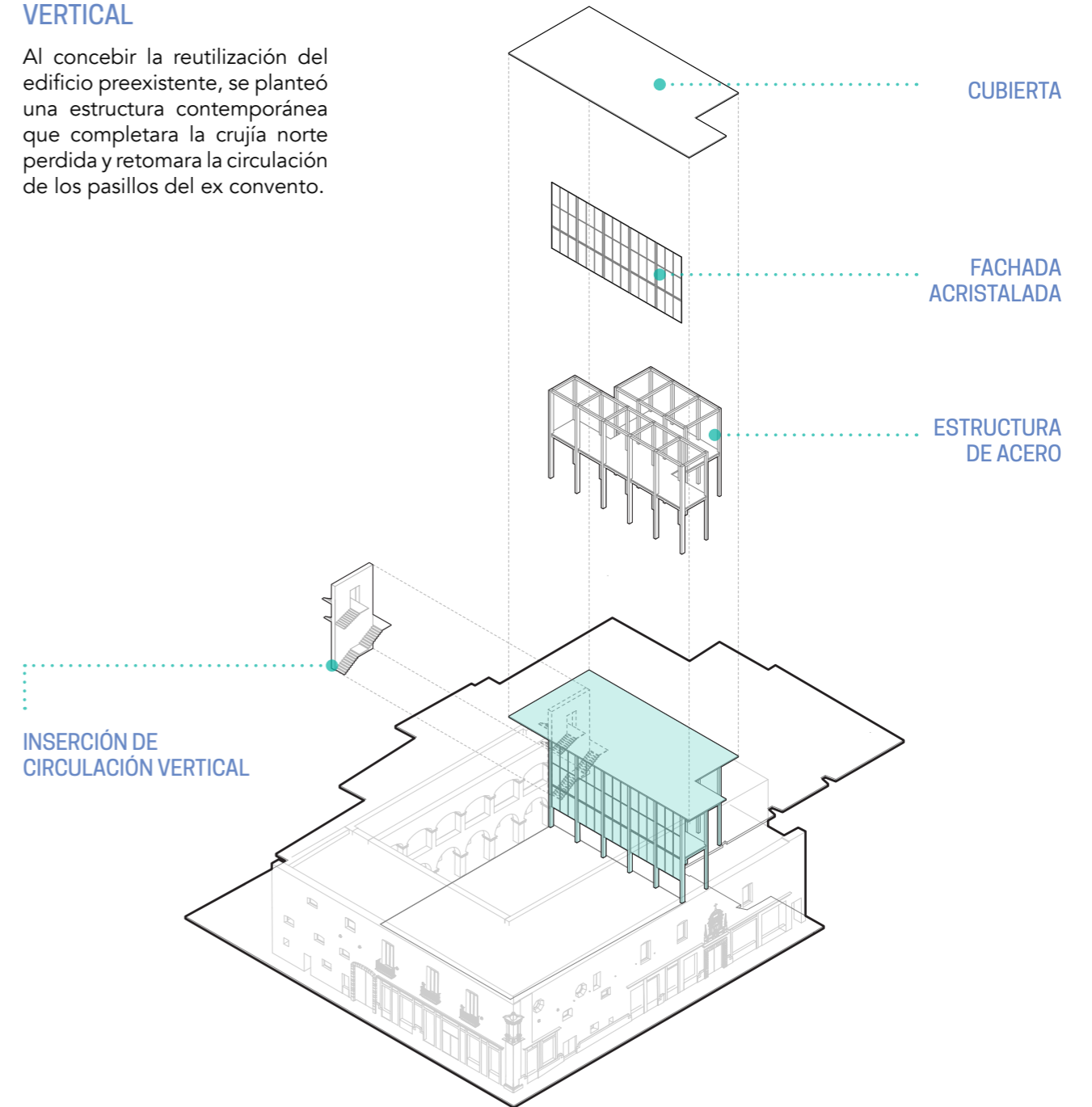


Figura 90. Crujía y circulación vertical en preexistencia

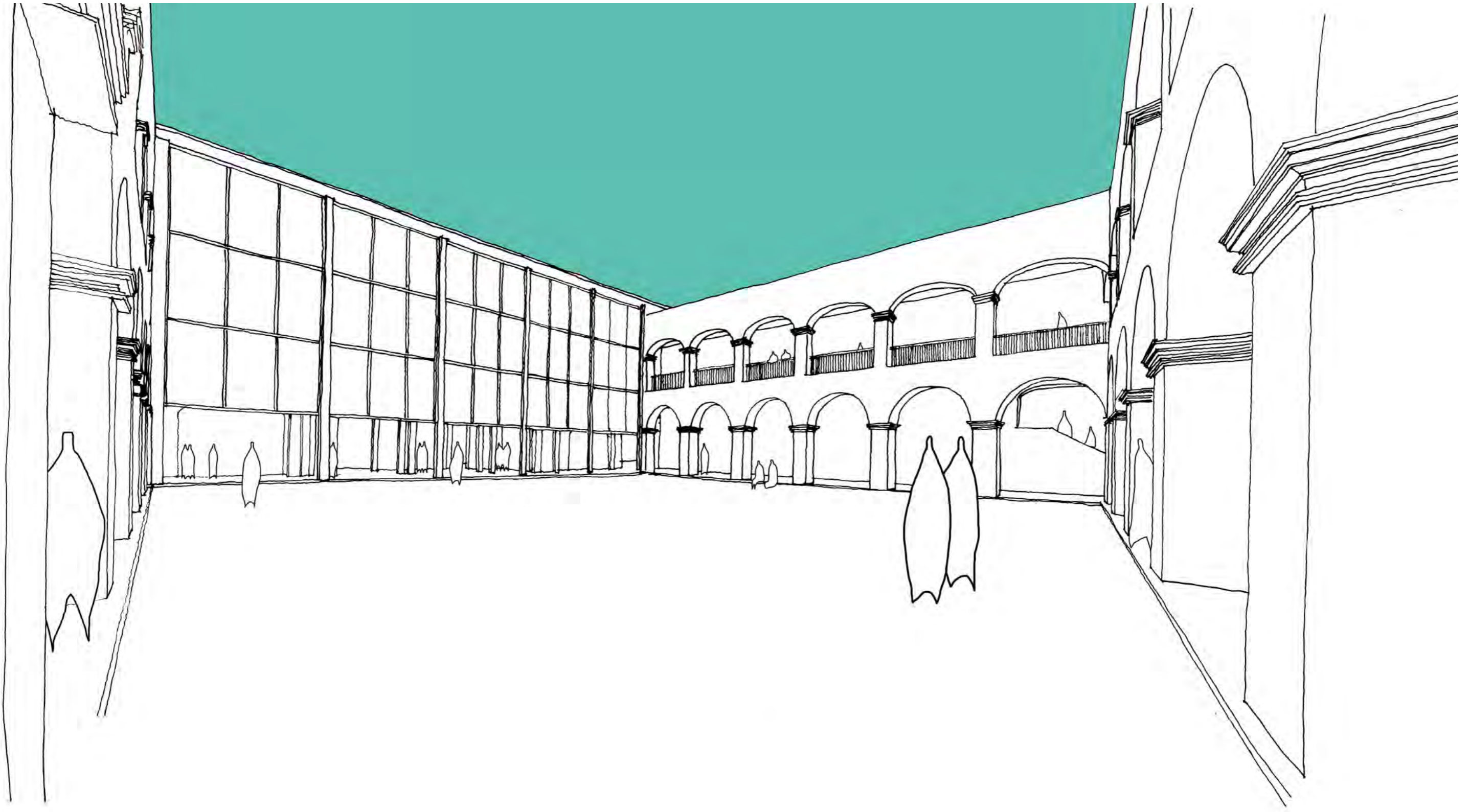


Figura 91. Vista del patio en el claustro con crujía contemporánea

CAFETERÍA

PREEXISTENCIA
PLANTA BAJA
Área: 172 m²

- ① Vestíbulo de acceso
- ② Servicio y preparación
- ③ Barra comensales
- ④ Terraza

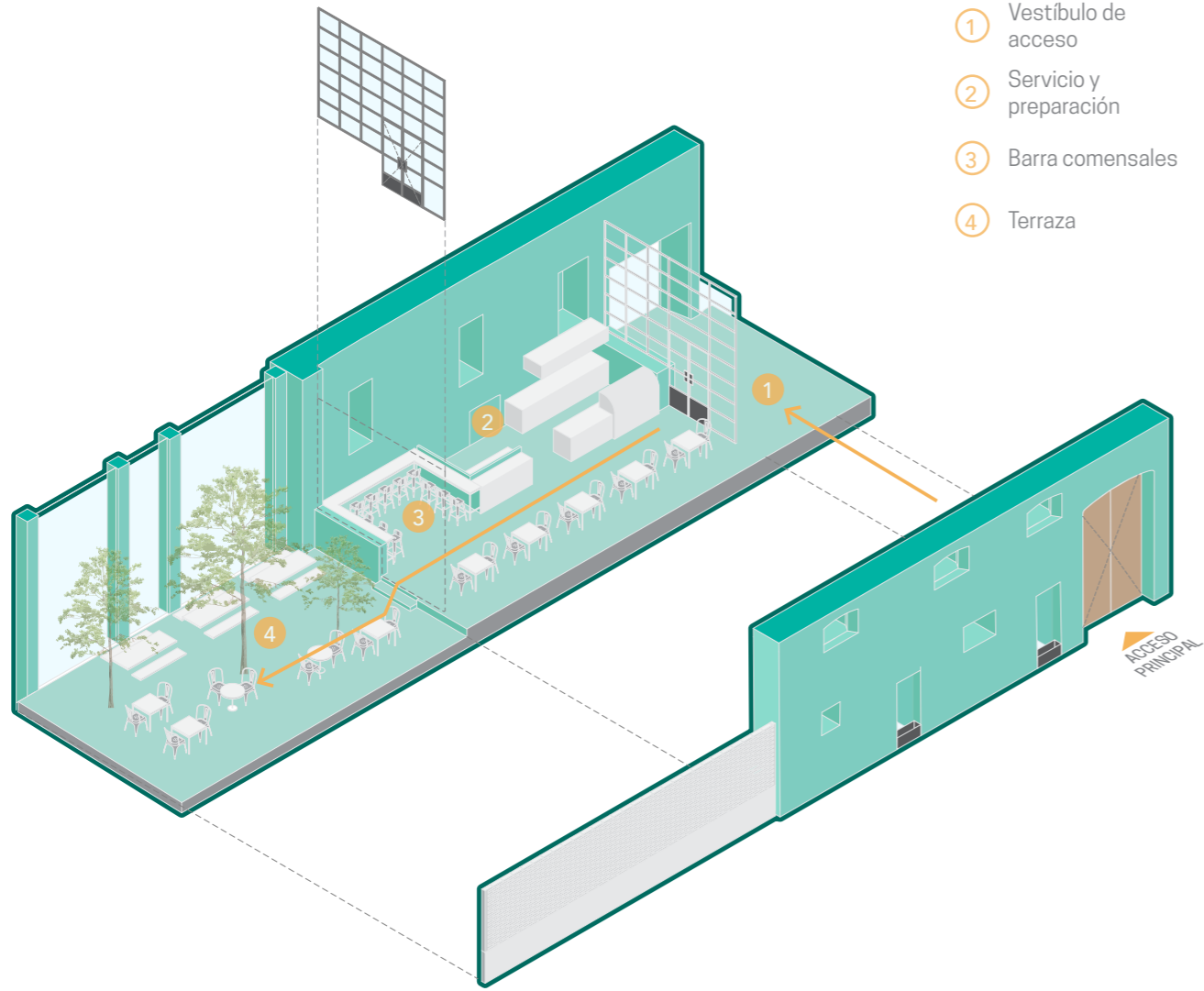


Figura 92. Diagrama isométrico de Cafetería en sección de edificio preexistente



Figura 93. Vista de la cafetería, croquis

Para ubicar la cafetería en esta sección, se consideraron acciones de demolición de muros divisorios a lo largo de la crujía (Ver planos anexos Liberaciones y Adecuaciones LA01), permitiendo una circulación lineal y continuidad visual. Asimismo, al espacio se le proporcionó de una terraza utilizando el frente del predio recuperado. (Ver plano P02)

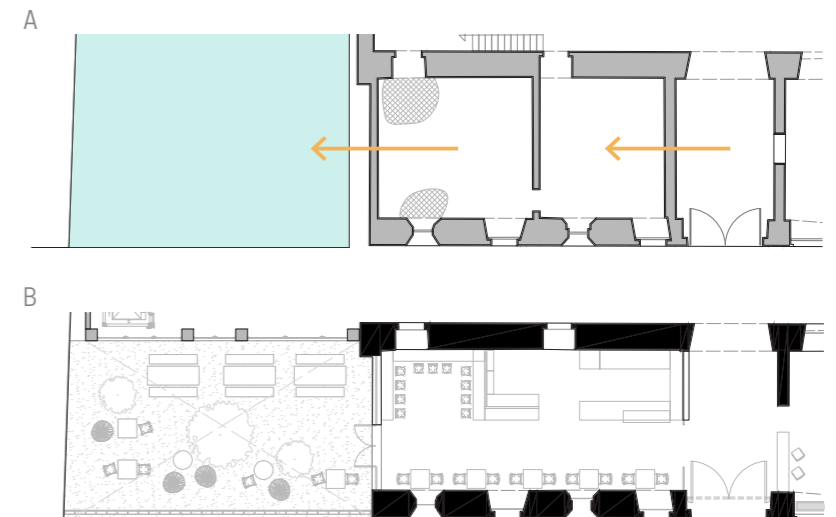


Figura 94. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)

TIENDA DE MATERIALES

PREEXISTENCIA
PLANTA BAJA
Área: 84 m²

- ① Caja
- ② Estantería

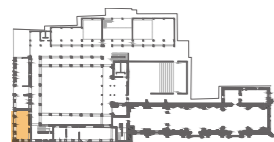
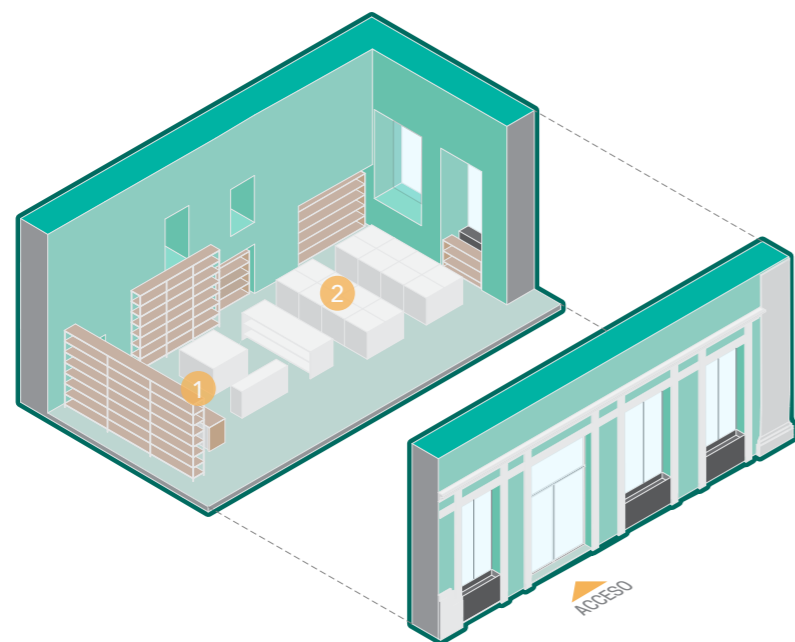


Figura 95. Diagrama Tienda de Materiales en sección de edificio preexistente

Con la intención de mantener las características en relación con el contexto inmediato, los usos en Planta Baja mantienen un giro comercial con diferencia de enfoque, dirigido a la venta de materiales de arte y libros, complementando la oferta del uso propuesto para el inmueble.

Con relación a lo anterior, se generó un acceso desde la calle que permitiera el acceso individual a este espacio sin necesidad de ingresar al inmueble. Asimismo, se amplió el espacio utilizable mediante la demolición de un muro divisorio.

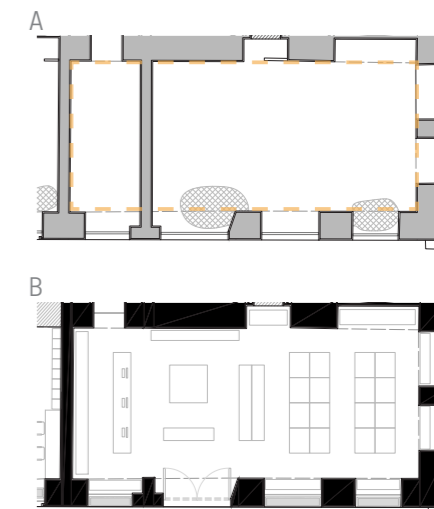


Figura 96. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)

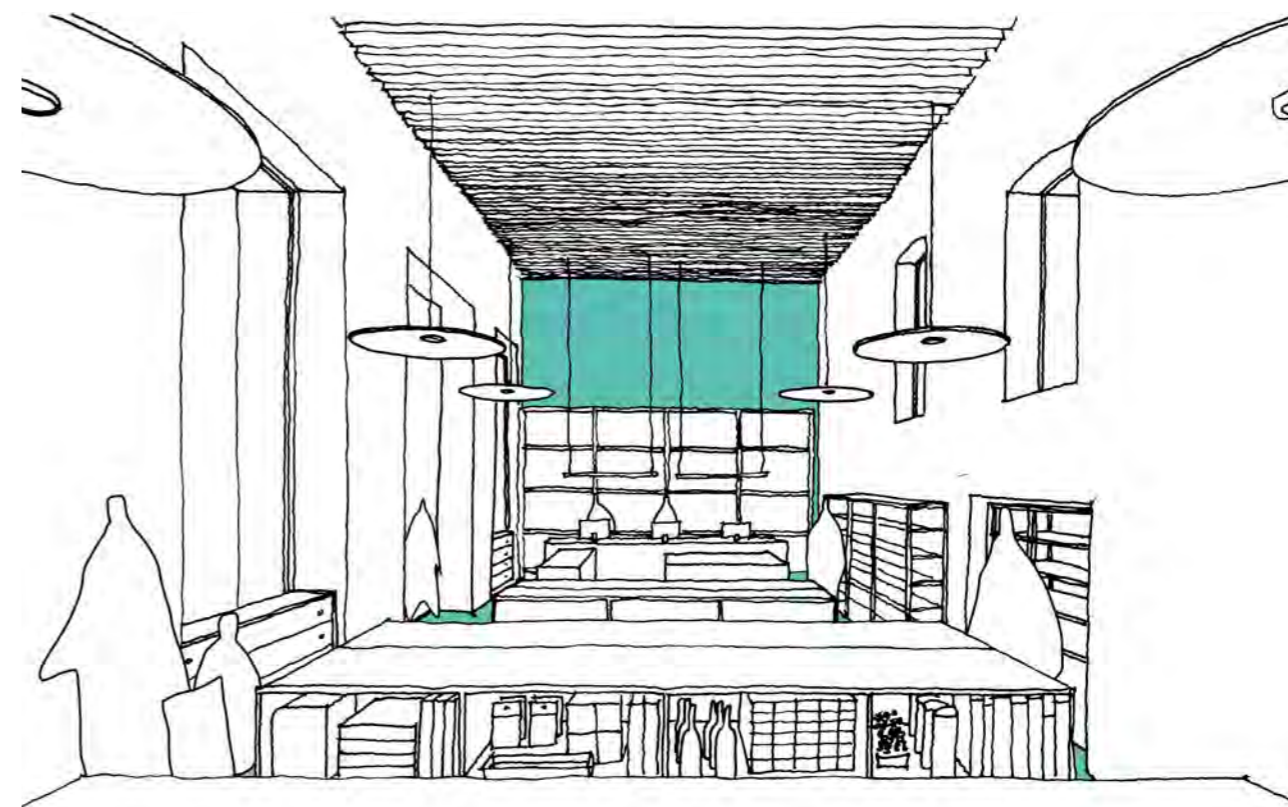


Figura 97. Vista de la Tienda de Materiales, croquis

LIBRERÍA

PREEXISTENCIA
PLANTA BAJA
Área: 167 m²

- ① Caja
- ② Estantería

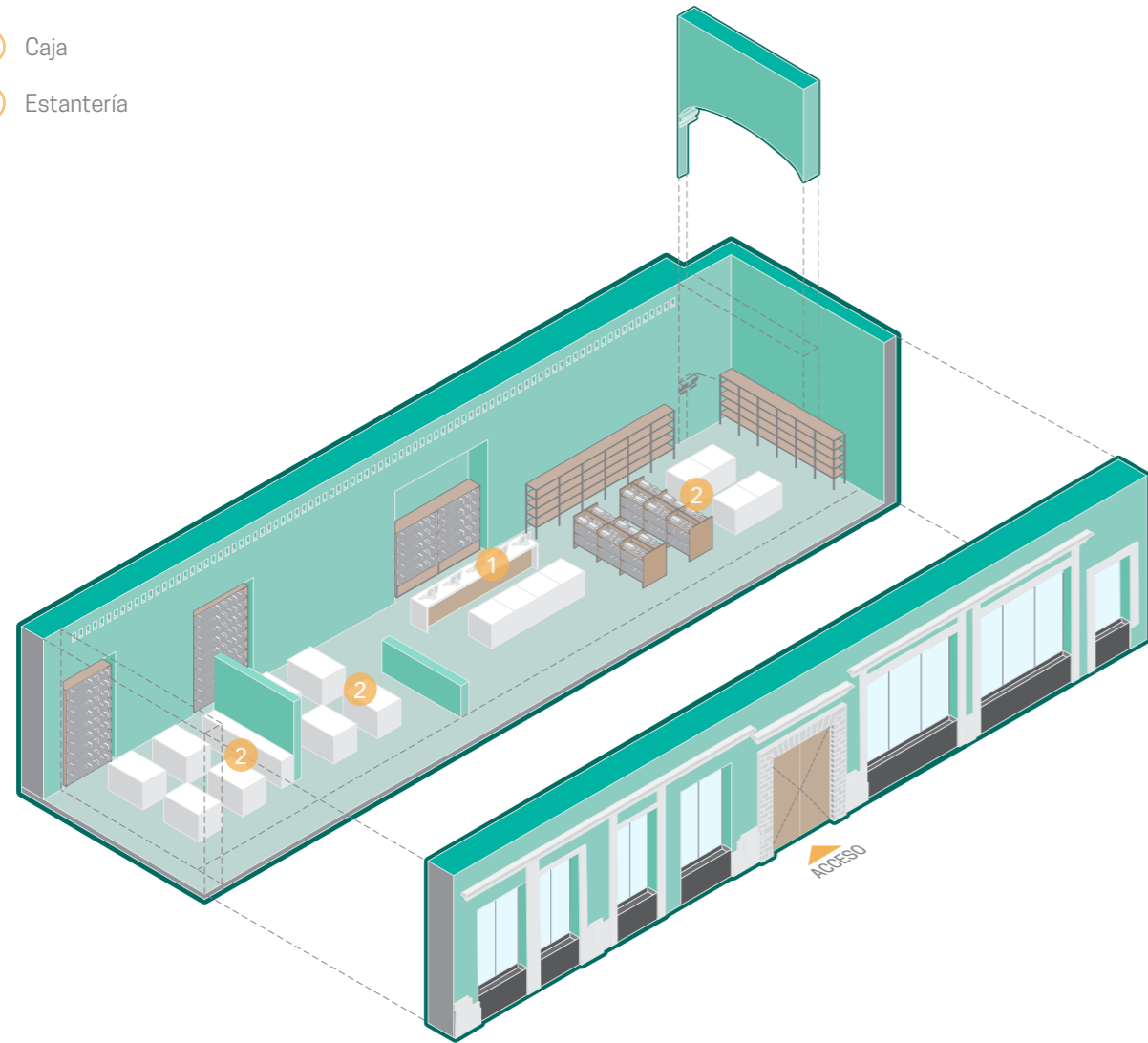


Figura 98. Diagrama isométrico de Librería en sección de edificio preexistente.



Figura 99. Vista de la Librería, croquis

En la sección oriente sobre la calle de Corregidora, se ubica la Librería, aprovechando el acceso existente marcado por la hornacina del ex convento.

Las adecuaciones consistieron en la demolición de una escalera de concreto y consolidación de muros para permitir su uso como librería y mantener una visual continua a lo largo del espacio.

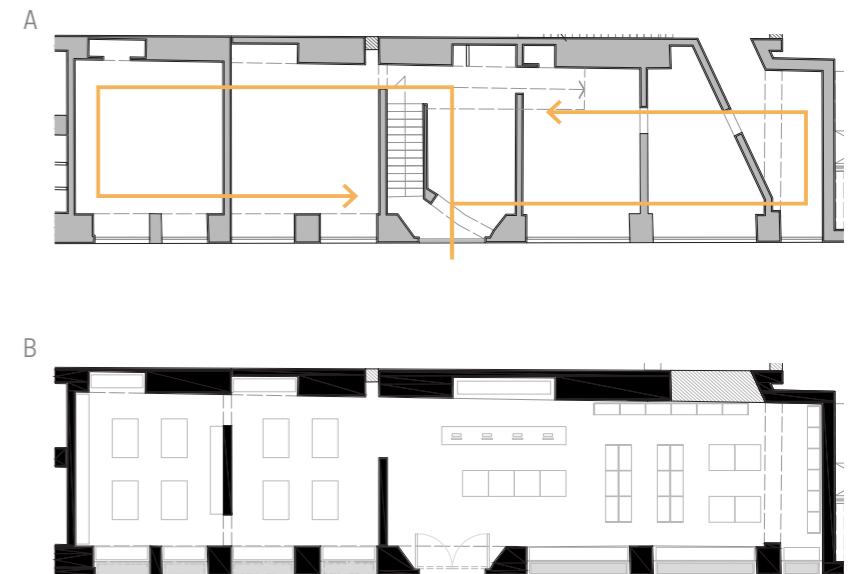
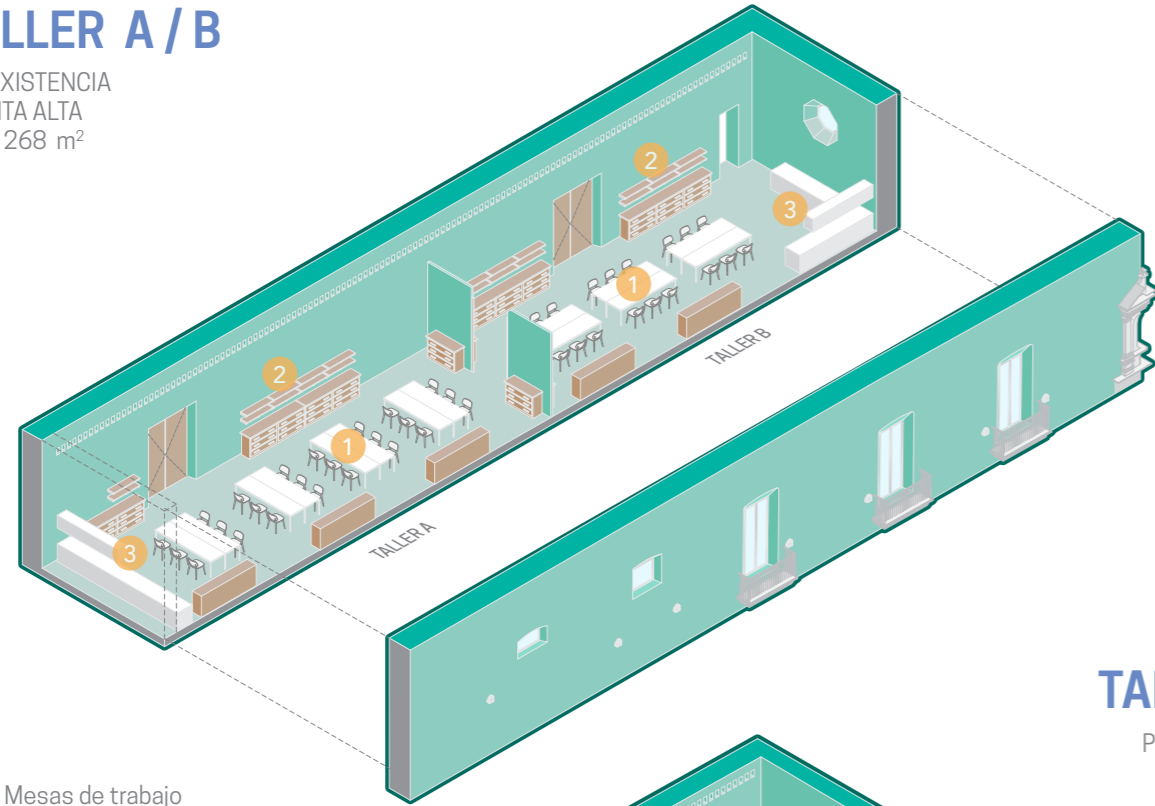


Figura 100. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)

TALLER A / B

PREEXISTENCIA
PLANTA ALTA
Área: 268 m²



TALLER C

PREEXISTENCIA
PLANTA ALTA
Área: 168 m²

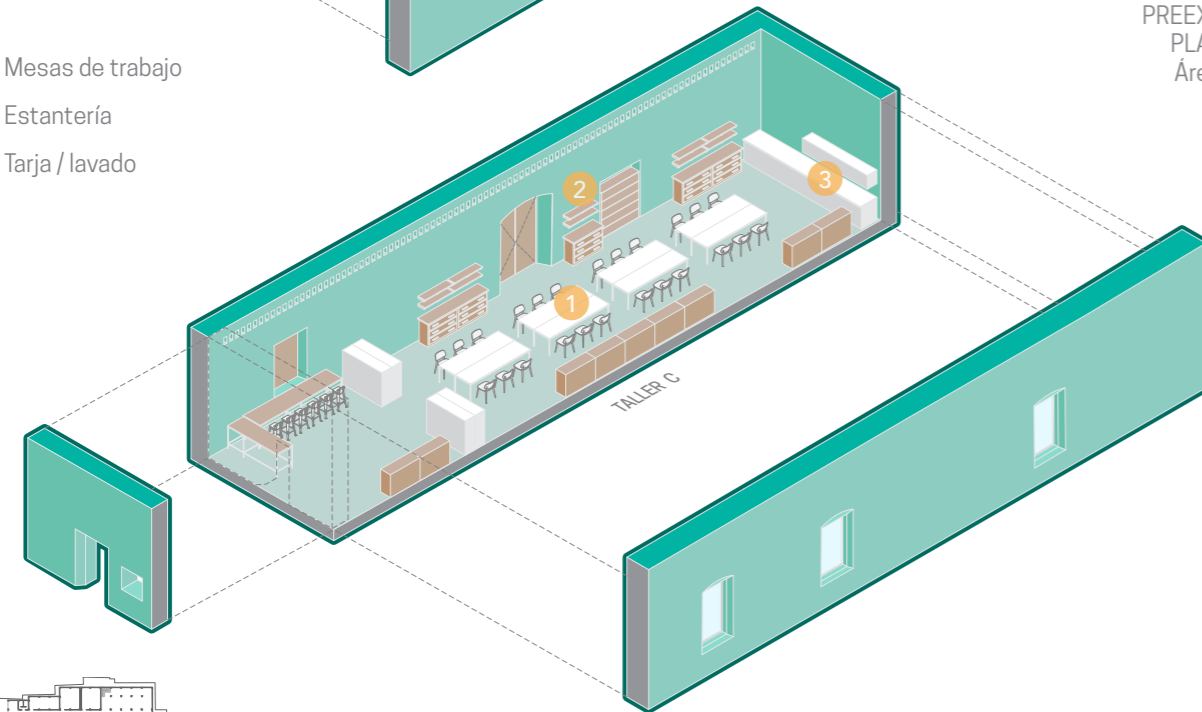


Figura 102. Vista de la Taller C, croquis

Ubicados en Planta Alta, los talleres mantienen un mayor nivel de privacidad, siendo uno de los espacios con nivel semipúblico de acceso.

La configuración rectangular permite la interacción de profesores y alumnos, así como la presencia de vanos en planta alta proporciona la iluminación necesaria para el trabajo de taller.

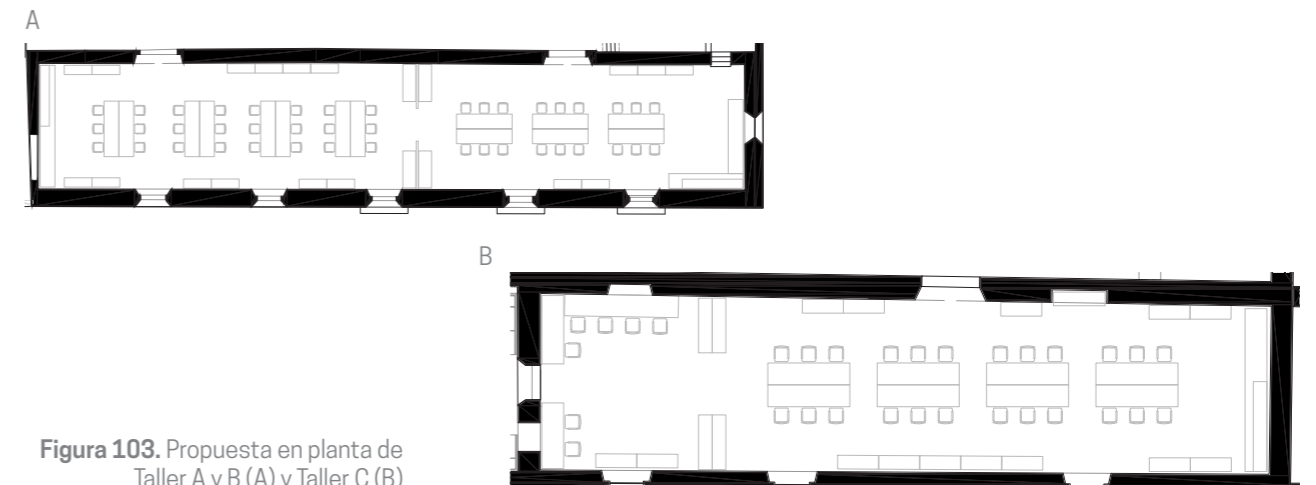


Figura 103. Propuesta en planta de Taller A y B (A) y Taller C (B)

Figura 101. Diagrama isométrico de Talleres en sección de edificio preexistente.

SUBSISTEMA 2

INTERVENCIÓN

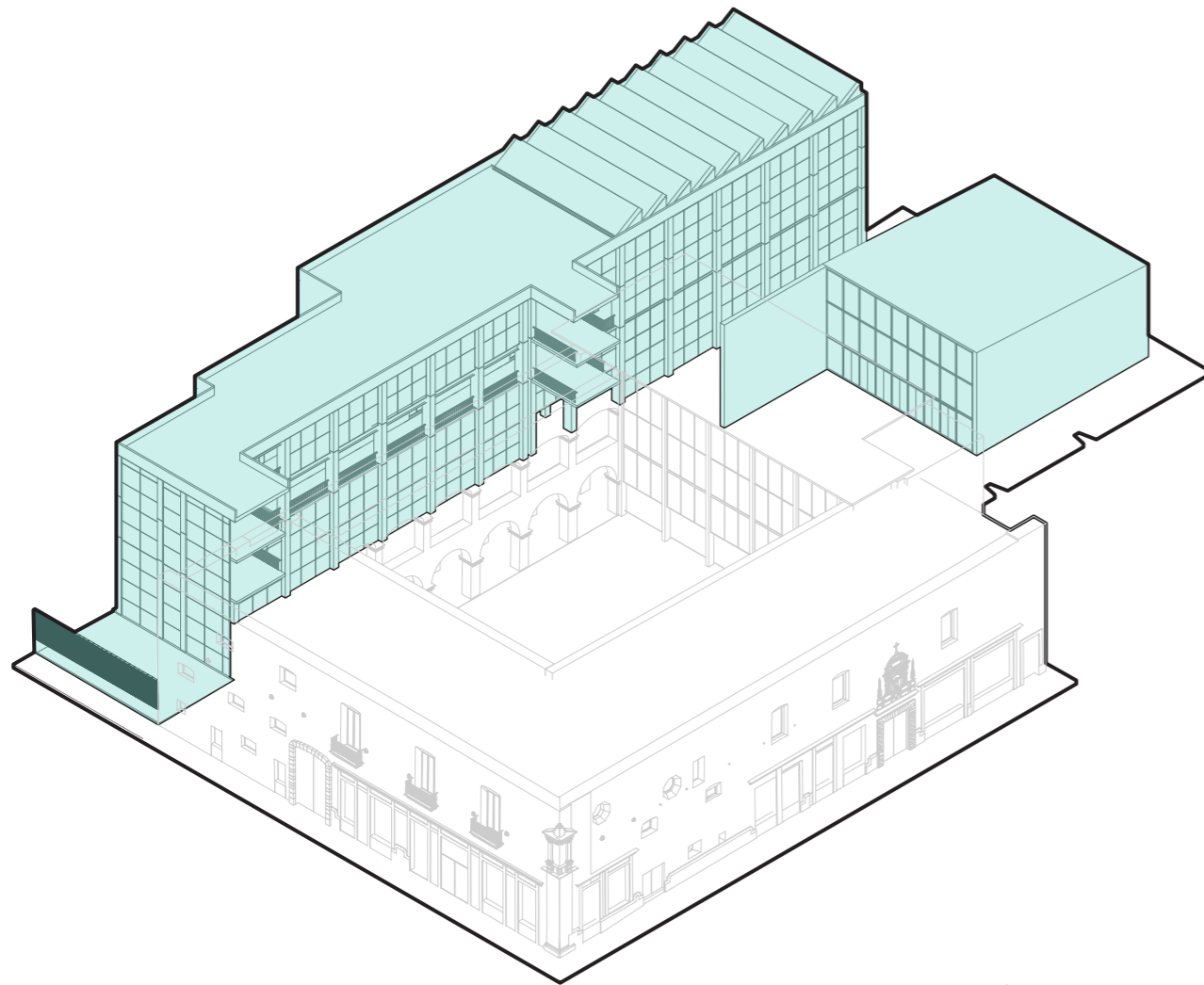
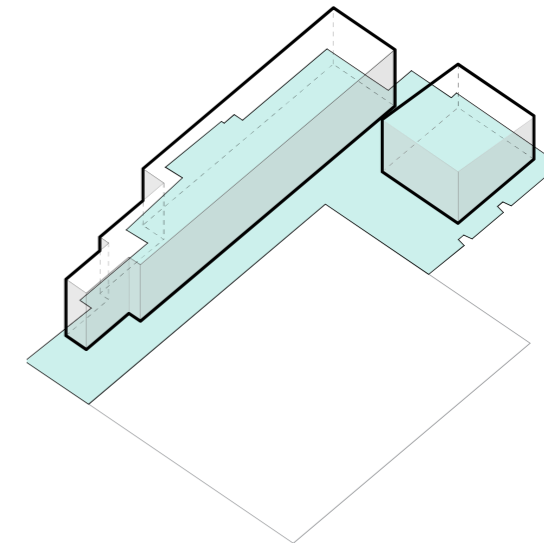


Figura 104. Subsistema 2 - Intervención, 2018

Dentro del subsistema dos se incluye la propuesta contemporánea que complementa la toma de decisiones en el subsistema anterior.

Con la inserción de la sección contemporánea se busca la vinculación y complemento de los usos planteados en la preexistencia, ampliando de esta forma, el área del conjunto y los espacios en él.

La propuesta consiste en la inserción de un volumen en tres niveles dispuestos en bloques que se desglosan desde lo público en planta baja hacia los espacios privados en los niveles superiores.



PROPUESTA INTERVENCIÓN

Corregidora 46
Área total: 2,100 m²

Figura 105. Información General - Intervención, 2018

En esta sección se amplían espacios definidos anteriormente en el programa del subsistema uno, entrelazando la zonificación y haciendo que ambos subsistemas funcionen en conjunto.

Las alturas de la propuesta se adecúan a las de la preexistencia para mantener una comunicación y relación directa de usos en cada nivel.

En relación con lo anterior, se busca el tratamiento especial en el límite que funciona como unión entre preexistencia y propuesta definiendo zonas de permisibilidad de intervención para el diseño y vinculación (Ver Fig.105)

ZONIFICACIÓN

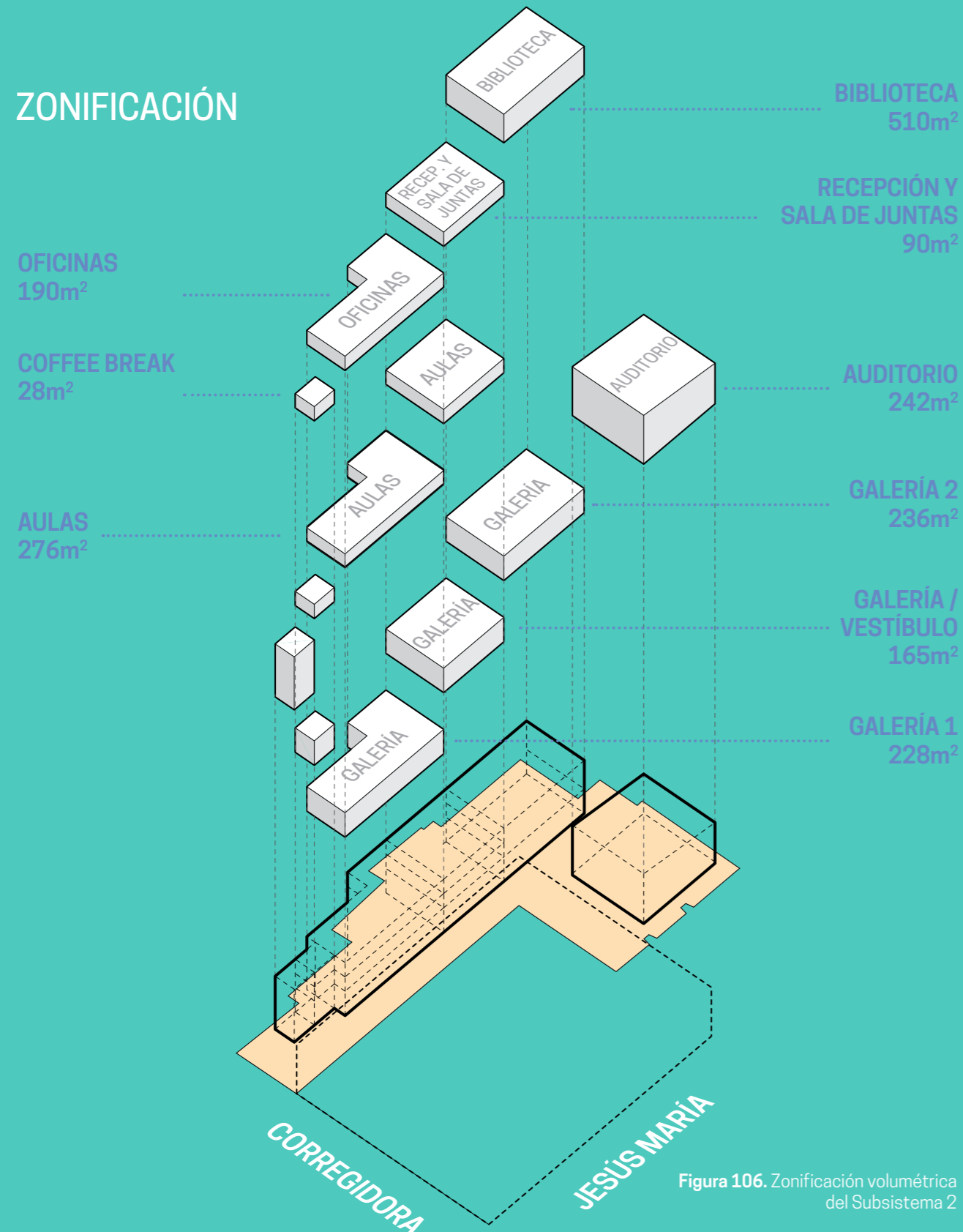


Figura 106. Zonificación volumétrica del Subsistema 2

NIVEL DE PERMISIBILIDAD PARA INTERVENCIÓN

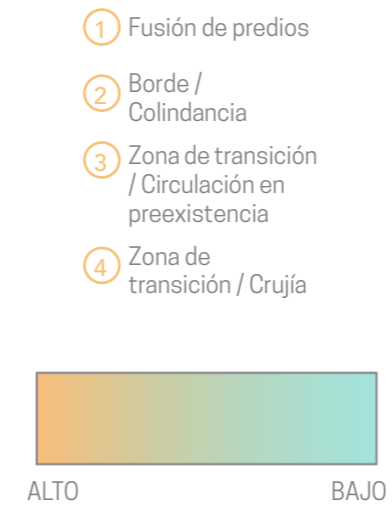
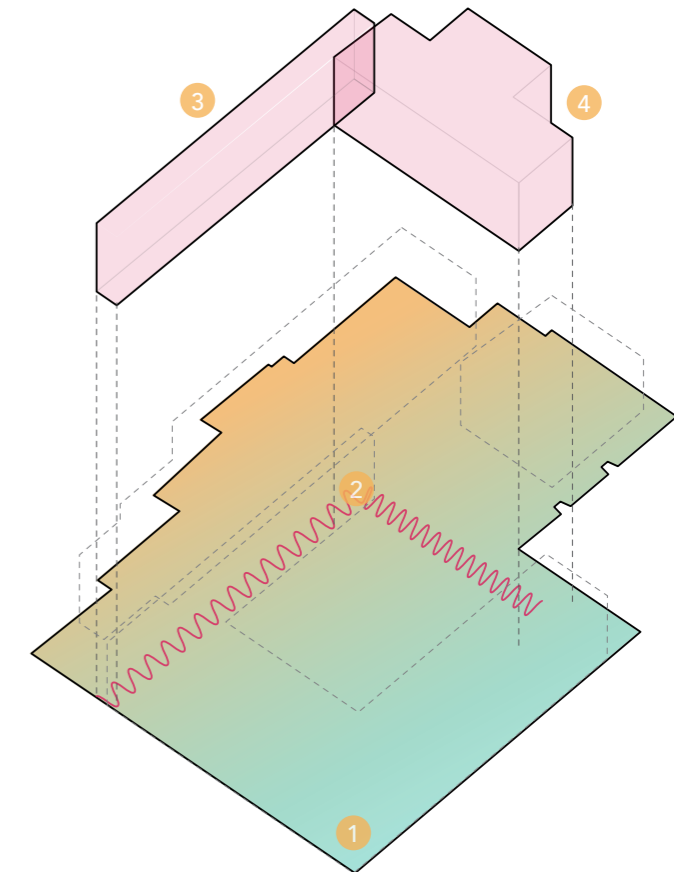


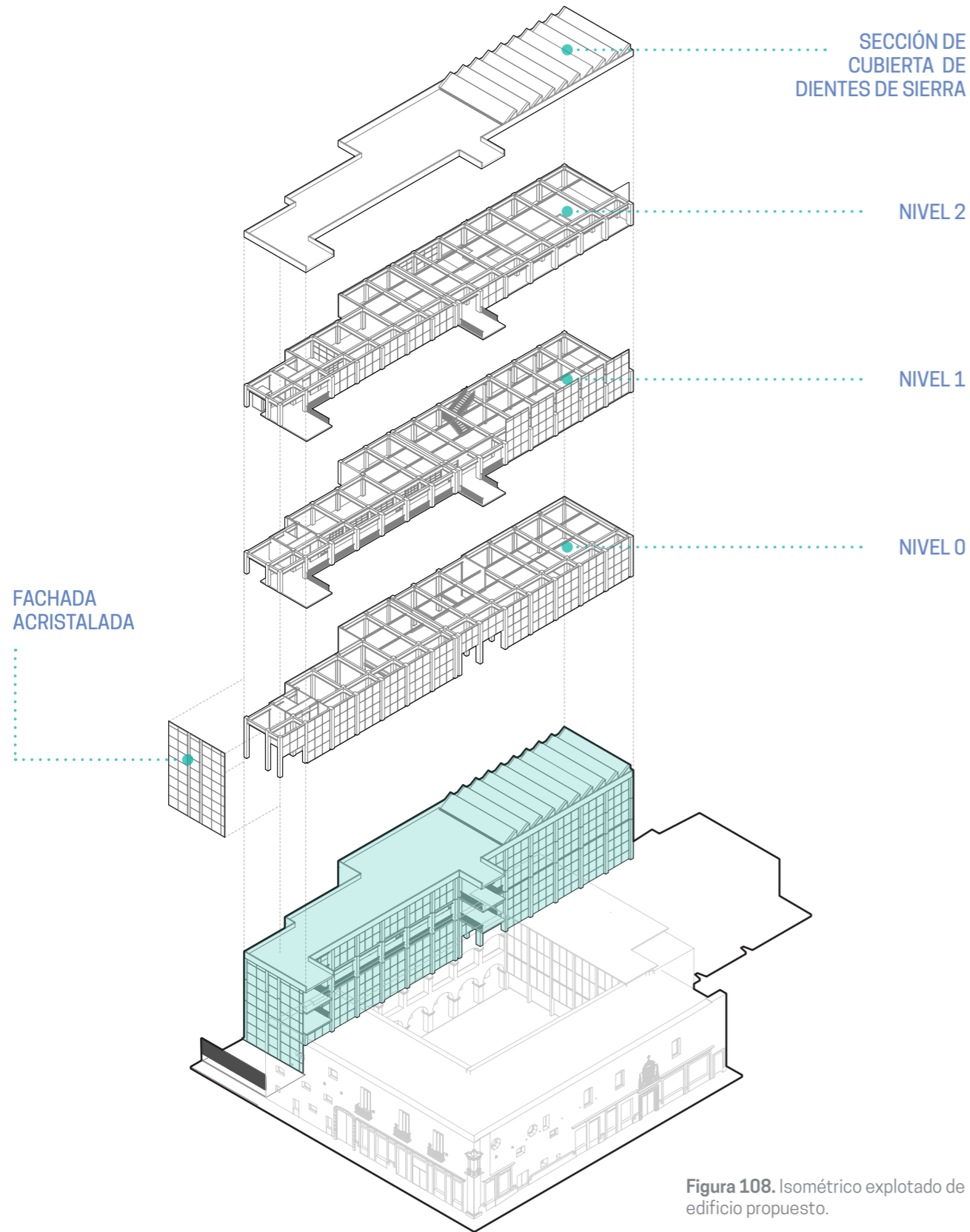
Figura 107. Niveles de permisibilidad para intervención



Con la finalidad de comunicar y lograr una transición amable entre el edificio preexistente y la propuesta, se definieron parámetros de intervención por zonas.

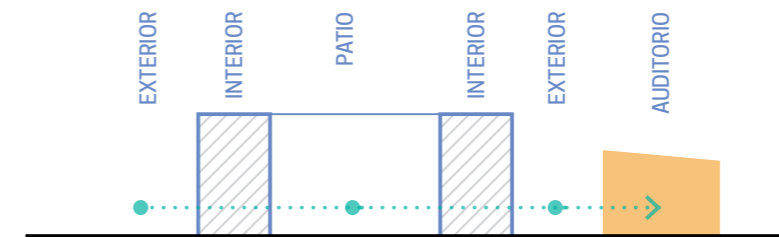
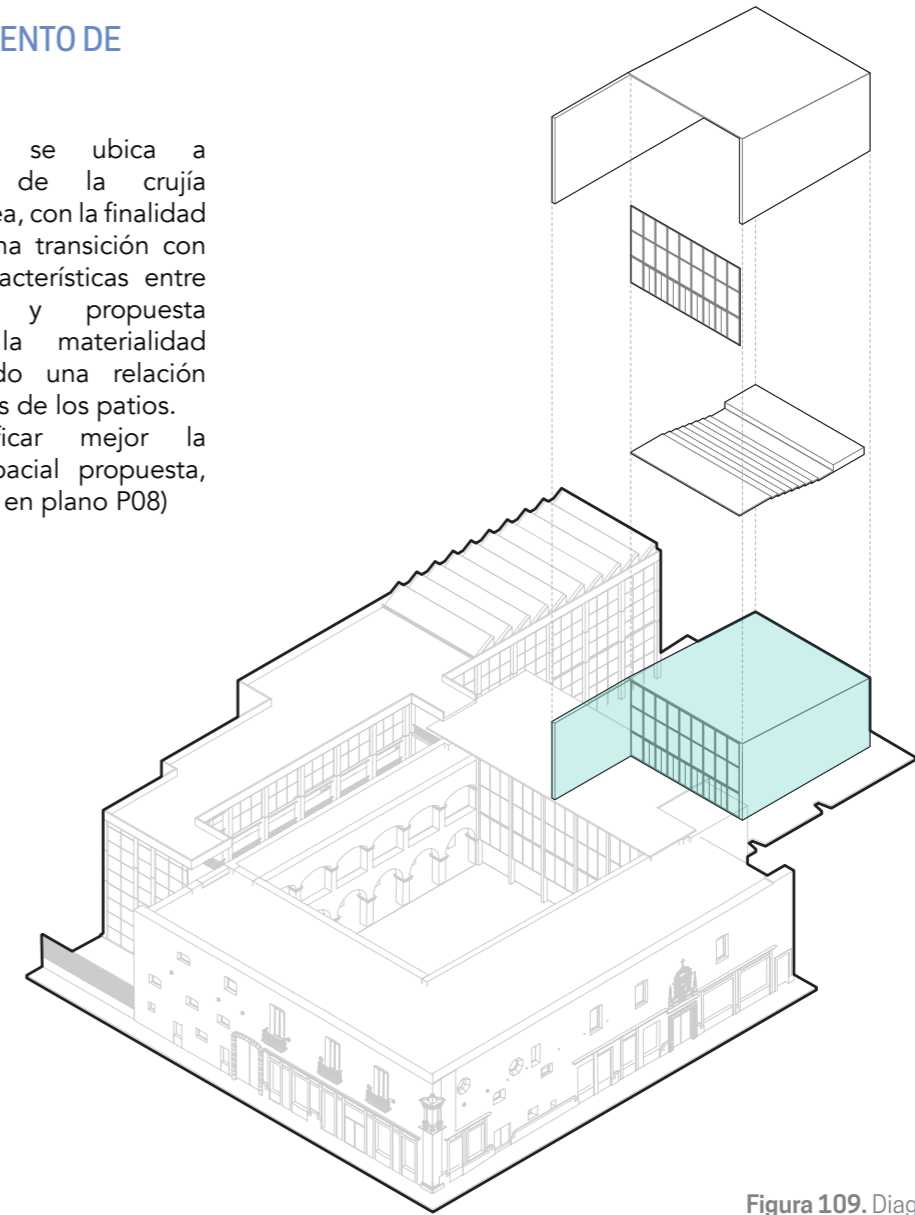
Para el caso del ex convento, se define un nivel de permisibilidad de intervención bajo o nulo. Identificando el borde entre los predios fusionados, se define esta zona como la permisibilidad media de intervención, estableciendo finalmente, la zona de emplazamiento de la propuesta con un nivel alto de permisibilidad.

La transición hacia la zona de emplazamiento de la propuesta se ubica en las circulaciones este del ex convento. Ésta se logra a través de la intervención en el muro ciego colindante por medio de perforaciones, generando una secuencia de vanos y macizos mediante la reinterpretación y simplificación de la arcada del patio en el ex convento. (Ver planos P-02, P-03, P-04, P-10 y P-11)



EMPLAZAMIENTO DE AUDITORIO

El auditorio se ubica a continuación de la crujía contemporánea, con la finalidad de generar una transición con diferentes características entre preexistencia y propuesta enfatizando la materialidad y manteniendo una relación directa a través de los patios. (Para identificar mejor la secuencia espacial propuesta, ver Corte B-B' en plano P08)



AUDITORIO

PROPUESTA
PLANTA BAJA
Área: 242 m²
Área ext.: 251 m²

- ① Patio / Vestíbulo
- ② Área restricción hacia templo
- ③ Butacas (124 personas)
- ④ Área para silla de ruedas (3 lugares)
- ⑤ Escenario / Estrado

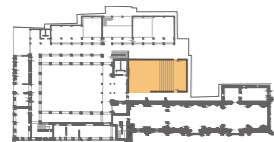
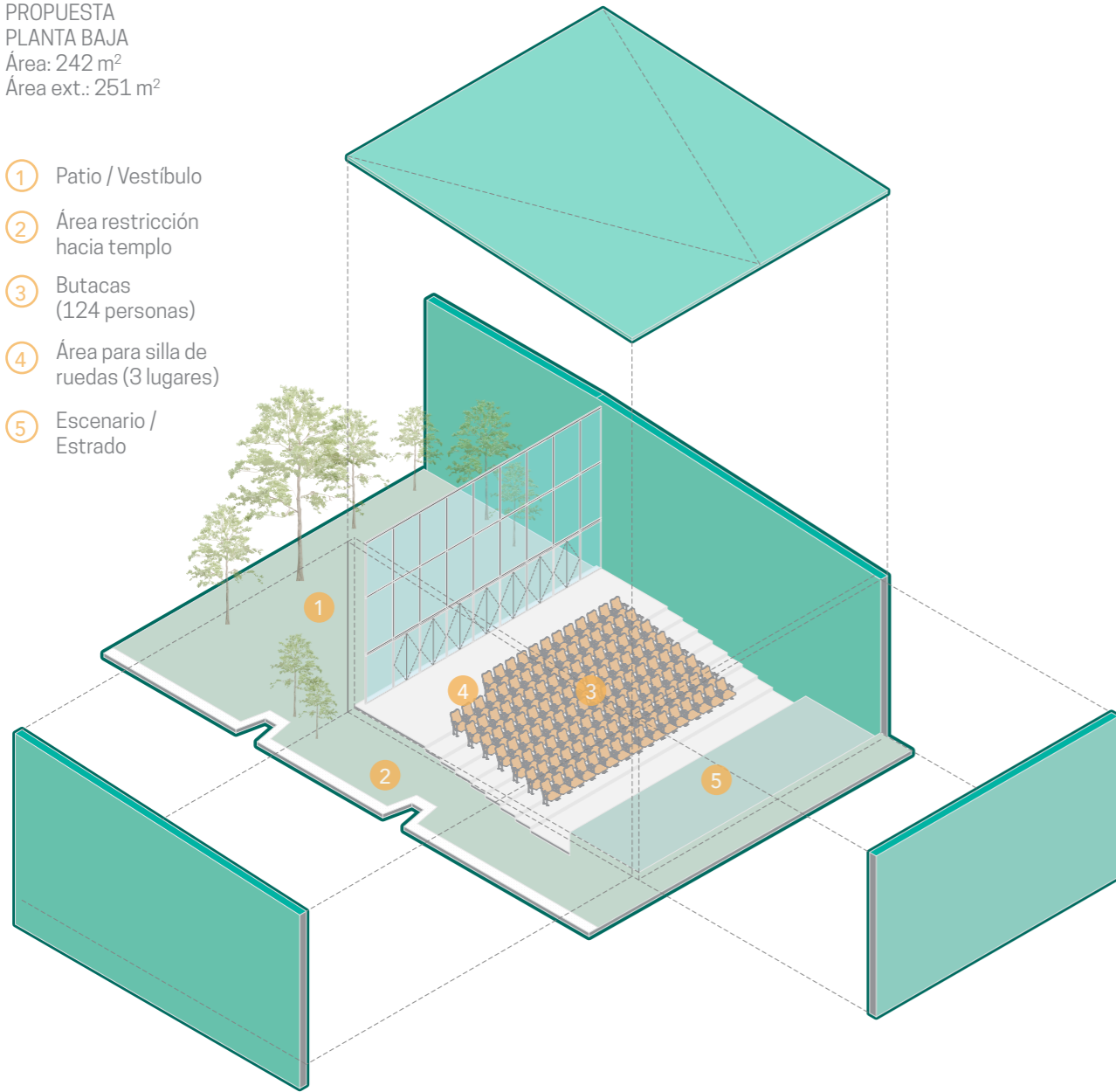


Figura 110. Diagrama isométrico de Auditorio en propuesta contemporánea.

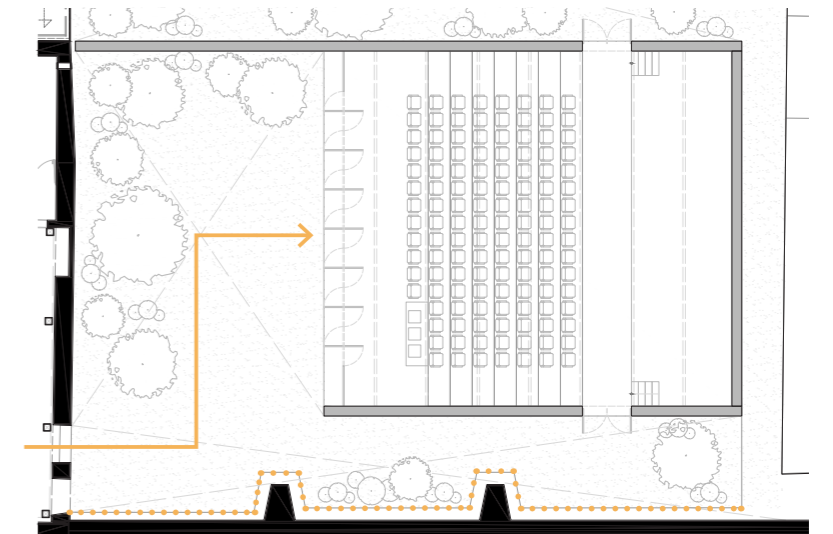


Figura 111. Vista de Auditorio, croquis

En la sección posterior del predio, se ubicó el auditorio, buscando la conexión directa desde el patio central del claustro y una transición entre lo antiguo y lo contemporáneo.

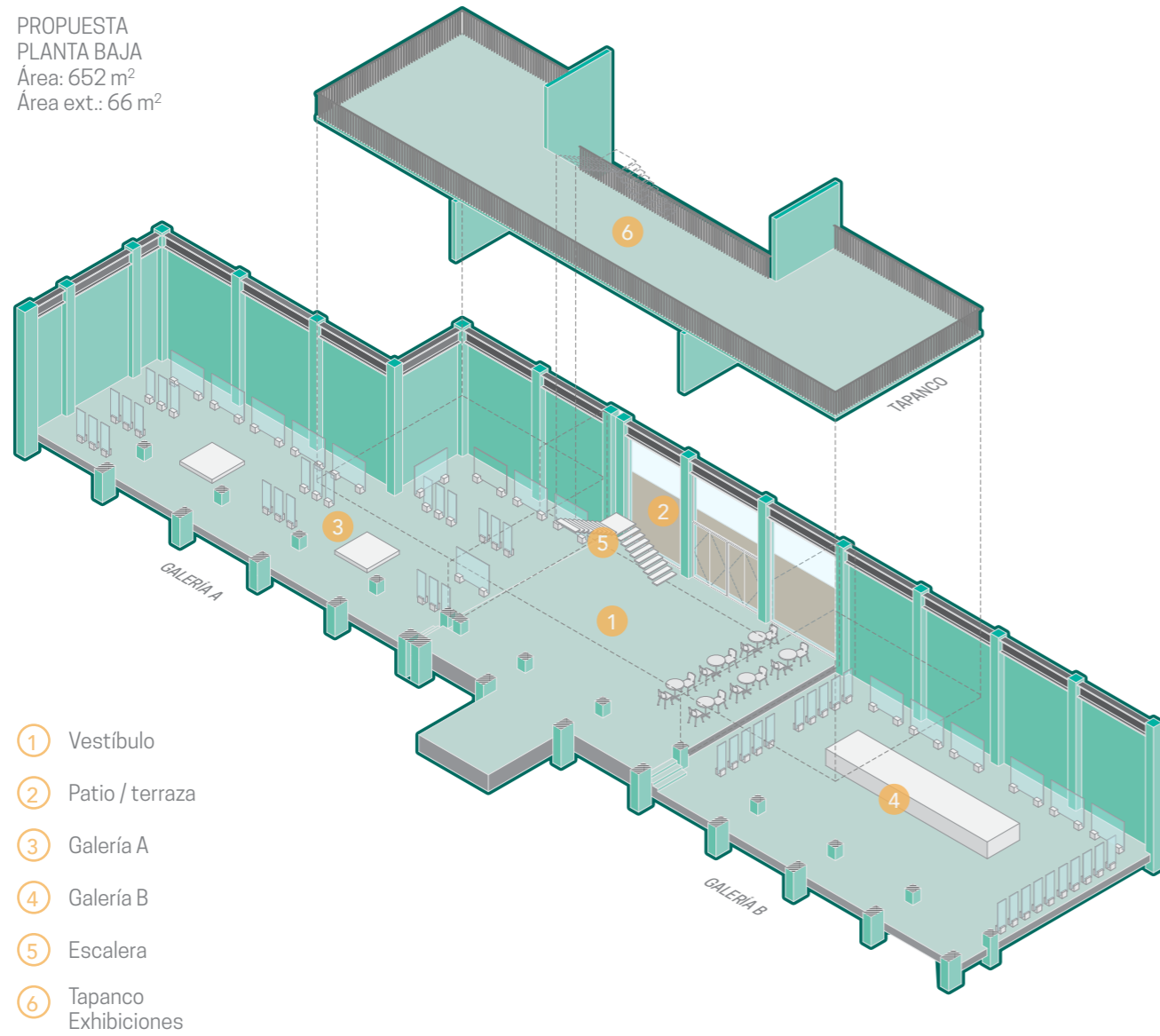
Este espacio tiene una relación directa con la fachada posterior del templo, caracterizada por dos contrafuertes y la pátina del tiempo en el mismo, se busca aprovecharla y respetarla manteniendo una restricción lateral entre el volumen del auditorio y el templo de Jesús María

Figura 112. Planta Auditorio



GALERÍAS

PROPUESTA
PLANTA BAJA
Área: 652 m²
Área ext.: 66 m²



- ① Vestíbulo
- ② Patio / terraza
- ③ Galería A
- ④ Galería B
- ⑤ Escalera
- ⑥ Tapanco Exhibiciones

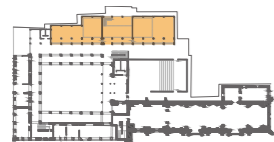


Figura 113. Diagrama isométrico de Galerías en propuesta contemporánea

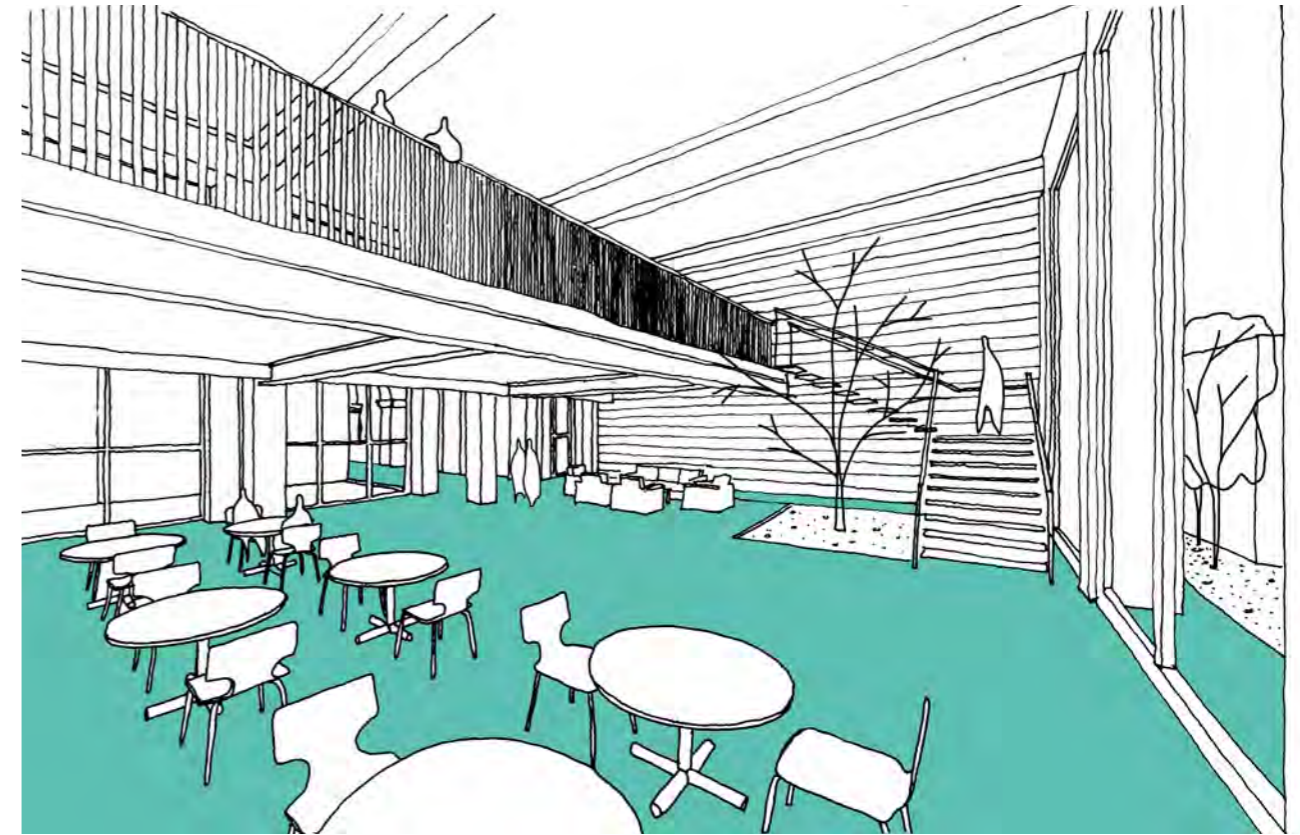


Figura 114. Vista de Galería central, croquis

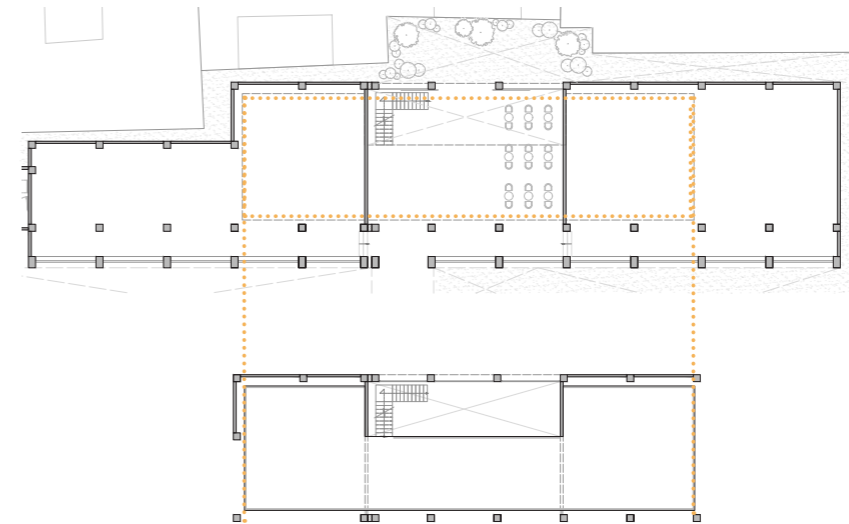


Figura 115. Planta Galerías y proyección de tapanco.

La planta baja del edificio contemporáneo alberga los usos públicos en relación directa con el patio central del claustro. En esta sección particular, se destinó para un uso de exposición.

Tomando como referencia los niveles de la preexistencia, la PB cuenta con la altura adecuada para la inserción de un tapanco que amplía el área útil de las galerías. Asimismo, la disposición de éstas permite su uso en conjunto o por separado, ampliando la oferta de exhibiciones.

AULAS

PROPUESTA
PRIMER NIVEL
Área: 276 m²

AULA MULTIUSOS
Área: 92 m²

AULA TEORÍA 1
Área: 94 m²

AULA TEORÍA 2
Área: 90 m²

- ① Aula Multiusos
- ② Aula Teoría 1
- ③ Aula Teoría 2
- ④ Opciones de acomodo Aula Multiusos
- ⑤ Circulaciones

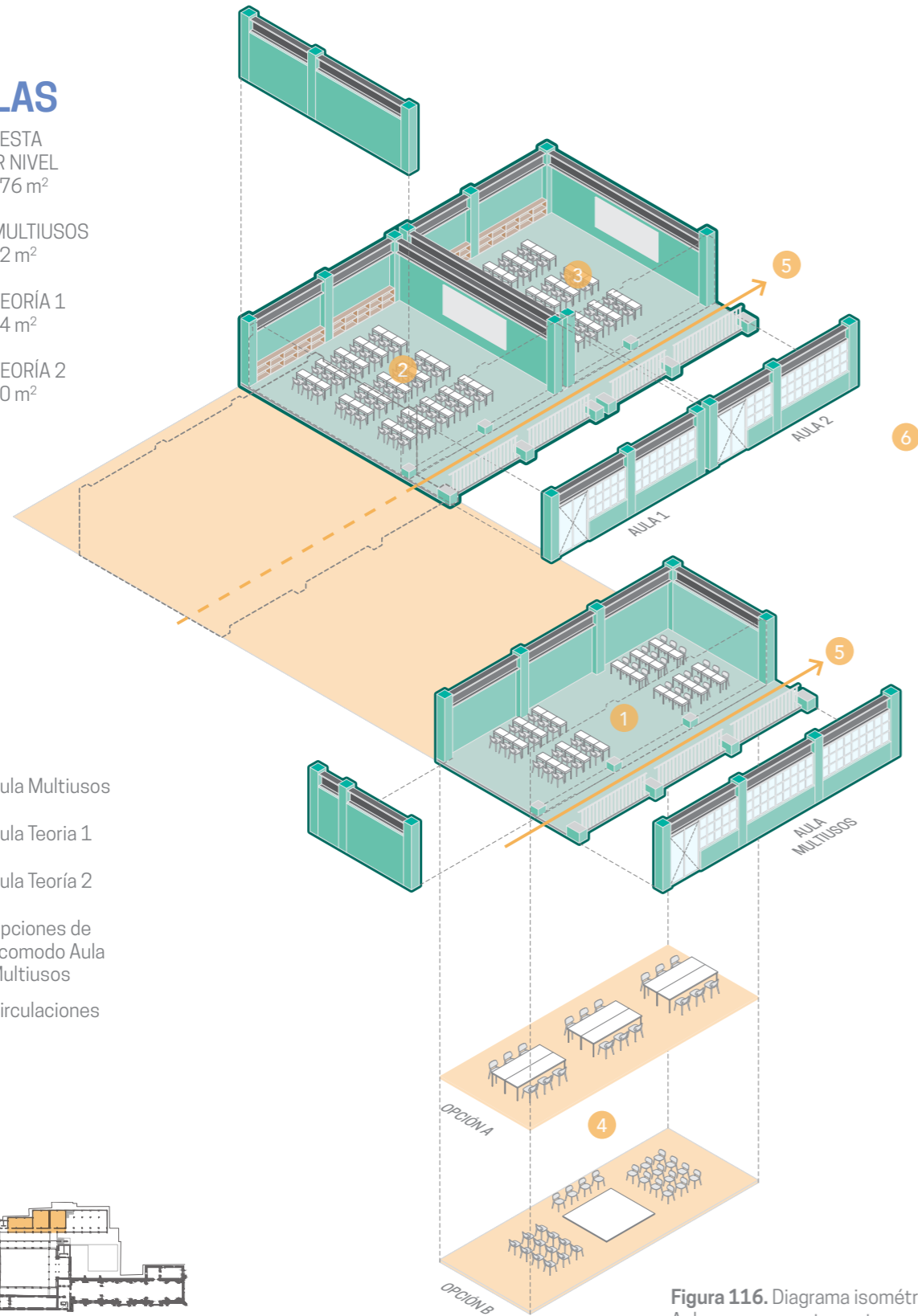


Figura 116. Diagrama isométrico de Aulas en propuesta contemporánea.

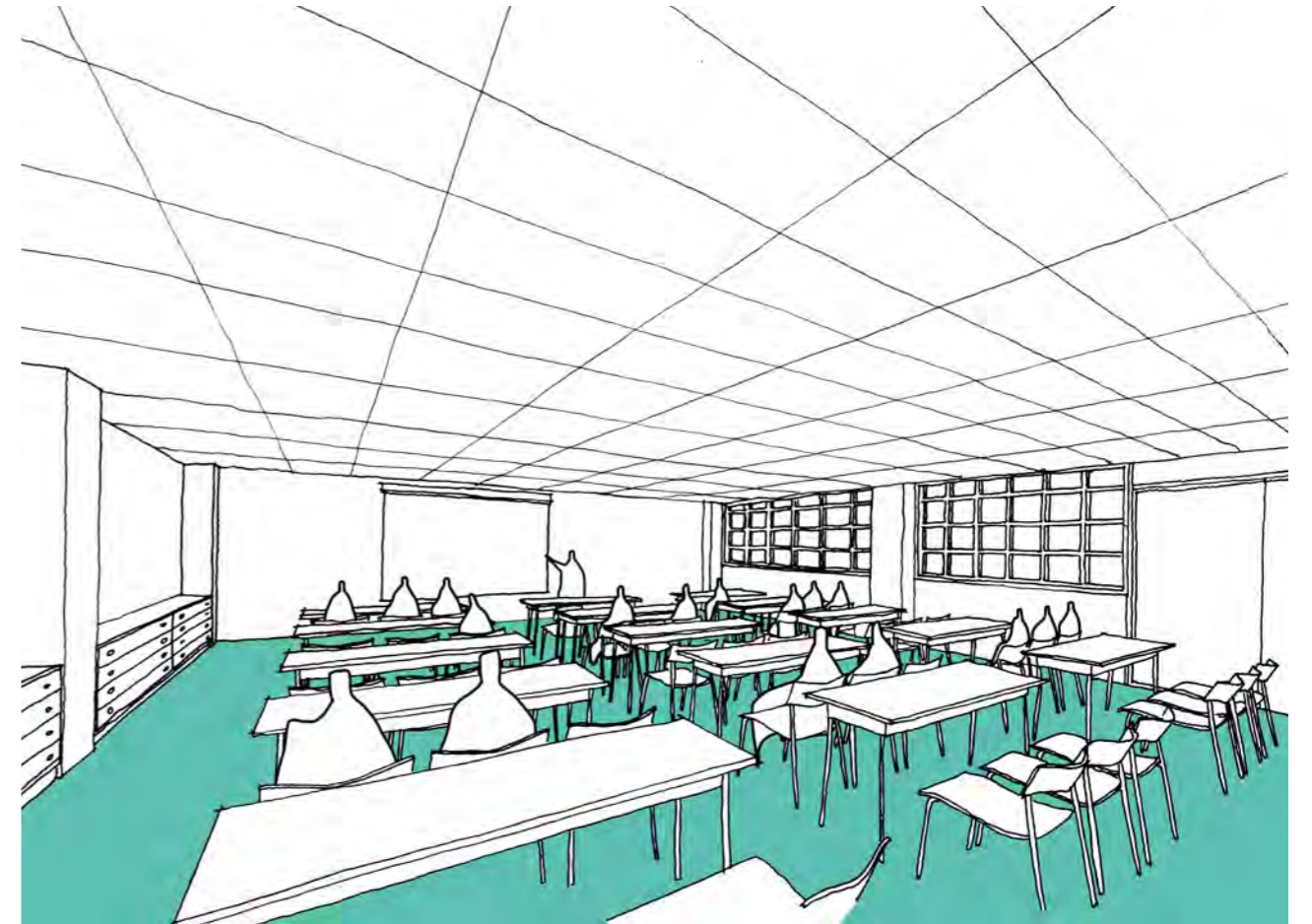


Figura 117. Vista de Aula de teoría, croquis

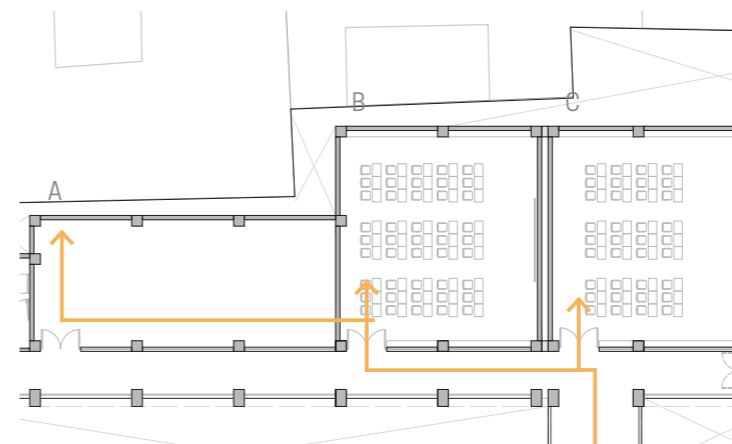


Figura 118. Planta Aula Multiusos (A), Aula Teoría 1 (B) y Aula Teoría 2 (C)

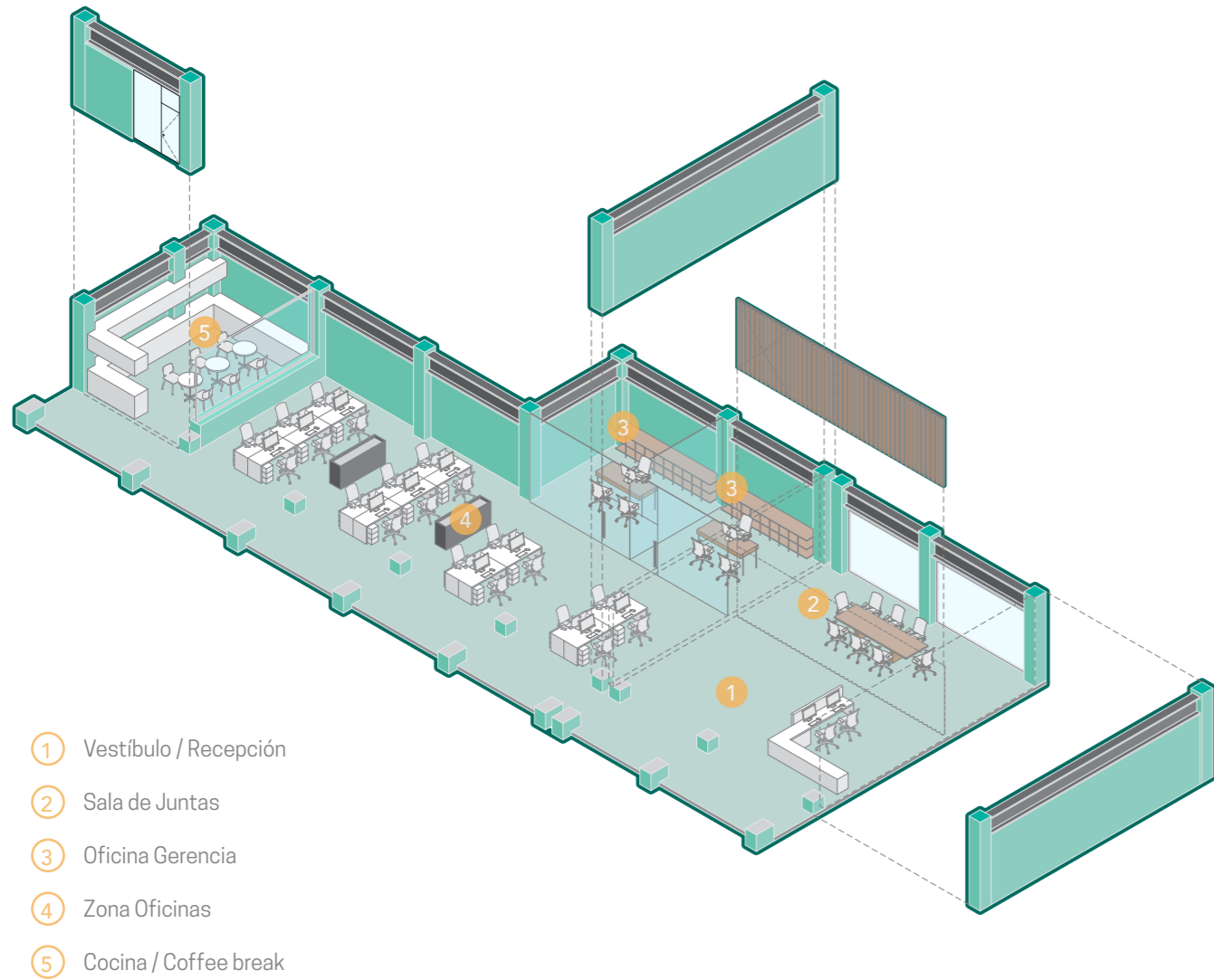
El segundo nivel de propuesta alberga las zonas semipúblicas, siendo éstas las aulas, en el nivel correspondiente a los talleres en el edificio preexistente.

El acceso a este nivel es posible por tres opciones distintas: elevadores ubicados en la zona sur de la propuesta, las escaleras ubicadas entre los volúmenes y desde la planta alta de la preexistencia.

Las aulas tienen un aforo máximo de 45 personas, su geometría permite configurar el aula a las características de la clase, siendo flexible a diferentes tipos de actividades y seminarios.

OFICINAS

PROPUESTA
TERCER NIVEL
Área: 276 m²



- ① Vestíbulo / Recepción
- ② Sala de Juntas
- ③ Oficina Gerencia
- ④ Zona Oficinas
- ⑤ Cocina / Coffee break

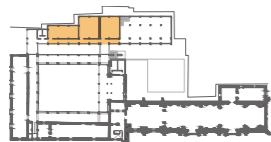


Figura 119. Diagrama isométrico de Oficinas en propuesta contemporánea

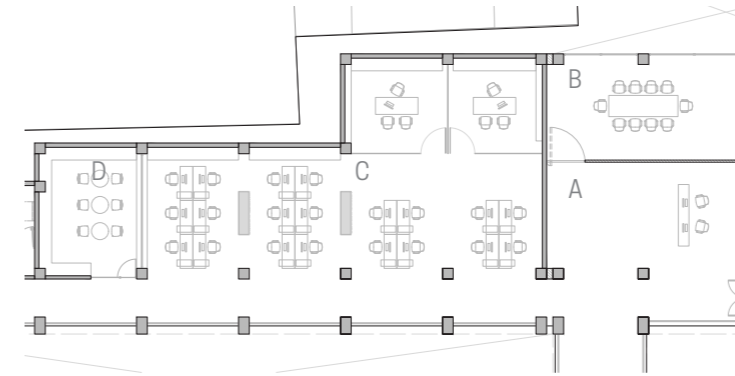


Figura 120. Planta Oficinas con Recepción (A), Sala de Juntas (B), Zona Oficina (C) y Coffee Break (D)

Ubicadas en el tercer nivel, las oficinas se convierten en la zona privada accesible a través de elevadores o las escaleras ubicadas entre el volumen propuesto y la preexistencia.

Las circulaciones en esta zona se vuelven interiores a diferencia del Nivel 2, permitiendo utilizar una mayor área y mejorando la iluminación y ventilación.

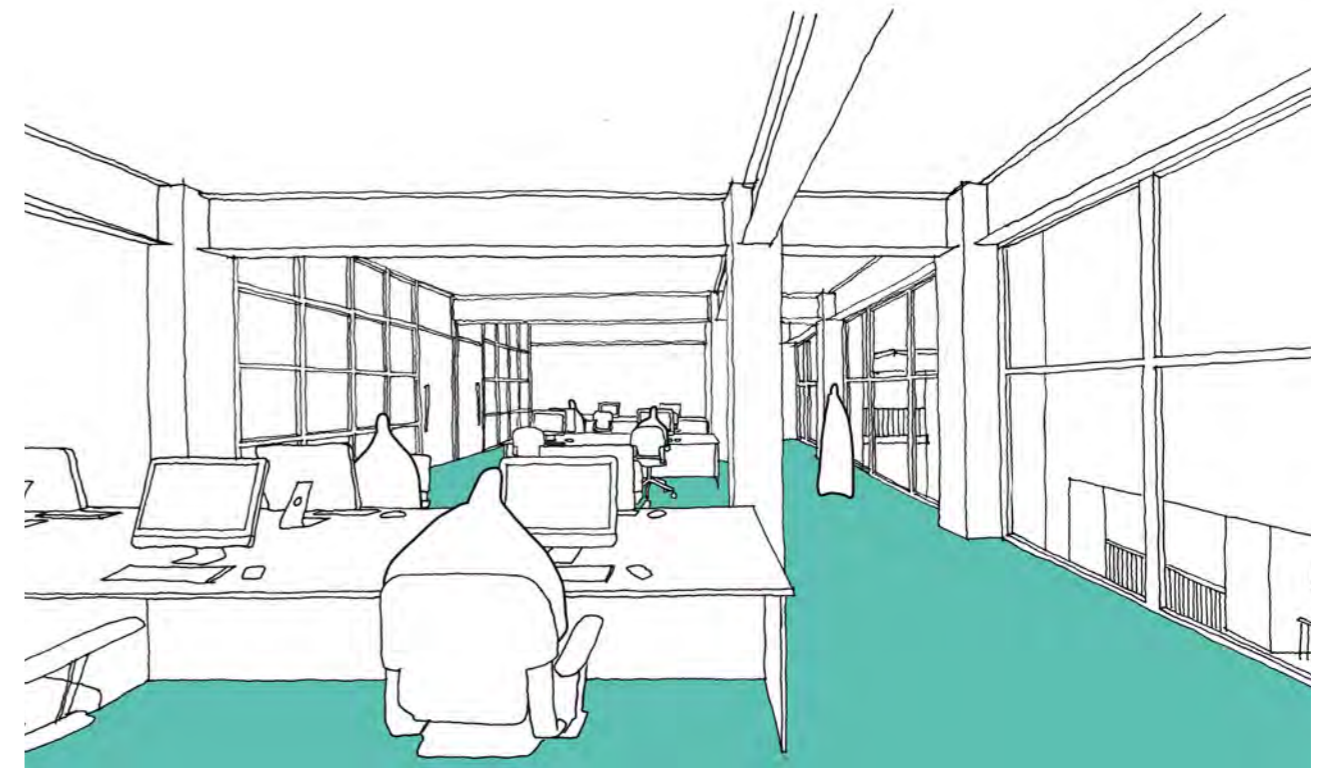


Figura 121. Vista de Oficina, croquis

BIBLIOTECA

PROPUESTA
SEGUNDO NIVEL
Área: 276 m²

TERCER NIVEL
Área: 276 m²

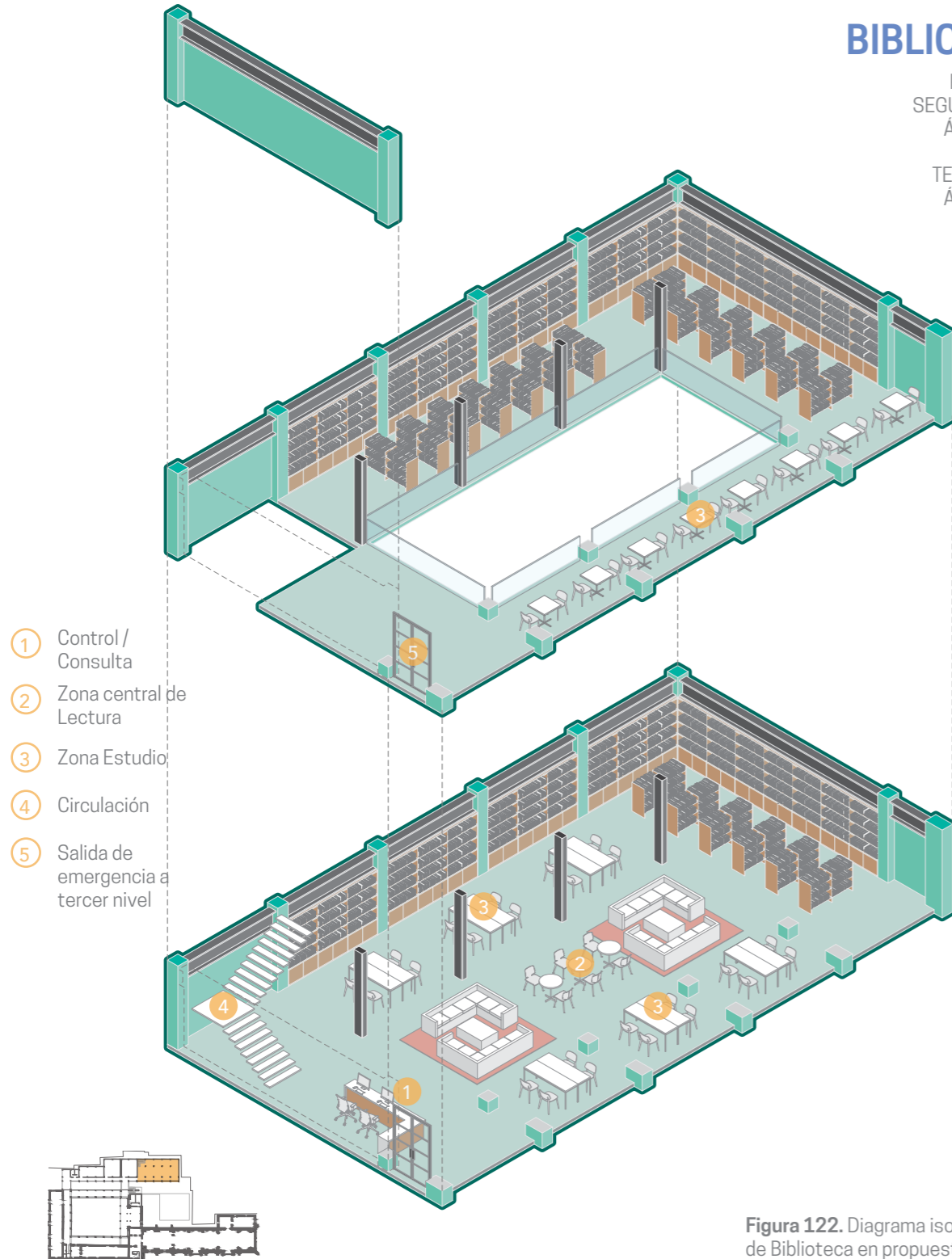
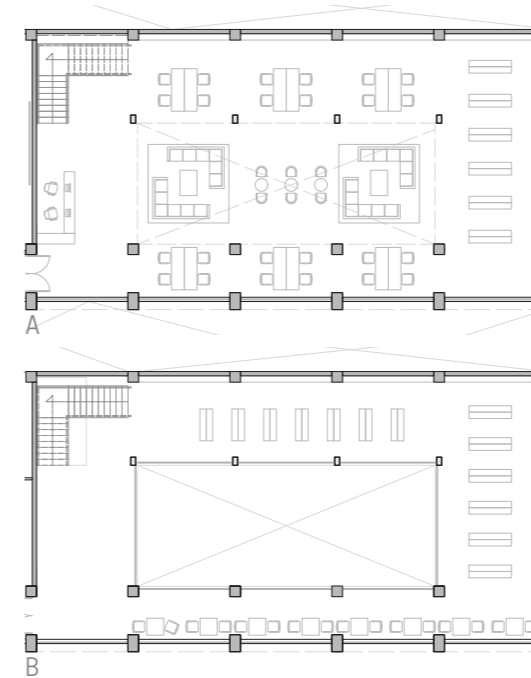


Figura 122. Diagrama isométrico de Biblioteca en propuesta contemporánea.



Este espacio se ubica en dos niveles diferentes conectados mediante una escalera independiente. El acceso principal de la biblioteca se encuentra en el nivel dos, con relación directa entre los talleres y aulas.

El vacío en tercer nivel genera una doble altura al centro de la planta y permite una mayor interacción dentro del espacio.

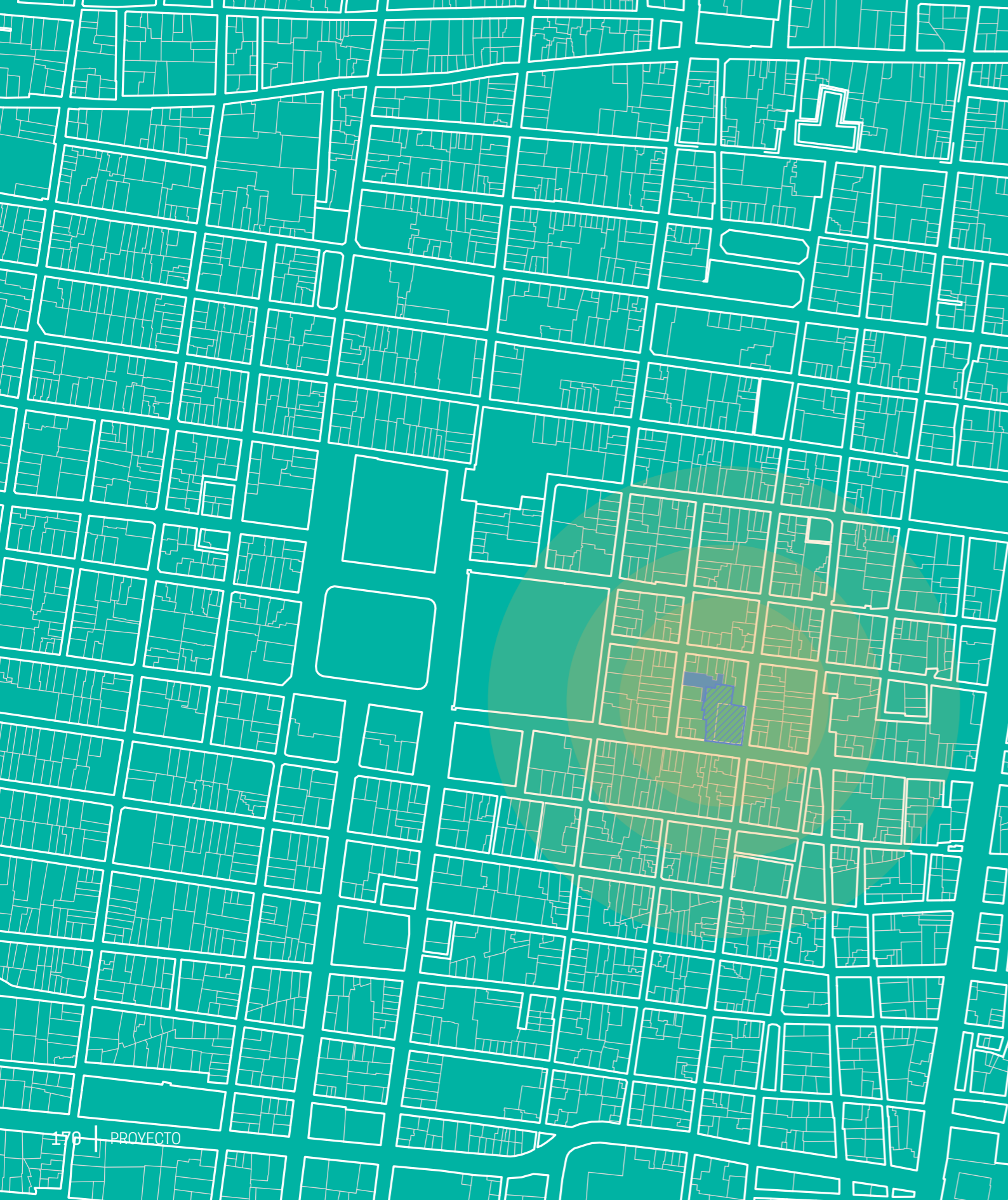
La biblioteca cuenta con zonas de consulta, lectura y estudio con una capacidad de 55 personas en las diferentes zonas.

La iluminación natural en los espacios es posible a través de la cubierta compuesta a base de estructura de dientes de sierra, manteniendo los libros fuera del asoleamiento directo y permitiendo una iluminación adecuada para las actividades que se realizarán en el espacio.

Figura 123. Planta Biblioteca en Segundo (A) y Tercer Nivel (B)



Figura 124. Vista de Vestíbulo de Biblioteca, croquis





7.5 | VISIÓN A FUTURO

El impacto de la propuesta se enfoca en evidenciar la falta de atención al análisis y desarrollo en temas de reutilización y/o rehabilitación de edificios en la zona del centro histórico, donde actualmente existen muchos predios sin construcción que son utilizados como estacionamiento, con construcciones temporales o edificios en estado ruinoso con valor patrimonial.

De acuerdo con lo anterior, la etapa de expansión plantea el análisis de usos y la identificación de predios potenciales subutilizados que permitan desarrollos que se integren al contexto mientras satisfagan las necesidades de los nuevos usos (enfocados principalmente en desarrollo cultural).

Estos desarrollos puntuales, buscarán integrar mediante los usos destinados, las zonas oriente y poniente del centro histórico.

Asimismo, mediante pruebas piloto y cierres temporales de calle se considera la posibilidad de generar un polígono que permita el control de tránsito mediante horarios de tránsito de autos, promoviendo la circulación peatonal en la zona y manteniendo en el casco histórico un libre tránsito dedicado al transporte no motorizado.

-  Culturarium
-  Predio potencial anexo

Izquierda:
Figura 125. Plano esquemático de impacto en intervención

La reutilización, rehabilitación e intervención de edificios patrimoniales son acciones complejas dentro del quehacer profesional que necesitan conocimientos particulares, por lo que requieren de un equipo de trabajo interdisciplinario y especializado para poder realizarse.

Cabe mencionar que la complejidad del tema se acentúa por la falta de un común acuerdo en criterios para abordar la intervención en edificios históricos o con valor patrimonial, e incluso, se dificulta el fomento de esta actividad por la ausencia de documentación y reglamentación por parte de las dependencias gubernamentales.

Por lo tanto, el proyecto presentado, si bien se enfoca principalmente en el desarrollo arquitectónico, dirige la atención a distintas disciplinas estrechamente relacionadas con la reutilización, donde para la toma de decisiones es indispensable realizar un trabajo de investigación exhaustivo que refleje y haga evidente el valor que se le otorga a los elementos patrimoniales y justifique las acciones a tomar para cada uno de ellos. Para este caso de estudio, se hizo énfasis en los temas de investigación histórica y restauración.

Es así que, la propuesta desarrollada en este documento propone una opción en la búsqueda del acercamiento de intervenciones en edificios catalogados, apoyándose en la reglamentación existente y modificando los niveles a un nivel teórico para alcanzar las metas propuestas. A su vez, el trabajo retoma la conversación del actual desarrollo inmobiliario en México, que beneficia las construcciones de nuevos edificios y densifica con una ola de "innovación", retirando importancia y erosionando la huella histórica en diferentes zonas y sustituyendo edificios con valor histórico y patrimonial.

Por último, se considera que la temática y línea de pensamiento presentados son muy extensos, por lo que permiten múltiples opciones y diferentes niveles de profundización. Es por esto, que la fundamentación en la toma de decisiones del proyecto que llevaron al resultado del Culturarium cumplen con los objetivos enunciados en la sección 02 del documento (Ver pág. 4).



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

8.1 | BIBLIOGRAFÍA

- Artigas, Juan Benito, (2010), *México: Arquitectura del Siglo XVI*, México, Santilla Ediciones Generales.
- Blauel, Bernhardt, (1991), *Hans Döllgast. 1871-1974*, The Architecture Foundation, Londres
- Brandi, Cesare, (1963), *Teoría de la Restauración - Reimpresión 2002*, Alianza Editorial, México.
- Chanfón Olmos, Carlos, (1988), *Fundamentos Teóricos de la Restauración*, México, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM.
- Chanfón Olmos, Carlos, (2001) *Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos*, Volumen II. El periodo Virreinal, Tomo II. El proceso de Consolidación de la Vida Virreinal, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Cortés Rocha, Xavier, (2007), *El clacisismo en la arquitectura mexicana 1524 - 1784*, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, Miguel Angel Porrúa.
- de Mauleón, Héctor, (2015) *La ciudad que nos inventa: Crónicas de seis siglos*, México, Cal y Arena. p. 78-80
- de Sigüenza y Góngora, Carlos, (2003) *Paraíso Occidental*, México, Cien de México—CONACULTA.
- de Solá-Morales, Ingasi, (1982). *Teorías de la intervención arquitectónica*. Quaderns d'arquitectura i urbanisme, n° 155, p. 30 - 37, Colegio de Arquitectos de Cataluña, Barcelona
- Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, (2002), *Arquitectura y Construcción: José Villagrán García y Enrique del Moral*, Cuadernos de Arquitectura, Número 4, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA)
- Jodidio, Philip, 2001, *Architecture Now!: Architektur heute / L'architecture d'aujourd'hui*, Taschen, p.330 - 335
- Kubler, George, (1992), *Arquitectura Mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Koenig, Lisa. "Landau City Library Landau, Germany" Architectural Record. Feb 1999: 114-119
- Konzevik Cabib, Julio Gabriel, *La reutilización del patrimonio edificado. Caso: Ex convento de Jesús María en la Ciudad de México* (Tesis de Maestría), Universidad Autónoma Azcapotzalco, México, 2002.
- Martínez Monedero, Martín, (2006), *Hans Döllgast y la Alte Pinakothek de Munich: Armonía y ritmo para después de una guerra*, Arqsoal (Arquitecturas del Colegio Oficial de Arquitectos de León), Número 4. p. 25-28
- Pallasmaa, Juhani, (1996), *Los ojos de la piel. La arquitectura y los sentidos*, Barcelona, España, Gustavo Gili.
- Piombo, Pablo, (2009), *Arquitectura Contemporánea en Contextos Patrimoniales. Una metodología de investigación*. ITESO, Jalisco, México.
- Real Academia Española. (2017). *Diccionario de la lengua española (23a ed.)*. Madrid, España.
- Riegl, Alois, (1903). *El Culto Moderno a los Monumentos*. VISOR, Madrid, España.
- Ruskin, John, (1849), *Seven lamps of architecture*. Smith Elder & Co. Londres, Inglaterra.
- Terán Bonilla, José Antonio, (2004). *Consideraciones que deben tenerse en cuenta para la restauración arquitectónica*. Conserva n°8.
- Vit Suzan, Ilan, (2017), *La Revaloración del Patrimonio Arquitectónico. Una mirada holística a sus componentes tangibles e intangibles*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Williams, Raymond, (1976), *Keywords: A vocabulary of Culture and Society*, Londres, Fontana.
- Zapatero Rodriguez, Ma. Elena y Mora Alonso-Muñoyerro, Susana, (2016), *La antigua Pinacoteca de Munich. Creación de arquitecturas nuevas sobre arquitecturas existentes*, Rita: Revista Indexada de Textos Académicos, Numero 6, p. 104

DOCUMENTOS

- Caixa Forum Madrid Press Kit*, Área de Comunicación de Proyectos de Alcance Social y Cultural "la Caixa", 2008.
- Decreto por el que se declara una Zona de Monumentos Históricos el Centro Histórico de la Ciudad de México. Diario Oficial de la Federación, 11 Abril 1980.
- Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México. Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), 2010.
- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, 1972.
- Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, 2014.
- Normas Técnicas Complementarias para el Diseño y Construcción de Cimentaciones. Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
- Panorama Sociodemográfico de la Ciudad de México. Encuesta Intercensal, INEGI, 2015.
- Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social. Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial, Jefatura del Gobierno del Distrito Federal, 2001-2003.
- Plan de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2008.
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2000-2010.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Cuauhtémoc. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2008.
- Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 2008.
- Plan de Manejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2016-2022.

8.2 | REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

- David Chipperfield Architects, <http://davidchipperfield.com>
- Herzog & De Meuron, <https://www.herzogdemeuron.com>
- Renzo Piano Building Workshop, <http://www.rpbw.com/>
- Ipiña + Nieto Arquitectos, <https://ipina-nieto.com/>
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Plataforma CiudadMX, 2009, <http://ciudadmex.cdmx.gob.mx:8080/seduvi/>
- Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos (Carta de Atenas, 1931), <http://www.icomoscr.org/doc/teoria/VARIOS.1931.carta.atenas.restauracion.monumentos.historicos.pdf>
- Carta del Restauo de 1932, (Carta de Restauo Roma, 1932), <http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:f44dc6ee-8eef-4bae-9f08-de93c5be36e8/1932-carta-restauo-roma.pdf>
- Carta Internacional sobre la conservación y restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia, 1964) https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial cultural y natural, 1972, (Carta de París, 1972), http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Carta del Restauo, 1972, (Carta de Restauo Roma, 1972), <http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:76a04348-7ea7-48ae-89a4-5b52c7f6f330/1972-carta-restauo-roma.pdf>
- Carta de México en defensa del patrimonio cultural, (Carta de México, 1976), <http://ipce.mecd.gob.es/dam/jcr:ac2be1f7-0204-4153-a77a-19d4e580bac9/1976-carta-mexico.pdf>
- Carta de Copenhague, 1984, El conservador - Restaurador: Una definición de la profesión, https://ge-iic.com/files/Cartasydocumentos/1984_El_conservador-restaurador_una_definicion_de_la_profesion.pdf
- Carta del ICOMOS Australia para Sitios de Significación Cultural (Carta de Burra, 1999) <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/1999-burra.pdf>

Carta de Cracovia, 2000, <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2000-cracovia.pdf>

Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial (Carta de Budapest, 2002), <http://www.planmaestro.ohc.cu/recursos/papel/cartas/2000-cracovia.pdf>

DRM, Industrial Re-use, <http://www.arch.mcgill.ca/prof/mellin/arch671/winter2004/student/CWong/assign3.html>

Landau Municipality, Stadtbibliothek, <https://www.landau.de/Tourismus-Kultur/Stadtbibliothek>

Metalocus, <https://www.metalocus.es/es/noticias/espacio-cultural-thiago-de-mello-por-ipinanieto-arquitectos-ossa-arquitectura>

Fondazione Renzo Piano, <http://www.fondazionerenzopiano.org/en/project/harvard-art-museums-renovation-and-expansion/>

Dezeen.com, <https://www.dezeen.com/2008/05/22/caixaforum-madrid-by-herzog-de-meuron/>

<http://arquitecturaespectacular.blogspot.mx/2010/10/caixa-forum.html>

Divisare, Atlas of Architecture

Harvard Art Museums, RPBW, <https://divisare.com/projects/332051-renzo-piano-building-workshop-payette-pygmalion-karatzas-harvard-art-museums>

Harvard Art Museums - RBPW, <https://renzo-piano-building-workshop.divisare.pro/projects/275458-harvard-art-museums-renovation-and-expansion>

Caixa Forum Madrid, <https://divisare.com/projects/16682-herzog-de-meuron-duccio-malagamba-caixaforum-madrid>

Caixa Forum - Herzog & De Meuron, <https://divisare.com/projects/370386-herzog-de-meuron-simon-garcia-arqfoto-caixa-forum-madrid>

Neues Museum - David Chipperfield, <https://divisare.com/projects/338168-david-chipperfield-architects-roy-gardiner-neues-museum>

Centro Académico y Cultural San Pablo, <https://divisare.com/projects/272786-taller-mauricio-rocha-gabriela-carrillo-centro-academico-y-cultural-san-pablo-fundacion-alfredo-harp-helu>

Archdaily

Inauguración del Caixa Forum de Madrid, <https://www.archdaily.mx/mx/02-6192/herzog-de-meuron-caixaforum-madrid-inaugurado>

Centro Académico y Cultural San Pablo, <https://www.archdaily.mx/mx/783799/centro-academico-y-cultural-san-pablo-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha-plus-gabriela-carrillo>

Twentieth Century Society, Alte Pinakothek Munich, <https://c20society.org.uk/botm/alte-pinakothek-munich/>

A view on cities, The Alte Pinakothek, <http://www.aviewoncities.com/munich/altepinakothek.htm>

The Alte Pinakothek - Hans Döllgast, <https://caruso.arch.ethz.ch/archive/references/project/112>

Página Oficial de la Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, <https://cuauhtemoc.cdmx.gob.mx>

8.3 | ÍNDICE GRÁFICO

- Figura 1.** Victor H. Sandoval. 2017. Dibujo de la portada del ex convento de Jesús María.
- Figura 2.** Victor H. Sandoval. Centro Histórico de la Ciudad de México, 2017. Vista del interior del claustro del ex convento.
- Figura 3.** Nancy Coranguez. Centro Histórico de la Ciudad de México, 1996. Vista de la esquina sur poniente del Ex Convento y el Templo de Jesús María. Fotografía Análoga.
- Figura 4.** Vista Exterior de fachada original de Leo Von Klenze con intervención de Hans Döllgast. Recuperado de: (https://img.kalleswork.net/Klenze_Doellgast-Alte_Pinakothek/).
- Figura 5.** Columnas de hierro en la fachada sur con el ritmo de las pilastras originales. Recuperado de: Blauel, Bernhardt, (1991), Hans Döllgast: 1871-1974. The Architecture Foundation, Londres.
- Figura 6.** Escalera de Hans Döllgast en 1954. Recuperado de: Blauel, Bernhardt, (1991), Hans Döllgast: 1871-1974, The Architecture Foundation, Londres.
- Figura 7.** Simón García. Caixa Forum desde el camellón de Paseo del Prado. Recuperado de: Divisare.com (<https://divisare.com/projects/370386-herzog-de-meuron-simon-garcia-arqfoto-caixa-forum-madrid>).
- Figura 8.** Vista de la central eléctrica. Recuperado de: Blog Arquitectura Espectacular (<http://arquitecturaespectacular.blogspot.mx/2010/10/caixa-forum.html>).
- Figura 9.** Simón García. Vista del Caixa Forum desde la plaza. Recuperado de: Divisare.com (<https://divisare.com/projects/370386-herzog-de-meuron-simon-garcia-arqfoto-caixa-forum-madrid>).
- Figura 10.** Detalle de Muro Verde. Recuperado de: Blog Arquitectura Espectacular (<http://arquitecturaespectacular.blogspot.mx/2010/10/caixa-forum.html>).
- Figura 11.** Caixa Forum desde el camellón de Paseo del Prado. Recuperado de: David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>).
- Figuras 12 y 13.** Antes y después de la restauración y complemento de uno de los salones en el museo. Recuperado de: David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>).
- Figuras 14 y 15.** Antes y después de la restauración y complemento de la galería vestibular con escaleras. Recuperado de: David Chipperfield Architects (<http://davidchipperfield.com>).

- Figura 16.** Victor H. Sandoval. 2018. Gráfico de ubicación. Ciudad de México y Delegación Cuauhtémoc.
- Figura 17.** Victor H. Sandoval. 2018. Subdivisión de la colonia Centro. Elaboración propia basada en la información del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2000 / 2010.
- Figura 18.** Victor H. Sandoval. 2018. Mapa de Tipos de Suelo en la Ciudad de México. Elaboración propia basada en el Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
- Figura 19.** Victor H. Sandoval. Centro Histórico de la Ciudad de México, 2017. Vista de la calle Jesús María desde la torre del templo.
- Figura 20.** Victor H. Sandoval, 2018. Calles primarias y secundarias en el Centro Histórico, estructura vial. Elaboración basada en la información del Plan Parcial de Desarrollo Urbano del Centro Histórico, 2000/2010.
- Figura 21.** Victor H. Sandoval, 2018. Mapa esquemático de los corredores peatonales dentro de las distancias y sus cuencas caminables desde la plancha del zócalo (cuenca A) y desde el ex convento (cuenca B).
- Figura 22.** Victor H. Sandoval, 2018. Mapa esquemático de las rutas de transporte.
- Figura 23.** Victor H. Sandoval, 2018. Mapa esquemático de localización de usos predominantes. Elaboración con información de SEDUVI.
- Figura 24.** Victor H. Sandoval, 2018. Perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México con ubicación del Templo y ex convento de Jesús María.
- Figura 25.** Numero de inmuebles catalogados en Perímetro A y B del Centro Histórico de la Ciudad de México.
- Figura 26.** Vista del Ex Convento desde la calle de Corregidora. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 27.** Manuel Ramos, circa 1920. Fachada Corregidora, apertura de ventanas del piso superior a nivel de piso. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 28.** Circa 1920. Planta baja y planta alta del ex convento al ser usado como bodega propiedad de Sommer Hermann y Cía. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 29.** Manuel Ramos, circa 1935. Vista de sala de proyección y corredor superior del Cine Progreso Mundial. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 30.** Circa 1965. Esquina del ex convento en la época de cine y variedades Progreso Mundial. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.

- Figura 31.** Circa 1975. Esquina del ex convento en la época de la tienda Viana. Recuperado de: Google Images, Marzo 31, 2017.
- Figura 32.** Circa 1910. Portada del ex convento en la época cuando la empresa Sommer Hermann y Cía. tuvo la posesión del edificio. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 33.** Circa 1920. Portada del ex convento en la época cuando la empresa Sommer Hermann y Cía. tuvo la posesión del edificio. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 34.** Víctor H. Sandoval, 2018. Vista del estado actual de la portada del ex convento.
- Figura 35.** Nancy Coranguez, 1996. Vista del Ex Convento desde la calle de Jesús María. Fotografía analógica.
- Figura 36.** 1957. Vista de la Calle Jesús María en los años cincuenta. Recuperado de la publicación: 50 Fotos Históricas de la Ciudad de México en taringa.com.
- Figura 37.** Víctor H. Sandoval, 2018. Fotografía de un vano en la fachada oriente donde sobresalen las grietas, la diferencia de materiales y grafitis mostrando el deterioro del inmueble.
- Figura 38.** Víctor H. Sandoval, Vista en planta de la continuación de los arcos en pasillos hasta las esquinas de las crujías.
- Figura 39.** Víctor H. Sandoval, 2018. Secciones y detalles de entrepiso (a) y cimentación (b) de los siglos XVI y XVII.
- Figura 40.** Plano del convento de Jesús María en la Ciudad de México. Fototeca de la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
- Figura 41.** Víctor H. Sandoval, Plano de zonas en el convento de Jesús María. Elaboración Propia.
- Figura 42.** Víctor H. Sandoval, 2018. Gráfico de estado actual e intervenciones anteriores en planta del ex convento.
- Figura 43.** Víctor H. Sandoval, 2018. Gráfico de estado actual en fachadas Sur y Oriente del ex convento.
- Figuras 44, 45 y 46.** Víctor H. Sandoval, 2018. Estado actual de fachada del edificio en las calles Corregidora y Jesús María.
- Figuras 47, 48 y 49.** Víctor H. Sandoval, 2018. Estado actual de fachada del edificio en las calles Corregidora y Jesús María.
- Figura 50.** Víctor H. Sandoval, 2018. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico de Planta Baja.
- Figura 51.** Víctor H. Sandoval, 2018. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico de Planta Primer Nivel.
- Figura 52.** Víctor H. Sandoval, 2018. Ubicación de vistas en levantamiento fotográfico del desarrollo de las escaleras ubicadas en la zona Sur Oriente del edificio.
- Figura 53.** Víctor H. Sandoval, 2018. Normatividad aplicable para cada predio de interés en la manzana donde se ubica el ex convento.
- Figura 54.** Víctor H. Sandoval, 2018. Croquis conceptual de los casos de estudio.
- Figura 55.** Vista interior de la zona de consulta de la biblioteca.
- Figura 56.** Vista interior de la zona de acervo en el edificio antiguo.
- Figura 57.** Tapanco de transición entre edificio antiguo y propuesta.
- Figura 58.** Alzado del proyecto.
- Figura 59.** Enmarque de la preexistencia y conexión con la intervención.
- Figura 60.** Pasillo de transición en Planta Baja.
- Figura 61.** Contraste de intervención entre el edificio antiguo y el contemporáneo.
- Figura 62.** Vista de la intervención en patio interior del complejo.
- Figura 63.** Interior de tercer nivel, vista hacia el patio.
- Figura 64.** Interior de cuarto nivel, vista sobre pasillo.
- Figura 65.** Fachada exterior de proyecto donde se observa la interacción de edificios.
- Figura 66.** Vista de la intervención en el patio interior del complejo. Recuperada de la página web Metalocus.es.
- Figura 67.** Contraste entre muro original de mampostería y estructura.
- Figura 68.** Escalera en el espacio interior intervenido. Recuperado de la página web de Ipiña+Nieto Arquitectos.
- Figura 69.** Vista del lecho bajo del entrepiso.
- Figura 70.** Luis Gordo, Vista interior de la transición entre espacios con elementos contemporáneos.
- Figura 71.** Luis Gordo, Vista de patio interior.
- Figura 72.** Luis Gordo, Interior de extensión contemporánea destinada para la zona de consulta de la biblioteca especializada.
- Figura 73.** Luis Gordo, Corredores en terraza.
- Figura 74.** Luis Gordo, Vista exterior del espacio destinado a galerías.
- Figura 75.** Víctor H. Sandoval, 2018. Croquis de la portada del ex convento de Jesús María.
- Figura 76.** Diagrama de Etapa 1 del proyecto.
- Figura 77.** Diagrama de Etapa 2 del proyecto.
- Figura 78.** Diagrama de Etapa 3 del proyecto.
- Figura 79.** Esquema en planta de intenciones puntuales.
- Figura 80.** Imagen axonométrica de proyecto Culturarium.
- Figura 81.** Croquis conceptual de zonificación en planta.
- Figura 82.** Croquis conceptual de zonificación en sección longitudinal.
- Figura 83.** Croquis conceptual de zonificación en sección transversal.
- Figura 84.** Diagrama de relaciones espaciales en el proyecto.
- Figura 85.** Línea de proceso de desarrollo de la propuesta.
- Figura 86.** Diagramas de conceptualización espacial.
- Figura 87.** Subsistema 1 - Preexistencia.

Figura 88. Información General - Preexistencia.
Figura 89. Zonificación volumétrica del Subsistema 1.
Figura 90. Crujía y circulación vertical en preexistencia.
Figura 91. Vista del patio en el claustro con crujía contemporánea.
Figura 92. Diagrama isométrico de Cafetería en sección de edificio preexistente.
Figura 93. Vista de Cafetería, croquis.
Figura 94. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)
Figura 95. Diagrama isométrico de Tienda de Materiales en sección de edificio preexistente.
Figura 96. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)
Figura 97. Vista de Tienda de Materiales, croquis.
Figura 98. Diagrama isométrico de Librería en sección de edificio preexistente.
Figura 99. Vista de Librería, croquis.
Figura 100. Comparativa en planta de Estado Actual (A) y Propuesta (B)
Figura 101. Diagrama isométrico de Talleres en sección de edificio preexistente.
Figura 102. Vista de Taller C, croquis.
Figura 103. Propuesta en planta de Taller A y B (A) y Taller (C).
Figura 104. Subsistema 2 - Intervención.
Figura 105. Información General - Intervención.
Figura 106. Zonificación volumétrica de Subsistema 2.
Figura 107. Niveles de permisibilidad para la intervención.
Figura 108. Isométrico explotado de edificio propuesto.
Figura 109. Diagrama de intención y emplazamiento de auditorio.
Figura 110. Diagrama isométrico de Auditorio en propuesta contemporánea.
Figura 111. Vista de Auditorio, croquis.
Figura 112. Planta auditorio.
Figura 113. Diagrama isométrico de Galerías en propuesta contemporánea.
Figura 114. Vista Galería central, croquis.
Figura 115. Planta Galerías y proyección de tapanco.
Figura 116. Diagrama isométrico de Aulas en propuesta contemporánea.
Figura 117. Vista de Aula Teoría, croquis.
Figura 118. Planta Aula Multiusos (A), Aula Teoría 1 (B) y Aula Teoría 2 (C).
Figura 119. Diagrama isométrico de Oficinas en propuesta contemporánea.
Figura 120. Planta de Oficinas con Recepción (A), Sala de Juntas (B), Zona de Oficinas (C) y Coffee Break (D)
Figura 121. Vista de Oficina, croquis.

Figura 122. Diagrama isométrico de Biblioteca en propuesta contemporánea.
Figura 123. Planta de Biblioteca en Segundo (A) y Tercer Nivel (B).
Figura 124. Vista de Vestíbulo de Biblioteca, croquis.
Figura 125. Plano esquemático de impacto e intervención.

9.1 | ÍNDICE DE PLANOS

ESTADO ACTUAL		
01	EA-01	Planta de Conjunto
02	EA-02	Planta Baja
03	EA-03	Planta Primer Nivel
04	EA-04	Planta Segundo Nivel / Azotea
05	EA-05	Planta Techos
06	EA-06	Desarrollo Escalera
07	EA-07	Fachada Sur
08	EA-08	Fachada Oriente
09	EA-09	Corte A-A'
10	EA-10	Corte B-B'
11	EA-11	Corte C-C'
12	EA-12	Corte D-D'
13	EA-13	Corte E-E'
14	EA-14	Corte F-F'
15	EA-15	Corte G-G'
16	EA-16	Corte H-H'
17	EA-17	Corte I-I'
18	EA-18	Corte J-J'
19	EA-19	Corte K-K'
20	EA-20	Corte por Fachada - CxF 01
21	EA-21	Corte por Fachada - CxF 02
LIBERACIÓN Y ADECUACIÓN		
22	LA-01	Planta Baja
23	LA-02	Planta Primer Nivel
24	LA-03	Planta Segundo Nivel / Azotea
25	LA-04	Planta Techos
26	LA-05	Fachada Sur



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

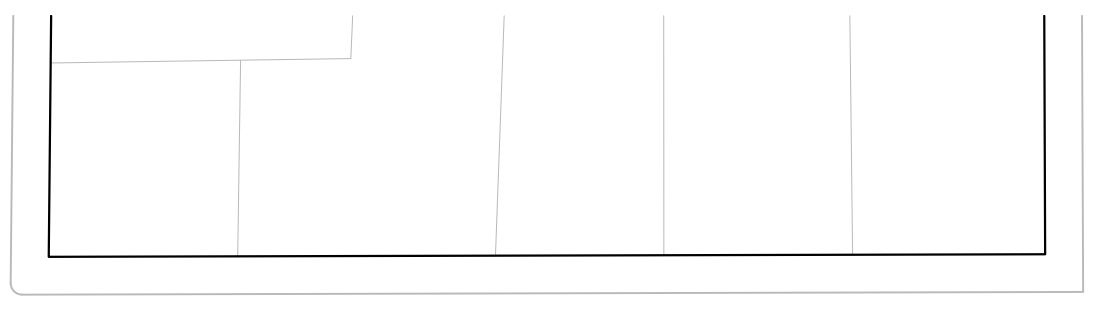
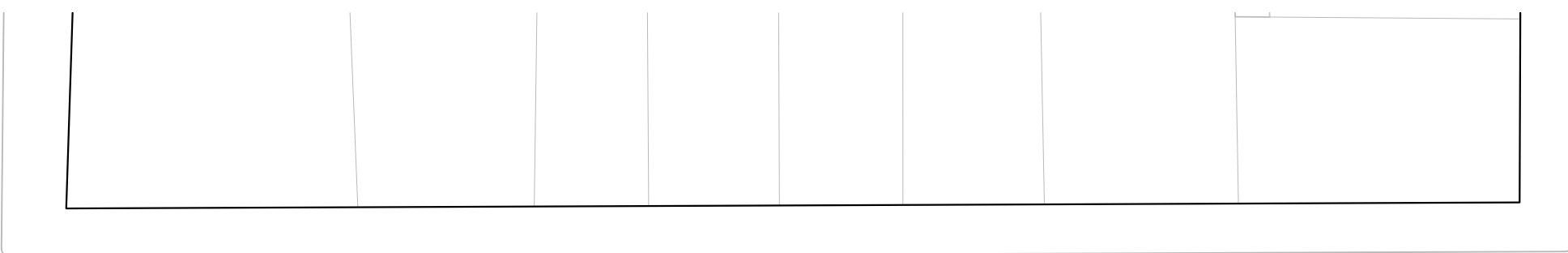
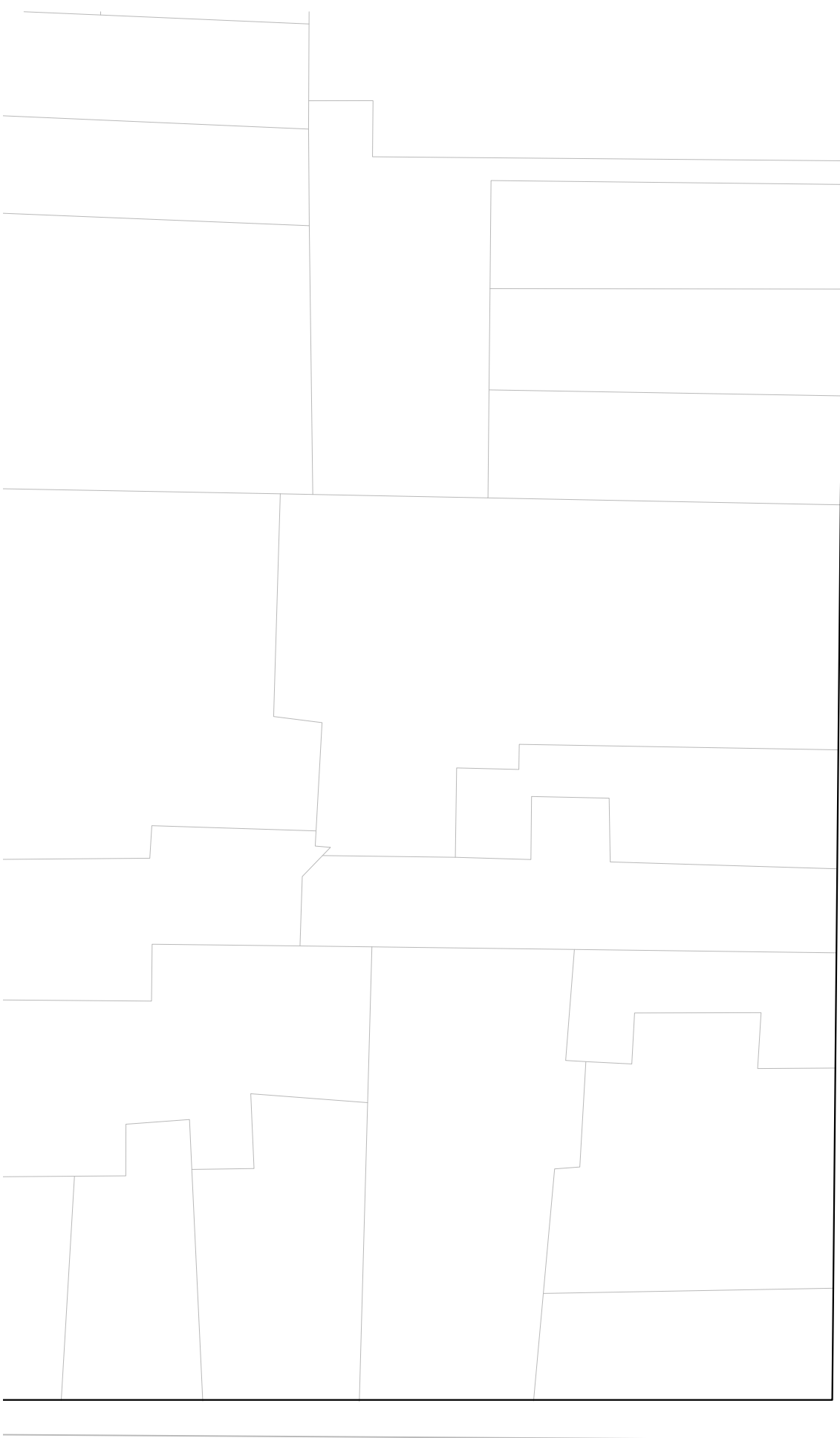
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

27	LA-06	Fachada Oriente
PROPUESTA		
28	P-01	Planta Conjunto
29	P-02	Planta Baja
30	P-03	Planta Primer Nivel
31	P-04	Planta Segundo Nivel
32	P-05	Planta Techos
33	P-06	Desarrollo de Escalera
34	P-07	Fachada Sur
35	P-08	Fachada Oriente
36	P-09	Corte A-A' y Corte B-B'
37	P-10	Corte C-C' y Corte D-D'
38	P-11	Corte E-E' y Corte F-F'
39	P-12	Corte G-G' y Corte H-H'

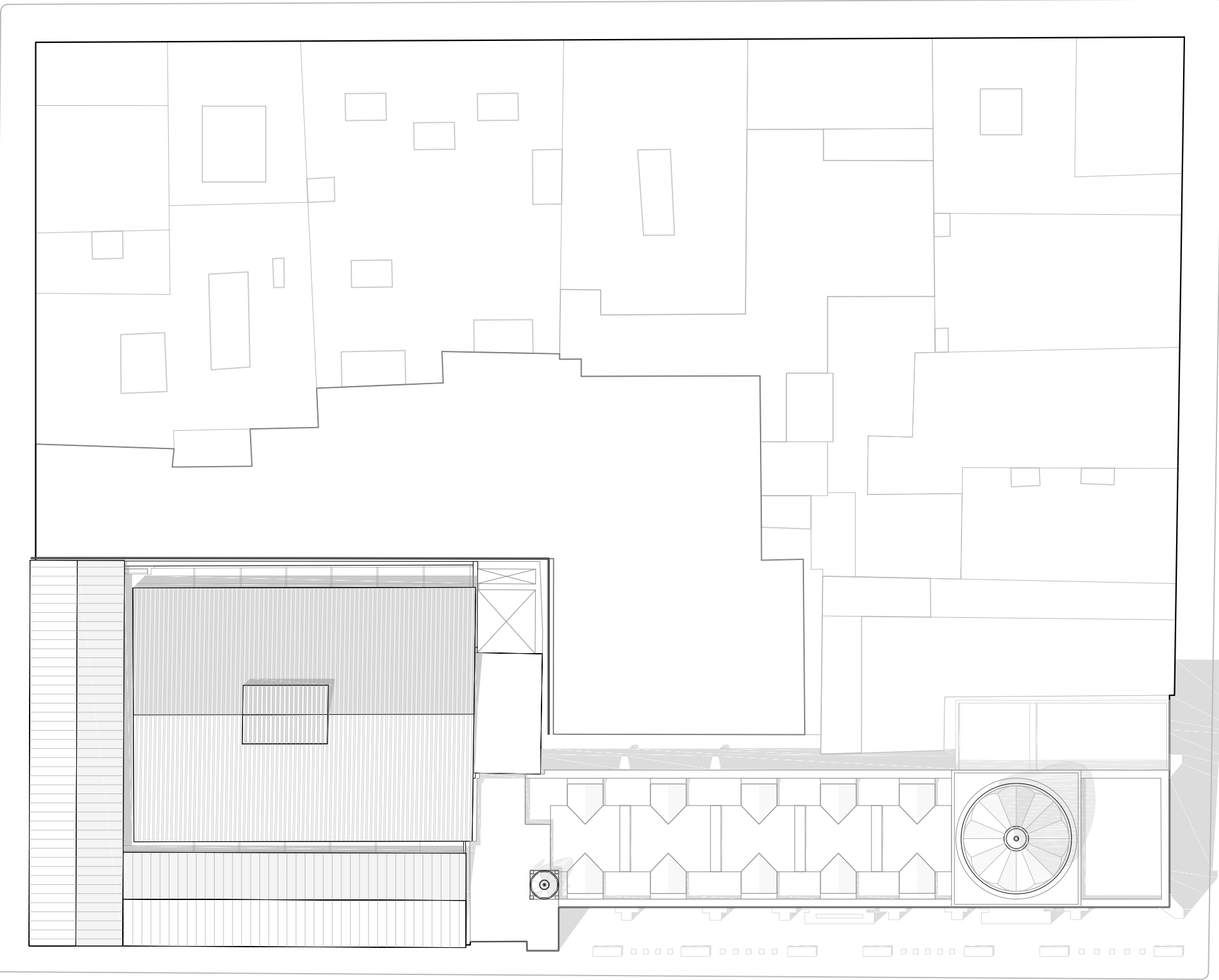
CULTURARIUM

Reutilización del Ex Convento de Jesús María
2019



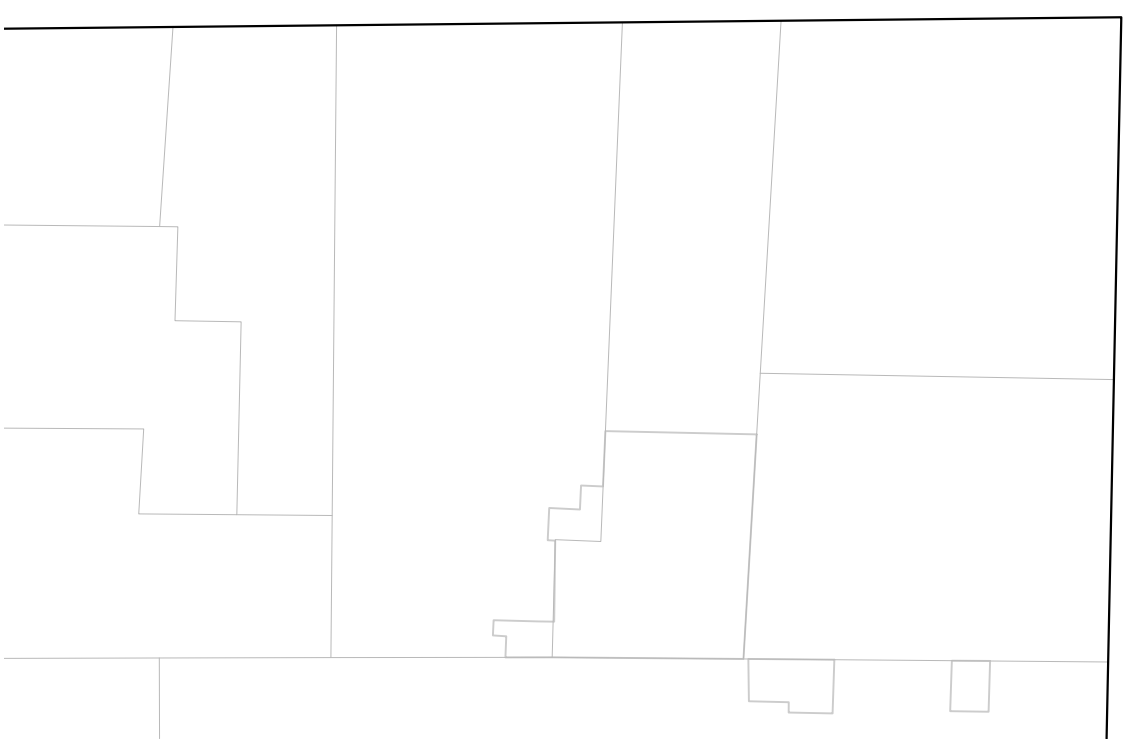


ACADEMIA



SOLEDAD

JESÚS MARÍA



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María
CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

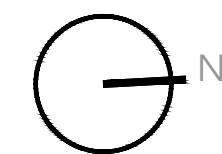


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



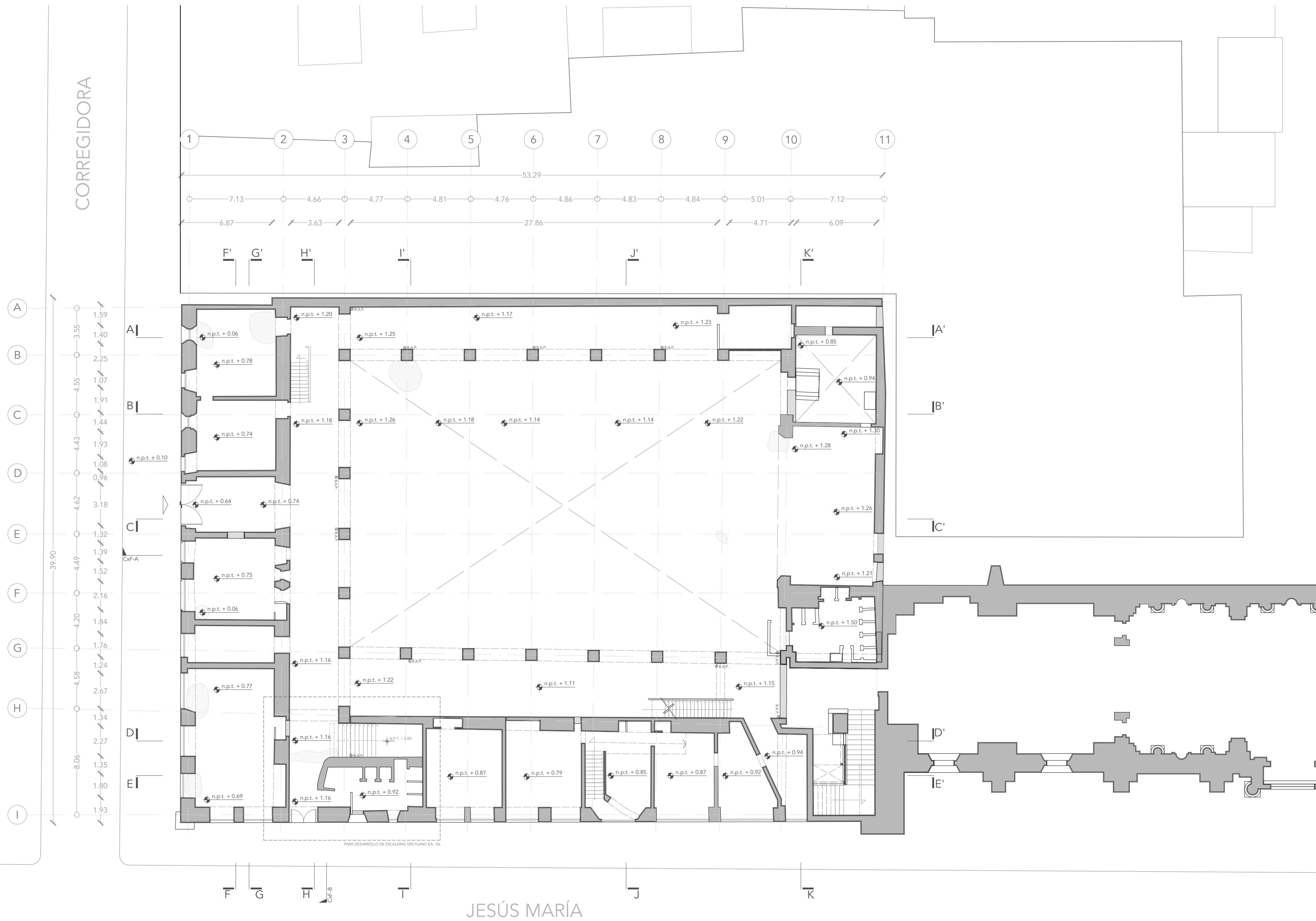
ESC.
1:500

ESTADO ACTUAL
PLANTA CONJUNTO

Clave:

EA-01

CORREGIDORA



JESÚS MARÍA



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

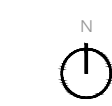
SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



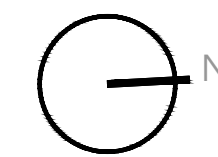
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

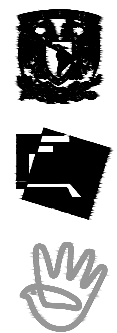
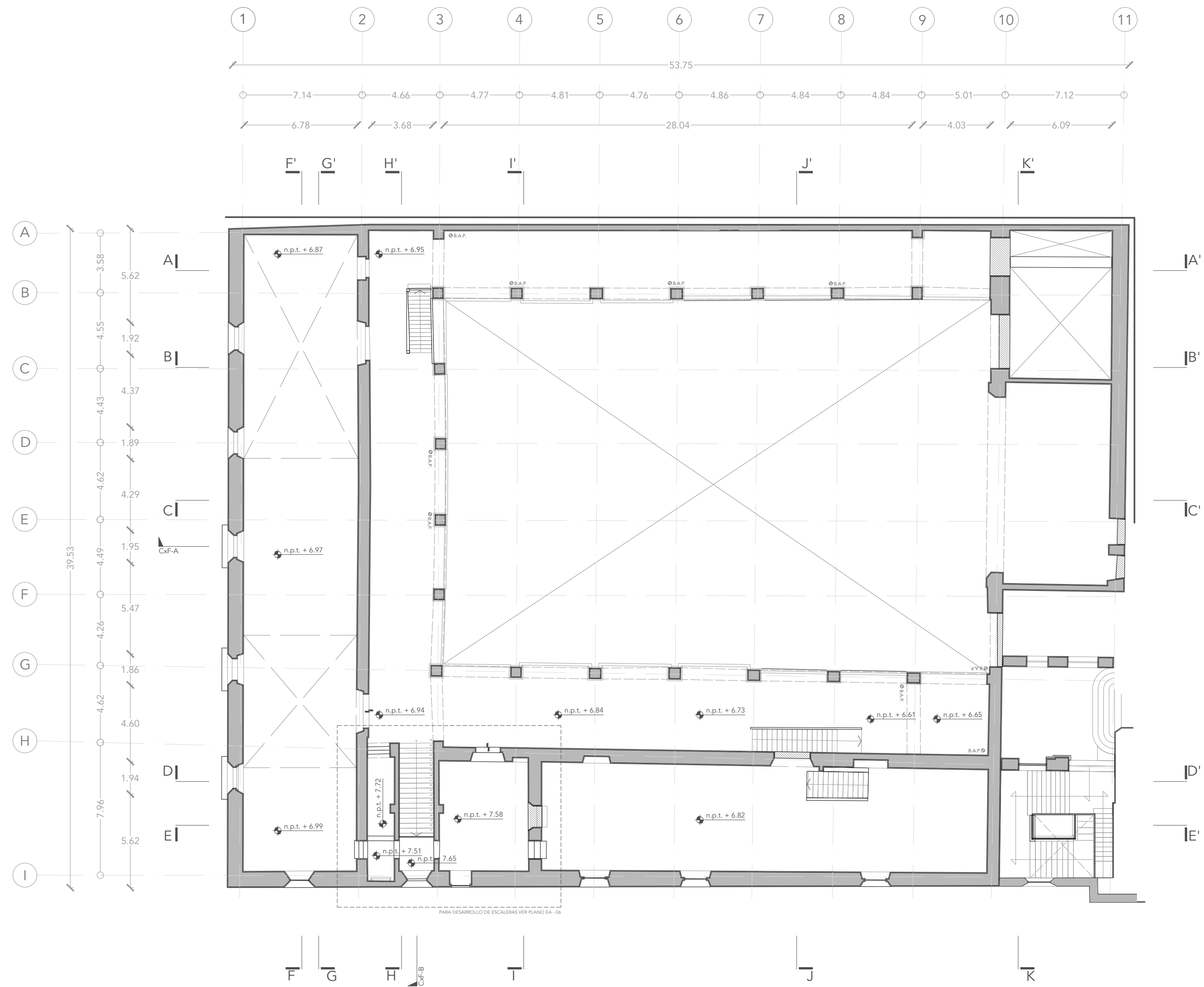


ESC.
1:200

ESTADO ACTUAL
PLANTA BAJA - PB

Clave:

EA-02



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



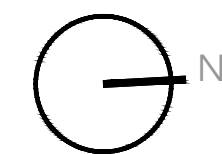
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

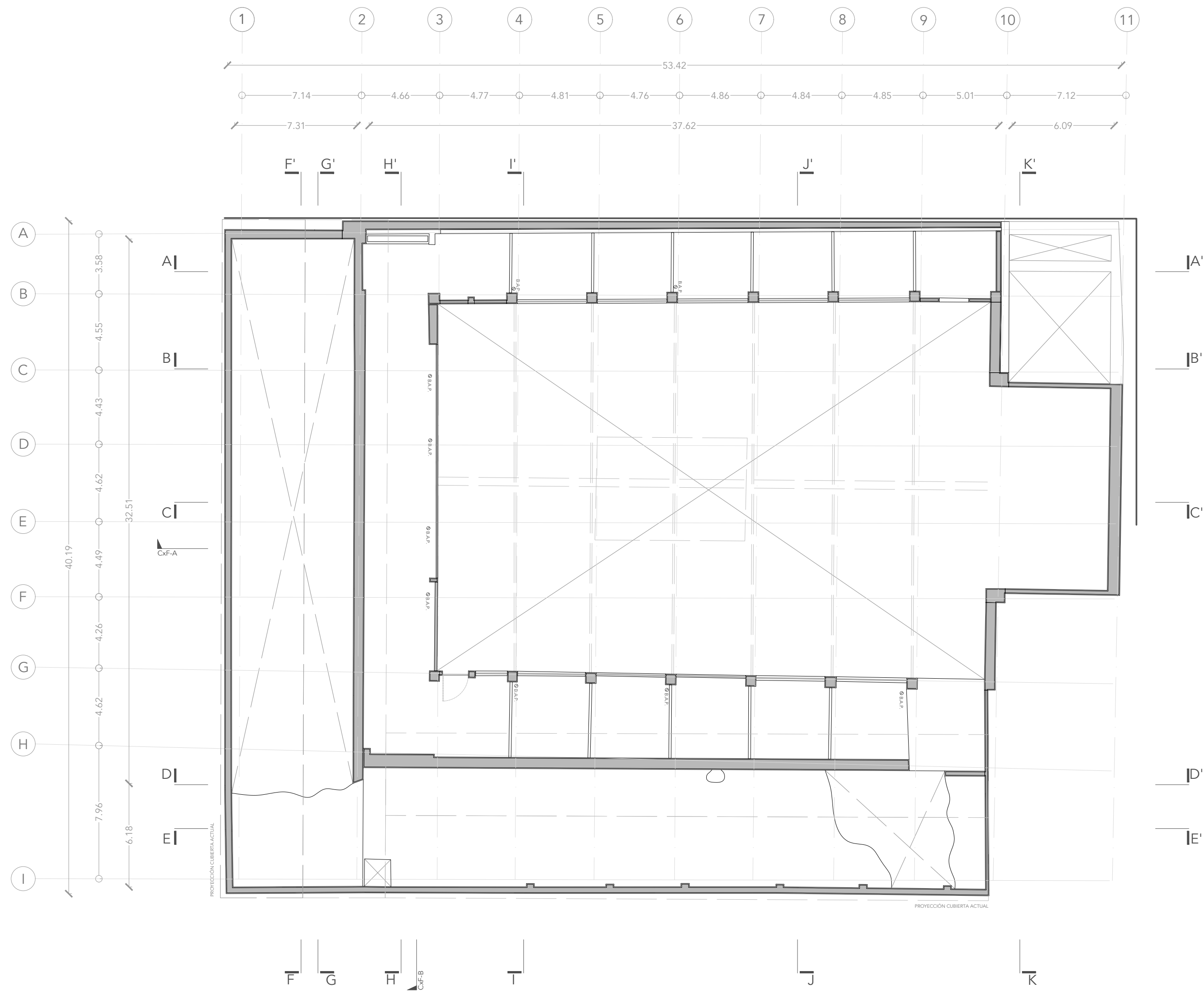


ESC.
1:200

ESTADO ACTUAL
PRIMER NIVEL - N1

Clave:

EA-03



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

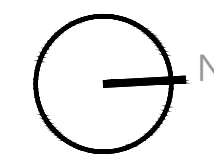


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

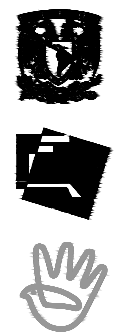
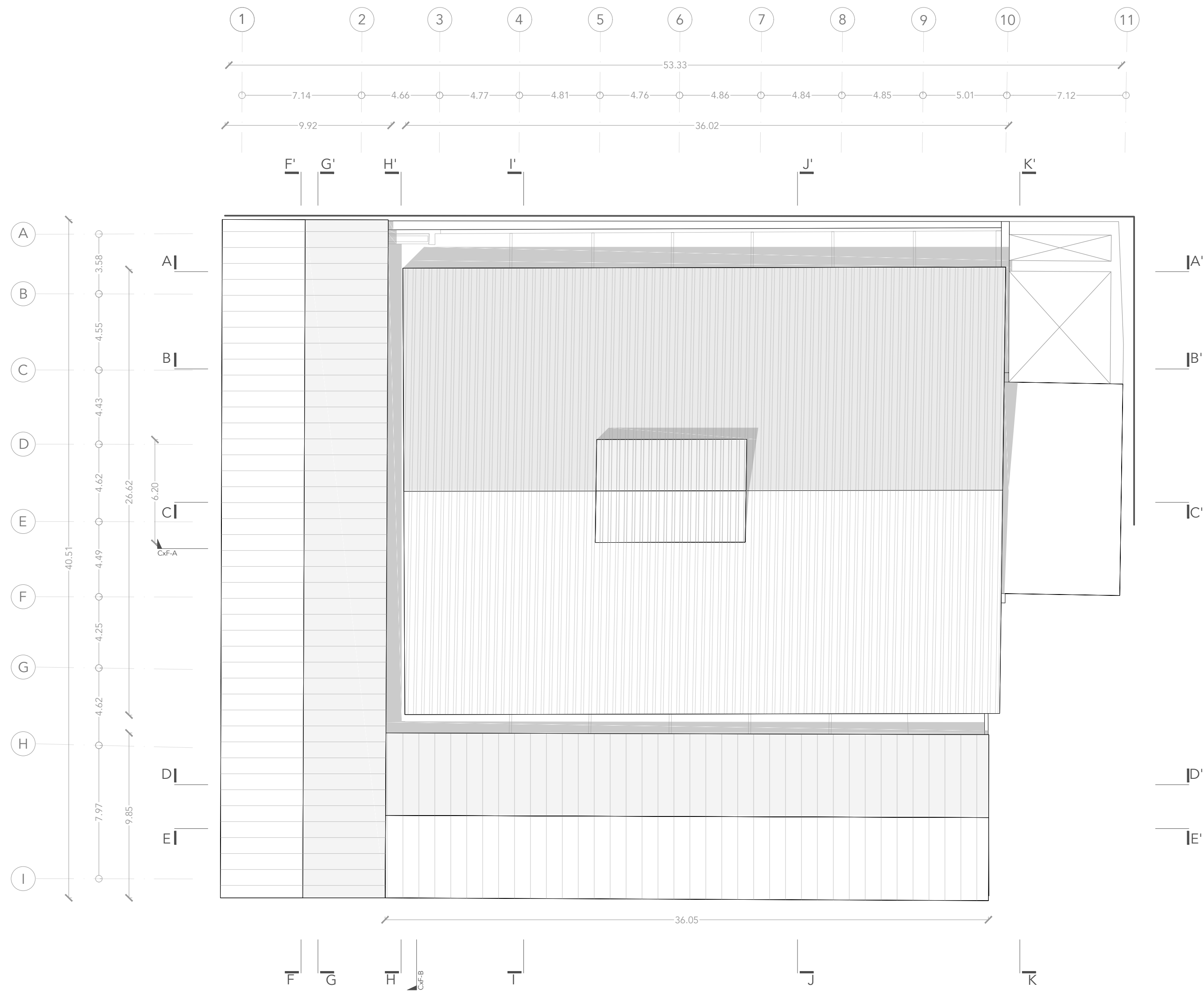


ESC.
1:200

ESTADO ACTUAL
AZOTEA - AZ

Clave:

EA-04



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTE:

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

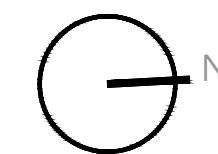


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

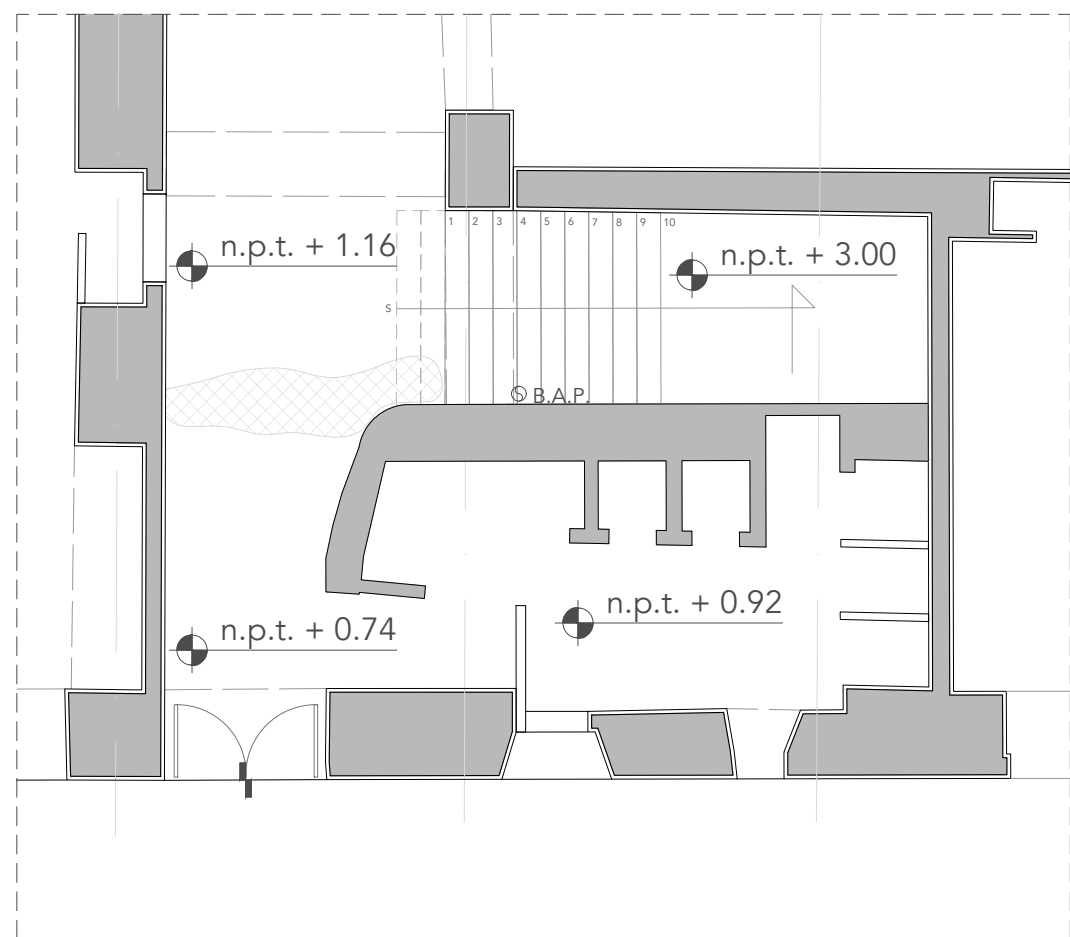


ESC.
1:200

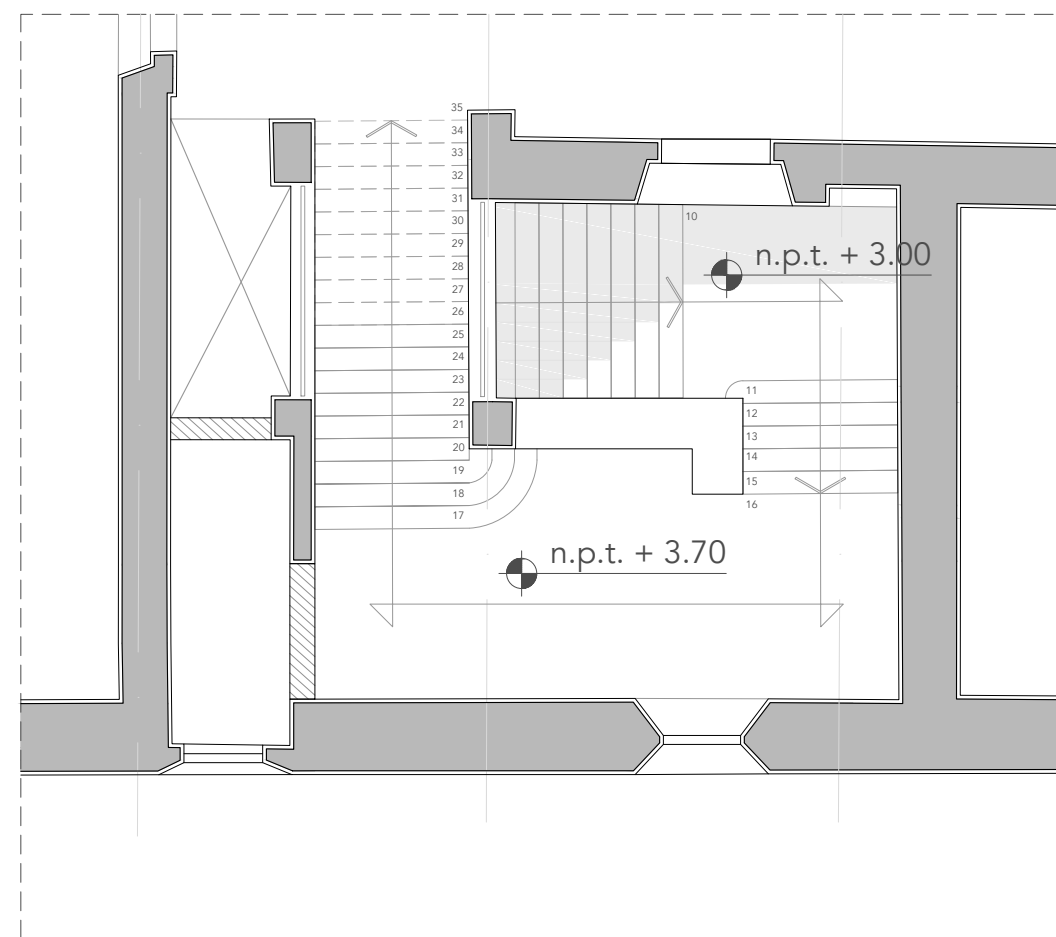
**ESTADO ACTUAL
TECHOS**

Clave:

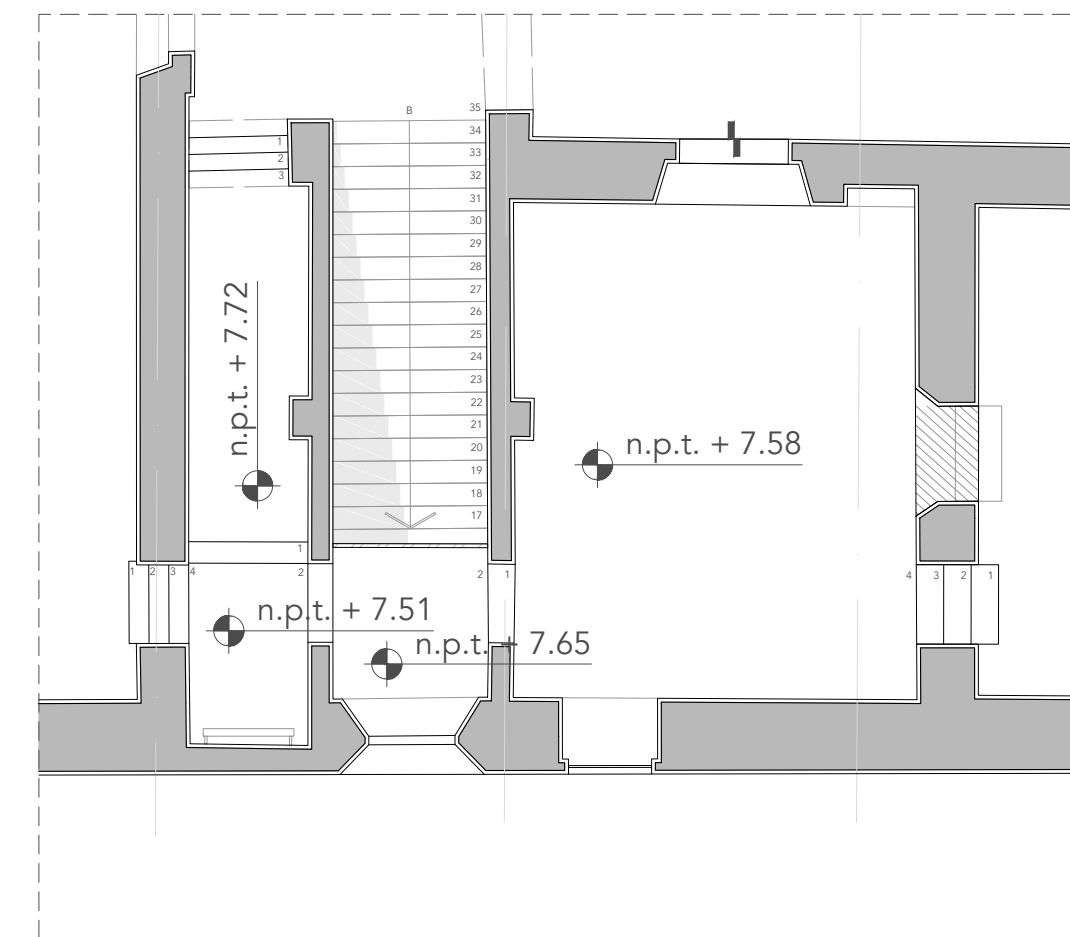
EA-05



PB DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



N.05 DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



N1 DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

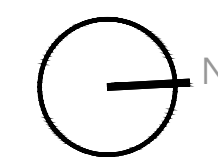


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

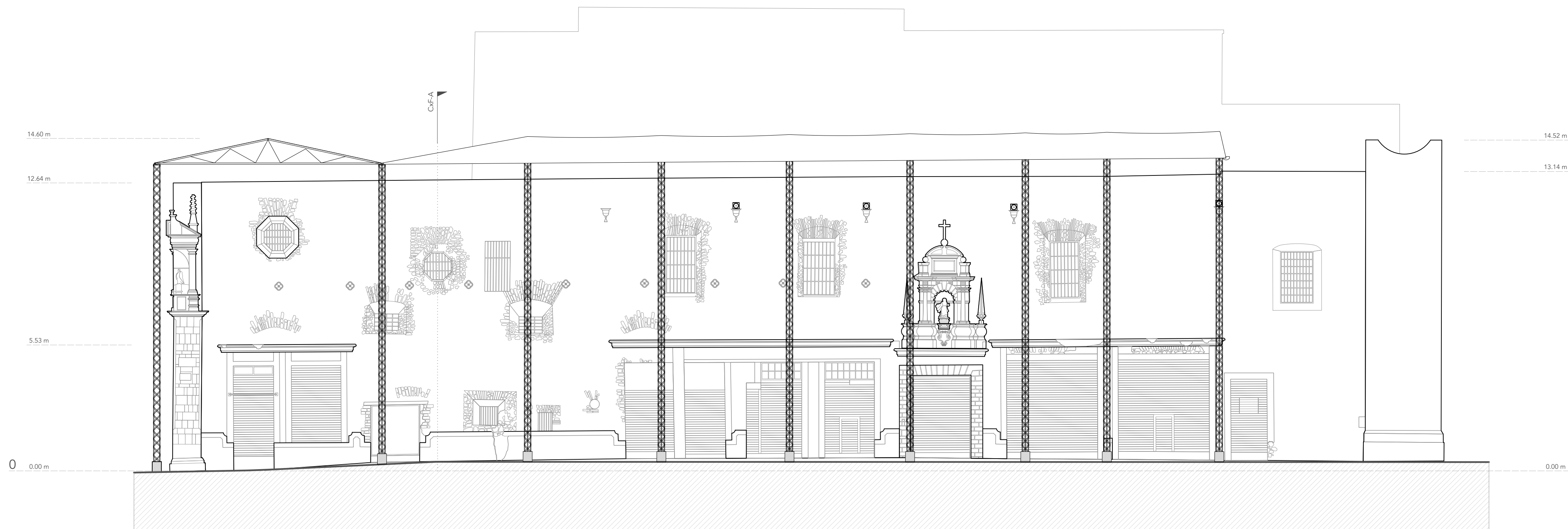


ESC.
1:100

ESTADO ACTUAL
ESCALERA PRINCIPAL

Clave:

EA-06



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

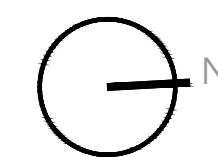


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

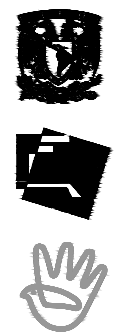
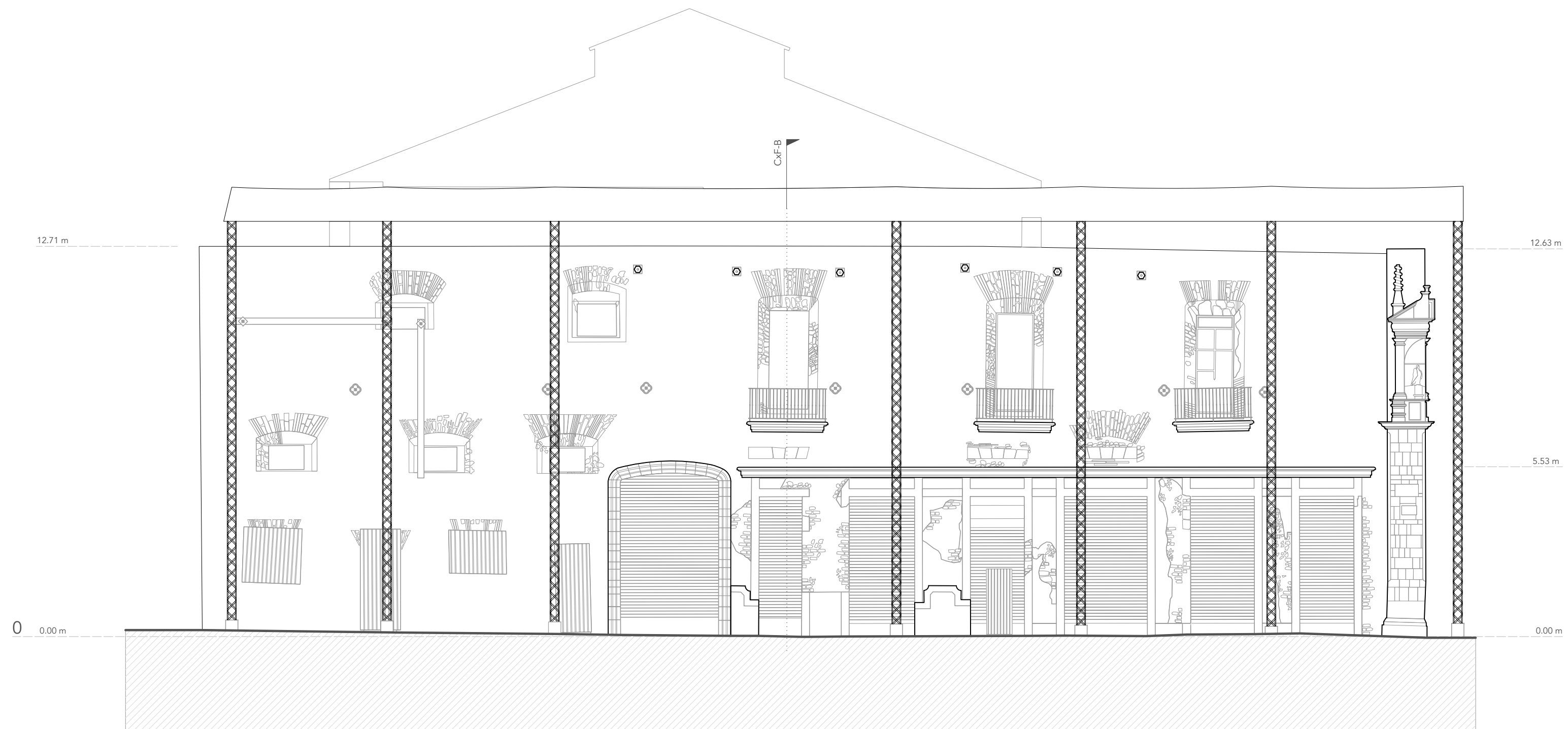


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
FACHADA CORREGIDORA

Clave:

EA-07



CULTURARIUM

Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44

CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:

Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



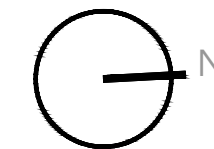
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

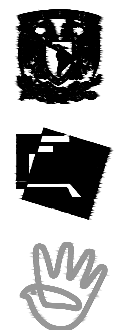
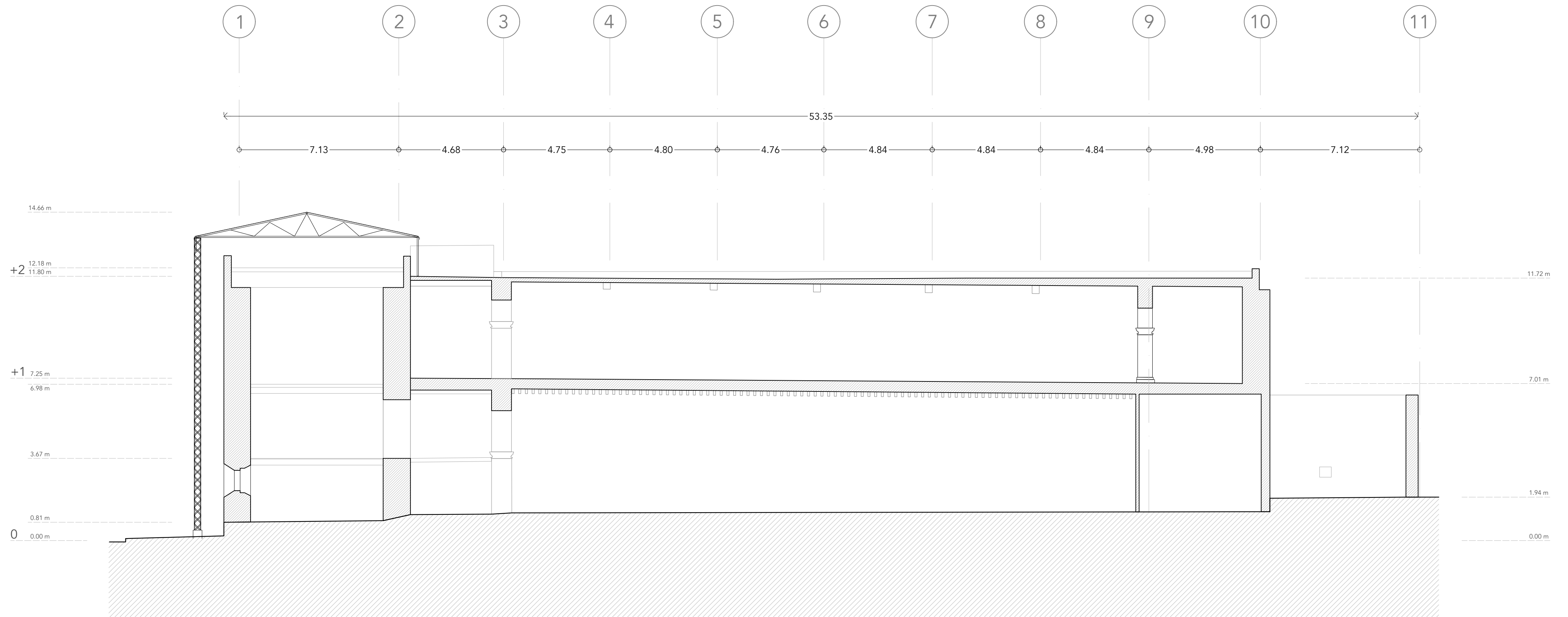


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
FACHADA JESÚS MARÍA

Clave:

EA-08



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



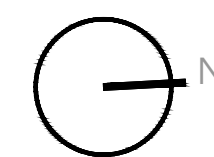
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

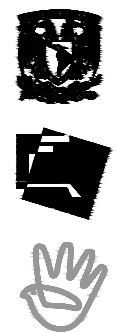
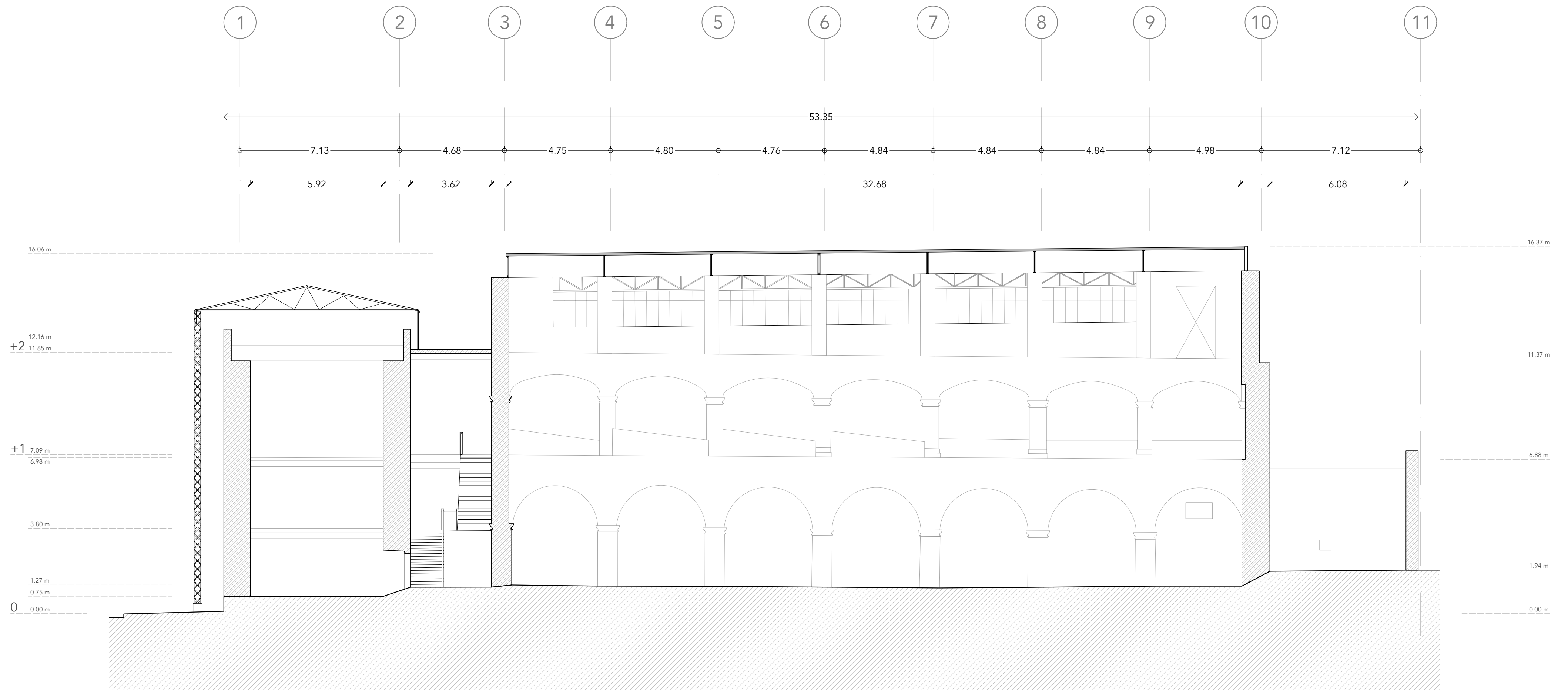


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE A - A'

Clave:

EA-09



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



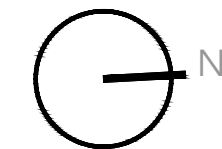
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

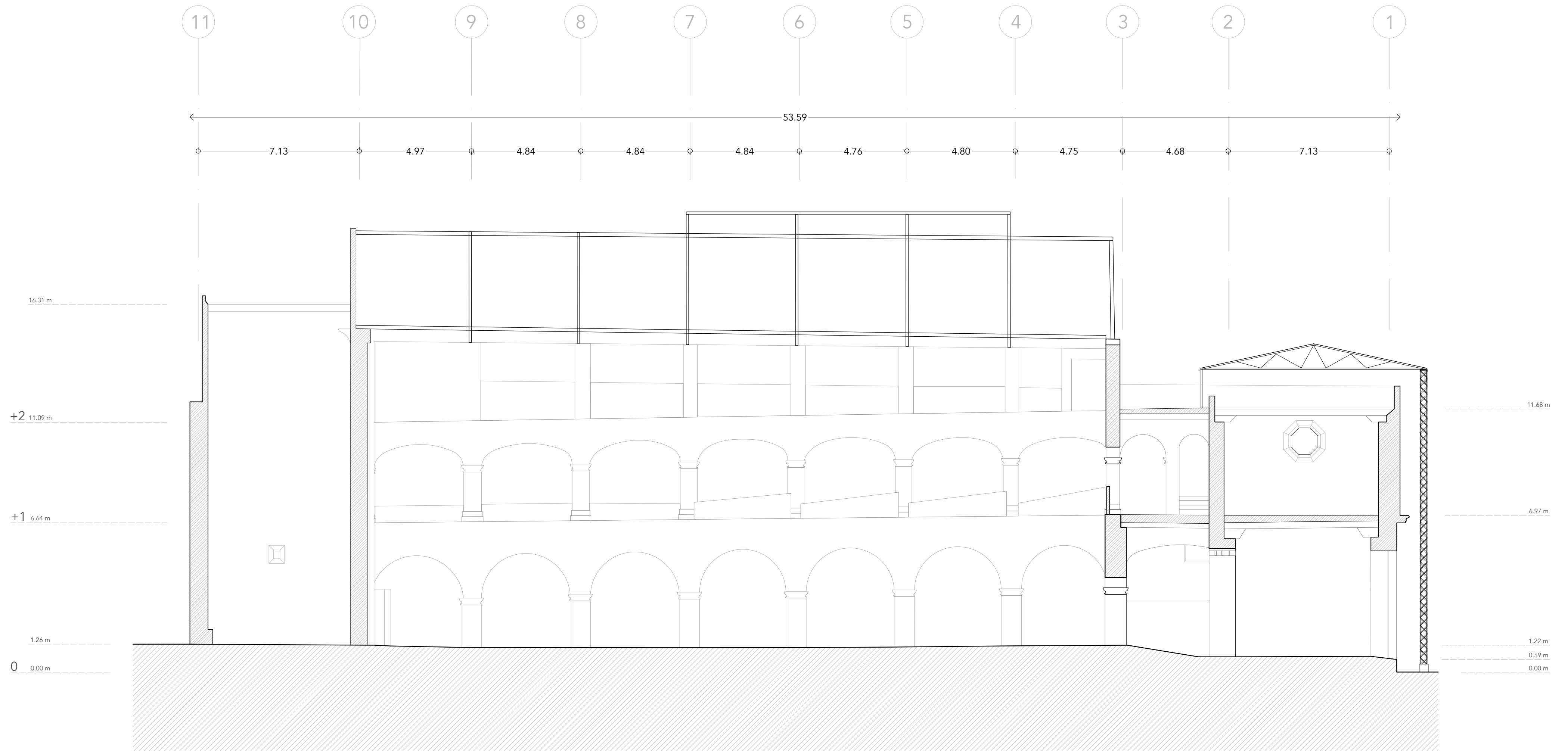


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE B - B'

Clave:

EA-10



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



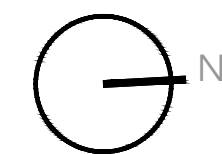
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE C - C'

Clave:

EA-11



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



NOTAS

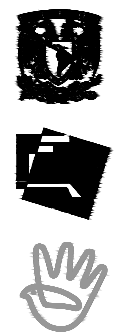
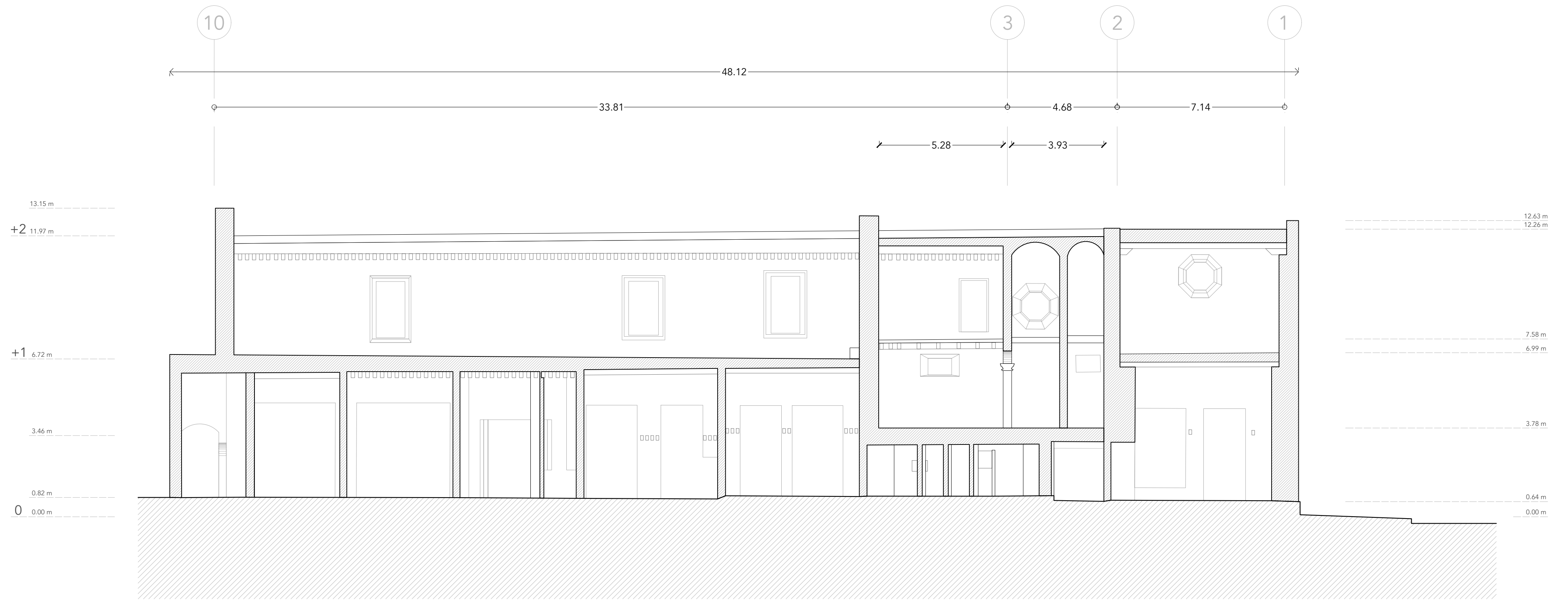
- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:



ESTADO ACTUAL
CORTE D - D'

Clave: **EA-12**



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

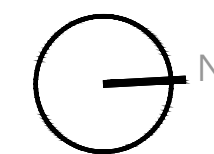


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

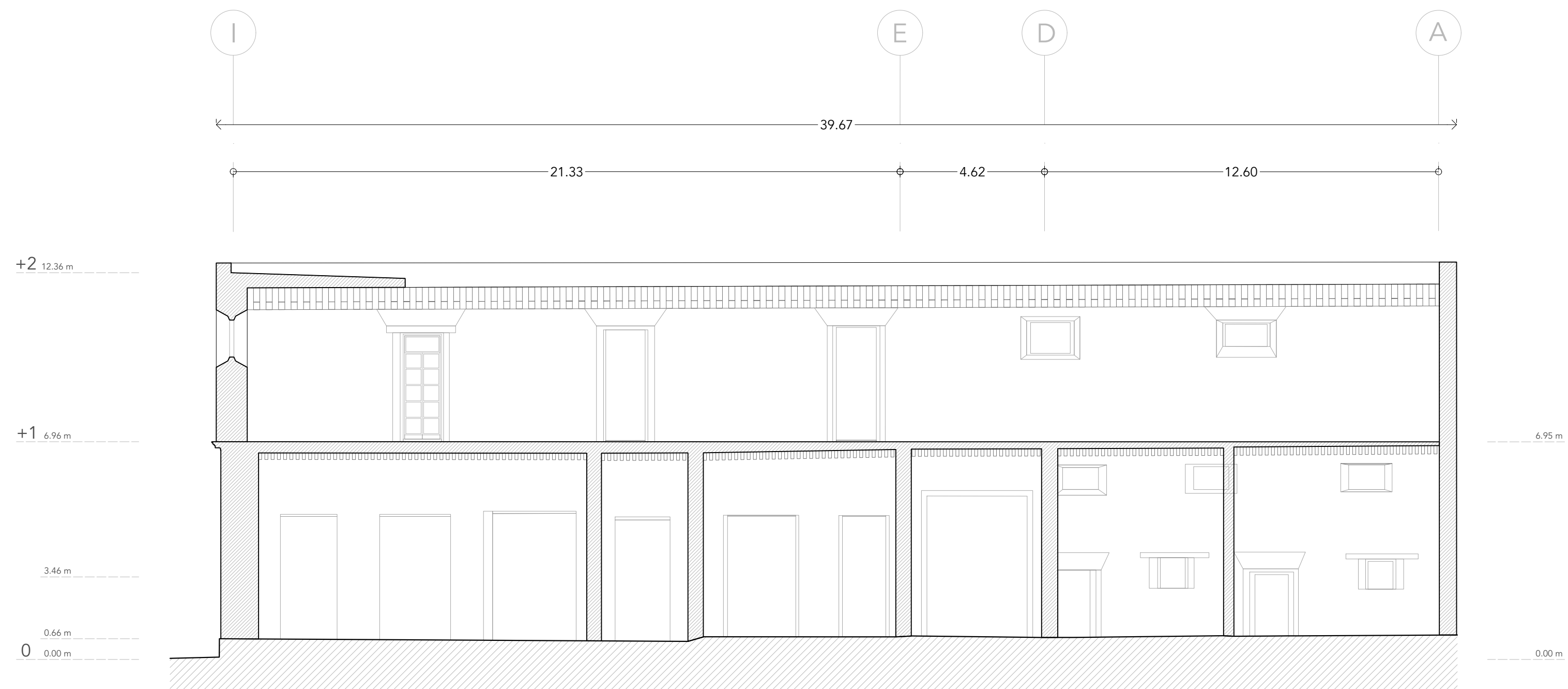


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE E - E'

Clave:

EA-13



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



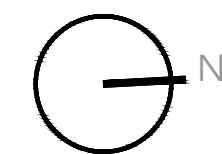
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

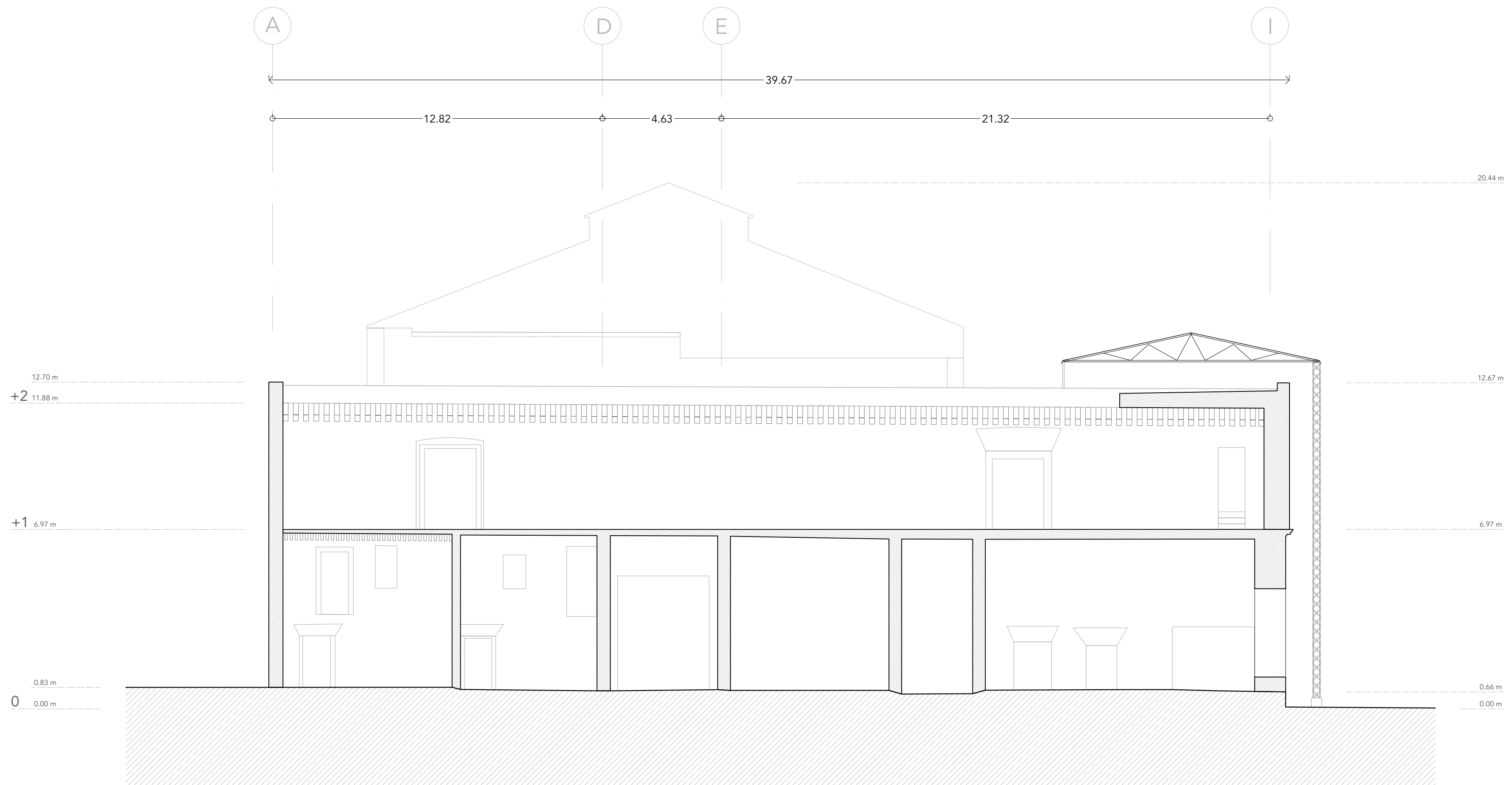


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE F - F'

Clave:

EA-14



CULTURARIUM

Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44

CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:

Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



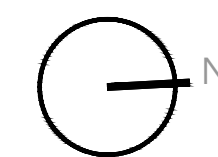
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

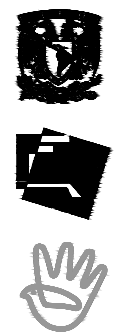
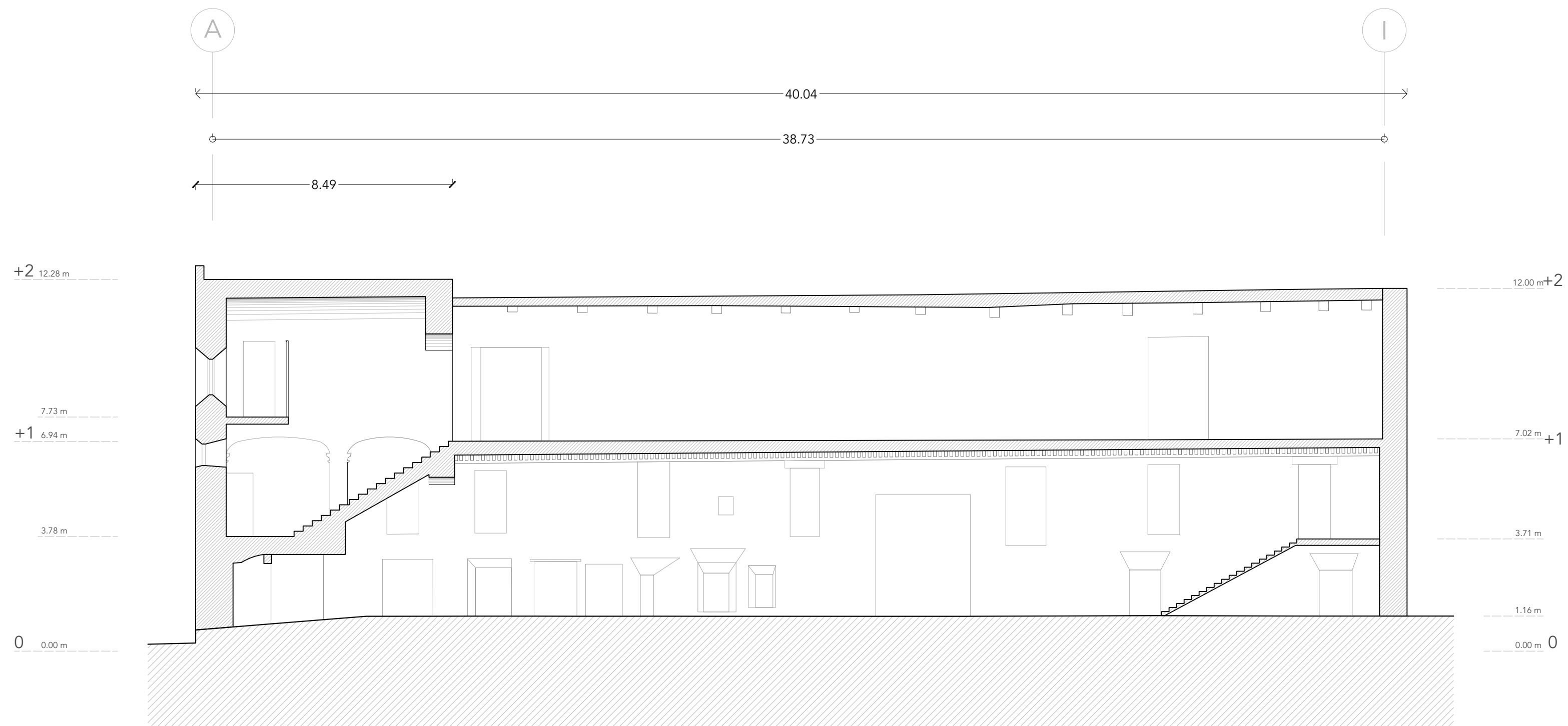


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE G - G'

Clave:

EA-15



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



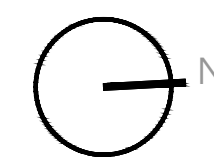
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

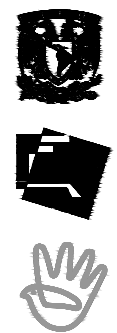
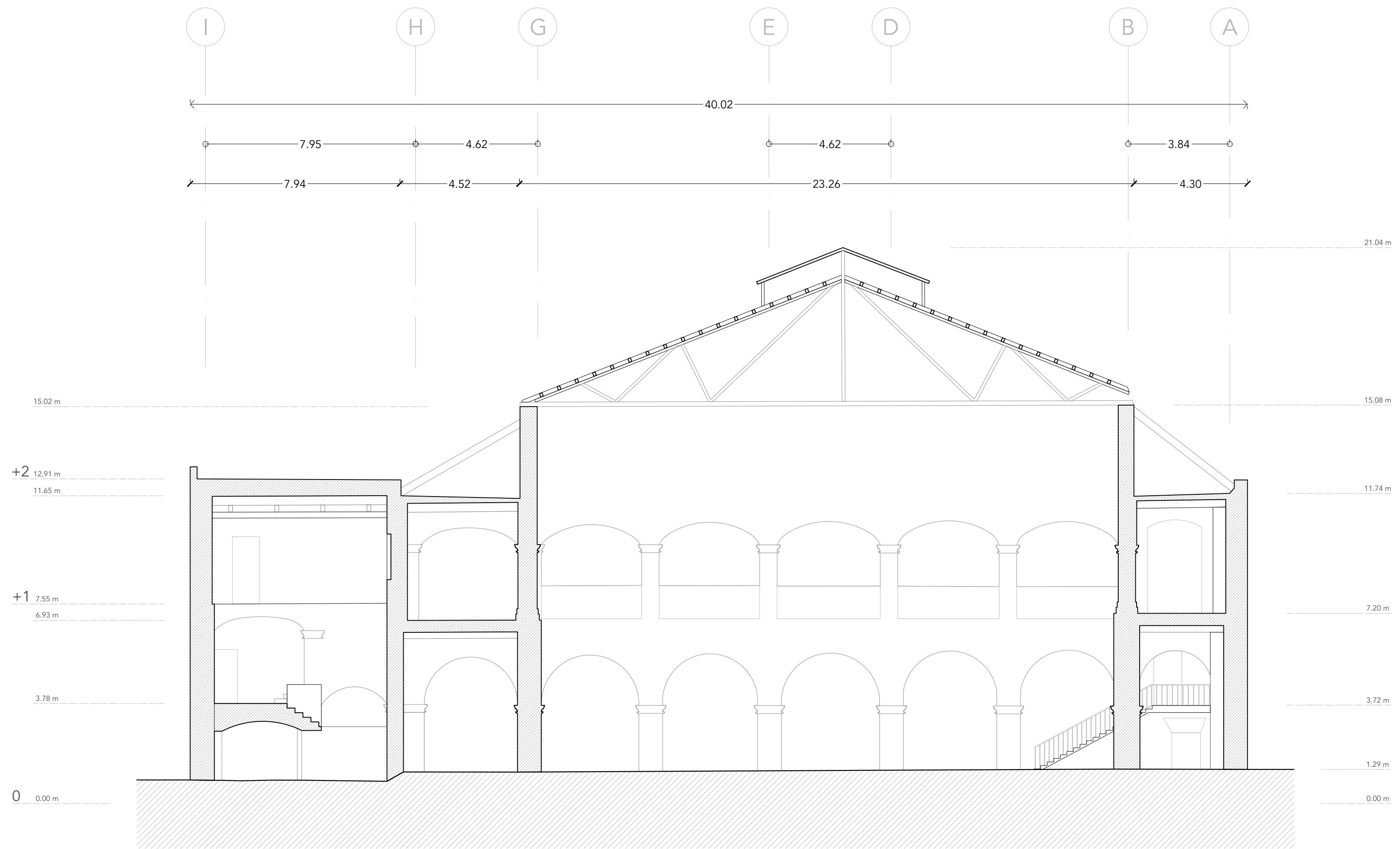


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE H - H'

Clave:

EA-16



CULTURARIUM
 Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
 CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
 DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
 Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
 M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
 Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
 Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

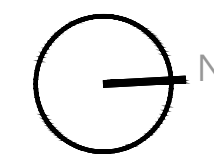


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

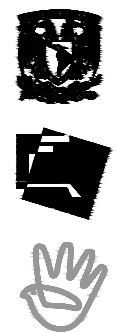
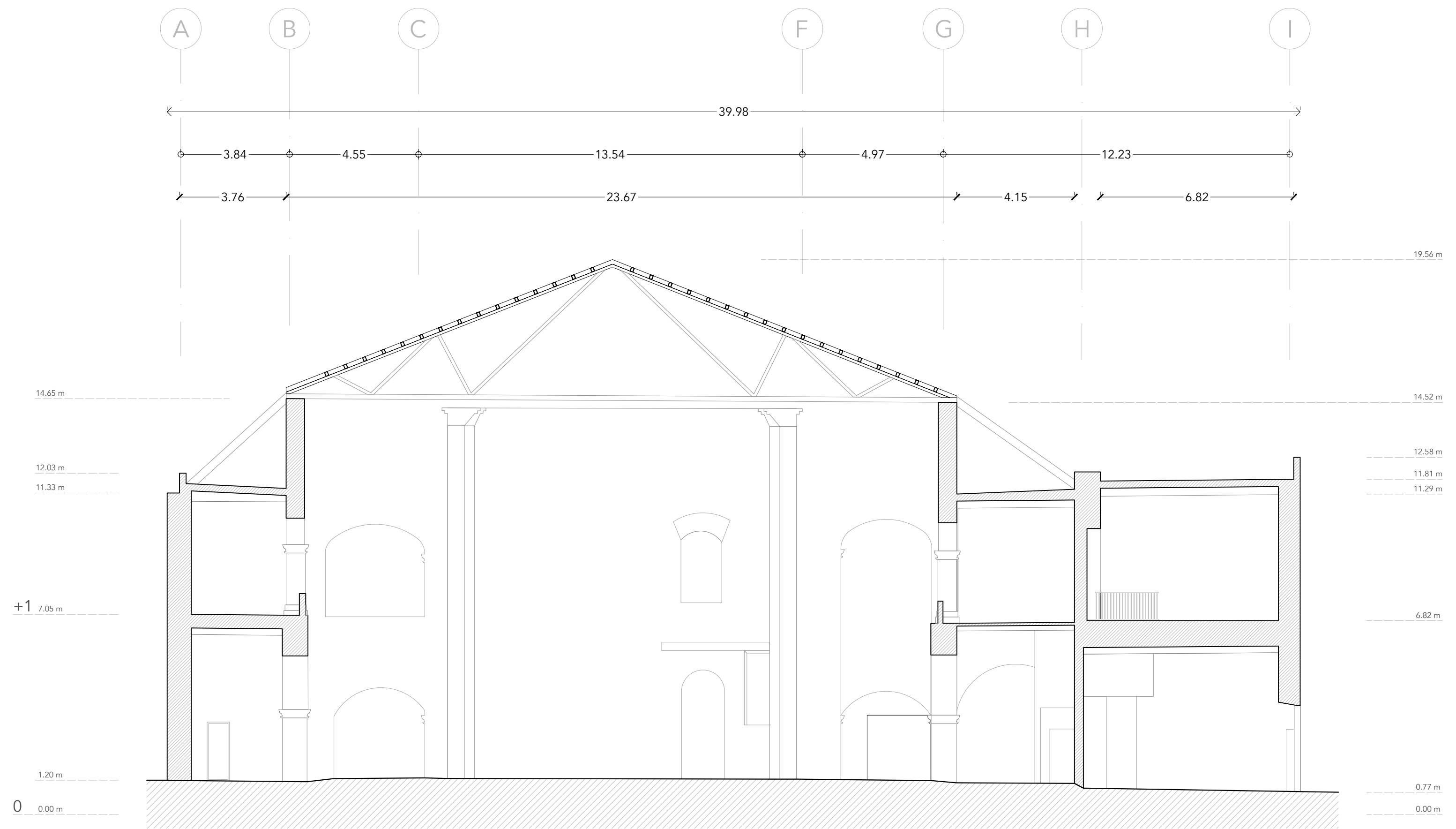


ESC.
 1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE I - I'

Clave:

EA-17



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

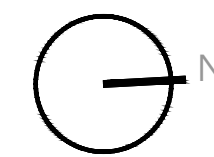


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

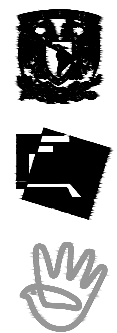
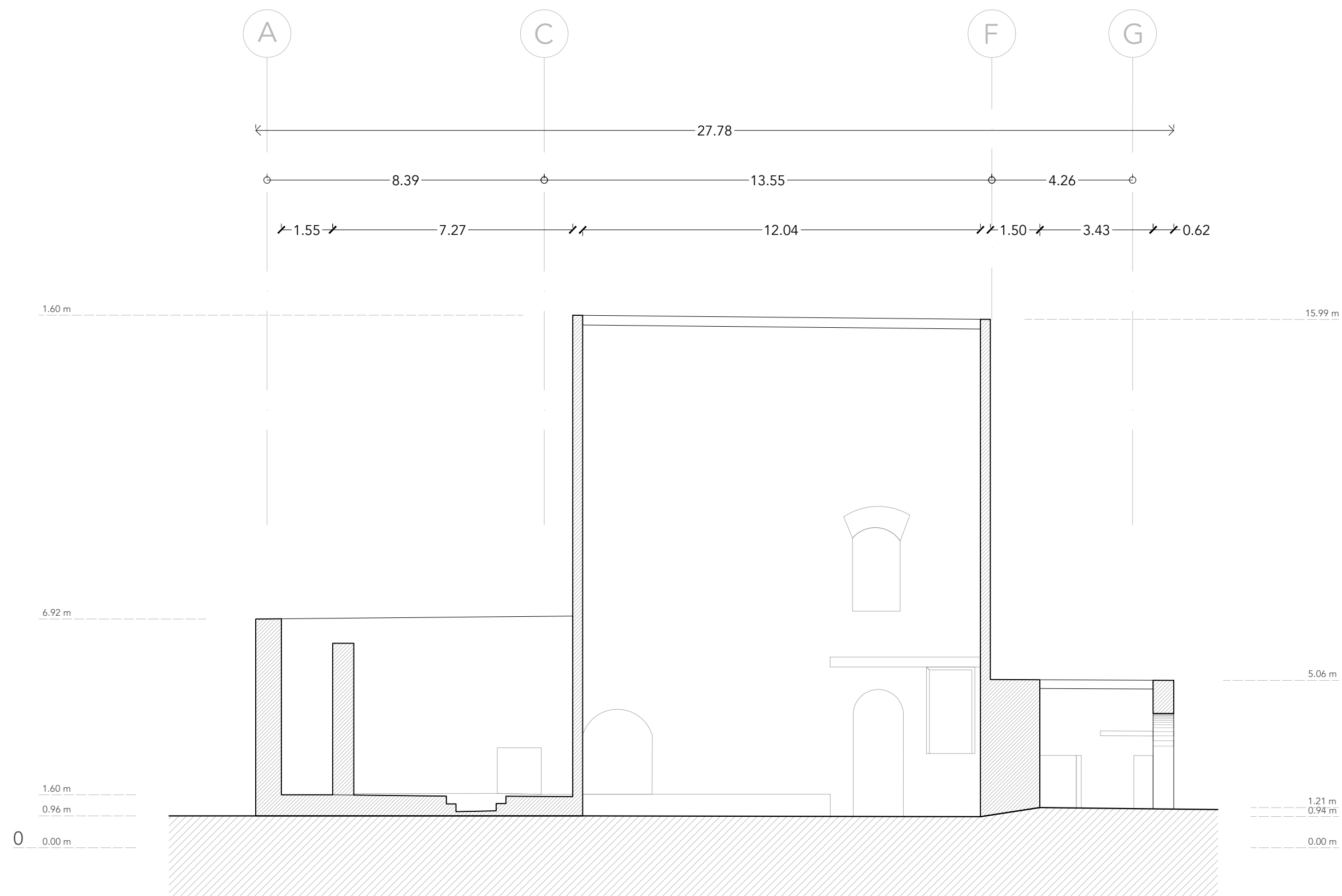


ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE J - J'

Clave:

EA-18



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



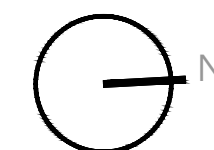
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC.
1:125

ESTADO ACTUAL
CORTE K - K'

Clave:

EA-19

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

SIMBOLOGÍA

CULTURARIUM

Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44

CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:

Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes

M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera

Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres

Arq. Gustavo Calderón Ayala

Fecha:

Escala Gráfica

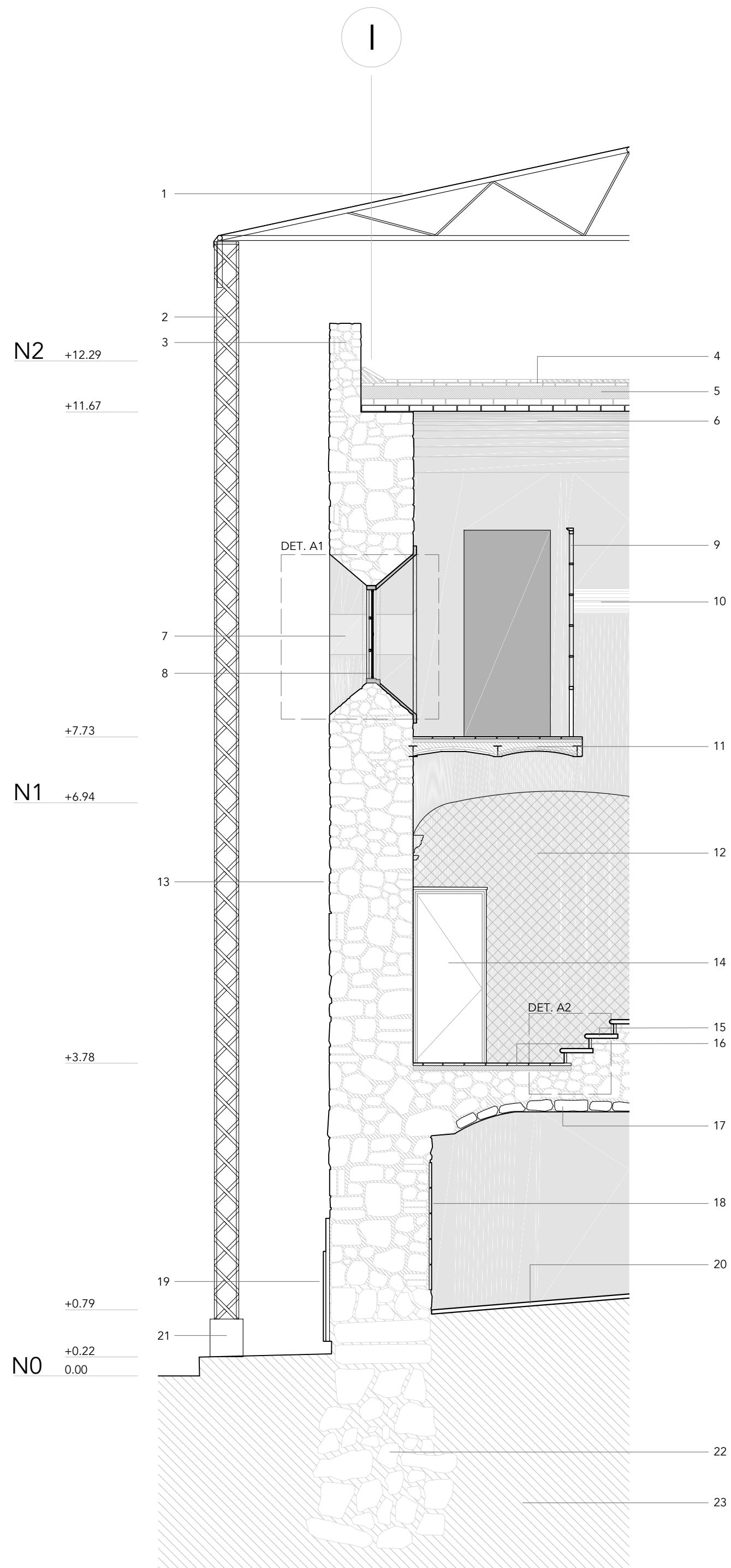


ESTADO ACTUAL

Cx FACH B

Clave:

EA-20



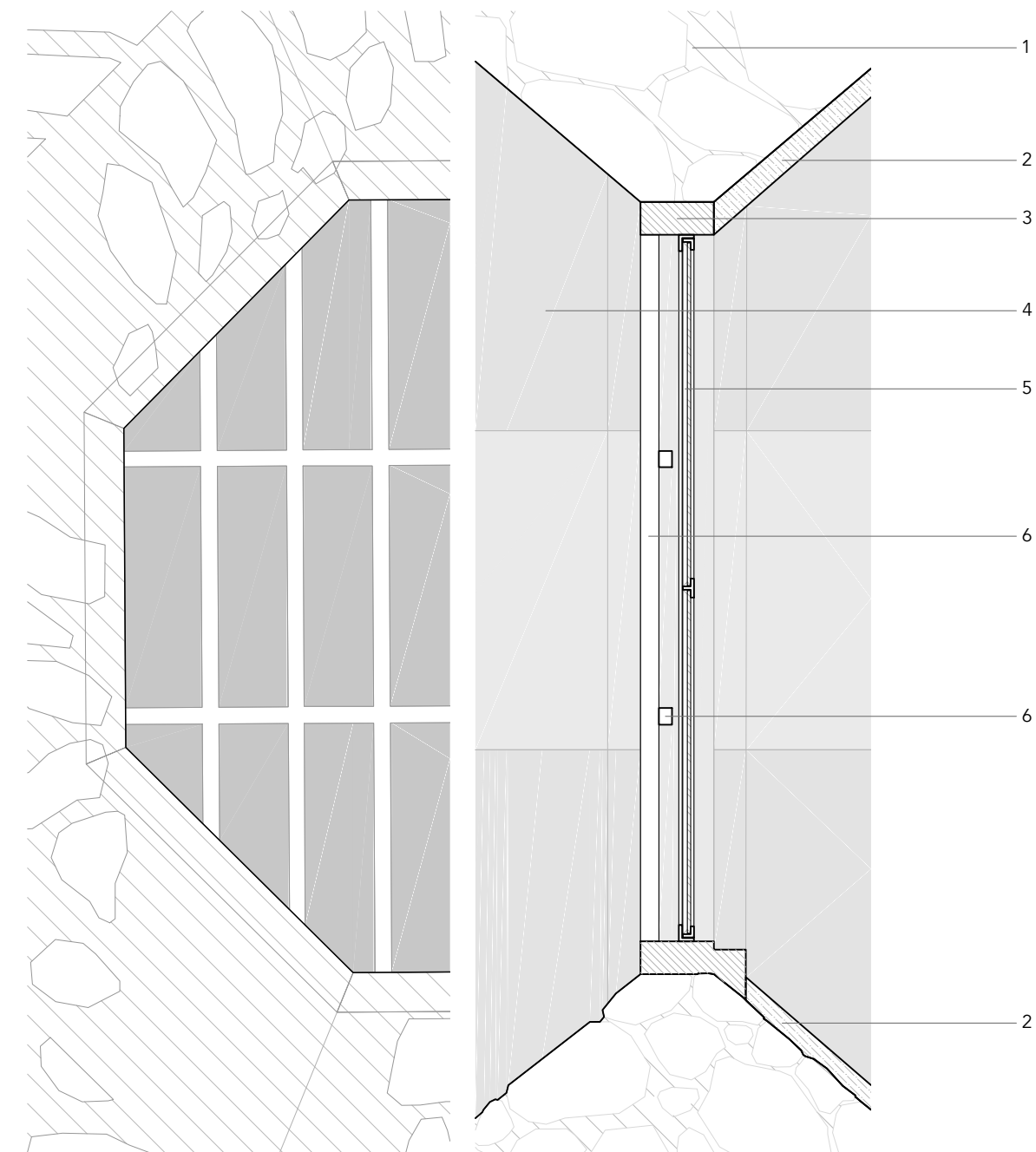
Cx F A

1. CUBIERTA DE LONA SOBRE ARMADURA DE ACERO
2. ESTRUCTURA EXISTENTE A BASE DE PERFILES REDONDOS DE 1/2"
3. PRETIL DE MAMPOSTERÍA COMPUESTO POR TEZONTLE, LADRILLO Y ADOBE, CONSOLIDADO POR MORTERO CAL Y ARENA
4. ENLADRILLADO, LADRILLO 28x14x2.5 cm CON LECHADA Y JUNTAS DE MORTERO CAL Y ARENA
5. RELLENO DE TIERRA
6. BÓVEDA DE ADOBE, ENCALADO DE 0.5 cm, PRESENTA OQUEDADES
7. VENTANA OCHAVADA SIN ACABADO EN PAÑO EXTERIOR Y DERRAMES DECORATIVOS DE YESO AL INTERIOR
8. PROTECCIÓN Y VENTANA ABATIBLE DE HIERRO FORJADO CON VIDRIO DE .05 cm
9. PANEL DE MADERA DELIMITANTE DE 0.5 cm DE ESPESOR
10. MOLDURA DECORATIVA DE YESO
11. BÓVEDA CATALANA DE LADRILLO 28x7x2.5 cm EN DOS CAPAS UNIDO CON MORTERO CAL-ARENA, CON PERFILES IR, PISO DE LOSETAS DE CANTERA DE 28x28x0.5 cm Y RECUBRIMIENTO DE YESO 0.5 cm
12. VANO TAPIADO CON MAMPOSTERÍA, APLANADO DE YESO Y PINTURA
13. MURO DE MAMPOSTERÍA DE 110 cm DE ESPESOR, CON JUNTAS DE MEZCLA CAL - ARENA
14. PUERTA DE MADERA CON ACABADO DE PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO
15. ESCALONES CON HUELLA DE CANTERA LABRADA DE 5 cm DE ESPESOR, PERALTE DE TABIQUE FORJADO DE 2 cm
16. PISO DE PASTA FIJADO CON MEZCLA CAL - ARENA
17. BÓVEDA DE MAMPOSTERÍA CON OQUEDADES EN EL ACABADO Y RAJUELEADO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO
18. MURO DE MAMPOSTERÍA DE 110 cm, CON ACABADO INTERIOR DE LOSETA CERÁMICA COLOR BLANCO DE 0.5 cm, CON OQUEDADES
19. RODAPIÉ DE CANTERA LABRADA Y APLANADO DE CEMENTO - ARENA
20. FIRME DE CONCRETO POBRE DE 5 cm, f'c 150 kg/m²
21. DADO DE CONCRETO 40x40 cm DE ALTURA VARIABLE
22. CIMENTACIÓN A BASE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA Y TEZONTLE CONSOLIDADA CON MEZCLA DE CAL Y ARENA*
23. TERRENO NATURAL

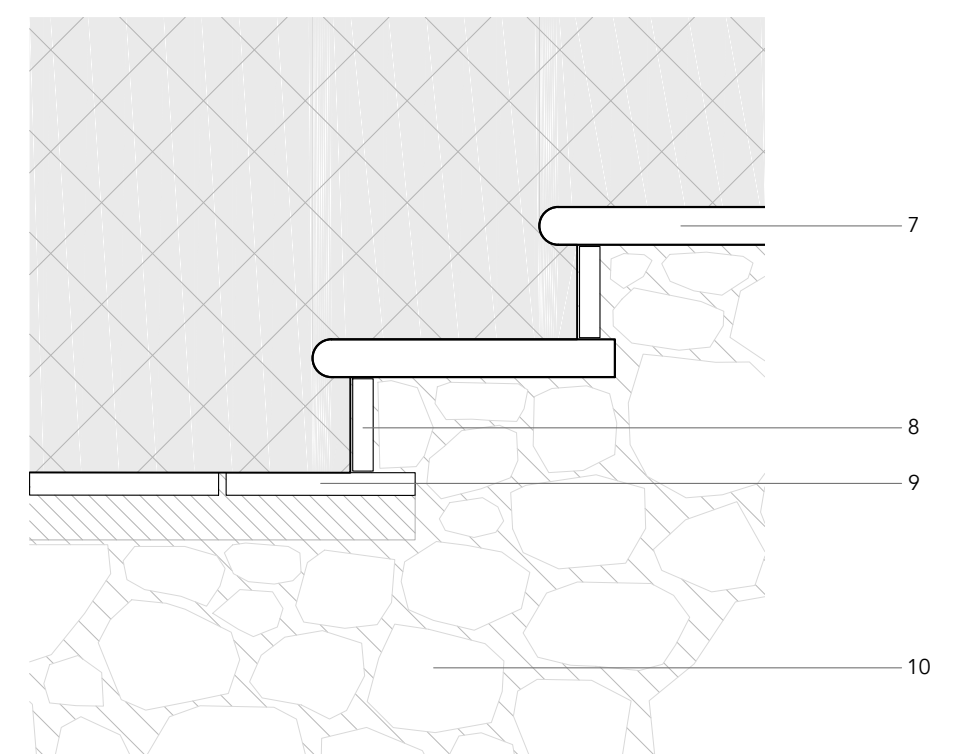
*BASADO EN CALAS EXISTENTES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA - INAH

DET. A1 / A2

1. MURO DE MAMPOSTERÍA DE 110 cm
2. DERRAME INTERIOR DE VANO DE YESO, 5 cm DE ESPESOR
3. MOLDURA DE CONCRETO DE 5 cm DE ESPESOR
4. DERRAME EXTERIOR DE VENTANA DE ACABADO APARENTE
5. VENTANA DE HIERRO FORJADO ABATIBLE HACIA EL INTERIOR CON VIDRIO DE 0.5 cm DE ESPESOR
6. PROTECCIÓN DE HIERRO FORJADO
7. HUELLA DE CANTERA LABRADA DE 5 cm DE ESPESOR
8. PERALTE DE TABIQUE FORJADO DE 2 cm DE ESPESOR
9. PISO DE PASTA DE 2 cm DE ESPESOR, FIJADO CON MEZCLA CAL - ARENA
10. ESCALERAS DE MAMPOSTERÍA



DET. A1
1:10



DET. A2
1:10



CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

SIMBOLOGÍA

CULTURARIUM

Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44

CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:

Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTE:

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

Fecha:

Escala Gráfica

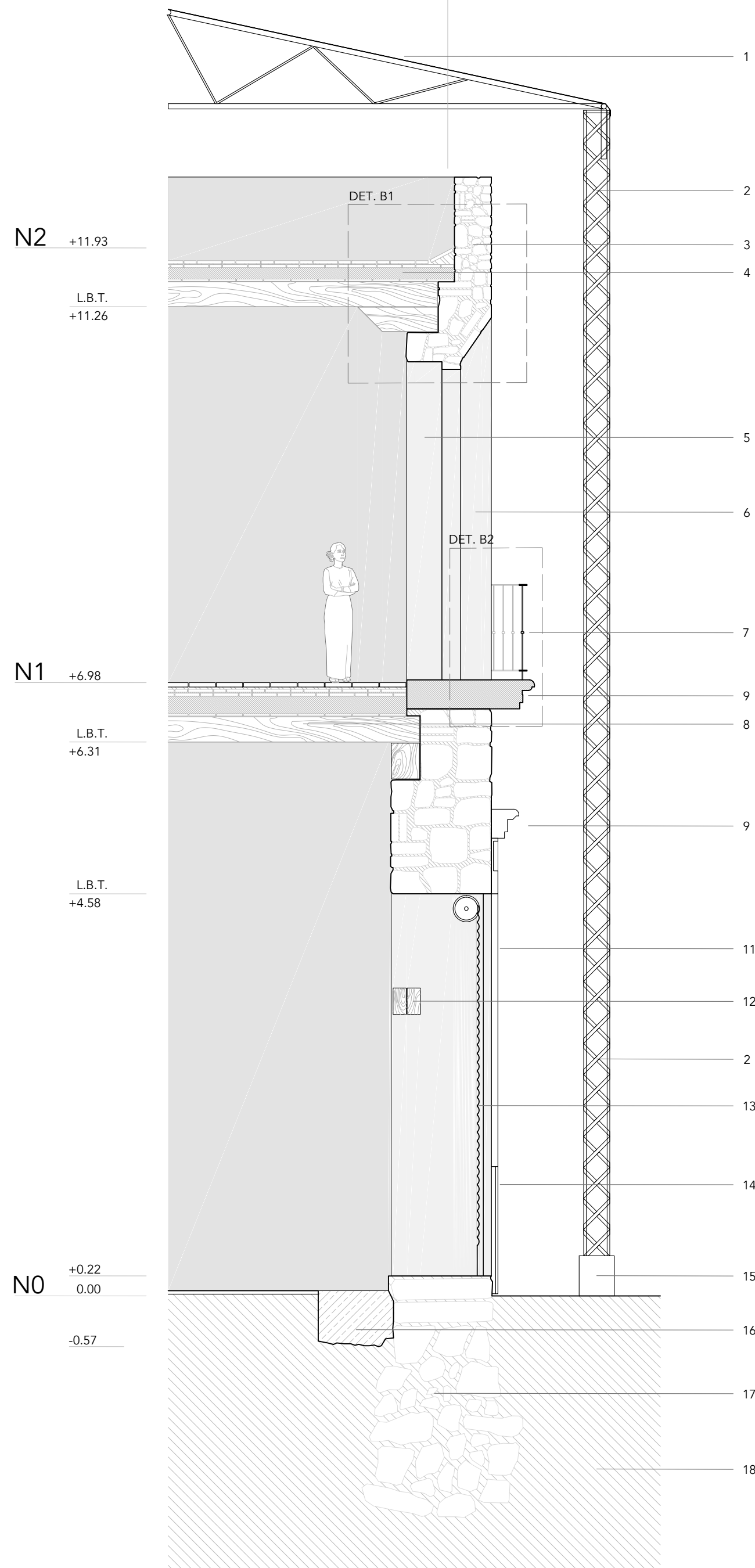


ESTADO ACTUAL
CxFACH B

Clave:

EA-21

1

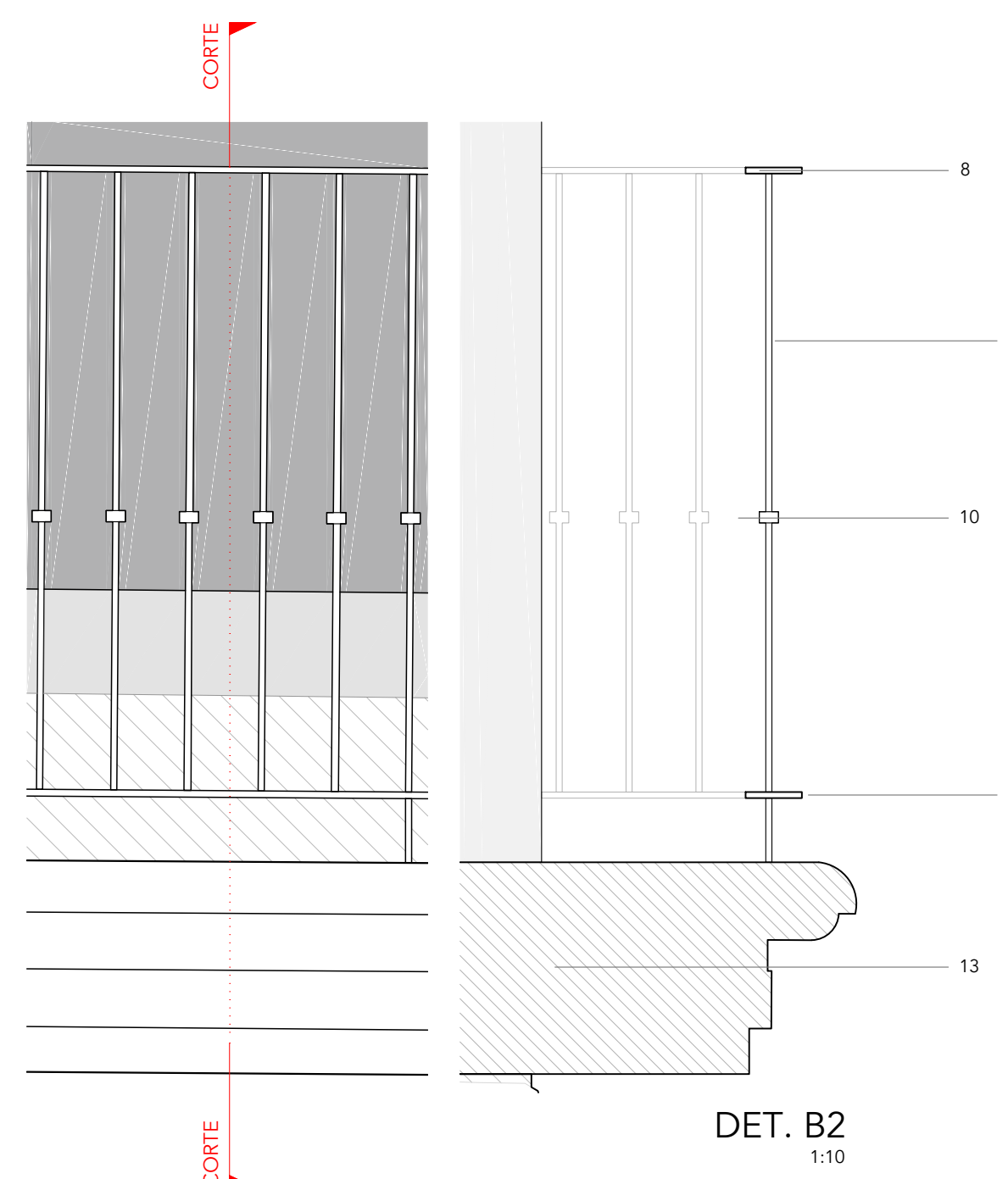
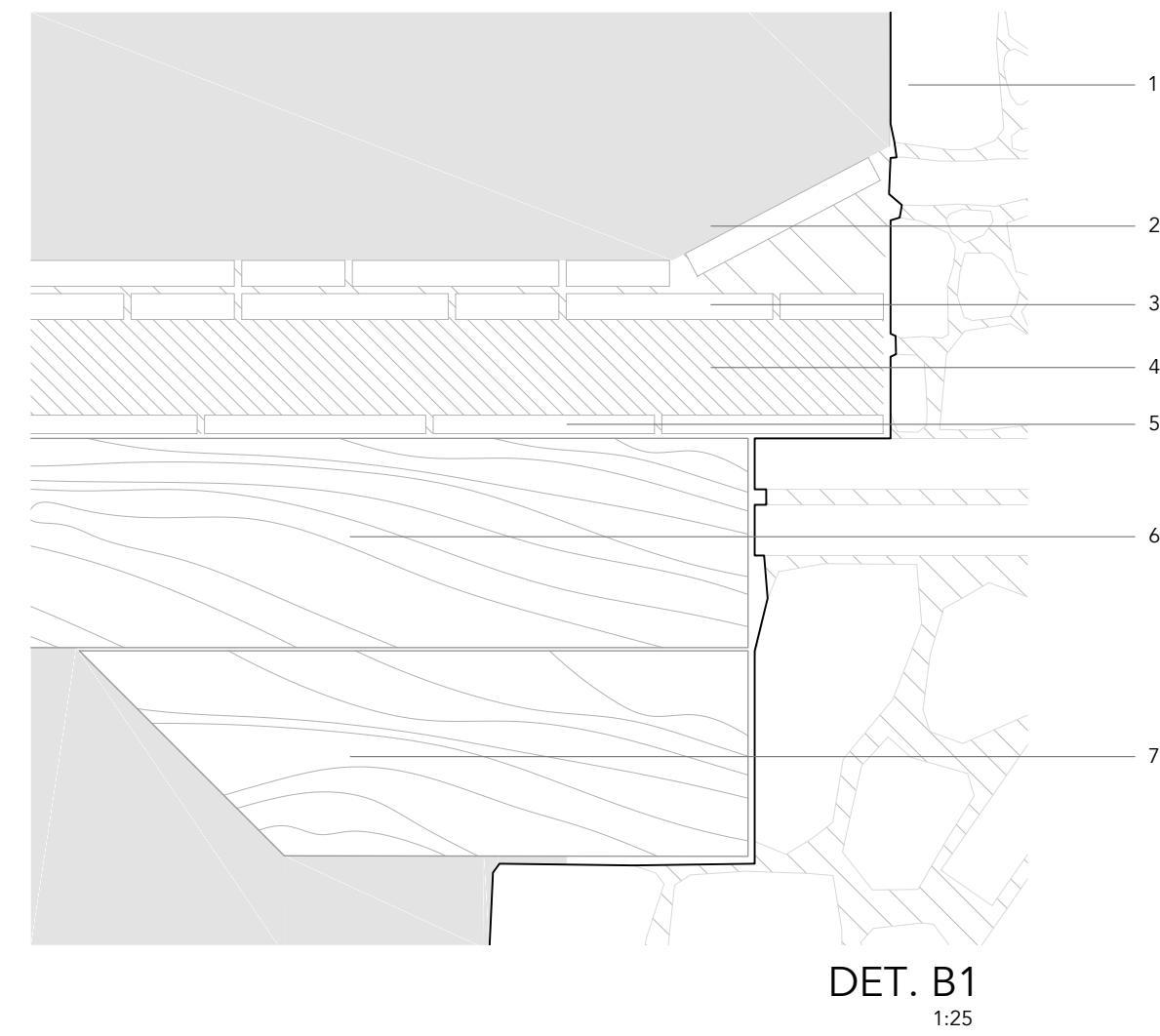


CxF B

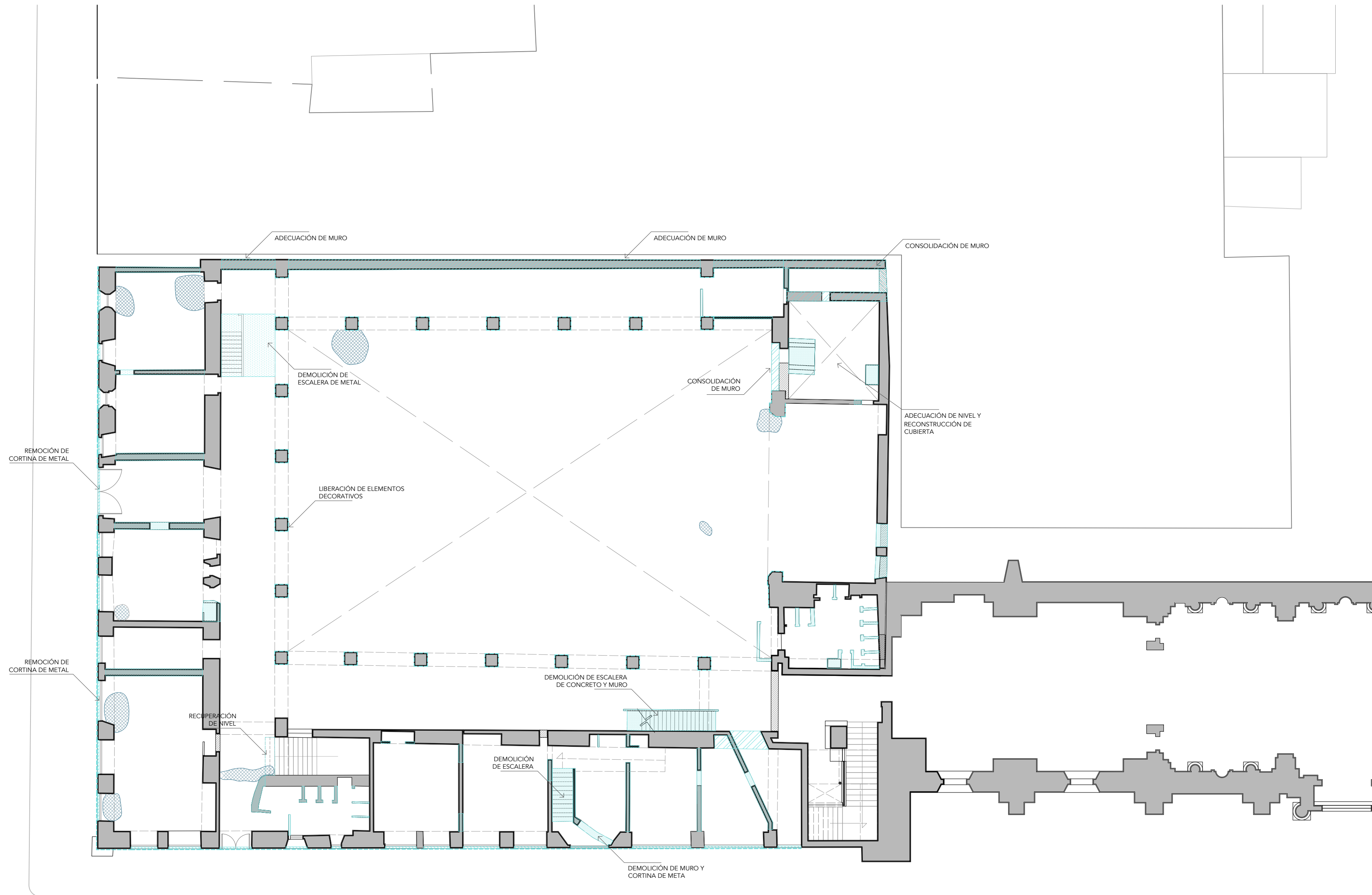
1. CUBIERTA DE LONA SOBRE ARMADURA DE ACERO
2. ARMADURA A BASE DE PERFILES REDONDOS DE 1/2"
3. PRETIL DE MAMPOSTERÍA COMPUESTO POR TEZONTLE, LADRILLO Y ADOBE, CONSOLIDADO CON MEZCLA DE CAL Y ARCILLA
4. ENTREPISO - LECHADA DE CONCRETO POBRE f_c 150, 3 cm DE ESPESOR CON CHAFLÁN, ENLADRILLADO A DOS CAPAS DE 28x14x2.5 cm CON JUNTAS DE MORTERO CAL Y ARENA, RELLENO TERRADO Y TEJAMANIL DE MADERA DE PINO SOPORTADO POR VIGAS DE MADERA DE PINO 16x30 cm Y VIGA DE ARRASTRE DE MADERA DE PINO 16x30 cm
5. DERRAME INTERIOR EN MURO DE MAMPOSTERÍA
6. DERRAME EXTERIOR DE MURO DE MAMPOSTERÍA
7. BARANDAL Y PASAMANOS DE HIERRO FORJADO CON REMACHES
8. ENTREPISO CON ACABADO FINAL DE LOSETA DE BARRO 28x28x3 cm, ENLADRILLADO A DOS CAPAS DE LADRILLO 28x14x2.5 cm CON JUNTAS DE MORTERO CAL Y ARENA, RELLENO TERRADO Y TEJAMANIL DE MADERA DE PINO SOPORTADO POR VIGAS DE MADERA DE PINO 16x30 cm Y VIGA DE CERRAMIENTO DE MADERA DE PINO 30x40 cm
9. CORNISA DE CANTERA LABRADA
10. MURO DE MAMPOSTERÍA DE 96 cm DE ESPESOR COMPUESTO POR TEZONTLE, LADRILLO Y ADOBE, CONSOLIDADO CON MEZCLA CAL Y ARCILLA 000
11. JAMBA DE CANTERA LABRADA
12. VIGAS DECERRAMIENTO DE MADERA DE PINO 15x30 CM
13. CORTINA METÁLICA ENROLLABLE DE ACERO
14. RODAPIÉ DE CANTERA LABRADA Y APLANADO DE MEZCLA CEMENTO - ARENA
15. DADO DE CONCRETO DE 40x40 cm DE ALTURA VARIABLE
16. CALA EN PISO EXISTENTE DE 60 cm DE PROFUNDIDAD*
17. CIMENTACIÓN A BASE DE MAMPOSTERÍA DE PIEDRA Y TEZONTLE CONSOLIDADA CON MEZCLA DE CAL Y ARENA*
18. TERRENO NATURAL

DET. B1 / B2

1. PRETIL DE MAMPOSTERÍA COMPUESTO POR TEZONTLE, LADRILLO Y ADOBE, CONSOLIDADO CON MEZCLA DE CAL Y ARCILLA
2. LECHADA DE CONCRETO POBRE f_c 150, 3 cm DE ESPESOR CON CHAFLÁN, ENLADRILLADO A DOS CAPAS DE 28x14x2.5 cm CON JUNTAS DE MORTERO CAL Y ARENA
3. RELLENO TERRADO
4. TEJAMANIL DE MADERA DE PINO
5. VIGA DE MADERA DE PINO 16x30 cm
6. VIGA DE ARRASTRE DE MADERA DE PINO 16x30 cm
7. BARANDAL DE HIERRO FORJADO 10 cm
8. BARROTE Y UNIÓN DE BARROTE CUADRADO DE HIERRO FORJADO
9. UNIÓN DE BARROTE DE HIERRO FORJADO A BASE DE PERFIL CUADRADO
10. REMACHES DE UNIÓN ENTRE BARANDAL Y BARROTES
11. SECCIÓN DE PUNTA DEL BARROTE DE HIERRO FORJADO
12. CORNISA DE CANTERA LABRADA



CORREGIDORA



JESÚS MARÍA

SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN
	ADECUACIÓN
	LIBERACIÓN
	CONSOLIDACIÓN
	CALAS EXISTENTES



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

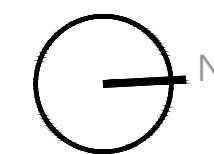


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC. 1:200

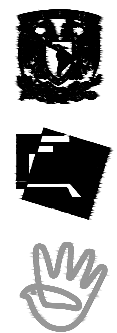
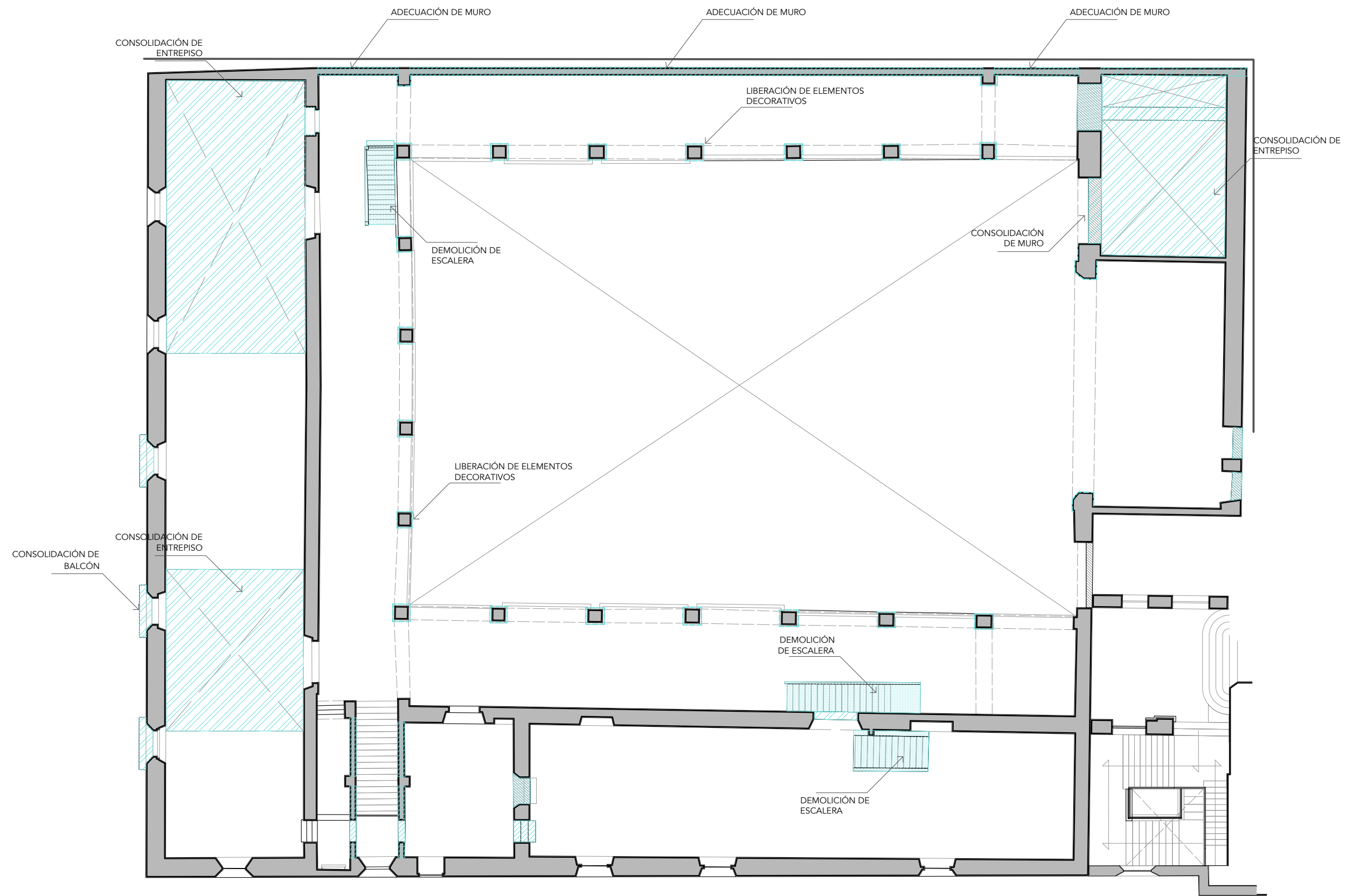
LIBERACIONES Y ADECUACIONES
PLANTA BAJA - PB

Clave:

LA-01

SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN
	ADECUACIÓN
	LIBERACIÓN
	CONSOLIDACIÓN
	CALAS EXISTENTES



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

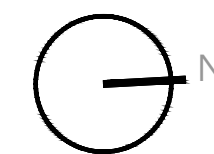


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC.
1:200

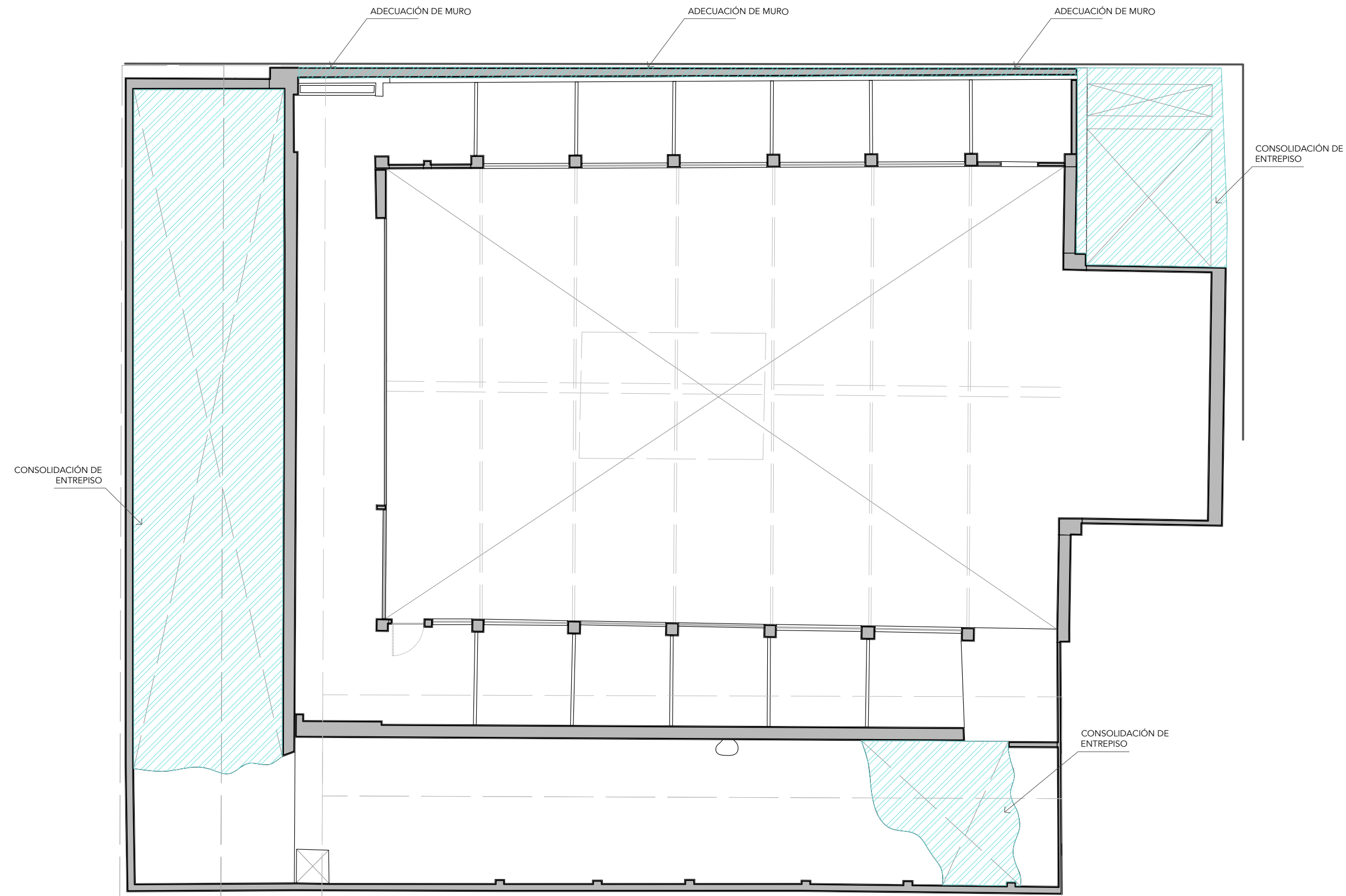
LIBERACIONES PRIMER NIVEL

Clave:

LA-02

SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN
	ADECUACIÓN
	LIBERACIÓN
	CONSOLIDACIÓN
	CALAS EXISTENTES



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

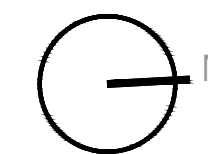


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC.
1:200

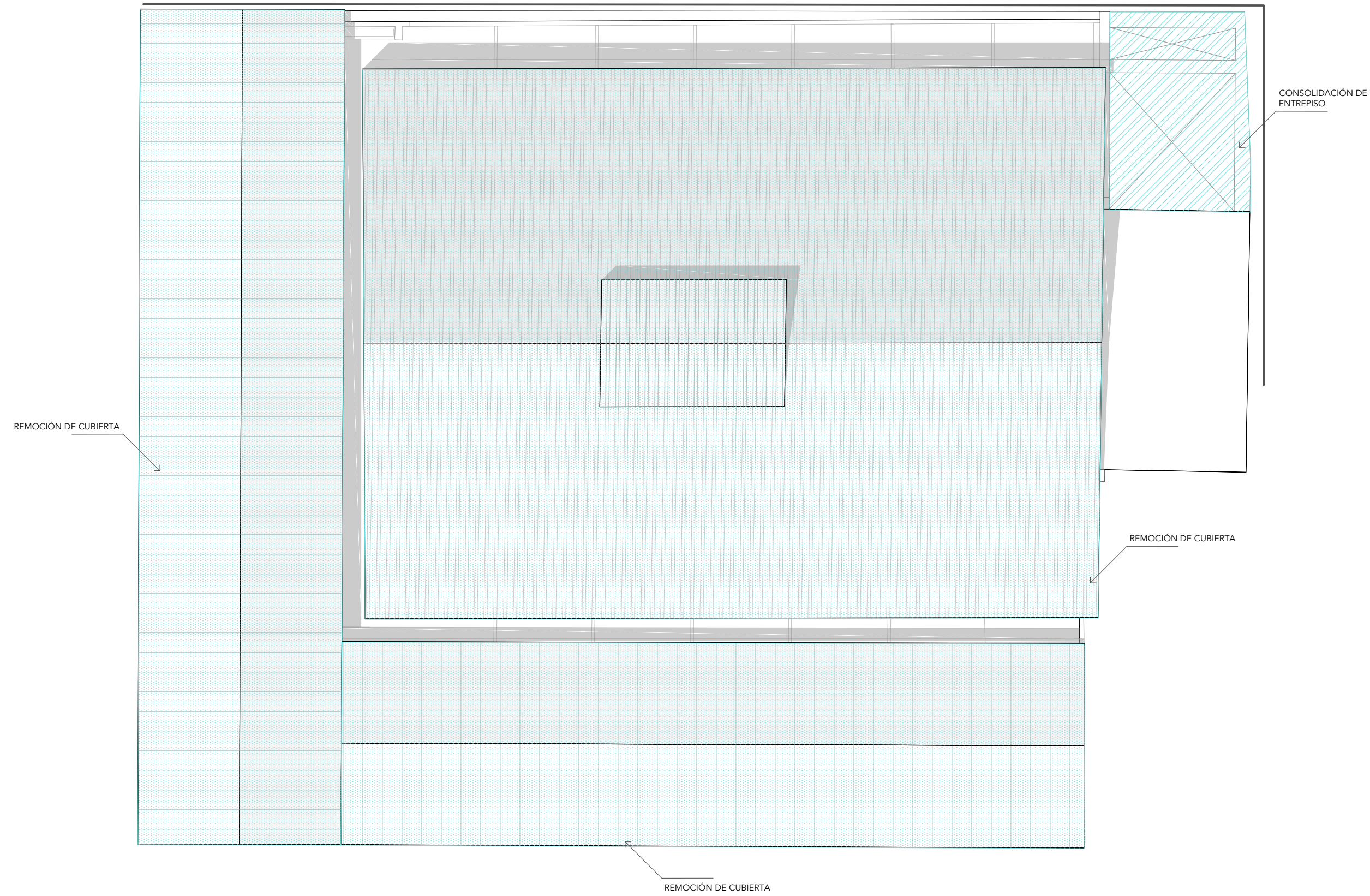
LIBERACIONES
PRIMER NIVEL






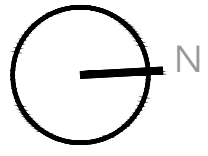
Clave:

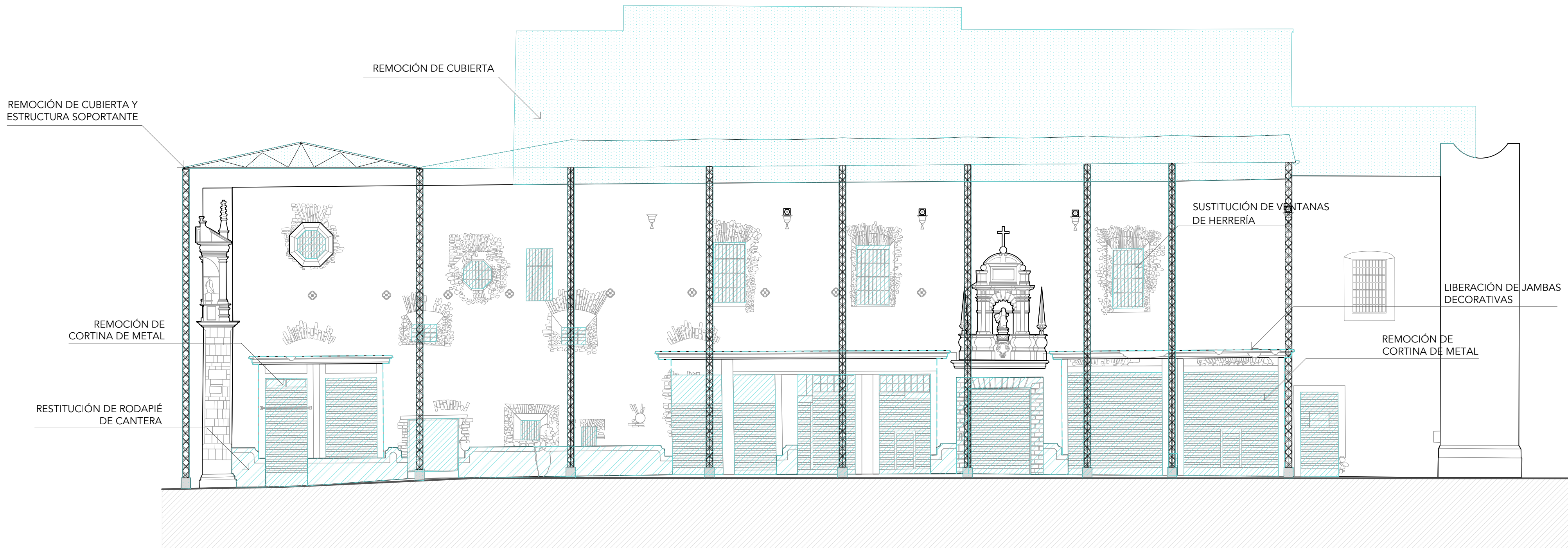
LA-03

SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN
	ADECUACIÓN
	LIBERACIÓN
	CONSOLIDACIÓN
	CALAS EXISTENTES



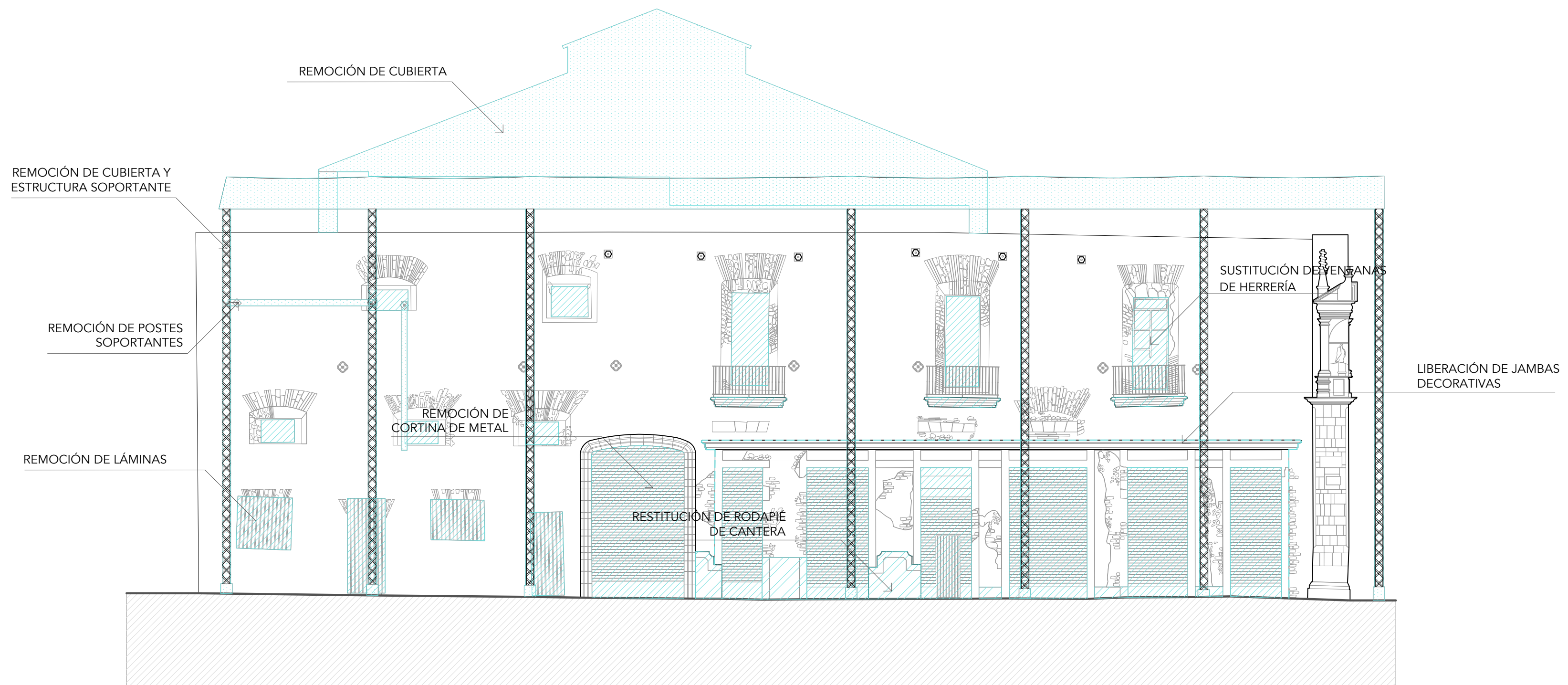
  	<p>CULTURARIUM Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María</p> <p>CORREGIDORA 44 CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p> <p>PRESENTA: Victor Hugo Sandoval Sánchez</p>	<p>SINODALES: Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera Dra. Elisa Drago Quaglia</p> <p>SUPLENTES M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres Arq. Gustavo Calderón Ayala</p>	<p>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</p>  <p>N</p> <p>CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p>	<p>NOTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACOTACIONES EN METROS - NIVELES EN METROS - NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO - LAS COTAS SON A PAÑOS - ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. - CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO. 	<p>Fecha:</p> <p>Escala Gráfica</p> 	 <p>ESC. 1:200</p>	<p>LIBERACIONES TECHOS</p> <p>Clave:</p> <p>LA-04</p>
---	---	--	--	---	---	---	--



SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN		ADECUACIÓN		LIBERACIÓN		CONSOLIDACIÓN		CALAS EXISTENTES
--	------------	--	------------	--	------------	--	---------------	--	------------------

	<p>CULTURARIUM Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María</p> <p>CORREGIDORA 44 CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p> <p>PRESENTA: Victor Hugo Sandoval Sánchez</p>	<p>SINODALES: Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera Dra. Elisa Drago Quaglia</p> <p>SUPLENTES M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres Arq. Gustavo Calderón Ayala</p>	<p>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</p> <p>CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p>	<p>NOTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACOTACIONES EN METROS - NIVELES EN METROS - NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO - LAS COTAS SON A PAÑOS - ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. - CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO. 	<p>Fecha:</p> <p>Escala Gráfica</p>	<p>ESC. 1:125</p>	<p>LIBERACIONES FACHADA ORIENTE</p> <p>Clave: LA-05</p>
--	---	--	--	---	-------------------------------------	-------------------	--



SIMBOLOGÍA

	DEMOLICIÓN		ADECUACIÓN		LIBERACIÓN		CONSOLIDACIÓN		CALAS EXISTENTES
---	------------	--	------------	---	------------	---	---------------	---	------------------



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

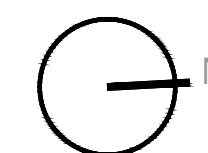


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

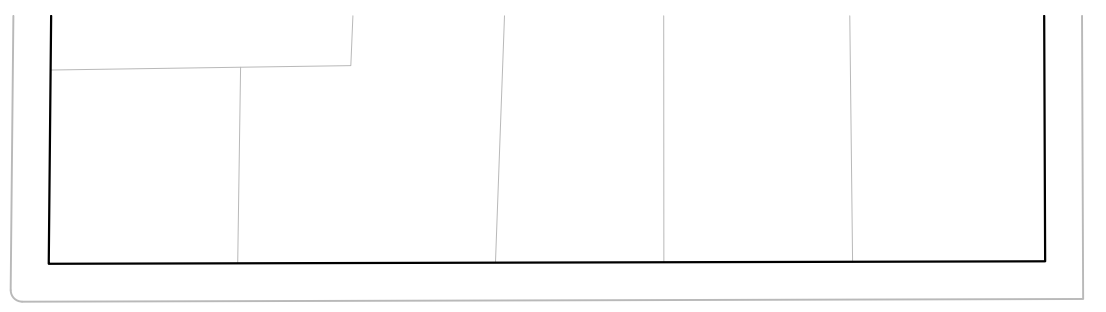
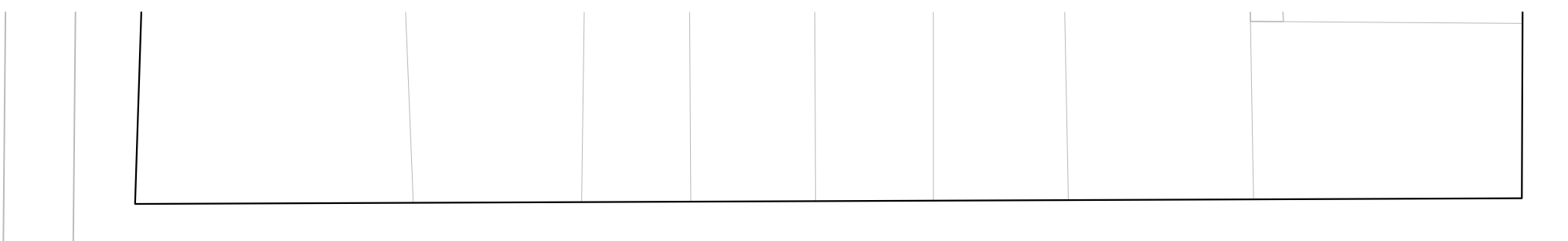
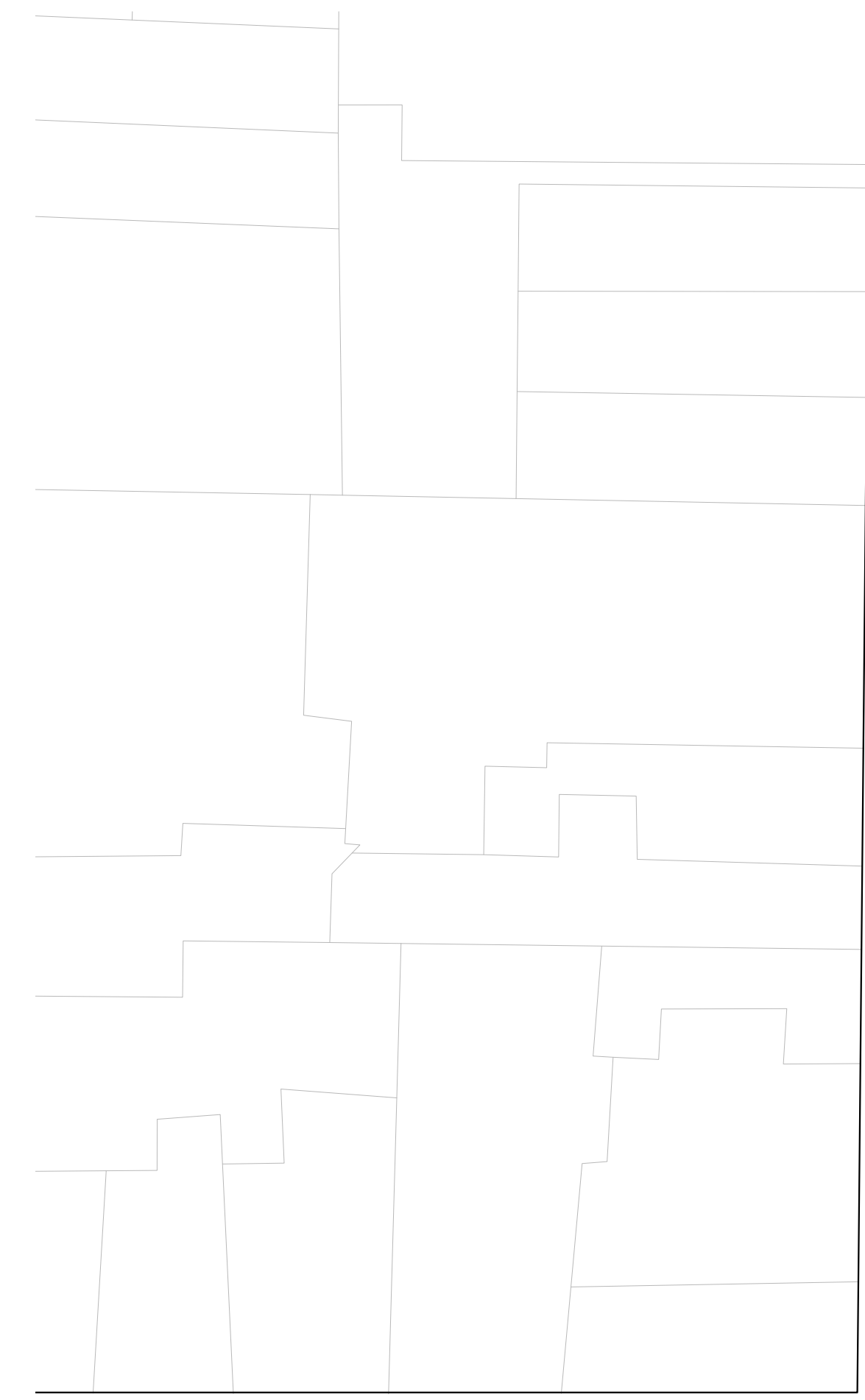


ESC.
1:125

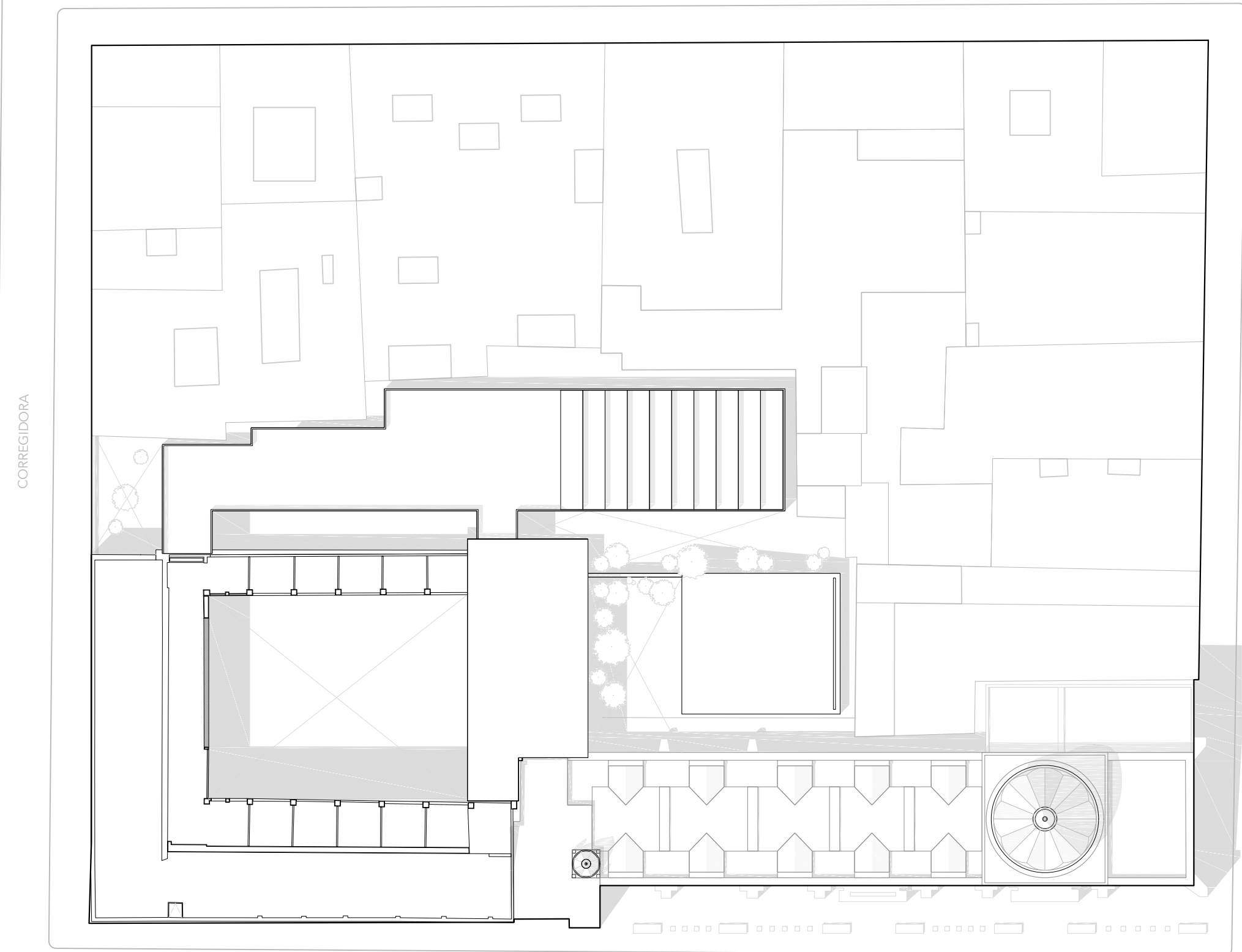
LIBERACIONES FACHADA SUR

Clave:

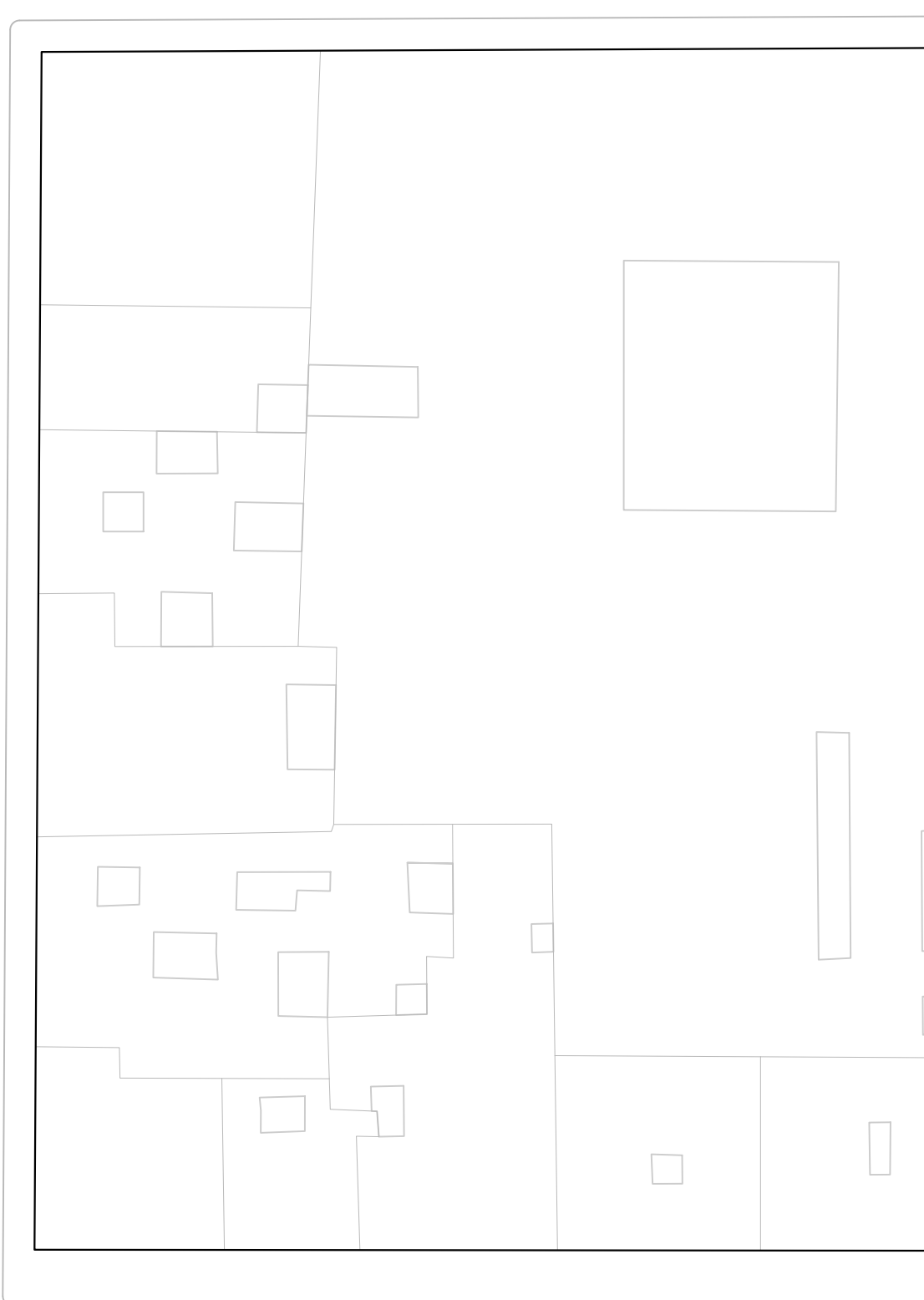
LA-06



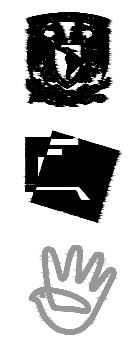
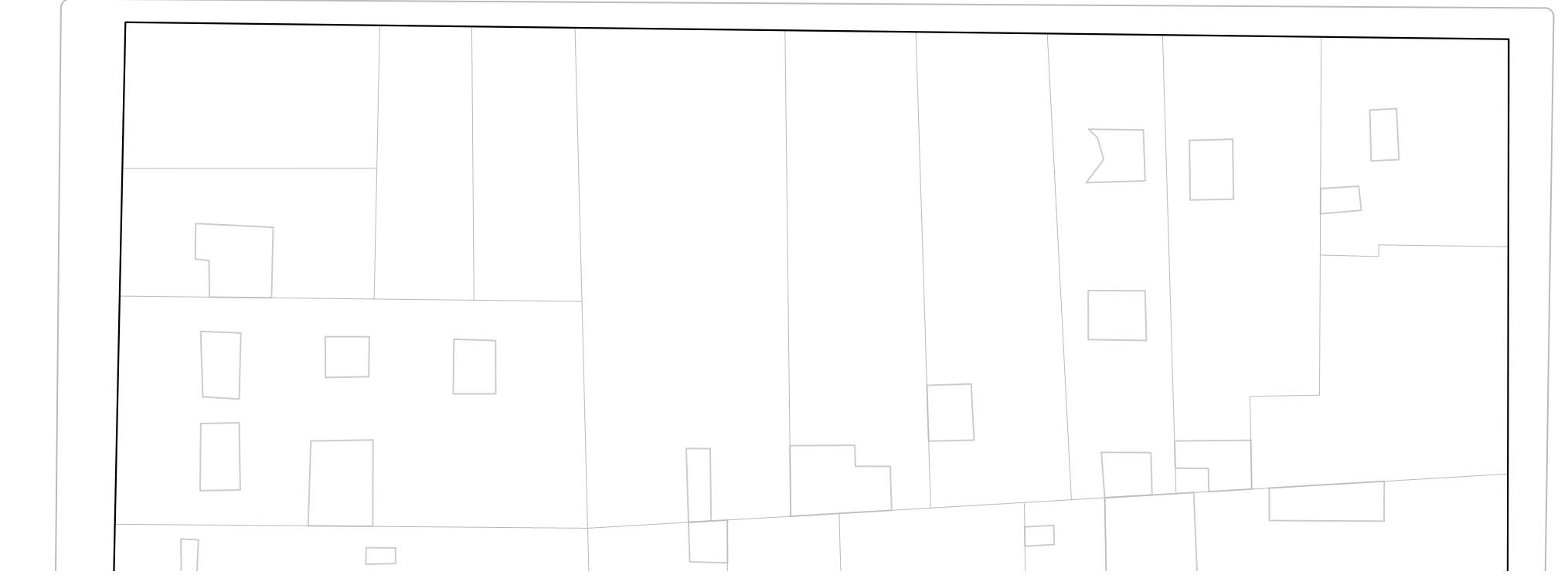
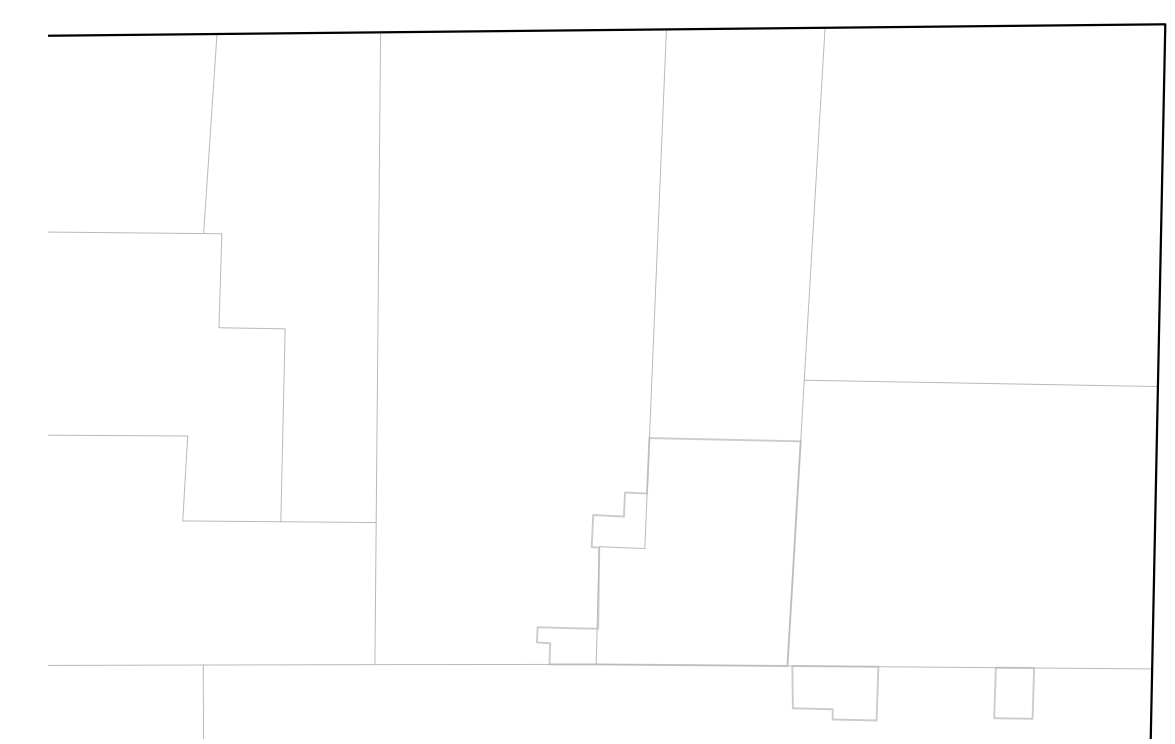
ACADEMIA



SOLEDAD



JESÚS MARÍA



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

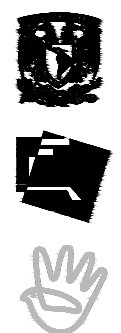
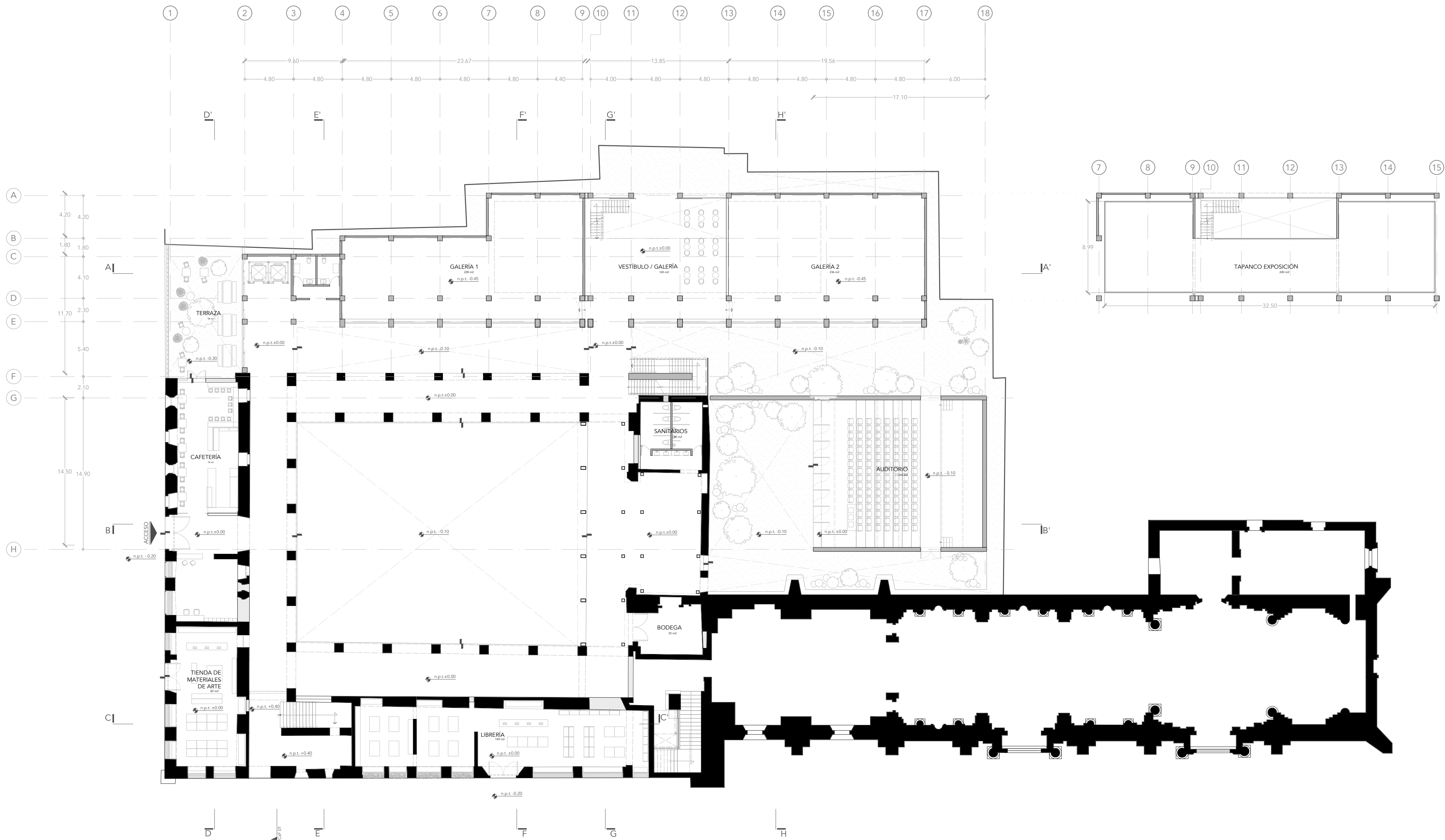
Fecha:

Escala Gráfica

ESC. 1:500

PROPUESTA PLANTA CONJUNTO

Clave: **P-01**



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

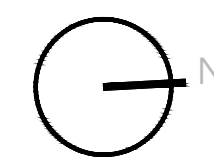


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

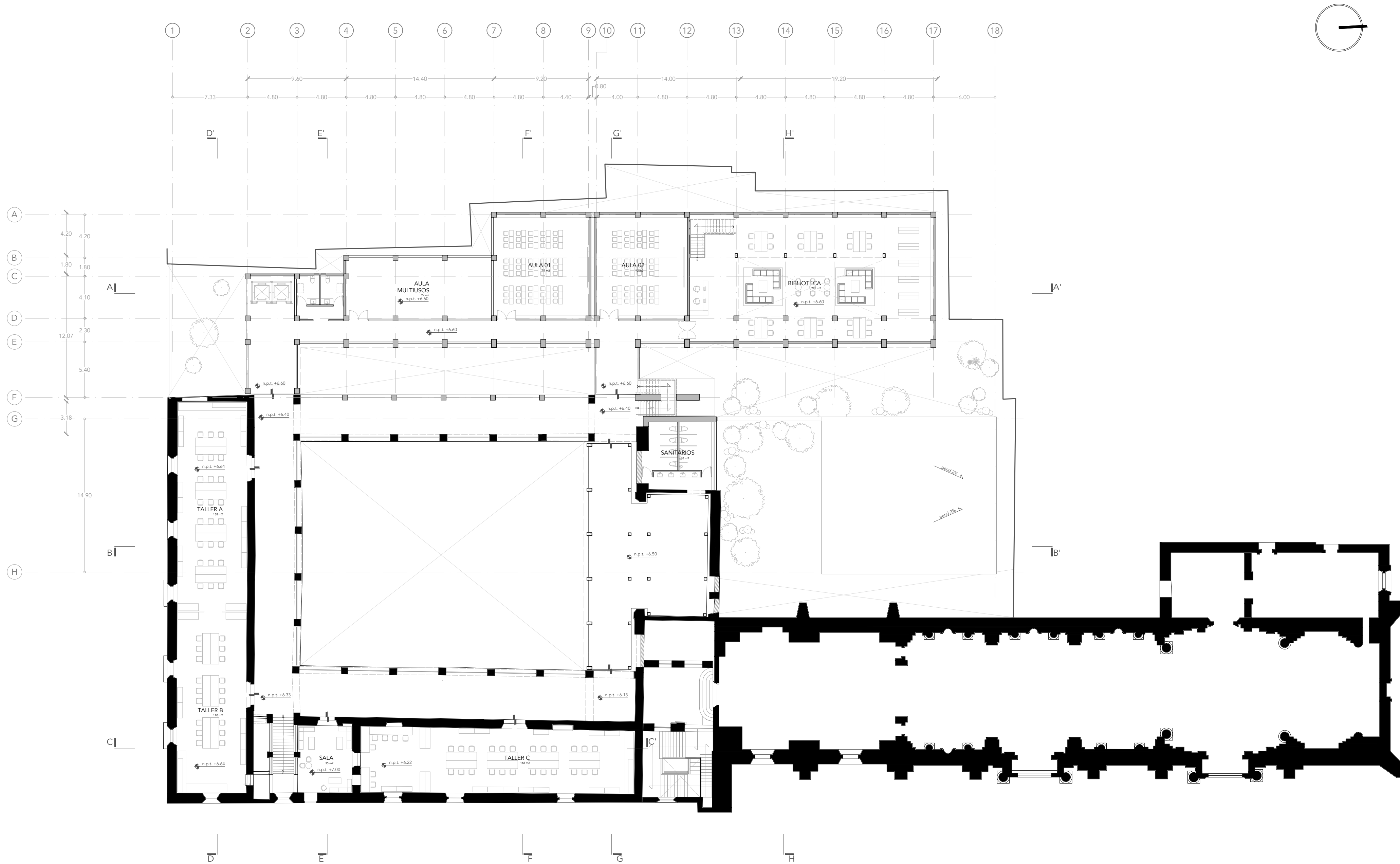


ESC.
1:250

PROPUESTA
PLANTA BAJA - PB

Clave:

P-02



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

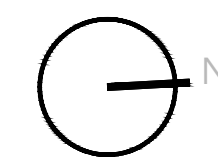


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

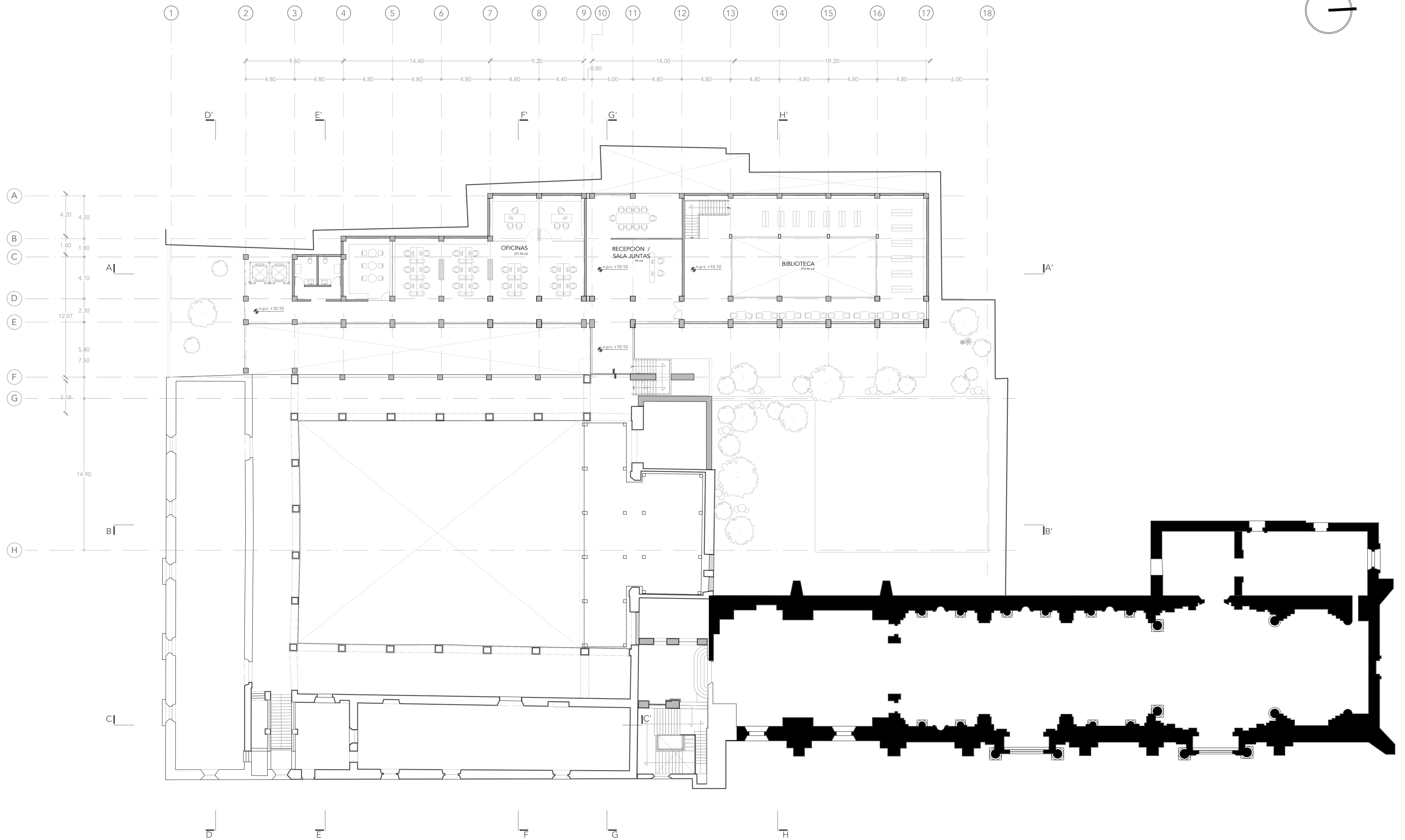
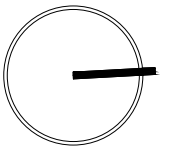


ESC.
1:250

PROPUESTA
PRIMER NIVEL - 1N

Clave:

P-03



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

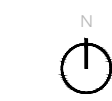
SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



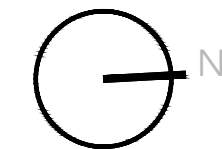
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

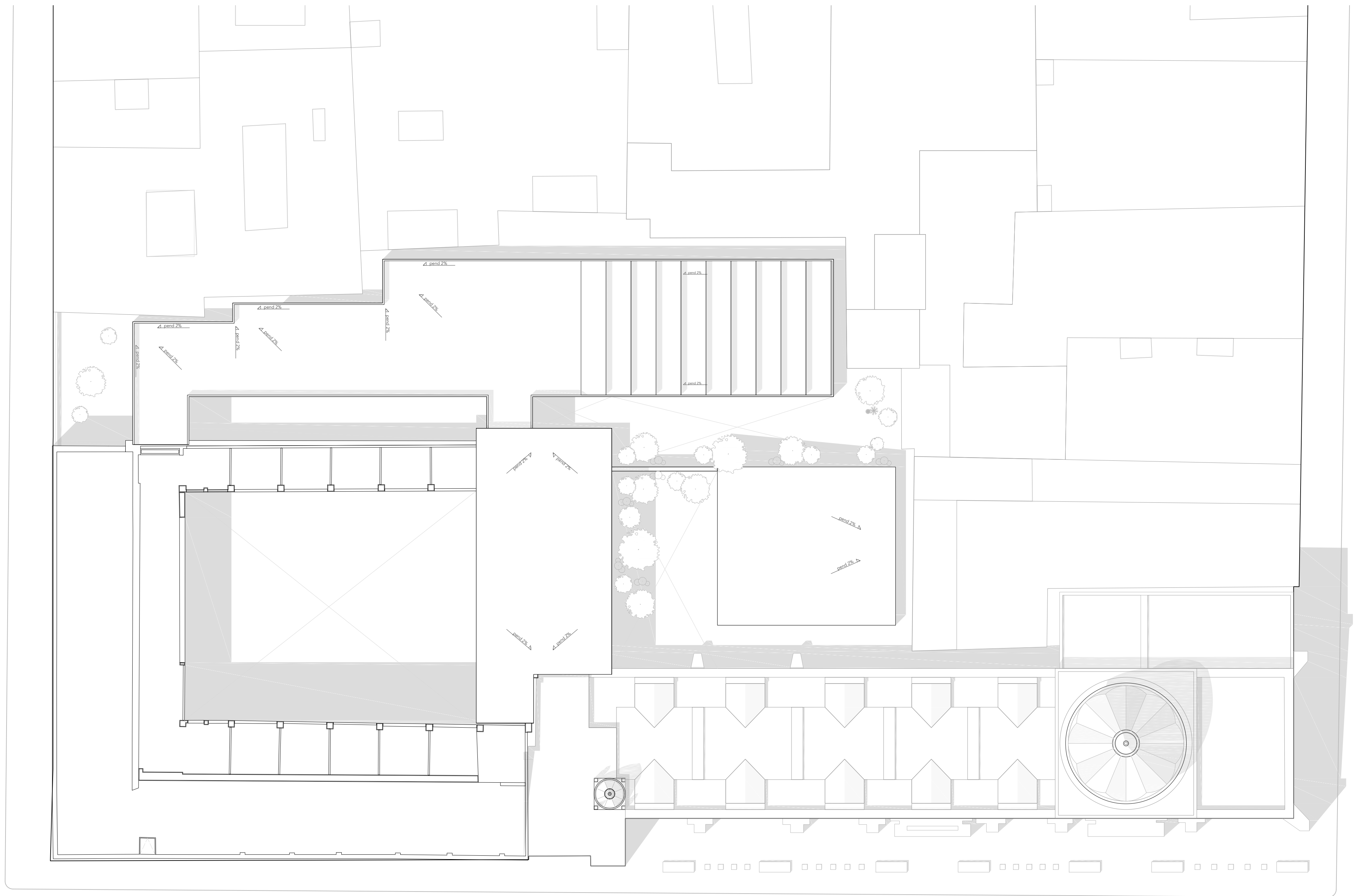


ESC.
1:250

PROPUESTA
SEGUNDO NIVEL - 2N

Clave:

P-04



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

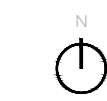
SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



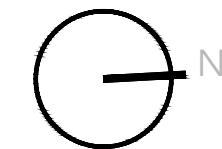
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

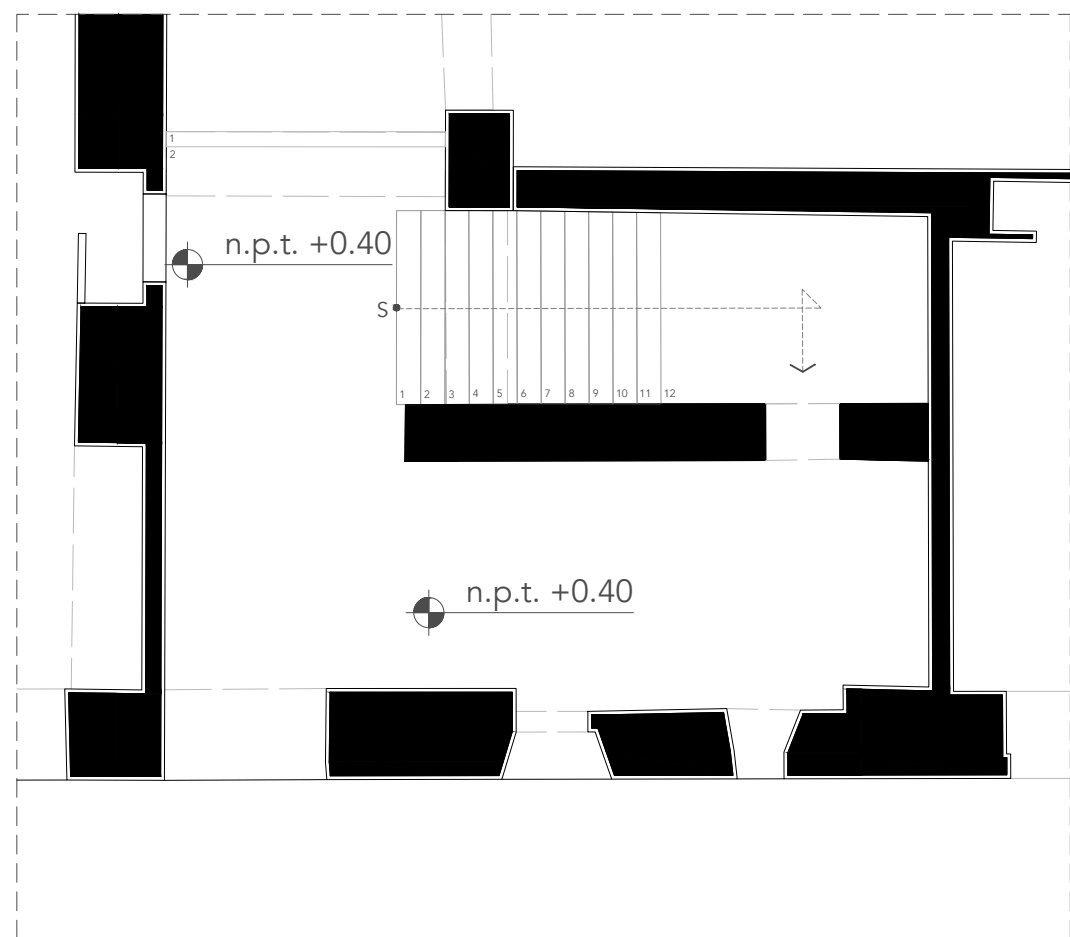


ESC.
1:250

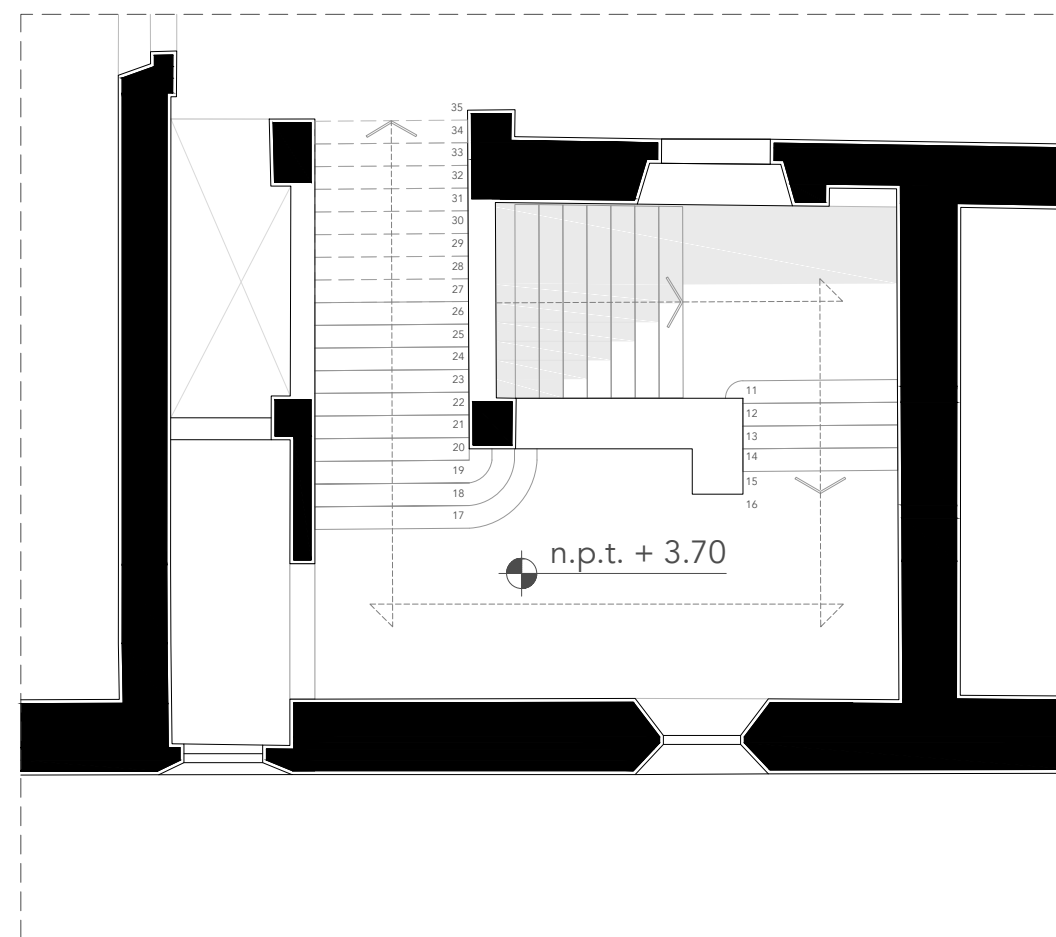
**PROPUESTA
PLANTA TECHOS**

Clave:

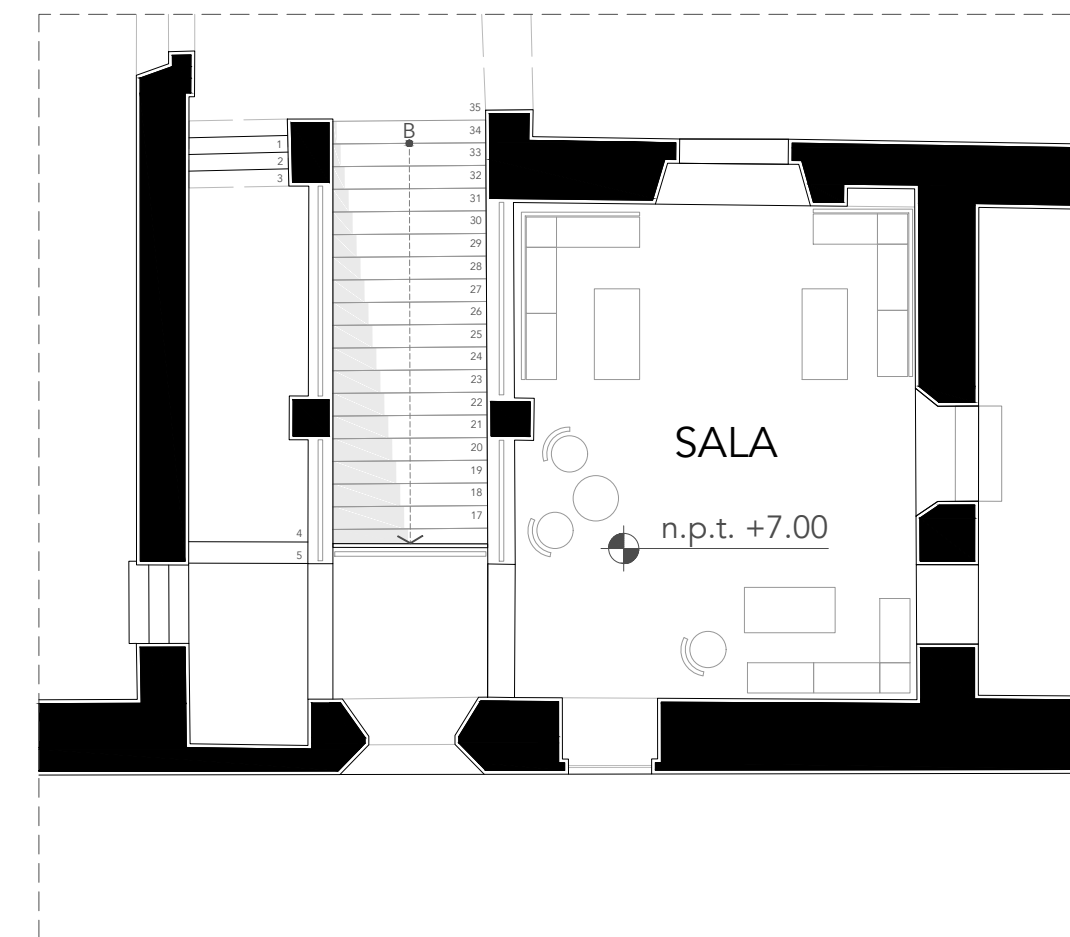
P-05



PB DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



N.05 DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



N1 DESARROLLO DE PLANTA DE ESCALERA EN MEDIO NIVEL



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

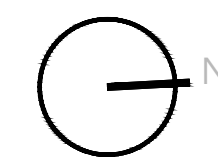


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

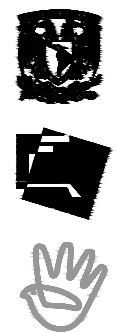
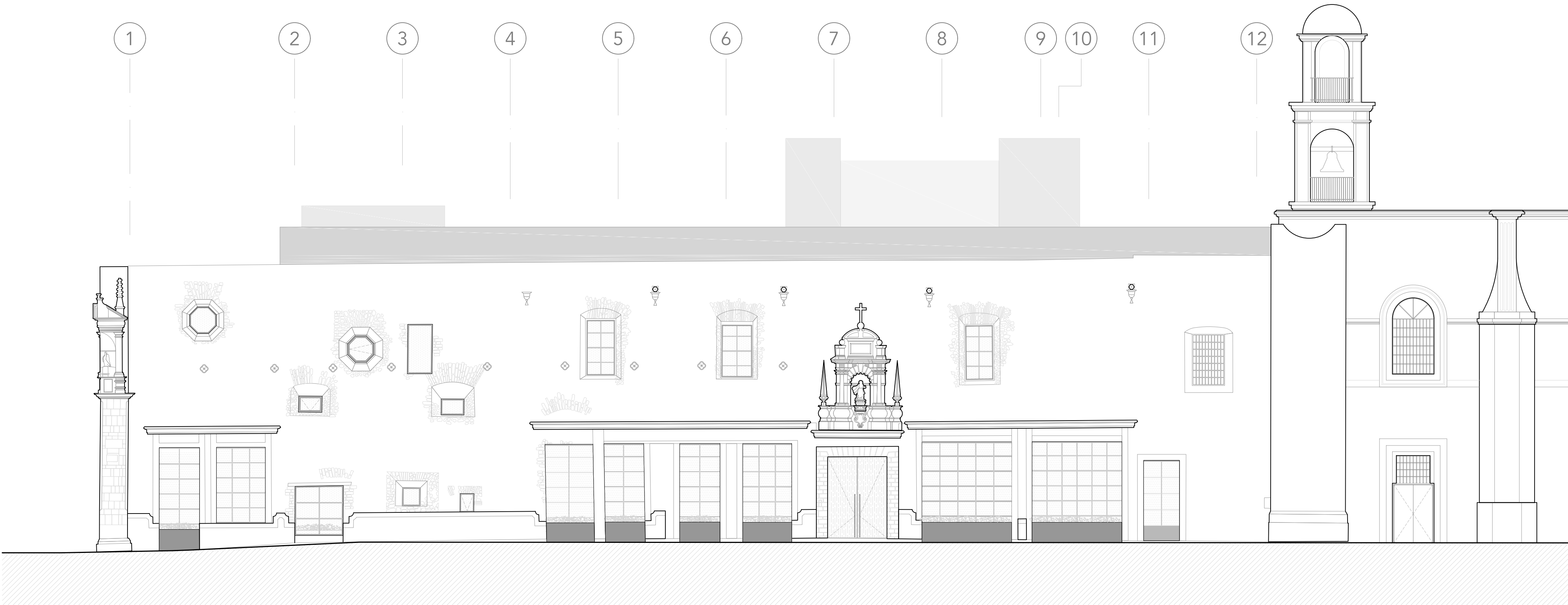


ESC.
1:100

PROPUESTA
ESCALERA PRINCIPAL

Clave:

P-06



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

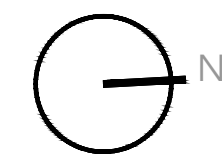


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

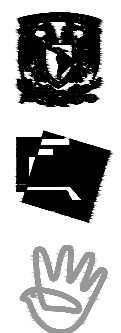


ESC.
1:125

PROPUESTA
FACHADA CORREGIDORA

Clave:

P-07



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

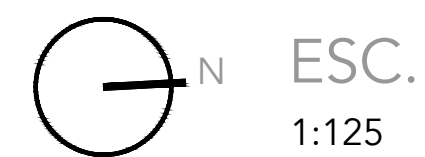
CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



NOTAS

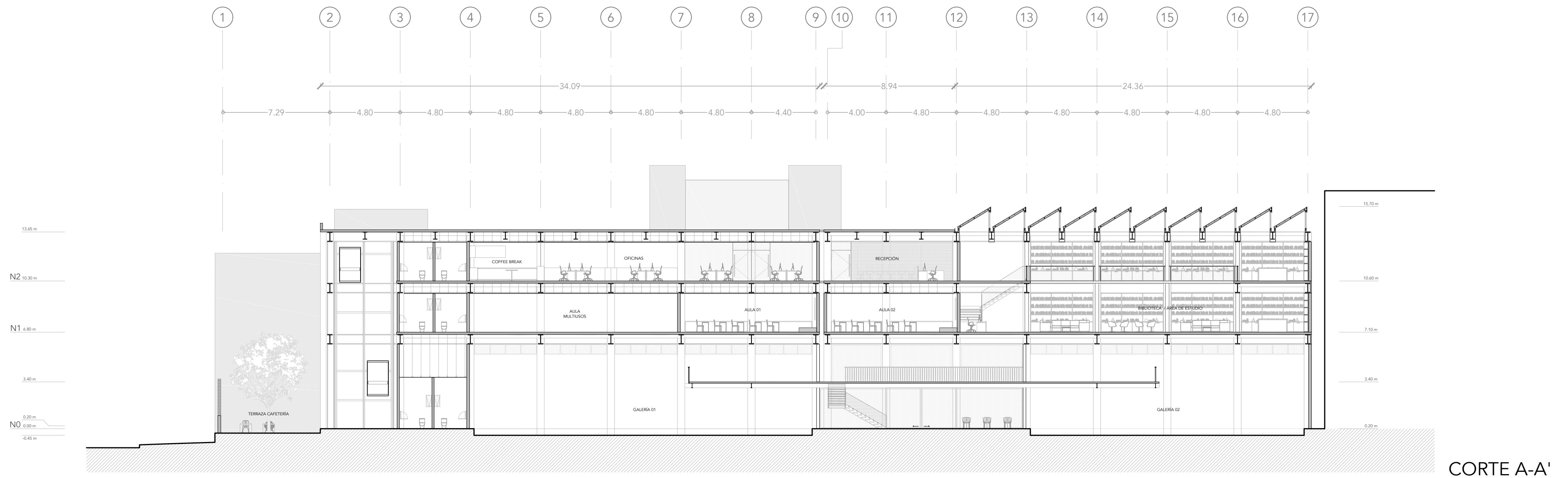
- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

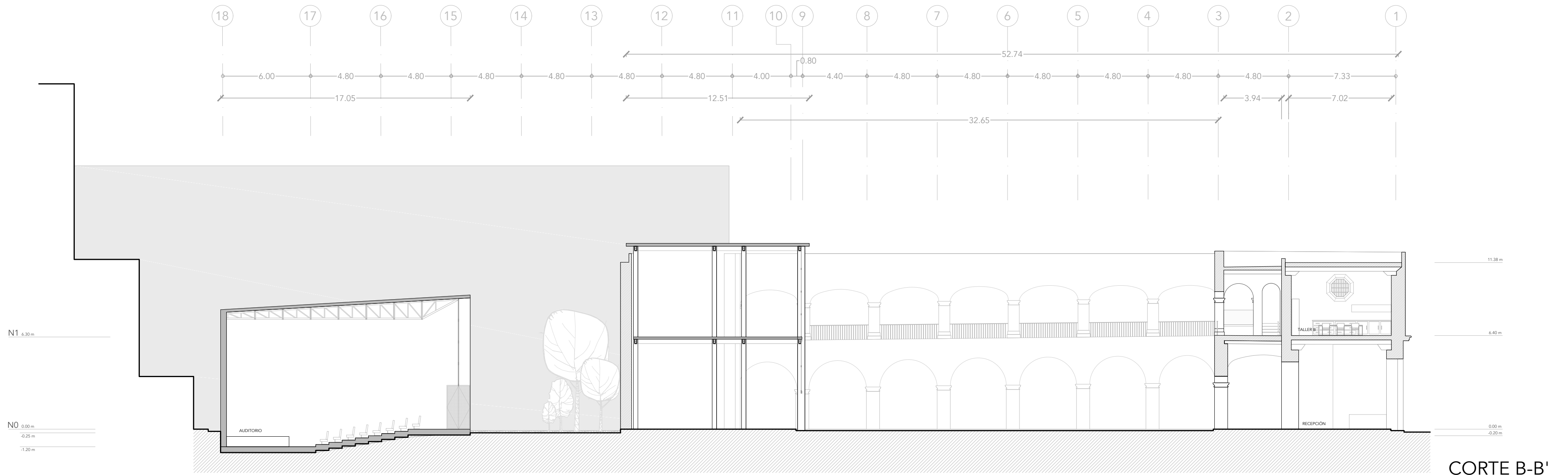


PROPUESTA
FACHADA JESÚS MARÍA

Clave: **P-08**

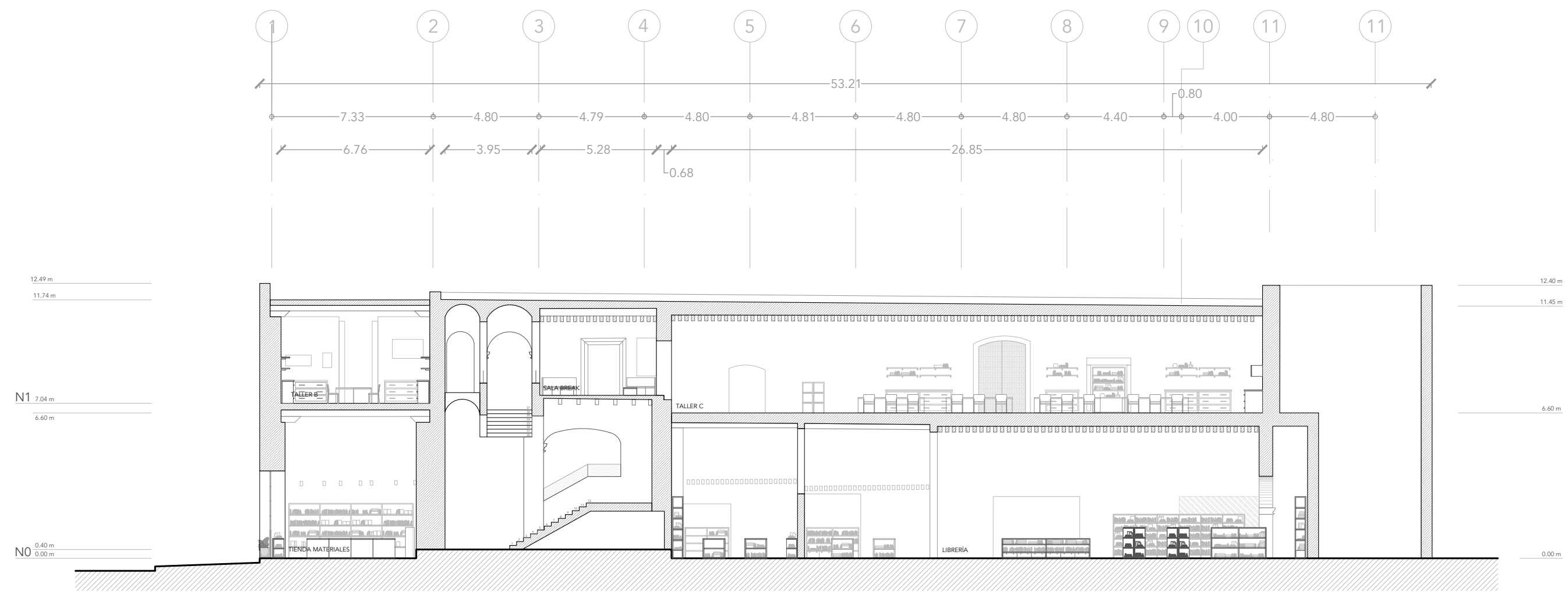


CORTE A-A'

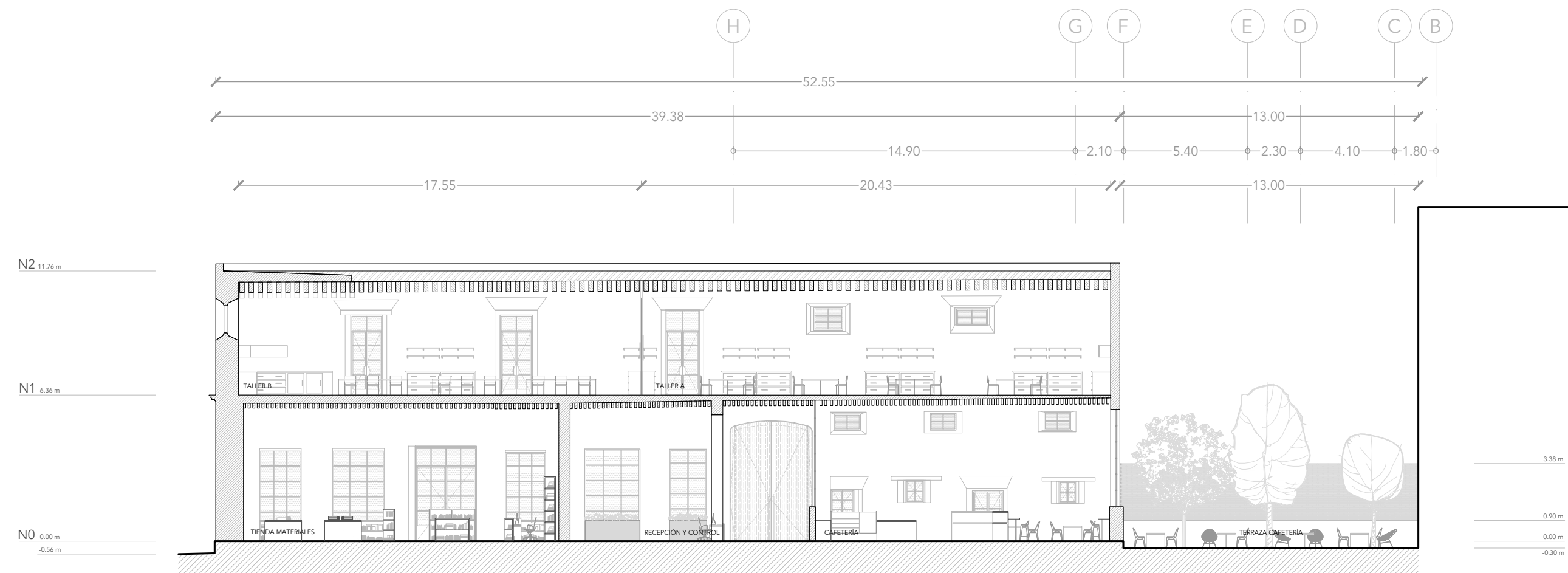


CORTE B-B'

	<p>CULTURARIUM Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María</p> <p>CORREGIDORA 44 CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p> <p>PRESENTA: Victor Hugo Sandoval Sánchez</p>	<p>SINODALES: Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera Dra. Elisa Drago Quaglia</p> <p>SUPLENTES M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres Arq. Gustavo Calderón Ayala</p>	<p>CROQUIS DE LOCALIZACIÓN</p> <p>CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060</p>	<p>NOTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - ACOTACIONES EN METROS - NIVELES EN METROS - NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO - LAS COTAS SON A PAÑOS - ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES. - CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO. 	<p>Fecha:</p> <p>Escala Gráfica</p>	<p>ESC. 1:200</p>	<p>PROPUESTA CORTES A-A' Y B-B'</p> <p>Clave:</p> <p>P-09</p>
--	---	--	--	---	-------------------------------------	-------------------	--



CORTE C-C'



CORTE D-D'



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

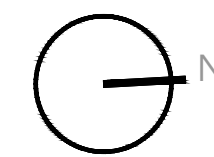


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

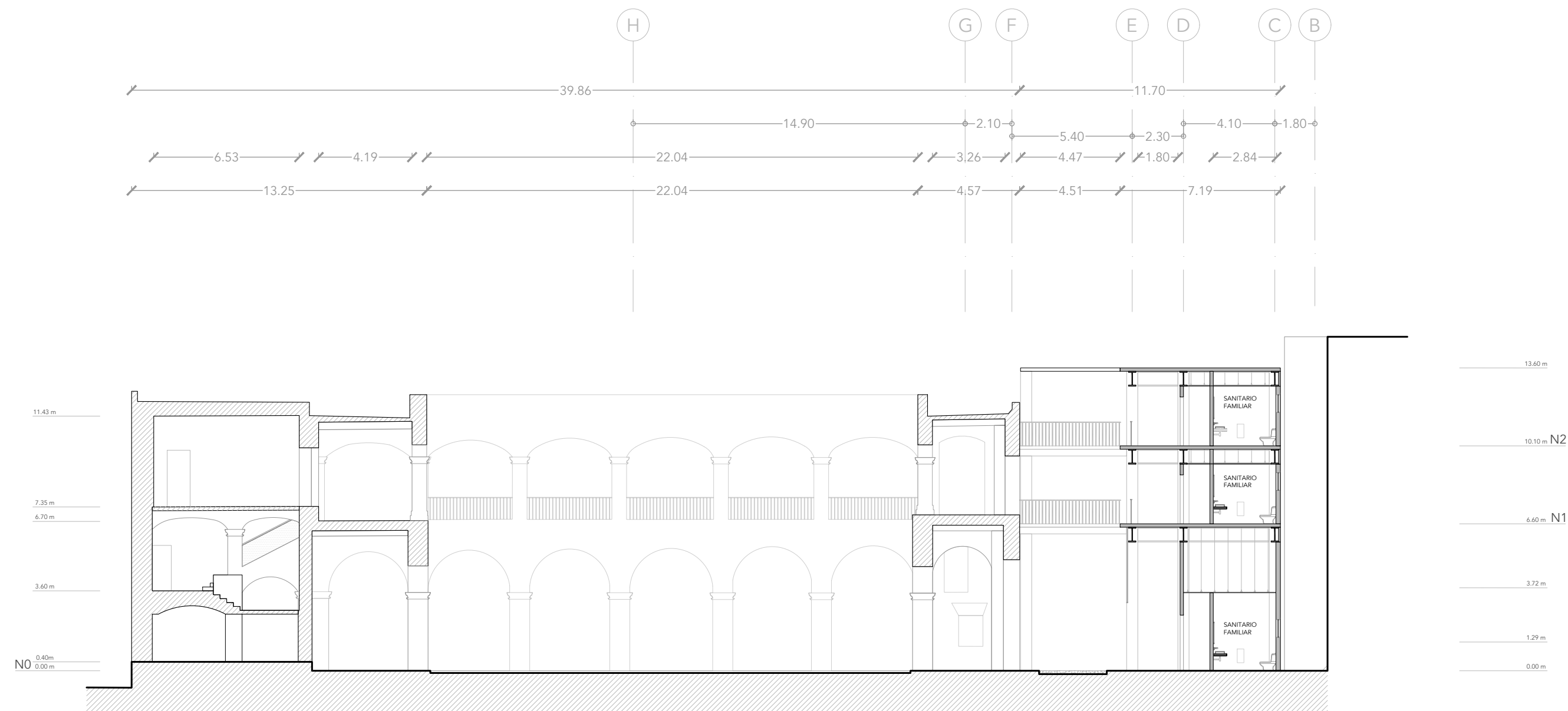


ESC.
1:200

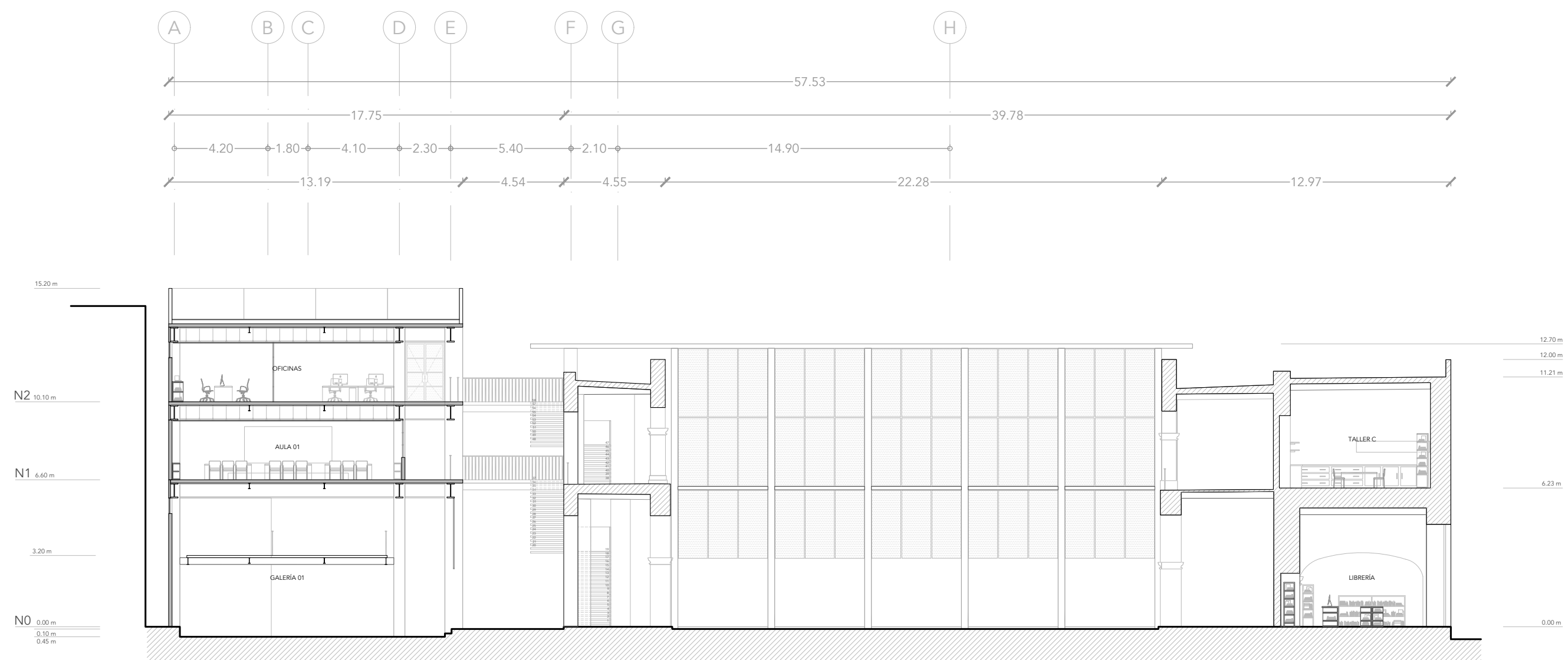
PROPUESTA
CORTES C-C' Y D-D'

Clave:

P-10



CORTE E-E'



CORTE F-F'



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:

Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES

M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN



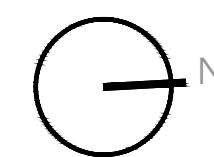
CORREGIDORA # 44
COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC.
C.P. 06060

NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCIÓN DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica

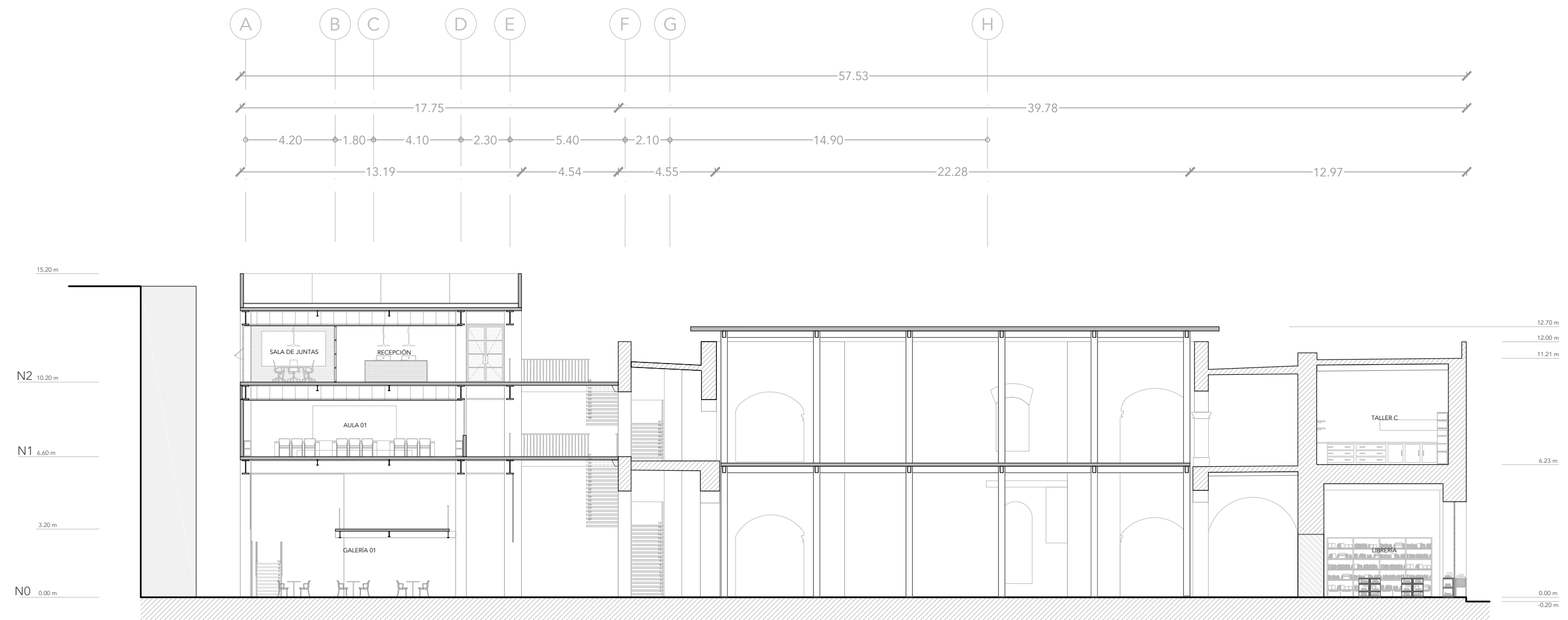


ESC.
1:200

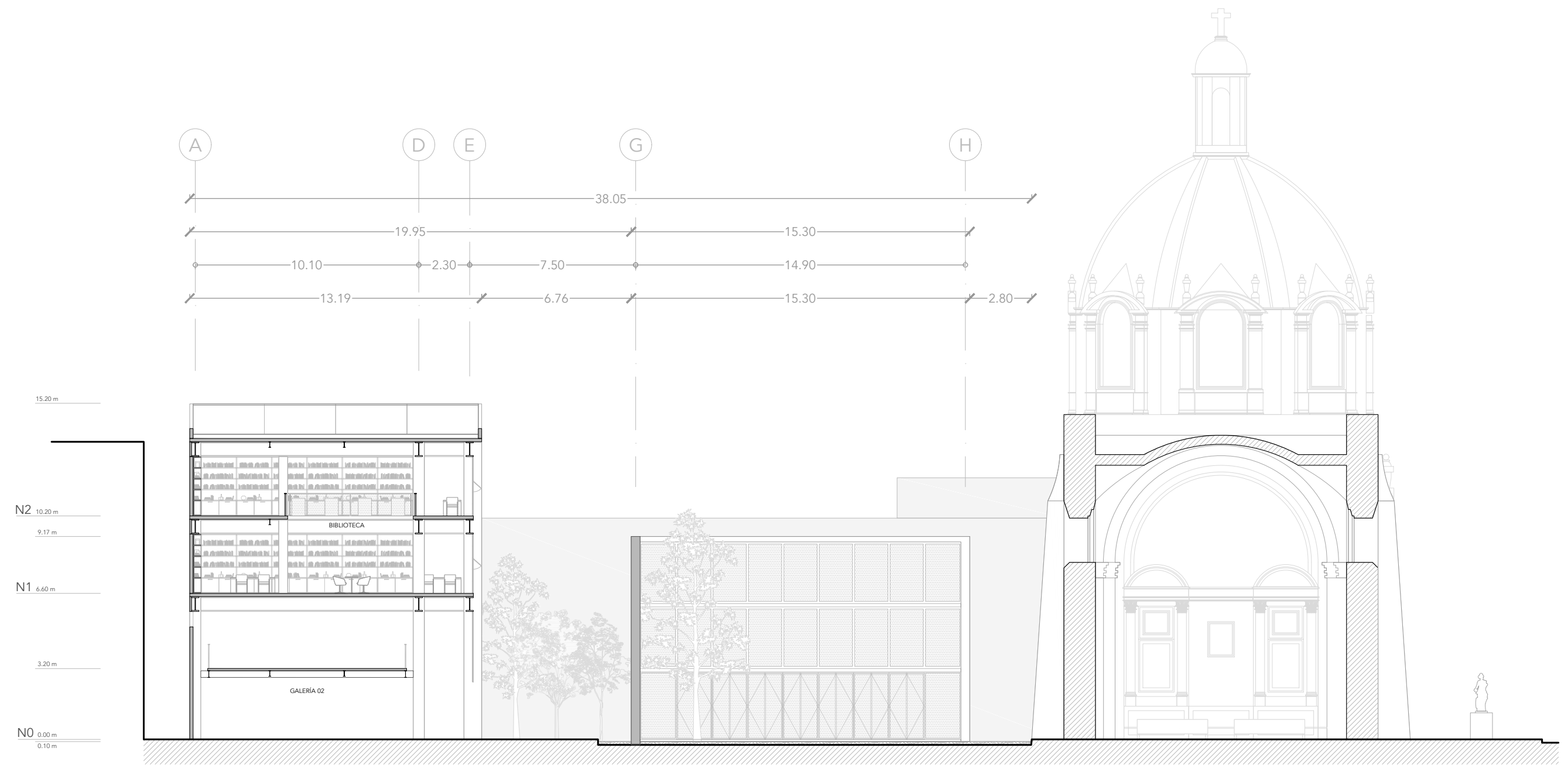
PROPUESTA
CORTES E-E' Y F-F'

Clave:

P-11



CORTE G-G'



CORTE H-H'



CULTURARIUM
Rehabilitación del Ex Convento de Jesús María

CORREGIDORA 44
CORREGIDORA # 44 COL. CENTRO
DEL. CUAUHTÉMOC. C.P. 06060

PRESENTA:
Victor Hugo Sandoval Sánchez

SINODALES:
Arq. Mariano del Cueto Ruiz Funes
M. en Arq. Vanessa P. Loya Piñera
Dra. Elisa Drago Quaglia

SUPLENTES
M. en Arq. Astrid N. Cortés Torres
Arq. Gustavo Calderón Ayala

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

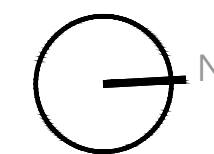


NOTAS

- ACOTACIONES EN METROS
- NIVELES EN METROS
- NO SE TOMARÁN COTAS A ESCALA DE ESTE PLANO
- LAS COTAS SON A PAÑOS
- ESTE PLANO DEBERÁ VERIFICARSE CON LOS CORRESPONDIENTES DE INSTALACIONES Y ESTRUCTURALES.
- CUALQUIER DISCREPANCIA DEBERÁ CONSULTARSE CON LA DIRECCION DE PROYECTO.

Fecha:

Escala Gráfica



ESC.
1:200

PROPUESTA
CORTES G-G' Y H-H'

Clave:

P-12